

Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, D.F.



TESIS CON
FALLA DE ORDEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

44
Lij

Tesis que para obtener el título de Arquitecto presenta Luis Víctor Escalante García:

**Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico:
SITIO HISTORICO "AGUA CALIENTE", en Tijuana BC.**

Y

**Proyecto Arquitectónico:
MUSEO DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE TIJUANA**

SINODALES:

PROPIETARIOS

Dr. Juan Benito Artigas

Arq. Alfonso Ramirez Ponce

Arq. Laura Romero Castillo

SUPLENTE

Ing. Mario Huerta Parra

Arq. Miguel Angel Reynoso G.

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a todas las personas que vivieron y experimentaron el área de "Agua Caliente", ya sea en calidad de visitantes del ex-complejo turístico, como trabajadores del mismo, o como estudiantes o profesores de las diferentes escuelas que han existido en el sitio, a partir de los años 40s.

En particular, dedico éste trabajo a mi abuela, Sra. Guadalupe Galván Vda. de García, quien en los años 20's fué empleada del mencionado complejo turístico, y cuyas anécdotas sobre sus vivencias en ése sitio, plasmadas de una nostalgia por ésa etapa de la historia local, motivaron mi interés y curiosidad por profundizar en su pasado.

AGRADECIMIENTOS

A mis asesores de tesis, por su paciencia y confianza en haberme permitido abordar el presente tema de estudio y diseño, estando tan alejado geográficamente del DF y a la Arq. Laura Romero Castillo por el valioso tiempo dedicado a las revisiones del presente documento.

A mi padre Ing. Luis Escalante López, por el apoyo económico brindado durante el desarrollo de éste trabajo.

A mi amigo Juan José Sánchez, por el apoyo moral mostrado desde que inicié este proyecto.

A mis amigos y amigas Xilonen Ruíz, Francisco Bernal, Bety Rámila y a mi hermano Jorge Alberto, por el apoyo logístico recibido tan oportunamente.

Al arquitecto e historiador Antonio Padilla Corona, investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, por sus valiosas asesorías.

CONTENIDO

Introducción	8
A. Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico: SITIO HISTORICO 'AGUA CALIENTE'	9
A.1. Antecedentes.....	10
A.2. Marco Teórico	11
A.2.1. La Ciudad Deficiente	
A.2.2. Conservación de Sitios y Monumentos Históricos y el Urbanismo	
A.2.3. La Restauración en la Historia	
A.2.4. Teorías de Restauración	
A.2.5. Terminología y Tipología de las Intervenciones	
A.2.6. Algunas Consideraciones Paralelas	
A.2.7. La Ecología y el Entorno de los Monumentos	
A.2.8. Los Sitios de Belleza Natural	
A.3. Evolución Histórica del área	20
A.4. Objetivos Generales	23
A.5. Planes y Programas en la zona (Condicionantes de Planeación)	24
A.6. Definición del <i>Area de Estudio</i>	
A.7. Bases Jurídicas	30
A.7.1. Fundamento Legal de la Planeación Urbana	
A.7.2. Leyes Federales	
A.7.3. Leyes Estatales	
A.7.4. Atribuciones y Obligaciones en el caso del Sitio Histórico "Agua Caliente"	
A.8. Análisis Urbano	33
A.8.1. El <i>Area de Estudio</i> y la Ciudad de Tijuana	
A.8.2. Usos del Suelo y Actividades Urbanas	
A.8.3. Medio Físico Natural	
A.8.4. Medio Físico Artificial	
A.8.5. Equipamiento Urbano	
A.8.6. Vialidades y Flujos	
A.8.7. Infraestructura Urbana	

A.8.8. Tenencia de la Tierra	
A.8.9. Patrimonio Histórico-Arquitectónico	
A.8.10. Imagen Urbana	
A.8.11. Paisaje Urbano	
A.8.12. Mobiliario Urbano	
A.8.13. Señalamientos	
A.8.14. Potencial Urbanístico	
A.9. Diagnóstico Síntesis-Pronóstico	79
A.9.1 Diagnóstico por Componente	
A.9.2 Pronóstico	
A.10. Criterios y Normas de Diseño/Desarrollo Urbano aplicadas al caso	86
A.10.1. Imagen-Objetivo Global	
A.10.2. Criterios y Normas Particulares	
A.11. Plan de Ordenamiento	92
A.11.1. Primera fase	
A.11.2. Segunda fase	
A.11.3. Tercera fase	
A.11.4. Cuarta fase	
A.12. Proyectos-Corresponsabilidad Sectorial	107
A.12.1. Predio original	
A.12.2. Predio de actual Uso Provisional	
A.12.3. Predio "cuchilla", manzana 32	
A.12.4. Manzana colindante de Uso: Equipamiento Urbano Educativo	
A.13. Instrumentación del Plan de Ordenamiento	110
A.13.1. Instrumentos Jurídicos, Financieros y Administrativos	
B. Proyecto Arquitectónico:	
MUSEO DE HISTORIA DE LA CIUDAD DE TIJUANA	114
B.1. Marco Teórico	115
B.1.1. El Museo en la Historia	
B.1.2. Tendencia actual en el diseño arquitectónico de museos	
B.1.3. Algunos ejemplos análogos	

B.2. El Museo de Historia para la Ciudad de Tijuana	127
B.2.1. Justificación	
B.2.2. Actividades a alojar en el museo	
B.2.3. Organigrama de Funciones del museo	
B.2.4. Guión Museográfico	
B.3. Programación Arquitectónica	138
B.3.1. Requisitos Generales	
B.3.2. Clasificación de Usuarios	
B.3.3. Espacios necesarios para los usuarios y sus actividades	
B.3.4. Lista de locales necesarios	
B.3.5. Diagramas de Funcionamiento	
B.3.6. Espacios Fisonómicos-Estudio de Areas y Requisitos Particulares	
B.3.7. Cupo Máximo	
B.4. Concepto de Diseño Arquitectónico	226
B.4.1. Alternativas de Zonificación y Solución	
B.4.2. Esquema de Composición	
B.4.3. Intención Formal	
B.5. Solución Arquitectónica	227
B.5.1. Vistas Perspectivas Exteriores	
B.5.2. Fachadas	
B.5.3. Plantas Arquitectónicas	
B.5.4. Secciones o Cortes	
B.5.5. Vistas Perspectivas Interiores	
B.5.6. Instalaciones hidro-sanitarias	
B.5.7. Planta y detalles de cimentación	
B.5.8. Planta y detalles de entepiso	
B.5.9. Planta y detalles de techumbre	

INTRODUCCION

El presente trabajo ha sido desarrollado para la obtención del grado de Licenciatura en la Facultad de Arquitectura, UNAM. Corresponde a un estudio de caso y propuesta de Diseño Urbano-Arquitectónico y de Rescate del Sitio Histórico "Agua Caliente", en la ciudad de Tijuana, BC.

El área de "Agua Caliente" corresponde a un importante sitio histórico de Tijuana cuyos edificios y monumentos han visto su demolición progresiva, y sus características ambientales se han degradado, todo ésto ocurrido en las pasadas décadas y debido a la falta de aprecio e indiferencia ciudadana y oficial.

El proyecto mencionado consta de dos partes:

La primera se titula: **Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico del Sitio Histórico "Agua Caliente"**, aborda y analiza la problemática urbana producto de intervenciones en la Arquitectura y Traza Urbana de un sitio histórico de la ciudad, concluyendo en una propuesta de solución integral a dicho conjunto urbano, misma que al final se muestra en un Plan General de Re-ordenamiento.

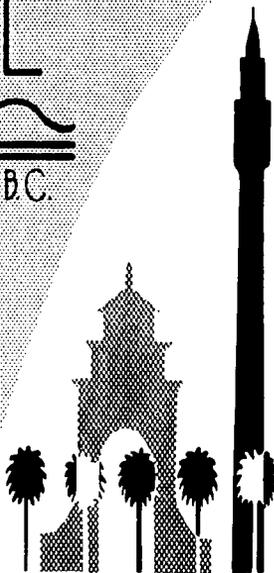
En la segunda parte se desarrolla el proyecto arquitectónico de un **Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana**, mismo que ha sido considerado en la propuesta de re-ordenamiento como uno de los atractivos a ser incorporados a dicha área, como apoyo y complemento al carácter histórico y educativo del sitio. Aquí se analizan las tipologías de Museos de Historia concluyendo en el tipo de Museo que requiere la ciudad de Tijuana; se presenta el guión museográfico que muestra las diferentes etapas de la historia de la ciudad, siguiéndole un análisis detallado de los requisitos arquitectónicos con que debe cumplir dicho edificio, concluyendo en la solución arquitectónica y su implementación técnica acorde a las condiciones climáticas y urbano-arquitectónicas del área donde se ubica. Dicha solución se muestra en planos de las plantas, fachadas, secciones, etc. del edificio del museo.

A. Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico
del Sitio Histórico "Agua Caliente", en Tijuana Baja California

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

TIJUANA B.C.

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO



ESCALANTE • T2 ARQUITECTURA • UNAM

A.1. ANTECEDENTES

Agua Caliente es un sitio de la ciudad de Tijuana cuyos antecedentes históricos se remontan a la época prehispánica y misional, cuando el manantial era aprovechado por los indígenas locales Kumiai. Debido a la existencia del manantial de aguas térmicas y su vegetación natural, el lugar fué objeto de aprovechamiento comercial a partir del siglo XIX; Yá en pleno siglo XX, en la década de los 20's se desarrolló en el sitio un magno y esplendoroso complejo turístico cuya clausura por el entonces presidente L. Cárdenas aconteció en 1938-39. Luego de su clausura sus instalaciones se reutilizaron para alojar al Internado llamado Instituto Técnico Industrial, que fué clausurado a finales de la década de los 40's. Después de éste evento las instalaciones fueron vueltas a utilizarse para fines educativos. A ésta etapa del sitio le siguió un lapso de tiempo en que las bellas instalaciones fueron descuidadas y dañadas por incendios, aún así, conservando gran parte de la arquitectura del conjunto.

Ante la amenaza que representó el descuido oficial de dicho patrimonio arquitectónico, y ante la posibilidad de su demolición, surgió la primera muestra en favor de la permanencia y reutilización de los edificios y que continuaran usándose como equipamiento escolar. Esta muestra consistió en la protesta, a principios de los años 70 de un grupo integrado por ciudadanos locales y estudiantes de la Preparatoria Federal ubicada en el sitio, que se opuso tajantemente a la demolición de los inmuebles. Los objetivos de éste grupo no se cumplieron ni se hicieron valer, en parte porque carecían de una propuesta o programa específico de reutilización.

La segunda muestra se plasmó en una tesis profesional de Arquitectura del IPN de Oscar Briseño, en la cual proponía la conversión del sitio en un Complejo Cultural. Este trabajo no tuvo la difusión ni el apoyo suficiente para convertirse en realidad.

De 1986 a 87, como ejercicios académicos de la materia de Urbanismo en la carrera de Arquitectura del Instituto Tecnológico de Tijuana (ITT), fué abordado como tema de estudio la problemática del área de Agua Caliente. Estos ejercicios se enfocaron principalmente al análisis urbano y a la realización de un diagnóstico y esbozos de propuestas de solución que fueron presentadas en exposiciones al público, sin que se haya realizado mayor promoción.

A.2. MARCO TEORICO

En respuesta a las características de la zona de Agua Caliente, el problema se enfocará desde el punto de vista de la Conservación de Sitios y Monumentos Históricos sin descuidar el contexto de la Planeación y la Ecología Urbana.

A.2.1. LA CIUDAD DEFICIENTE

La ciudad actual no responde al grado de superación que le corresponde, teniendo en cuenta los avances técnicos de los últimos cien años. La mayoría de las ciudades contemporáneas se hallan en franca decadencia y cada vez queda más claro lo problemático que resultan las grandes aglomeraciones urbanas.

En respuesta a lo anterior, bajo estos temas, los estudiosos de la materia han tratado de explicar y a veces de resolver las deficiencias de la ciudad y publicado una vasta gama de ensayos e investigaciones, e incluso se han derivado ramas especializadas del conocimiento que directa o indirectamente tratan el problema de la ciudad, en campos y temas tales como el Urbanismo, el Diseño Urbano, Sociología Urbana, Ingeniería de Tránsito, Antropología Urbana, Psicología Ambiental, y Ecología Urbana, entre otras.

Sin embargo todos estos resultados de la investigación han sido rechazados y se ha renunciado a utilizarlos como instrumentos para mejorar el ambiente de las ciudades pues solo de esta forma puede conservarse el equilibrio de los intereses inmobiliarios y privilegios de la ubicación urbana ⁽¹⁾

Los principales problemas de la ciudad radican en su organización física: Imposibilidad de control de su crecimiento tanto en extensión como en densidad, asentamientos sobre topografía accidentada, incompatibilidad entre usos del suelo y actividades urbanas, déficits de infraestructura y demás servicios urbanos, entre lo más relevante. ⁽²⁾

Otro tipo de deficiencias de la ciudad, lo constituyen problemas de orden humano, que inciden en la esfera social y espiritual de los individuos, entre los que cabe mencionar los relacionados con la mala calidad y/o alto costo de la vivienda, déficits de espacios adecuados para el recreo y esparcimiento de sus habitantes, entre otros. ⁽³⁾

Respecto a los problemas de orden formal-estético, cabe mencionar la carencia de un paisaje urbano verdaderamente agradable y ameno a sus habitantes, la falta de armonía y unidad en sus edificaciones presentes y pasadas, la contaminación visual, el menosprecio por las obras de arquitectura, el libertinaje estilístico de la misma, y la inadecuada conservación y mantenimiento del Patrimonio Histórico-Arquitectónico. Este último punto se relaciona con el tema del presente estudio urbano, teniendo en cuenta el grado de descuido que registra actualmente el Patrimonio Urbano-Arquitectónico de la ciudad de Tijuana y del presente estudio de caso.

A.2.2. CONSERVACION DE SITIOS Y MONUMENTOS HISTORICOS Y EL URBANISMO

Como elementos propios de la cultura urbana este último es uno de los elementos más importantes, ya que la historia de cada ciudad debe poder ser "leída" a través de sus edificios y monumentos del pasado. Asimismo, estos testimonios de épocas pasadas, constituyen una fuente de estudios sobre el pasado de una sociedad, y en particular sobre la estética, la tecnología de construcción, las tipologías edilicias, costumbres e idiosincracia social, etc.

La traza urbana del conjunto de Agua Caliente se inscribe urbanísticamente dentro del período histórico del Eclecticismo Artístico del s.XIX basado en un Romanticismo de nostalgia por el pasado como reacción a los cambios suscitados con la Revolución Industrial, la Tecnología y su amenaza hacia lo tradicional. En términos urbanísticos se produjeron formas urbanas y trazas tradicionales de grandes ejes y remates visuales, en base a sistematizaciones Neo-Renacentistas y Barrocas provistas de regularidad y simetría, casi siempre deseosas de dignificar lo existente (4).

La fórmula urbanística de rectas avenidas arboladas c/ edificios rodeados de jardines que prevaleció en este período, continuando hasta principios del presente siglo, se imprimió en la traza original del poblado de Tijuana de Zaragoza, en el Paseo Montejo de Mérida, en el Paseo Reforma en el DF y fué plasmada también en el Diseño Urbano del Centro Turístico Agua Caliente.

En el caso de la traza urbana del Complejo Turístico mencionado, sus ejes se relacionaron con unos árboles Sicomoros ya existentes en el sitio; y la traza resultante tuvo como remate visual el edificio dedicado al Hotel que se ubicó al fondo de la rampa de acceso (5).

Como Tipología Arquitectónica, el complejo Agua Caliente pertenece al período Post-Industrial en que surgieron los desarrollos de Conjuntos Urbanos de grandes proporciones ubicados en las periferias de las urbes, y en particular, con el desarrollo del transporte, los conjuntos urbanos dedicados al turismo y recreación de la creciente burguesía, soluciones que representan los antecesores de los Mega Complejos Turísticos actuales.

A.2.3. LA RESTAURACION EN LA HISTORIA

Desde las ciudades antiguas ha estado patente la preocupación por la conservación de sus monumentos y otras obras artísticas. Se tiene conocimiento de los trabajos de conservación, en la Roma antigua, de las pinturas murales del templo de Ceres (6), del templo de Cástor y Pólux, y del Foro de César; En el siglo VI fué creada una comisión encargada de restaurar el Coliseo Romano y el Teatro de Pompeyo; En 1162 se dispuso la conservación de la columna de Trajano (7). En 1805 se decidió reforzar la estructura del Coliseo de Roma, pues había sufrido daños por temblores y explosiones, y se le construyó un gran contrafuerte en el lado oriental; Veintiún años después, se reforzó el lado poniente de manera distinta al refuerzo hecho anteriormente, pues éste último se integró a la forma de los elementos arquitectónicos del edificio, pero se utilizó otro material y otro color, permitiendo distinguir la parte restaurada del edificio.

Así, en todas las épocas y culturas se ha mostrado esta preocupación. Paradójicamente, cuando en la antigüedad, y más aún en el Renacimiento, se tuvo una gran valoración por la obra artística-arquitectónica del

pasado, el presente siglo ha mostrado un lamentable desdén por las mismas, a pesar que a mayor lejanía histórica, dichos monumentos generan mucho mayor valor e interés histórico y artístico.

A.2.4. TEORIAS DE RESTAURACION

VIOLLET-LE-DUC

En cuanto a las teorías y normas a ser aplicadas a los trabajos de restauración-conservación de edificios históricos, fué Viollet-le-Duc en el s. XIX, el primero en establecer lineamientos al respecto. Este arquitecto encabezó una corriente en materia de restauración que proponía el devolver el edificio deteriorado o ruinoso a su hipotético estado original, para lo cual llevaron a cabo verdaderas obras de re-construcción. Según esta tendencia, el restaurador debía "regresar" a la época de la construcción del monumento, para intervenir en su conservación como si se estuviera inmerso en aquel momento histórico. Esta corriente que pretendía supuestamente recrear el estilo y forma original del edificio, cayó en el error de adosar a los edificios elementos carentes de autenticidad. Ejemplos de lo anterior abundan, de los que menciono los siguientes: El templo románico de Vézelay, cuya fachada sufrió un cambio notable; La catedral de Angouleme, con la parte alta de la fachada inventada en estilo románico; En Florencia, Sta. Ma. dei Fiore, obra inconclusa de Giotto, cuya fachada es rehecha completamente en 1870; El castillo sforzesco de Milán, cuya torre fué concluida en 1910 con base a un proyecto de Filarete modificado por el "restaurador"⁽⁸⁾; y por último, el palacio de Palenque, cuya torre construida en forma similar a un campanario parroquial, carece de referencias tipológicas de la arquitectura Maya.

RUSKIN

Ruskin es la figura principal de un movimiento cuya teoría presenta una actitud contraria a la de Viollet-le Duc. Este movimiento propone un respeto por la obra arquitectónica del pasado, reprobando toda intervención encaminada a su restauración o conservación, considerándola un engaño, así como un daño al monumento mismo. A su vez, enfatiza el valor y dignidad de las obras pretéritas cuando estas muestran un estado ruinoso, por lo que proponen que 'mueran' dignamente ⁽⁹⁾.

Sin duda que estas ideas de respeto a los monumentos y obras del pasado, han sido analizadas y retomadas y replanteadas por teóricos posteriores, manteniéndose así su vigencia incluso en textos actuales tales como la Carta de Venecia.

BOITO

Según Boito, la actitud respecto a la conservación de monumentos no debe ser extremista. Por un lado prueba que las ruinas se dejen intocadas considerando que con ese enfoque la humanidad se quedaría sin vestigios del pasado; Por el otro, considera que el restaurar sin el debido respeto por el contexto histórico del pasado

representa una falsificación y una falta de autenticidad. Por lo tanto, en una actitud conciliadora de las dos posturas antagónicas arriba mencionadas, Boito recomienda una honradéz y respeto por lo auténtico, destacándose su gran preocupación por el valor de la obra original recomendando que quede evidencia de la obra de restauración realizada. Boito recomienda los siguientes ocho puntos cuando la intervención sea indispensable en un monumento:

- * Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo.
- * Diferencia entre materiales originales y los de la restauración.
- * Supresión del ornamento en la parte restaurada.
- * Exposición de piezas originales no incluidas en la restauración.
- * Aplicación de un signo en elementos nuevos de la restauración.
- * Colocación de leyenda descriptiva en el edificio restaurado.
- * Exposición de fotos y documentos sobre la obra y su restauración.
- * Enfatizar el monumento en su contexto urbano.

La aplicación de estos principios son evidentes en las obras de restauración realizadas en España por Leopoldo Torres Balbás.

CARTA DE ATENAS

Con el objeto de unificar los criterios a normar las obras de restauración de monumentos, paralelamente a la reunion del CIAM que derivó en la Carta de Atenas de Urbanismo y Arquitectura, se llevó a cabo también en Atenas 1931, la primera reunion internacional sobre el tema de la restauración de monumentos. En ella se formularon las bases y normas comunes, mismas que fueron perfeccionadas en Venecia en 1964. La tesis de la reunión del 31 considera a los monumentos como propios de la colectividad con carácter comunitario. Propone respeto por la obra a ser restaurada, ésto último solo en caso de que sea necesario, y sin "proscribir el estilo de ninguna época".

Esta incluye también la idea de la anastilosis o recomposición, como única forma aceptable de intervención arquitectónica en monumentos históricos. Asimismo, el texto mencionado hace alusion al concepto de conservación y no al de reconstrucción, por lo que también menciona el cuidado a tener al utilizar recursos, técnicas y materiales modernos, con tal de no alterar el carácter y aspecto del edificio

Como punto novedoso, en Atenas 1931, se aborda el problema del contexto de ubicación de los monumentos. Al respecto menciona que se debe atender las areas circundantes de proximidad a los monumentos antiguos, así como su respectiva vegetación y ornamento.

Otro aspecto interesante de la citada Carta de Atenas es lo relacionado con la conciencia y respeto que el pueblo debe tener hacia los monumentos, puesto que estos son testimonios de civilizaciones pasadas. Esta preocupación social por nuestro patrimonio, inculcada desde la escuela, es considerada por la Carta de Atenas como de suma importancia para así lograr que la población en general se abstenga de cometer actos que puedan degradar a los monumentos, y para que la población entienda su significado y así se interese por su protección.

GUSTAVO GIOVANNONI

Como seguidor de Boito surge Giovanni, quien con el estudio sistemático de los monumentos logra una definición y clasificación de los distintos edificios históricos y sus respectivas intervenciones. Distingue a los monumentos "vivos" de los "muertos" acorde con sus posibilidades de uso o funcionamiento como espacio arquitectónico. Asimismo, establece la clasificación de monumentos "mayores" y "menores", no en función de la importancia histórica o estética, sino más bien acorde con sus dimensiones, idea que lo lleva a tratar el asunto de los alrededores del edificio, y afirma que "dañar la perspectiva de un monumento puede equivaler casi a su destrucción completa" (10). Giovanni señala también una clasificación de cinco tipos de obras de restauración:

- * Consolidación
- * Recomposición
- * Liberación
- * Complementación
- * Innovación

Así pues, Giovanni destaca en su teoría las ideas del Contexto y Ambiente de los Monumentos, los Tipos de Intervención y los Tipos de Monumentos.

ANNONI

Opuesto a las ideas de Giovanni, Annoni considera que no es válida la aplicación de algún método sistemático y general a la totalidad de los monumentos. Su teoría se limita a considerar una forma de restauración para cada caso particular, advirtiendo que no existen dos ejemplos iguales. Considera Annoni que el analizar las particularidades de cada monumento indicará la línea a seguir en pro de su conservación, para lo que supone un análisis profundo de la armonía entre cada una de las partes del monumento, y del monumento con su marco exterior.

UNESCO - PARIS 1962

Según este documento, la protección se debe extender a lugares y paisajes urbanos que son los más amenazados principalmente por las obras de construcción.

Esta protección debe incluirse también en las proximidades de los monumentos y deberá tener un carácter a) preventivo y b) correctivo.

Como medidas preventivas consisten en el control de los trabajos y actividades que puedan causar daños a los lugares y paisajes relacionados con los siguientes casos:

- * Construcción de edificios
- * Construcción de vialidades
- * Redes de infraestructura
- * Anuncios y Carteles publicitarios

- * Tala de Arboles
- * Contaminación de Aire y Agua
- * Disposición de desechos domésticos, comerciales, etc.

CARTA DE VENECIA 1964

Las bases que fueron formuladas en la Carta de Atenas en 1931, se retomaron con el fin de "profundizarlos y dotarlos de mayor alcance en un nuevo documento": la Carta de Venecia.

Dicha Carta define a los monumentos históricos como los edificios aislados y sitios rurales o urbanos, grandiosos o modestos, que sean testimonio de una civilización particular, de alguna fase de su evolución o de algún suceso histórico. En la restauración o conservación colaborarán las ciencias y técnicas que sean necesarias para el estudio y salvaguardia de dicho patrimonio.

Este manifiesto establece el doble valor Histórico-Estético de todo monumento, y se tendrá como objetivo el conservar ambos aspectos del mismo.

Un punto fundamental contenido en la Carta del 64 es la distinción entre Restauración y Conservación.

Respecto a la Conservación, establece que el cuidado del monumento debe ser permanente. Se menciona en el art. 5, que cuando un monumento se ha de dedicar a un fin útil, al hacerlo no se debe alterar su disposición o decoración. En el artículo 6 se recomienda la conservación de su entorno tradicional en caso de que subsista, y se deberán prohibir las construcciones, demoliciones o arreglos que pudieran alterar las relaciones de volúmenes o de colores. En su art. 7, indica la importancia de la relación entre el inmueble y su sitio, de la misma manera que el mueble debe considerarse arraigado al inmueble como parte integrante del mismo. Se menciona que solo en caso de que sea indispensable para su conservación, los elementos de decoración, pintura o escultura aplicados como parte integral del monumento podrán ser removidos.

En lo tocante a la Restauración, se le considera como una operación de carácter excepcional, teniendo "como fin el conservar y revelar los valores históricos y estéticos del monumento y se fundamenta en el respeto hacia la substancia antigua y los documentos auténticos"; no es válida en el momento en que empieza la hipótesis; más allá de este punto, toda intervención considerada como indispensable "por razones estéticas o técnicas", se basará en la composición arquitectónica del monumento. Así mismo, la obra de restauración deberá llevar la marca que la identifique como tal, para que se distinga de la obra original. En la consolidación del monumento, se podrán apelar a las tecnologías más avanzadas previa demostración científica de su eficacia.

Todas las etapas de edificación de un monumento deben ser respetadas, no justificándose la liberación de alguna de las superposiciones de alguna etapa de construcción, a menos de que ésta presente poco interés; que el resultado sea de alto valor histórico, arqueológico o estético, y que su estado de conservación sea aceptable. Al reemplazar partes faltantes al monumento se debe observar la armonía en el conjunto y las partes nuevas se deben distinguir de las originales. Los "agregados" no serán permitidos en las partes "interesantes" del edificio, en el entorno tradicional, ni toleradas cuando alteren el equilibrio de su composición y sus relaciones con su contexto.

Al hablar de los Sitios Monumentales, hace referencia a los cuidados especiales que se merecen a fin de mantener su integridad, asegurar su saneamiento, arreglo y valorización, haciendo extensivo a estos últimos, todos los conceptos y artículos mencionados anteriormente. Cabe aquí señalar que este último punto no es abordado con profundidad, e incluso después de la emisión de la Carta de Venecia se agudizó el problema de la protección de Centros Históricos, por lo que posteriormente se han seguido elaborando y ampliando algunos de sus contenidos, en especial los que apenas quedaron insinuados, como el del problema de los sitios o áreas urbanas de carácter histórico.

Se hace referencia al caso de las excavaciones, recomendando su apego a las normas y principios científicos internacionales en materia de arqueología, adoptadas por la UNESCO en 1956. De las ruinas, elementos arquitectónicos y otros objetos descubiertos, se menciona la necesidad de protección permanente. Las medidas tomadas para facilitar la comprensión de estos elementos por parte de los visitantes, no deberá "desnaturalizar" su significado. Únicamente se permitirá la recomposición de las partes desmembradas por el método de la anastilosis.

Por último, la Carta hace referencia a la necesidad de consignar, informar y divulgar mediante reportes analíticos ilustrados con fotos y dibujos, sobre los trabajos de excavación, arqueología, restauración, consolidación, liberación, recomposición etc. que seán practicados a los monumentos. Dichos datos deberán estar a disposición de investigadores y estudiosos de la materia, en bancos de información de organismos públicos del sector correspondiente.

Cabe hacer notar que, a pesar de los puntos novedosos incluidos en la Carta mencionada, en ella no figuran las consideraciones de carácter social incluídas en la Carta de Atenas al hablar del derecho de la colectividad en materia del patrimonio monumental, frente al interés privado. Siguiendo con las omisiones que adolece la citada Carta de Venecia, mencionaré que no hace énfasis al papel de la educación en la formación de conciencia en pro del respeto por las obras históricas, tal como se hace en la Carta de 1931. De igual manera, no aborda el problema del marco natural en que se ubican los monumentos mencionado también en Atenas 1931, y no es hasta la convención de UNESCO DE 1972 que se vuelve a hacer notar la preocupación por los elementos naturales.

A.2.5. TERMINOLOGIA Y TIPOLOGIA DE LAS INTERVENCIONES

Con base en la Carta de Venecia, Salvador Díaz-Berrio ⁽¹¹⁾ considera cuatro tipos de intervención en los monumentos:

- * Consolidación
- * Reintegración ⁽¹²⁾
- * Integración
- * Liberación

Consolidación se refiere a todo tipo de obras de refuerzo, tales como re-cimentación, apuntalamiento, reparación o afianzamiento realizadas al monumento que por su debilidad o endebles requiere del tipo de obra antes mencionado. En éste caso se ha llegado al grado de consolidar monumentos con un alto grado de ingenio y

refinamiento al utilizarse tecnologías novedosas. Aquí cabe hacer notar las obras de consolidación de monumentos Coloniales realizadas en la Cd. de México con fines de evitar el ulterior hundimiento de las edificaciones debido al carácter fangoso del subsuelo.

En lo que se refiere a la *Reintegración*, consiste en volver a armar o recomponer un monumento con base a sus piezas originales, sin introducir alguna otra, procedimiento que se designa como *anastilosis*.

En la mayoría de los casos anteriores se requiere de algún otro elemento para unir las partes, considerándose a éste último una *Integración*. Este tipo de intervención o introducción de un elemento nuevo en el contexto del monumento, abarca desde la adición de elementos arquitectónicos, hasta la propuesta de un edificio completo dentro de un conjunto de monumentos. Ejemplo de lo anterior es el proyecto de Frank Lloyd Wright para Venecia que, en caso de haberse construido, hubiera logrado una correcta integración.

En cuanto a la *Liberación*, consiste en la supresión de elementos considerados superfluos o carentes de interés arqueológico, histórico o estético. Estas intervenciones pueden incluir desde la remoción de pintura en la fachada, de elementos decorativos o arquitectónicos, o de edificios u otros elementos urbanos colindantes o adyacentes al monumento. Vale la pena recalcar que éste tipo de intervenciones han sido generalmente mal entendidas sobre todo las de carácter urbano, al ser demolidos edificios o manzanas enteras, o al ser creadas algunas calles o espacios abiertos con el propósito de lograr vistas o perspectivas para realzar los monumentos, alterándose negativamente la escala y proporción entre los elementos componentes del conjunto.

A.2.6. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARALELAS

Todo el desarrollo teórico hasta aquí descrito ha aportado una amplitud, riqueza y variedad de enfoques y puntos de vista.

Por otra parte, los temas omitidos o faltos de profundidad han sido motivos de discusiones en posteriores encuentros y confrontaciones recientes: Así, se ha abordado el tema de la elaboración de catálogos e inventarios de monumentos, el aspecto legal de su protección, se ha hablado también de el reuso, reanimación y readaptación de edificios y conjuntos urbanos monumentales.

A.2.7. LA ECOLOGIA Y ENTORNO DE LOS MONUMENTOS

En la Carta de Atenas (1931) se hace patente la preocupación por el entorno de los monumentos al mencionarse por primera vez, en su artículo séptimo, que el ambiente, plantaciones y plantas de ornato con proximidad a los mismos deben ser objeto de atención particular

Numerosos ejemplos de sitios arqueológicos y monumentales que no reciben tratamiento "de conjunto", muestran la necesidad de proteger los ambientes y conjuntos monumentales de manera integral.

Cabe subrayar la importancia y preocupación presente por el tránsito de vehículos a través de las zonas de monumentos debido a la contaminación sonora y del aire que esto conlleva. Lo anterior se relaciona con el fenómeno del turismo cultural que es atraído a éstos sitios cada vez en mayores proporciones y que inciden

generalmente de manera negativa sobre el patrimonio cultural. De igual manera no debe dejarse desatendido lo relacionado con los flujos y desplazamientos de peatones en éstos conjuntos, así como la oferta y ubicación dentro del conjunto, de ciertos servicios para los visitantes, tales como estacionamientos, sanitarios, venta de folletos, etc.

A.2.8. LOS SITIOS Y PARAJES DE BELLEZA NATURAL

Diversos autores coinciden en la necesidad de preservar éste tipo de áreas pues desde el punto de vista de la recreación, el paisaje y la ecología urbana, son benéficas para la urbe y sus habitantes. Al tener un potencial de uso intensivo es posible aprovecharlas como parques urbanos proveyéndolas de bancas, juegos infantiles, y demás mobiliario urbano relacionado con la recreación. Por lo general este tipo de áreas están provistas de vegetación (natural o inducida) que, además de brindar valor ornamental y paisajístico, funciona como amortiguador de los vientos dominantes.

Al igual que los monumentos, los sitios y paisajes que por sus características naturales resultan estéticos, son considerados patrimonio colectivo sujeto a protección. Su ubicación es tanto en el medio rural como en el urbano; en éste último caso, su protección se debe incluir en los Planes Reguladores, y cuando se trate de áreas claramente definidas y que requieran de atención particular, se deberá realizar un Plan Parcial de Reforestación, de Arquitectura del Paisaje o de Conservación Ecológica, según el caso.

Bibliografía

- (1) BENEVOLO Leonardo. DISEÑO DE LA CIUDAD vol 5, ed. G. Gili, p. 155
- (2) ALOMAR Gabriel. TEORIA DE LA CIUDAD
- (3) ALOMAR Gabriel. op. cit.
- (4) CHUECAGOITIA Femano. BREVE HISTORIA DEL URBANISMO. Alianza Editorial 1985 p.184
- (5) Entrevista a Wayne y Corine McAllister por Arq. Antonio Padilla y José Castañeda.
- (6) PLINIO, NATURALIS HISTORIA. citado por DIAZ-BERRIO Salvador. CONSERVACION DE MONUMENTOS Y ZONAS MONUMENTALES, SEP, 1976. p. 27
- (7) Walter Frodl. Historia del Restauero. Ed. Storia e Literatura. Roma. 1963; citado por DIAZ-BERRIO op. cit.
- (8) DIAZ-BERRIO Salvador. CONSERVACION DE MONUMENTOS Y ZONAS MONUMENTALES. SEP. 1976. pp.10-13
- (9) Salvador Díaz-Berio. op. cit. p.15
- (10) Salvador Díaz-Berio. op. cit. p. 25
- (11) Salvador Díaz-Berio. op.cit. p.38
- (12) Recomposición, según el artículo 16 de la Carta de Atenas. DIAZ-BERRIO op. cit. p. 38

A.3. EVOLUCION HISTORICA DEL AREA (Antecedentes Históricos)

A continuación se describe su evolución histórica, detallando eventos relevantes de cada una de sus etapas:

ETAPA KUMIAI

La Historia del Sitio "Agua Caliente" se remonta a la época en que los Kumiai se asentaban en el sitio para aprovechar las aguas termales que brotaban del subsuelo en forma de manantial.

SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

En 1829, el sitio se incluía en el Rancho Tía Juana, concesionado al Sr. Santiago Argüello. En esa época, el sitio fué arrendado a un médico estadounidense, quien estableció el balneario "Agua Caliente Sulphur Hot Springs". Posteriormente, la Fam. Argüello pasó a administrar éste negocio de baños termales, que contaba con un hotel de madera llamado hotel "Hidalgo".

ETAPA "CASINO"

Alrededor de 1926, empezó a funcionar el Galgódromo de "Agua Caliente", al que se transportaban los visitantes vía ferrocarril que llegaban a la estación aleña, o en automóvil.

En 1927 se constituyó la Cía. Mexicana de Agua Caliente e invirtió en la construcción de un Complejo Turístico de gran renombre a nivel internacional. Este incluyó Hotel (construido donde se ubicó el hotel Hidalgo), Casino, Bungalows, y el Balneario.

El Hotel fué un gran cuadrángulo rodeado de las habitaciones y servicios. Su estilo fué el Neo-Misional con Neo-Barroco Mexicano. Había una sección de habitaciones en Bungalows. El Balneario comprendía baños de regaderas, turco, ruso, de sol, y la alberca con su chapoteadero. El vestíbulo del balneario, alojaba tiendas de ropa, joyería, curiosidades y perfumería. El Casino, bar, restaurant y salones tales como el Salon de Oro, se decoraron con estilos que lograban una atmósfera exuberante, con lujosos acabados.

Visitaban el lugar artistas de cine tales como Buster Keaton, los hermanos Marx, Jean Harlow, Clark Gable y la propia Rita Hayworth, quien se inició en Agua Caliente con su espectáculo "Tarde Mexicana" con el nombre de Rita Cancino.

Se accedía por varias formas: por vía aérea pues contaba con aeropista (hoy col. Aviación) con vuelos desde SD y LA; por FC (línea de FFCC SD-Arizona) que llegaba a la estación aleña al Galgódromo; y por automóvil con acceso por la desviación marcada por la Torre de "Agua Caliente" (que a la vez era Faro de la aeropista contigua), desde el camino Tijuana-Tecate (hoy blvd. Agua Caliente) hacia la rampa de ingeso. Frente a la Torre de Agua Caliente se construyó el Club de Golf (Club Campestre), y en ése mismo año, el Hipódromo de Agua Caliente 1km hacia el Sur. Contaba también con estación de radio: la XEBG "Voz de Agua Caliente".

Este mega-complejo turístico pronto adquirió fama internacional, impulsando el sistema turístico Tijuana-San Diego.

ETAPA "INTERNADO"

Con la política nacionalista del Pte. Gral. Lázaro Cárdenas, el predio y edificios se expropiaron en 1937 y fueron destinados para alojar el Internado llamado: Instituto Técnico Industrial (I.T.I.), que fué un pionero de la enseñanza técnica en el Noroeste del país.

Este fué el caso de una re-utilización de los edificios del ex-Complejo Turístico para adaptarse a la función educativa: Los cuartos de Hotel se convirtieron en Dormitorios para los estudiantes internos; Los salones de juego y espectáculo del Casino fueron convertidos en biblioteca, teatro y salón de actos; La lavandería, enfermería, cocina, comedores y peluquería sirvieron como áreas de servicio para el Internado; Los bungalows se otorgaron como residencias a los profesores del plantel; Los terrenos del galgódromo se transformaron en campos deportivos; Para prácticas de natación de los alumnos se utilizó el Bañerío, en cuyo vestíbulo se ubicaron las oficinas de la Dirección del Instituto; En el Garage se instalaron los talleres de carpintería, hojalatería, electricidad, etc.; Solo fueron construidas las aulas para clases teóricas.

Durante esta etapa, que coincidió con la Segunda Guerra Mundial, en una sección de "Agua Caliente" se instaló el primer Banco de Sangre de Latinoamérica.

Asimismo en esta época, el plantel dió la bienvenida a un importante grupo de maestros refugiados de la Guerra Civil Española, acogéndolos como parte del cuerpo docente.

Esta etapa termina con la clausura del internado por falta de presupuesto para su adecuado funcionamiento.

ETAPA "CENTRO ESCOLAR AGUA CALIENTE"

En esta etapa la función educativa continuó con la ubicación de varias escuelas provenientes de las escuelas "Alvaro Obregón" y "Miguel F. Martínez": La "Preparatoria de Baja California", de la que luego derivaron la U.A.B.C y la Preparatoria "Lázaro Cárdenas"; y la "Secundaria Nocturna" que en 1963 se ubicó en el sitio y se fusionó con la Escuela Vocacional, formándose así la Esc. Técnica Industrial y Comercial #24 y posteriormente gestando el I.T.R. #21, hoy Instituto Tecnológico de Tijuana.

En 1941, aprovechando los espacios inferiores de las graderías del ex-Galgódromo, se instalan las escuelas primarias "Miguel Hidalgo" e "Independencia". Breve tiempo después, se funda en el sitio la Esc. Sec. Nocturna para Trabajadores #42. En 1950, se funda el Jardín de Niños "Carmen Moreno Corral" ubicándose en la cafetería del ex-Galgódromo de "Agua Caliente".

La falta de adecuada protección y apreciación de los inmuebles, aunado a los varios incendios, al vandalismo y a la destrucción, provocaron que algunas secciones del ex-Complejo "Agua Caliente", se convirtieran en ruinas. Así, con secciones del complejo en estado ruinoso, la actividad escolar se desarrolló hasta que casi la totalidad del antiguo conjunto "Agua Caliente" fué demolido a mediados de la década de los 70's.

ETAPA ACTUAL

En el sitio aún persiste la función educativa y aloja a las siguientes escuelas: Psicopedagógico "Izcalli", Preparatoria "Lázaro Cárdenas" y Secundarias: Técnica #1(ex-ETIC#24), Esc. Sec. Fed. #1 (POLI), "Fco. J. Mújica" y "Artículo 123". Ocupan instalaciones educativas y aulas CAPFCE ubicadas en los espacios de las antiguas construcciones. De la demolición solo persisten la sección de los Bungalows, partes del ex-Balneario, y algunos monumentos dispersos. Las escuelas primarias "Independencia"/"Miguel Hidalgo" y el kindergarten "Carmen Moreno Corral" hoy ocupan una manzana del desarrollo Río Tijuana colindante hacia el norte con el Sitio Histórico.

Conjunto Bungalows. Esta sección comprende 33 bungalows dispuestos en forma de villa, de estilos Arquitectónicos de los 20's: el Neo-Colonial y el Neo-Mudéjar, presentes en los diversos tipos de arcos, vanos, pórticos, porches, rejas y demás elementos compositivos.

Conjunto "Minarete". Este incluye: La alberca, recubierta de azulejo policromado. Cuenta con una fuente de cerámica vidriada figurando un querubín abrazando a una ave. Su estado es de deterioro, principalmente en su base. Bancas estilo Art-Decó recubiertas de azulejo, en torno a la alberca. El arco, o fachada posterior del Balneario, recubierto con azulejos policromos. La Fuente de Ingreso al Balneario, cuya escalera de ingreso se alineaba a un eje este-oeste desde el centro de la glorieta central desde donde se accedía al Balneario. Contaba con la figura de un fauno, o dios Pan, (en deterioro) decorado con figuras estilizadas de conchas y motivos marinos. El Minarete, que fué chimenea de las áreas de servicio de la parte posterior del Balneario. Este fué diseñada a semejanza a un Alminar o Minarete Islámico.

Monumentos dispersos: Ex-Cafetería del Galgódromo, hoy funciona como Cafetería de la Esc. Sec. Fed. #1 (POLI); Ex-Perreras del Galgódromo, ahora utilizadas como viviendas; Caseta y cuarto de máquinas, que funcionaban para el sistema de drenaje; Monumento a Lázaro Cárdenas, al extremo noroeste del Sitio Histórico, ubicado en la plazoleta del mismo nombre.

Bibliografía Consultada:

- * Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Baja California, Municipio de Tijuana, México. SEP/INAH/Programa Cultural de las Fronteras/Gobierno del Estado de Baja California, 1986.
- * Díaz, Olga Vicenta, Sor Abeja. Tradiciones y Leyendas de Tijuana, México, Ed. IBO-CALI 1973.
- * Revista de la Sociedad de Historia de Tijuana, núm. 2, octubre-diciembre de 1983.
- * Varios Autores, Historia de Tijuana 1889-1989, dos tomos, Tijuana. Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC, 1989.
- * Leon Z. Ramiro, Panorámica Histórica de la Educación Técnica en Tijuana BC 1939-1986, Ed. ITT, 1986.

A.4. OBJETIVOS GENERALES

Considerando la problemática urbana generalizada que se registra en el área objeto del presente estudio, a continuación se enuncian los objetivos generales que se adoptan como punto de partida. Dichos objetivos se refieren a tres aspectos identificados como esenciales, acorde con las características particulares del área:

- * Patrimonio Histórico-Arquitectónico
- * Ecología Urbana y
- * Ordenamiento Urbano.

PATRIMONIO HISTORICO-ARQUITECTONICO

Preservar y proteger los monumentos arquitectónicos presentes en el área, y paralelamente, lograr de los mismos un Sitio Histórico accesible al público para ser visitado como parte importante de la historia de la ciudad y del sitio mismo.

ECOLOGIA URBANA

Preservar el microclima y condiciones naturales del sitio, derivados de su emplazamiento urbano y de las características de su vegetación, y asimismo, mitigar el impacto ambiental negativo producto de la transformación urbana de su área de influencia.

ORDENAMIENTO URBANO

Lograr el ordenamiento en la traza urbana del sitio, acorde con su función urbana, su carácter de sitio histórico, tomando en cuenta su característica de conjunto urbano unitario y su relación con el contexto de su área inmediata y de la ciudad.

A.5. PLANES Y PROGRAMAS EN LA ZONA (Condicionantes de Planeación)

Este apartado tiene como objeto el identificar los Planes y Programas de desarrollo urbano de tipo oficial o privado que estén en proceso de elaboración o implementación, a localizarse en la zona, cuyas disposiciones pudieran condicionar las propuestas del presente estudio, o bien, con el fin de proponer su complementación o retroalimentación. Estos planes y programas son:

Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana, 1985. / SAHOPE, SEDUE, XII Ayuntamiento Mpal. de Tijuana. En cuanto a programas u obras urbanas, este plan no incluye alguna a ser aplicadas al área. Según el reglamento de zonificación no le da trato especial al área de Agua Caliente incluyéndola en el Distrito D1 (que abarca la 1a etapa Río Tijuana y la Zona Centro), considerando para dicho distrito las siguientes determinaciones:

Establecimientos Incompatibles: Habitación unifamiliar popular y de servicios mínimos, casas rodantes (trailers) y granjas; Industria extractiva y de la transformación excepto ensambladoras de aparatos electrónicos; Escuelas de educación superior; Zoológicos; Instalaciones militares, reclusorios, rastros, basureros y corralones de autos; Plantas de gas y de hidrocarburos.

Establecimientos Condicionados: Industria maquiladora; Comercio de tianguis; Hospitales; Subdelegación de policía; Centro Vacacional, y Terminal de transporte público.

Establecimientos Compatibles: Se consideran toda la gama de establecimientos que son compatibles con el entorno urbano y características de los distritos incluidos en la ciudad.

2a. Etapa de Urbanización Río Tijuana. Este desarrollo, promovido por PRODUTSA tiene como objetivo consolidar e integrar esa área con las 1ª y 3ª Etapas Río Tijuana, desde el sitio de Agua Caliente hasta la confluencia del río Tijuana con el arroyo Alamar.

Para las áreas colindantes hacia el Este de Agua Caliente, (col 20 de Nov.), se pretende lograr comunicación vial entre prolongación Paseo de los Héroes y callejón del Carmen (de la col. 20 de Nov.) a través de un paso vehicular-peatonal bajo la vía férrea. Asimismo, rectificación vial y alineamiento horizontal de calles en dicha colonia.

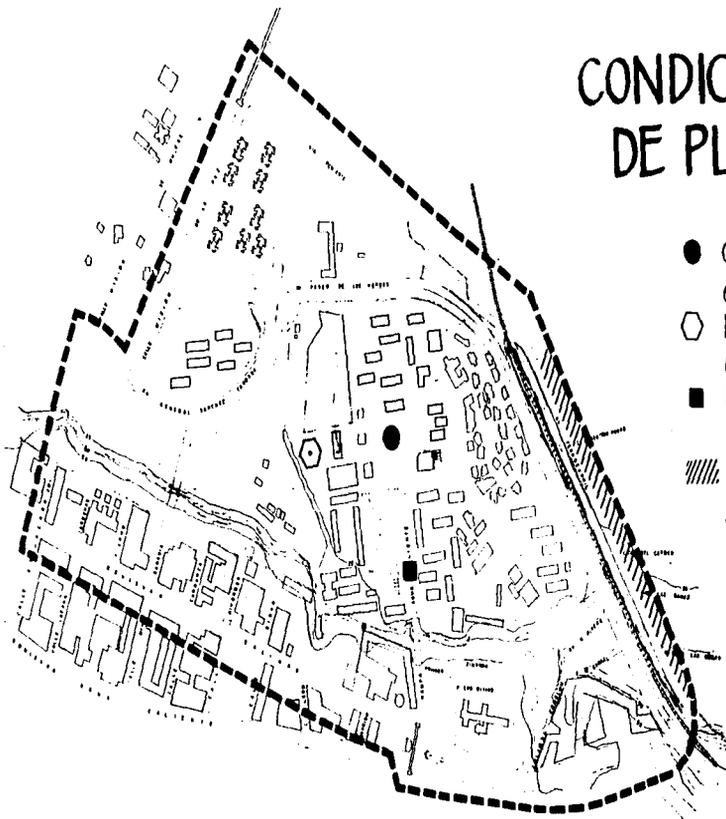
Gimnasio de Secundaria Fed. #1. Esta obra ha sido promovida por la Dirección del plantel a través del Patronato pro-Construcción del Gimnasio y de la Asociación de Padres de Familia. La obra tiene un 90 % de avance. El anteproyecto para dicho edificio fué elaborado por la Secretaría de Asentamientos Humanos, Obras Públicas y Ecología (SAHOPE). Cabe aquí señalar que dicho anteproyecto solo fue mínimamente tomado en cuenta, resultando en un edificio de escala y proporciones inadecuadas para el contexto del sitio.

Construcción de guardería en Esc. Sec. Técnica #1. Esta obra lleva un 30% de avance y se localiza inapropiadamente en la glorieta central del conjunto.

Ampliación de casas-habitación y/o cambio de uso de suelo - apertura de comercios sobre prolong. de Paseo de los Héroes. Estas obras y cambios de uso han sido llevadas a cabo por los residentes de ciertos bungalows al margen de la supervisión y control urbano por parte del INBA en su sección Arquitectura

Restauración del monumento "Minarete". Este proyecto es promovido por la 25^{va} generación de alumnos de la Secundaria Federal #1 y el objetivo es la reestructuración de la ex-chimenea (actualmente registra una fisura) y el jardinamiento de la base del mismo.

CONDICIONANTES DE PLANEACION



- Construcc. de Guardería en Sec.Tec.#1 (ex ETIC 24)
- ⬡ Restauración de monumento "Minarete"
- PATRIMONIO CULTURAL según PDUCP'85
- ////// 2a. etapa regularización Río Tijuana

A.6. DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO

En la presente definición de *Area de Estudio* se han incluido, además del *Area Objeto de Planeación* (1), a las porciones de los distritos vecinos colindantes por todos sus límites que se interrelacionan con dicha area, o que se considera que podrían ser afectables por las disposiciones del presente Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico (1).

De esta manera, el *Area de Estudio* quedará constituida por el predio del ex-Complejo Turístico Agua Caliente, mas las areas limítrofes circundantes; a continuación se explican los criterios adoptados en la definición de los límites de dicha area, misma que estará sujeta al presente estudio urbanístico.

NORTE

Hacia el Norte, se incluirá la manzana 32 en forma de "cuchilla", cuyo futuro uso del suelo podría afectar negativamente a el Centro Escolar (contaminación sonora, ruidos, etc.), ya que su uso actual es provisional. Incluirá, también el flujo peatonal que cruza el canal Río Tijuana en dirección N-S utilizando el puente peatonal desde las colonias Santa Fé y Lopez Leyva con dirección hacia el Blvd. Salinas-Agua Caliente y al propio Centro Escolar, abarcando los condominios habitacionales de la manzana 33. Asimismo, se incluirá, el tramo de la vía rápida Poniente desde el mencionado puente peatonal hasta el puente del ferrocarril, quedando limitada el área por el talud lateral de dicha vía rápida.

SUR

Hacia el Sur, se incluye la franja comercial sobre el Blvd. Agua Caliente, pues sus vialidades perpendiculares tales como Calzada Escolar, Rampa Agua Caliente, y la calle Sarabia, desembocan y comunican con el Centro Escolar; Esta franja abarca hacia el Este, al cruce de la estación de gasolina "Hipódromo".

ESTE

Hacia el Este, el *Area de Estudio* se extiende hasta la vía del ferrocarril, incluyendo a su correspondiente Derecho de Vía, abarcando también a la av. Ferrocarril (ubicada dentro del Derecho de Vía) y a las cabeceras de manzanas de la col. 20 de Nov. que dan frente a esta última avenida. Aquí se incluye parte de la col. 20 de Nov. debido a que se deberán tomar previsiones respecto a su relación con 'Agua Caliente', pues esta colonia será objeto de re-organización urbana con el proyecto de la 2a. Etapa de la Urbanización Río Tijuana.

OESTE

Hacia el Oeste, se incluyen las escuelas primaria y kinder que a pesar de ubicarse en otra manzana, también forman parte del Centro Escolar; Estas dos escuelas ocupan la manzana 34 de la 1a. Etapa Río Tijuana. Asimismo se incluye el terreno colindante al Centro Escolar pues forma parte de la misma manzana por lo que se debe prever

la manera como estos dos predios se inrrelacionarán. Se incluye también el predio ubicado al extremo oeste, por su interrelación con las escuelas primaria y preescolar contiguas, cuyo futuro uso debe ser compatible con el mencionado uso escolar.

Notas

(1) En este caso el Area Objeto de Planeación corresponde al polígono del predio del Ex-Complejo Turístico Agua Caliente, que fué expropiado en 1938 y declarado 'bién público'.

(2) Según indicado en: Manual para la Elaboración de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, cap. Antecedentes: Definición del Area de Estudio, SEDUE, 1984. p. 107

Fuentes de Información

Manual para la Elaboración de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, cap. Antecedentes: Definición del Area de Estudio, SEDUE, 1984.

Foto aerea escala 1:5,000

Cartografía esc. 1:5,000 CETE (Comisión de Estudios del Territorio del Edo.)

Hacia el Norte. - Se incluyó la "manzana" en forma de "cuchilla" ubicada al norte de la zona en cuestión, cuyo futuro uso podría afectar el sitio objeto de planeación, ya que actualmente tiene un uso pro-

visional. Se incluyó también el flujo patonal con dirección hacia el Centro Escolar y que atraviesa por el puente canal desde la parte noroeste hacia el suroeste del canal del Río Tijuana.)

Asimismo incluyó el tramo de la vía Biplan de Poniente entre la diseminadura del puente hasta el paso a desnivel del puente del Ferrocarril, quedando limitada el área de estudio hasta el Sur, por el talud lateral de la mencionada vía férrea.

DEFINICION DEL AREA DE ESTUDIO



Hacia el Oeste. - Se incluyeron las escuelas primarias y secundarias que también existen en el Centro Escolar Lázaro Cárdenas y que ocupan la manzana ubicada al Oeste del sitio.

Además, se incluye el terreno que colinda con el Centro Escolar, pues forma parte de la manzana superentramada y podría ser afectado por las disposiciones del Plan Regulatorio.

Se incluyó también el terreno ubicado al este de éste que se relaciona con las manzanas contiguas, ya que el Plan puede requerir disposiciones que se relacionen a estas, para procurar la compatibilidad entre los usos del suelo.

Hacia el Sur. - Se ha incluido la franja comercial del Blvd. Salinas-Agua Caliente, -- pues varias de sus vialidades perpendiculares desembocan en el Centro Escolar, tales

como la Pampa Agua Caliente, la Calzada Escolar y la calle Sarabia al Oeste, hasta el cruce de la estación de gasolina "Indodoro", al Este.



Hacia el Este. - Se considera dentro del Área de Estudio a la vía del Ferrocarril incluyendo a su correspondiente derecho de vía. En ambos lados de la misma, incluyen de a las carreteras de manzanas que dan frente a la vía, Ferrocarril, debido a dos razones: la primera, relacionada con Planes y Floorplans que se tienen para la zona, y que indican al Ctra de Renovación Urbana "1" etapa Río Tijuana del sector colindante hacia el este (col. 20 de Nov.), a iniciarse a corto plazo y cuya coordinación estará a cargo de PROUDUR; la segunda, relacionada con el Calle del Carmen y enlace de ésta con Paseo de los Niños bajo el nivel de la vía del tran y si la probable ubicación de una estación de la ruta del Trole por dicha manzana en la Carra Urbana del PROUR de Tijuana para largo plazo.

La segunda razón se relaciona con los tipos zonales "zonales" por encima de la vía férrea que se deben resolver pues incrementa un peligro para el tránsito peatonal.



Area de Estudio

A.7. BASES JURIDICAS

A continuación se mencionan los artículos y párrafos de las leyes con actual vigencia jurídica que en efecto son instrumentos reales y potenciales para el ordenamiento urbano y protección ecológica del área:

A.7.1. FUNDAMENTO LEGAL DE LA PLANEACION URBANA

Las leyes y bases legales que apoyan cualquier Plan Parcial de Desarrollo Urbano o propuesta urbanística en el área referida son los siguientes:

- * Constitución Mexicana
- * Ley Gral de Asentamientos Humanos
- * Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

A.7.2. LEYES FEDERALES

Constitución Mexicana:

Artículo 27. En este se establece que la nación tiene el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicta el interés público", así como el de controlar con un enfoque social los elementos naturales, y "cuidar de su conservación".

El artículo 73 en su párrafo XXV, señala que el congreso tiene facultad para "legislar sobre monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, cuya conservación sea de interés nacional." El párrafo XXIX del mismo artículo, sostiene que dicho congreso tiene también facultad para "expedir leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de los Estados y de los Municipios" en materia de asentamientos humanos con fin de que se cumpla con el tercer párrafo del artículo 27.

El artículo 115 establece que los "Municipios...están facultados para formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal", así como para "participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas".

Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

Esta ley menciona en su artículo 45 que la determinación de áreas naturales protegidas tiene como propósito "proteger los entornos naturales de zonas de monumentos y vestigios arqueológicos, históricos y artísticos de importancia para la cultura e identidad" de la localidad.

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. (1)

Bajo esta ley se consideran monumentos arqueológicos a lo perteneciente a épocas anteriores a la conquista. A pesar de la importancia histórica no solo a nivel regional sino nacional, los monumentos de Agua Caliente no se consideran monumentos históricos pues sólo se consideran como tales los pertenecientes al período comprendido

entre los siglos XVI y XIX. De esta manera, ya que Tijuana es de historia urbana reciente (Tijuana fué fundada en 1889), si se protegieran los monumentos históricos en estricto apego a esta ley, en Tijuana los monumentos a proteger corresponderían sólo a las escasas edificaciones de la arquitectura construida entre 1889 y 1900, las cuales ya han sido todas demolidas debido a sus características endebles, existiendo solo las tres mojoneras de la Comisión Internacional de Límites y Aguas en calidad de los únicos monumentos históricos de la ciudad.

Sin embargo, desde el punto de vista de su valor estético, los monumentos del sitio deben estar cubiertos por esta ley, pues en el artículo 33, dicta que los monumentos artísticos son las "obras que revisten valor estético relevante".

Por otra parte, ésta Ley le dá importancia al valor de los conjuntos de monumentos pues todo el capítulo IV lo dedica a esta problemática particular, en cuyo artículo 40 menciona que la Zona de monumentos artísticos, "es el área que comprende varios monumentos artísticos asociados entre sí, con espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista valor estético en forma relevante."

El artículo 5 menciona que son monumentos y zonas artísticas "los determinados expresamente en esta ley y los que sean declarados como tales, de oficio o a petición de parte", por lo que deberán realizarse los trámites correspondientes ante el Instituto Nacional de Bellas Artes para obtener su declaratoria como Monumento Artístico.

A.7.3. LEYES ESTATALES

Respecto al nivel del Estado de BC, se carece de leyes que atienden ya sea la cuestión ecológica, o en su caso los Monumentos Históricos. Existe una iniciativa o proyecto de Ley de Protección de Monumentos de BC, que el instrumento legal idóneo para legalmente proteger contra la demolición de lo perteneciente al presente siglo.

Proyecto de Ley de Conservación del Patrimonio Cultural, Artístico, Arquitectónico e Histórico del Estado de Baja California.

En torno a dicha iniciativa, el 24 Febrero de 1990 se realizó un foro sobre la materia organizado por el Colegio de Arquitectos de Mexicali, el Centro Regional del INAH y el Instituto de Cultura de BC, entre otras organizaciones, en que participaron el Arq. Carlos Flores Marini y el Arq. Fco. Javier López, cuyo propósito final fué el formular el borrador de Ley Estatal sobre la materia para posterior revisión por el Congreso del estado en calidad de Iniciativa de Ley.

Según esta iniciativa, se consideran de valor histórico los edificios relacionados con algún acontecimiento trascendental de la región sin que entre en juego su antigüedad. Asimismo, clasifica como de valor Urbanístico a los agrupamientos o puntos focales significativos para el tejido urbano.

Esta iniciativa de Ley no solo considera la importancia del valor histórico- regional, sino también toma en cuenta los valores Arquitectónico, Artístico, Tradicional, así como otros valores no considerados en la Ley Federal que pudiesen ser de importancia para lograr el preservar los Monumentos locales (2).

Ley de Ecología del Edo. de B.C.

Se encuentra en la fase de revisión la Ley de Ecología del Estado de BC, que apoyaría legalmente la protección de las condiciones naturales del área citada.

Ley de Edificaciones de Baja California.

En el Título C: Especificaciones Generales, el artículo VII-2 referente a la "Protección a Zonas Históricas o Belleza Natural", menciona que toda "edificación deberá sujetarse a las Leyes Federales y a las disposiciones que dicte la Dirección en materia de protección y conservación" de las zonas de monumentos. Por la antes expuesto, para que entre en vigor esta ley estatal deberá declararse el sitio y monumentos de Agua Caliente como históricos.

A.7.4. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES EN EL CASO: SITIO HISTORICO "AGUA CALIENTE"

Como medida de ordenamiento del espacio urbano en beneficio para la colectividad, tal como lo es el sitio histórico Agua Caliente, el ejercicio de la planeación urbana es obligación del Estado, a través de sus diferentes organismos estatales y paraestatales.

Lo anterior con mayor razón en el caso de Agua Caliente, al tratarse de espacio de propiedad pública, cuyo control y diseño urbano corresponde llevarse a cabo e implementarse por las oficinas del sector Asentamientos Humanos correspondiente

La administración, control urbano y atención a las necesidades de servicios urbanos del predio corresponde a:

- * La rama o dirección de SEDUE que atiende el patrimonio inmobiliario de propiedad pública federal.
- * La SEP, a través de la Subsecretaría de Cultura
- * El INBA, a través de la oficina de proyectos de preservación de monumentos artísticos.
- * Las oficinas de proyectos de CAPFCE, sólo para el area de ubicación de escuelas.
- * Las ramas de la SEP a las que están adscritos los planteles allí ubicados.
- * Las Direcciones de los planteles escolares allí existentes.
- * Los residentes de los bungalows debidamente organizados

Cabe hacer mención que Agua Caliente se incluye, tanto en su extensión total o Sitio, como en sus monumentos (ex-alberca, "minarete" chimenea, bungalows, etc.) en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, Baja California, Municipio de Tijuana (3).

Fuentes

(1) Diario Oficial de la Federación, 6 de Mayo de 1972.

(2) Revista: El Alarife de Calafia, Nov. 1990, pp. 38 a 42.

(3) Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles, B.C., Mpio. de Tijuana. Ed. SEP, INAH, Programa Cultural de las Fronteras, Gob. del Edo. de B.C.

A.8. ANALISIS URBANO.

A.8.1. EL AREA DE ESTUDIO Y LA CIUDAD.

MACROLOCALIZACION

La Ciudad de Tijuana está situada en el extremo Noroeste de México, colindando al Norte con el límite fronterizo Internacional México-EEUU, al Oeste con el Litoral del Océano Pacífico

Tijuana está ubicada en el Corredor Turístico Costero de los litorales Sur de California y Norte de Baja California abarcando en su recorrido desde Los Angeles a Ensenada.

Está conectada con la red regional de carreteras por la carretera 1 (de cuota) y la "libre" hacia el Sur, rumbo a Ensenada y la Península de BC; la carretera 2 comunica hacia el Este con Tecate, Mexicali y el resto del México continental. Las carreteras 805 y 5 enlazan a Tijuana con la Cd. de San Diego, Los Angeles y localidades aledañas, y con Mexicali y el Valle Imperial vía EEUU por medio de la carretera 8 hacia el Este.

LOCALIZACION URBANA

El *Area de Estudio* comprende 72 Has. y se ubica en el centro geográfico de la ciudad, en una área muy accesible pues hacia el Norte es tangente a la vía Rápida Poniente (paralela al canal Río Tijuana) que es una de las vialidades primarias-regionales de la ciudad, y al Sur es adyacente y limitada por el eje vial Blvd. Salinas-Agua Caliente, siendo éste una de las principales vías primarias.

Está definida al Norte por el bordo del Canal Río Tijuana, al Este por la vía del ferrocarril y la col. 20 de Nov.; Por el Sur se limita por el Blvd. Salinas -Agua Caliente y hacia el Oeste por la 1a etapa del desarrollo Río Tijuana.

Sobre la importancia urbanística del área, resalta el hecho que se encuentra precisamente ubicada entre la 1ª etapa del desarrollo Zona Río, ya consolidada, y la 2ª etapa, que será reordenada en un futuro próximo.

Relacionado el desarrollo de la 1a etapa, el punto a subrayar sería la reciente prolongación de la av. Paseo de los Héroes, trazada a través del área entre los bungalows y la vía del ferrocarril, área hasta ese momento no expuesta al tránsito y ruido y smog vehicular.

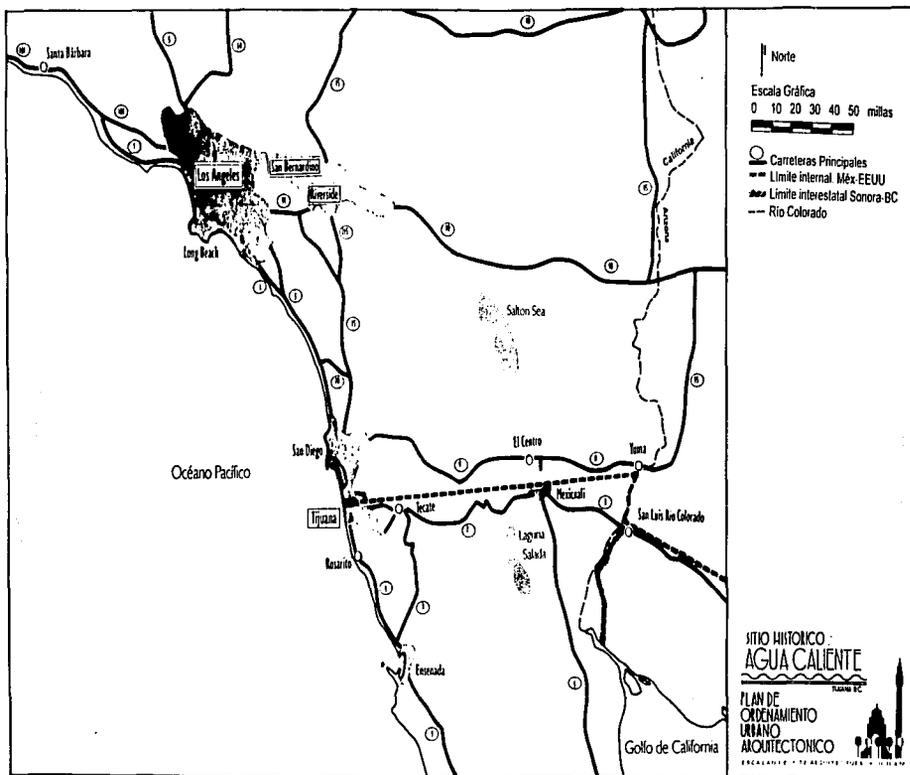
Una situación característica del área y que se relaciona con la morfología del terreno es que por el Sur, el área se oculta y protege debido al relieve natural del cauce del río Tijuana, ocultándose a la vista desde el eje Blvd, Salinas-Agua Caliente. Contrariamente a lo anterior, hacia el Norte el área es contigua a la Vía Rápida Poniente, exponiéndose a la contaminación por emisiones de ruido y smog vehicular; sobre todo en el tramo de la reciente prolongación de la av. Paseo de los Héroes por el derecho de vía del Ferrocarril. Esta nueva vialidad ha descubierto el extremo Oriente del la zona histórica y de la col. Los Pinos, quedando con esto desprotegidas de los efectos adversos del impacto ambiental. Esta franja de terreno se encontraba ocupada por grandes eucaliptos que fueron innecesariamente extraídos totalmente para la ejecución de dicha obra vial.

Con relación a otro papel y función urbana del sitio, el Centro Escolar allí ubicado representa un notable foco de actividad urbana, pues actualmente el Centro Escolar reúne a 7 escuelas de varios niveles educativos. Lo anterior se evidencia en la alta concentración de población de edad escolar en las horas de entrada o salida que se registra en los accesos a las escuelas

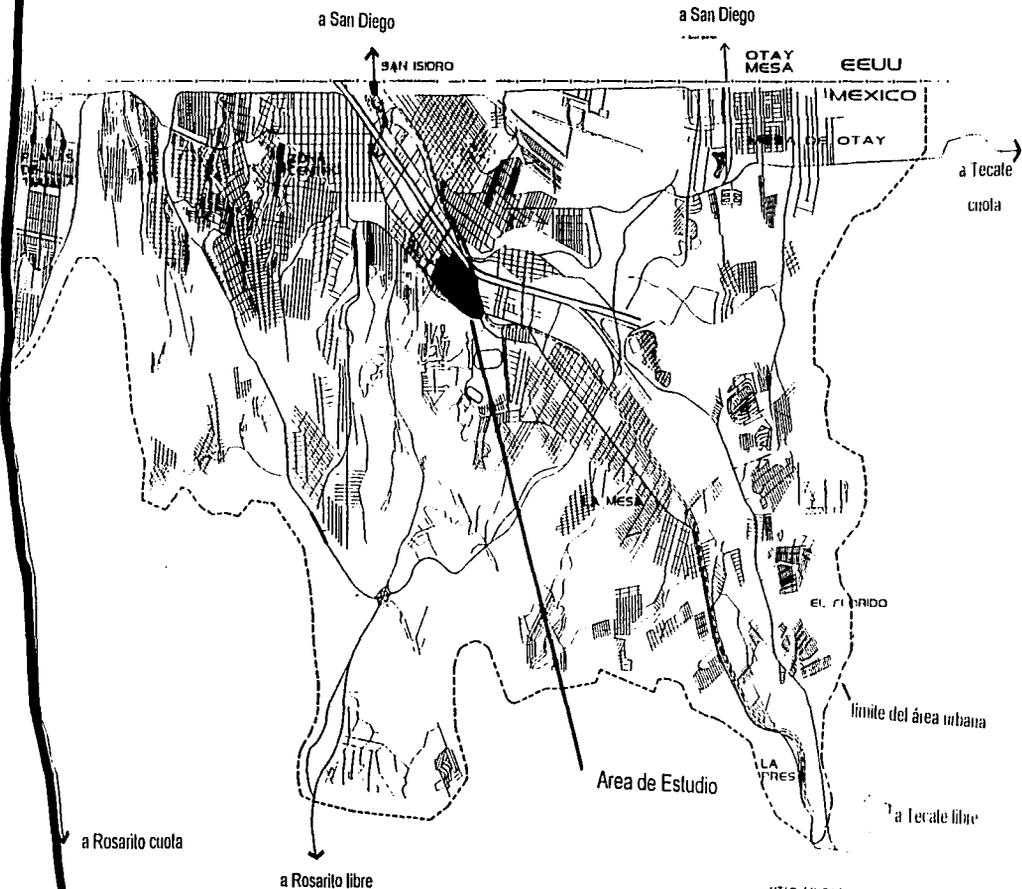
Respecto al papel que tiene el área en la Ecología Urbana de la ciudad, es que el sitio de A.C. funciona como un verdadero pulmón debido a la vegetación con que cuenta.

MACROLOCALIZACION

Region del Corredor Costero Los Angeles-Ensenada



Oceano Pacifico



LOCALIZACION URBANA

Ciudad de Tijuana, Baja California

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

1960-61



A.8.2. USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES URBANAS

USOS

El principal Uso del Suelo en el *área de estudio* es ocupado por vialidades, yá que es un punto de confluencia de varias vías primarias; este Uso abarca 19.5 has.

El segundo en importancia es el Uso Educativo, al tratarse del Centro Escolar, ocupando 17.35 has; El suelo destinado a este uso corresponde al terreno en que se ubicó el Centro Turístico, así como la manzana 34 ubicada al Oeste y que contiene las escuelas Primaria y Pre-escolar.

Siguiéndole en importancia y extensión, el Uso Habitacional se dá en cuatro modalidades: Apartamentos en condominios al N del *Area de Estudio*, viviendas unifamiliares del conjunto de bungalows, casas-habitación de la col. los Pinos, y locales del ex-Galgódromo actualmente re-utilizados para habitación. En su conjunto estas áreas de Uso Habitacional suman 12.65 has. Cabe señalar que la col. Los Pinos presenta una situación aislada y rodeada de vialidades primarias, carente de Equipamiento de Barrio exopto por Iglesia-Parroquia.

El Uso del Suelo dedicado a Comercio y Servicios a lo largo de los Blvrds. Agua Caliente y Salinas, representa el 11.1%, con una extensión de 8.0 has.

Participando con 10.6%, el Uso Provisional ocupa 7.65 has. Este lo componen dos áreas; la primera corresponde a la manzana 32 dedicada a almacen "a cielo abierto" de tuberías de Drenaje, así como a oficinas de la CESPT-UEP alojadas en trailers móviles. La segunda de éstas dos áreas se ocupa para reparación y venta de casas de madera usadas que son procedentes del estado de California, EEUU.

El Suelo ocupado para Infraestructura (FFCC y Canal Río Tijuana) abarca una extensión de 4.0 has, representando el 5.6%.

Por último, las áreas Baldías ocupan 2.85 has, mismas que participan con el 4%.

<u>USO DEL SUELO</u>	<u>SUPERFICIE EN Has</u>	<u>% DEL TOTAL</u>
Vialidades	19.50	27.1
Educativo	17.35	24.1
Habitacional	12.65	17.5
Comercio-Servicios	8.00	11.1
Provisional	7.65	10.6
Infraestructura	4.00	5.6
Baldío	<u>2.85</u>	<u>4.0</u>
Total:	72.00 has.	100%

INCOMPATIBILIDAD

Se detecta incompatibilidad de Usos entre el Uso Educativo, y el Uso Provisional de reparación de casas de madera debido al ruido emitido por los trabajos de reparación y re-construcción de las mencionadas casas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS GENERADAS

Se registra la presencia de vendedores ambulantes tales como paleteros, fruteros y raspaderos que generalmente acuden al área en horas hábiles durante el calendario escolar. Asimismo se presentan casos de vendedores semi-fijos sobre vías públicas tales como rampa Agua Caliente y av. Sidar; ésto con una periodicidad diaria durante cinco días de la semana, cesando la actividad casi en su totalidad durante fines de semana.

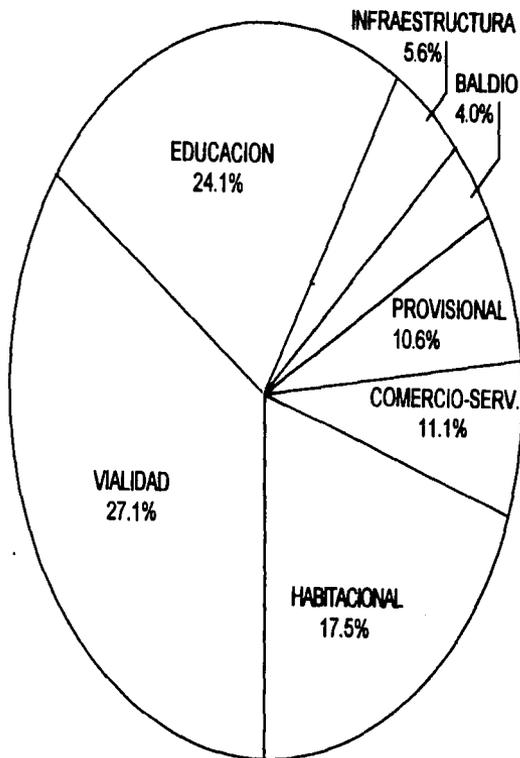
Respecto a otras actividades complementarias, estas se relacionan con el transporte urbano pues se congrega una multitud de alumnos de niveles Secundaria y Preparatoria sobre Blvds. Salinas y Agua Caliente, así como autos particulares en los accesos a las escuelas Pre-escolar y Primaria. Se registra una actividad de Deporte con periodicidad semanal los fines de semana realizado por población extra-escolar en las canchas de los planteles.

Fuentes

SEDUE. Manual de Elaboración de Planes Parciales de Desarrollo Urbano. 1948
Cálculo y medición de áreas en plano 1:2000
BAZANT, Jan. MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, Ed. Trillas
LYNCH, Kevin. PLANIFICACION DEL SITIO. Ed. G. Gili.

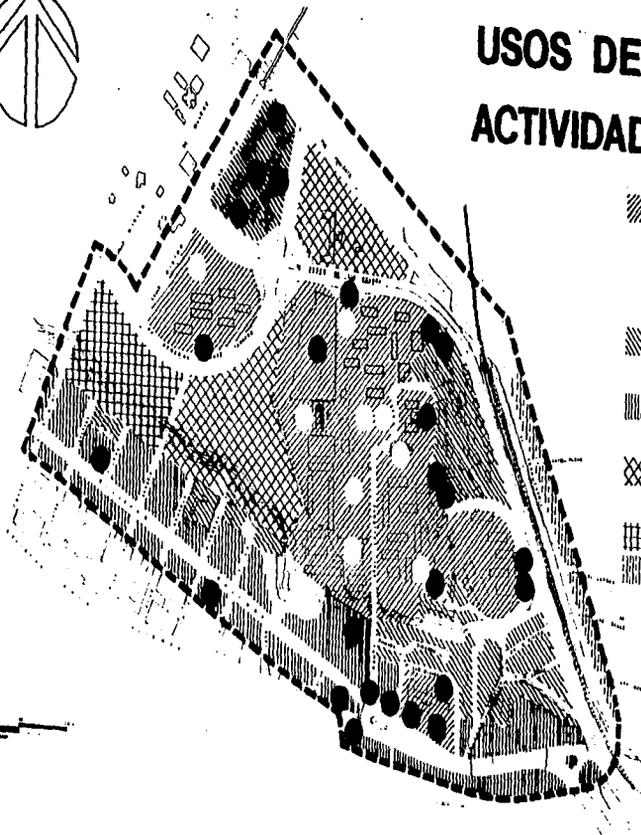
USO	SUPERFICIE EN HECTAREAS	% DEL TOTAL DEL AREA DE ESTUDIO
VIALIDADES	19.5	27.1%
EDUCATIVO	17.35	24.1%
HABITACIONAL	12.65	17.5%
COMERC.-SERV.	8.00	11.1%
PROVISIONAL	7.65	10.6%
INFRAESTRUCTURA	4.00	5.6%
BALDIO	2.85	4.0%
TOTAL	72 HAS	100%

GRAFICA DE USOS DEL SUELO





USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES URBANAS



-  **USO EDUCATIVO**
-  ESTACIONAMIENTO
-  DEPORTE
-  TRANSPORTE
-  **USO HABITACIONAL**
-  ESTACIONAMIENTO
-  **USO COMERCIO Y SERV.**
-  ESTACIONAMIENTO
-  **USO PROVISIONAL**
- A ALMACEN TUBOS B REPARACION CASAS DE MADERA
-  **BALDIÓ**
-  **USO MIXTO**

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

HUANUCO

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALANTE • VA ARQUITECTURA • U. S. S. M.



A.8.3. MEDIO FISICO NATURAL

TIPO DE CLIMA

En Tijuana predomina el clima templado denominado comunmente *clima mediterráneo*, con Veranos secos y calurosos y lluvias en Invierno. El área de estudio cuenta con elementos modificadores del clima general de la Ciudad tales como el relieve del terreno y la vegetación, dando lugar a un microclima particular que se limita al área del ex-Casino Agua Caliente. Los elementos modificadores del clima están representados principalmente por la abundante vegetación existente, que reduce la radiación solar y produce sombras, disminuyendo la temperatura en Verano. Las masas arboladas sirven también para disminuir la intensidad de los vientos cálidos del Este.

TEMPERATURA

Las temperaturas altas se registran entre los meses de Abril y Octubre, intensificándose en los meses de la estación de Verano, alcanzando temperaturas que rebasan los 36°c.

Durante los meses de Marzo y Abril las temperaturas también son elevadas debido a desplazamiento de masas de aire seco y cálido provenientes del Este.

El frío se hace más notorio en Diciembre y Enero pues las temperaturas durante la noche desciende hasta el rango entre 1.5°c y 2.5°c.

VIENTOS DOMINANTES

Los vientos dominantes son variables. Predominan los provenientes del Noroeste. En Primavera soplan vientos calurosos acompañados de polvo provenientes del Desierto de Santa Ana, situación conocida localmente como *condiciones de Santa Ana*.

PRECIPITACION PLUVIAL

A la Región y localidad de Tijuana le corresponden períodos anuales de lluvias en Invierno. Estas presentan períodos cíclicos de lluvias torrenciales que suceden aproximadamente cada 10 años, que desbordan el cauce natural del río Tijuana inundando partes sustanciales de las partes bajas de la Ciudad. La anterior situación se alterna con largos períodos anuales de precipitaciones "normales" que fluctúan entre 8 y 24 mm aprox. Los meses de mayor precipitación son Diciembre y Enero, aunque las lluvias se prolongan en menor intensidad hasta los meses de Febrero, Marzo y Abril, o bien anticipan su aparición "normal" en Diciembre e inician en Octubre y/o Noviembre.

ASOLEAMIENTO

En el Verano el sol nace a las 5 am y en su punto más alto en el solsticio de Verano al medio día tiene un ángulo de declinación de 81°30' y es cuando los rayos solares penetran más a la zona.

En Invierno el sol nace a las 7 am y su punto más alto en el solsticio de Invierno al medio día registra una declinación de ángulo de 30°40'. Debido a ésto se denota que en Verano la zona se pretege del sol bloqueándo los rayos solares con los árboles existentes.

La declinación media del sol sobre el horizonte en los equinoccios de Primavera y Otoño es de 58°.

Según la orientación de los edificios sus fachadas recibirán más asoleamiento e iluminación directa. Las ventanas de los edificios están bien orientadas hacia el Este y Oeste.

Las sombras de los edificios, junto con las sombras de los árboles producen temperaturas adecuadas y confortables bloqueando los rayos solares de Verano cuando éstos son muy excesivos. En Invierno estas sombras producen temperaturas bajas al bloquear los rayos solares, que de incidir en suelos y edificios elevarían la temperatura.

A lo largo del eje comercial Blvds. Agua Caliente-Salinas se registra un déficit de árboles que produzcan sombras.

Durante el Verano en la Zona Río la radiación solar incide en las grandes superficies de concreto y asfalto de las vialidades produciendo temperaturas altas.

TOPOGRAFIA-PENDIENTES

Las características topográficas generales del *Area de Estudio* corresponden a dos plataformas semi-horizontales de pendientes mínimas (Zona Río 1ª etapa y Franja comercial blvds. Agua Caliente y Salinas) separadas por una franja de talud de 13 m de altura en promedio, que corresponde a la orilla o bordo de la rivera del río Tijuana. Otros rasgos topográficos secundarios son: a) el bordo hacia el Oeste del Centro Escolar que lo separa del resto del área de la supermanzana, y b) el talud sobre el que yace la vía férrea.

En el *área de estudio* sobresalen tres tipos de pendientes:

Pendientes del 0 al 5%

Estas pendientes corresponden a las dos áreas semi-horizontales mencionadas, representando aprox. el 80% del *área de estudio*.

Pendientes del 5 al 15%

Representadas por el bordo de la vía de ferrocarril y por el bordo que limita el Centro Escolar hacia el Oeste, abarcando aprox el 10 % del *área de estudio*.

Pendientes del 15 al 45 %

Franja de fuerte talud que cruza el *área de estudio* de Este a Oeste. Registra acantilados en algunos tramos, así como erosión hídrica en su colindancia hacia el Sur de la col. Los Pinos.

HIDROLOGIA

Agua Caliente se asienta sobre terreno de infiltración hídrica. Actualmente los mantos freáticos se aprovechan mediante bombeo para uso del mismo predio escolar.

VEGETACION

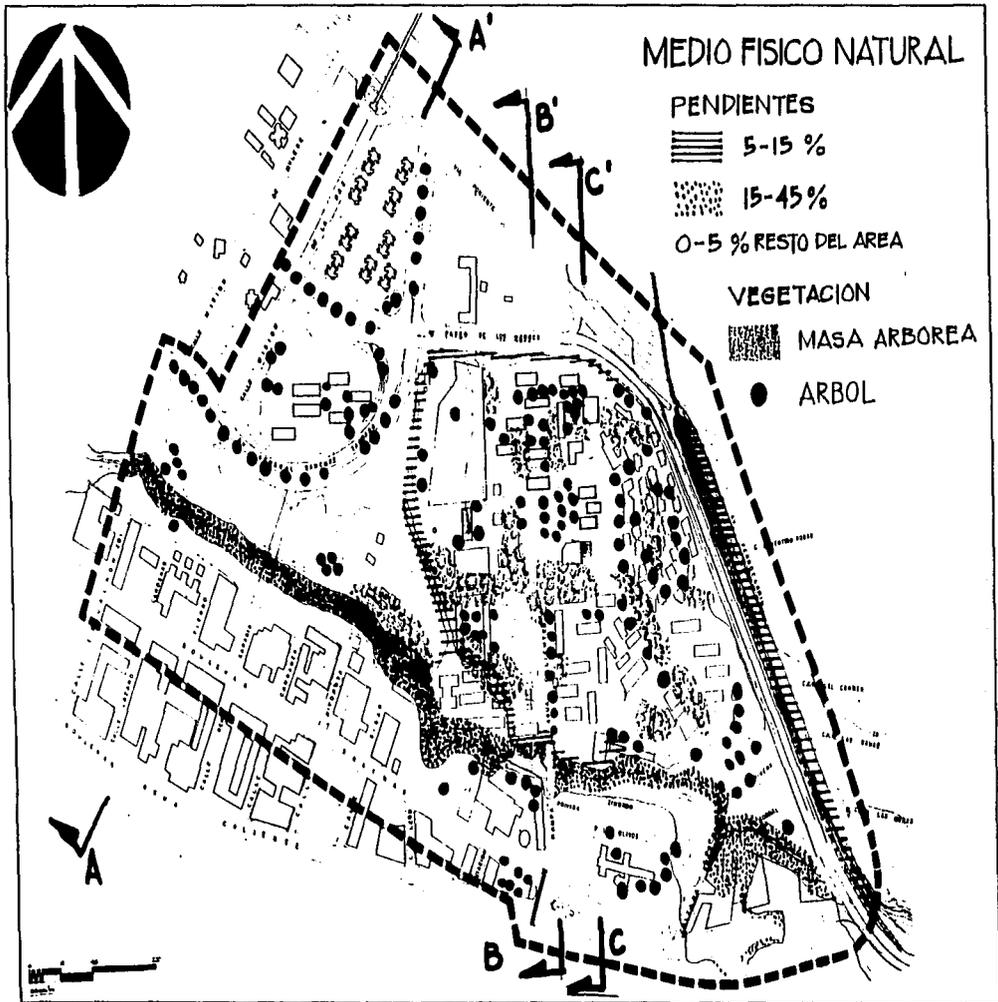
Particularmente en el área del Centro Escolar abunda la vegetación consistente en una variedad de especies, predominando la palma datilera, característica del sitio. Lo anterior se originó con la forestación y jardinería de su etapa de Centro Turístico, y con las posteriores labores de reforestación y mantenimiento en el área. Entre las especies existentes están el Pirul, la palma Datilera, la Yuca, y el Eucalipto.

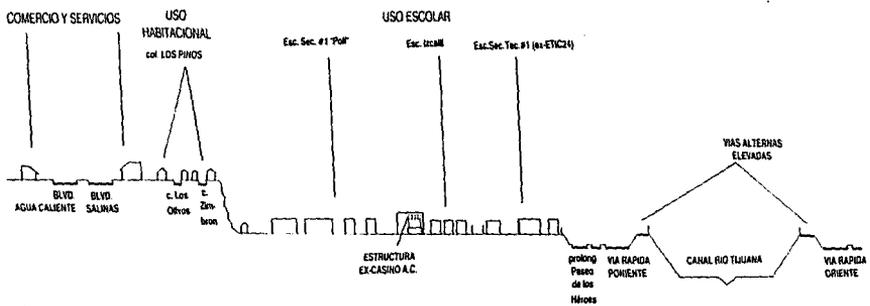
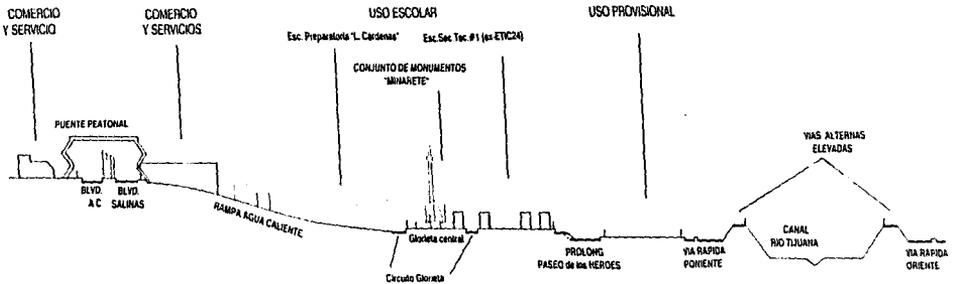
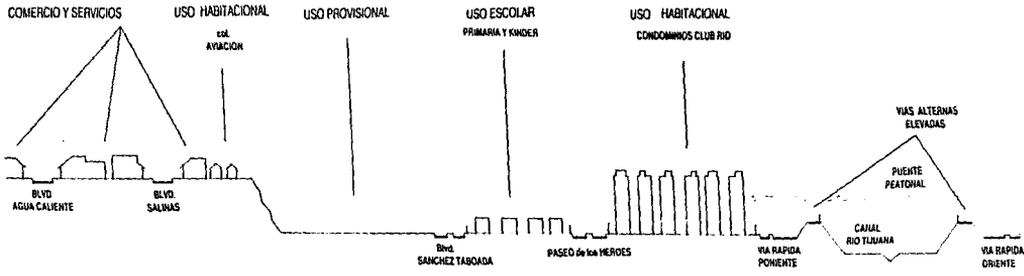
SUELO

La formación geológica actual es de Aluvión, que son sedimentos originados por el Río Tijuana, compuesto por depósitos formados por productos de la descomposición de rocas al ser arrastradas por el flujo hídrico. Este sedimento arcillo-arenoso de Aluvión es variable en su composición y estratigrafía debido a la inconstancia de las corrientes.

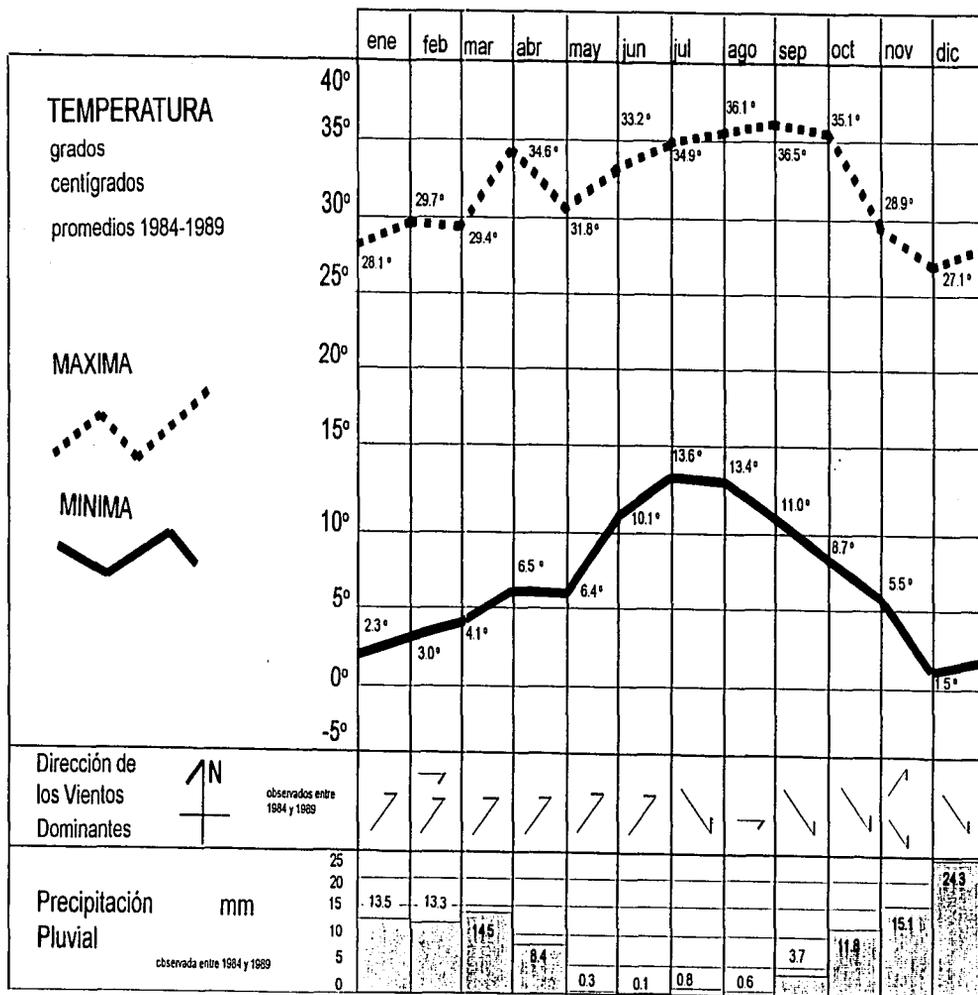
Fuentes

CETE. Plano fotogramétrico escala 1:2000 Gob. del Edo. de BC.
DETENAL. Carta Geología, MURUA I11-D61
CESEÑA, Carlos, Fotorrafo aéreo. Foto aérea del Areade Estudio, esc. 1:2000
BAZANT, Jan. MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, Ed. Trillas.
LYNCH, Kevin. PLANIFICACIÓN DEL SITIO, Ed. G. Gill





A.8.3. MEDIO FISICO NATURAL, GRAFICAS DE CLIMA



A.8.4. MEDIO FISICO ARTIFICIAL

El área presenta los siguientes rasgos.

* Contiene muestras arquitectónicas yuxtapuestas correspondientes a tres épocas históricas, lo que en materia de Restauración corresponde a *estratos*. Durante estas tres épocas la traza del conjunto sufrió ligeras modificaciones, pero conservando sus rasgos generales de vía recta con remate en un espacio focal central; esto se aprecia en la glorieta del conjunto, que ha sido objeto de varios re-diseños a lo largo de medio siglo: Siendo inicialmente de forma cuadrada con esquinas redondeadas y estacionamientos al centro, pasó a conformarse como glorieta con canchas de basketbol y jardines en la etapa Internado.

* En el *Area de Estudio* se registran cinco tipo de construcciones: Edificios comerciales a lo largo de los ejes de Comercio y Servicio, Casas-habitación unifamiliares de las col. Los Pinos y col. Aviación, Multifamiliares en condominio, Edificios CAPFCE, y Monumentos Históricos de la época "Casino". Dentro del *Area Objeto de Planeación* (predio Agua Caliente) prevalecen dos tipos de construcciones: Los correspondientes a los planteles escolares de sistema constructivo CAPFCE, y los edificios-monumentos históricos de los cuales en términos cuantitativos resalta el área de los bungalows.

* Presencia de grandes plataformas de concreto impermeable que corresponden a las plazas cívicas de las escuelas. Si bien éstas han cedido a la vegetación ya existente (palmeras), su falta de permeabilidad del agua de lluvia en efecto representan una baja en la recarga de mantos freáticos del subsuelo a través de su infiltración a través del terreno.

* En algunos casos lo construido se ha impuesto al ambiente natural, dándose la tala de áreas para ocuparse por edificaciones.

* Respecto a la traza heredada de su pasado como Centro Turístico algunos de los edificios recientes han relacionado en su disposición con respecto al esquema urbano original. Tal es el caso de la escuela de enseñanzas especiales Izcalli

A.8.5. EQUIPAMIENTO URBANO

EDUCATIVO

El área de Agua Caliente, que corresponde actualmente al Centro Escolar "Agua Caliente", llamado también "Lázaro Cárdenas", corresponde a un núcleo de Equipamiento del sector Educación que aloja a 7 planteles escolares:

- * Escuela Secundaria Federal #1 "Presidente Lázaro Cárdenas" o "POLI"
- * Escuela Secundaria Técnica #1,
- * Escuela Secundaria Federal para Trabajadores #1 "Fco. Mújica" (turno matutino) y "Art. 123" (turno vespertino)
- * Escuela Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas"
- * Centro Psicopedagógico "Izcalli" (Escuela de Enseñanzas Especiales)
- * Escuela Pre-escolar "Carmen Moreno Corral"
- * Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" (turno matutino) e "Independencia" (turno vespertino).

Su disposición concentrada es contraria a las Normas de Equipamiento Urbano que recomiendan una ubicación dispersa y homogénea de los planteles escolares en el área urbana, acorde con la lógica de los radios de atención. Dicha concentración de escuelas deriva en la consecuente sobreconcentración de población estudiantil en sólo ése punto de la ciudad.

Lo anterior se refleja en las "horas pico" de entrada y salida de los escolares de sus respectivos planteles: En los planteles Primaria y Pre-escolar las vías de acceso a estas escuelas son obstruidas por los autos de los padres de familia que transportan a sus hijos a la escuela. En niveles Secundaria y Preparatoria los escolares se concentran en grandes tumultos a fin de abordar el transporte público sobre las vías primarias (Blvd. Salinas, Blvd. Agua Caliente y Blvd. Sánchez Taboada) desbordándose de las banquetas e invadiendo las vialidades, situación que provocó un fatal accidente de auto en la década 80's. A nivel Preparatoria los autos de la población escolar alcanza números tan elevados (reflejo del índice de motorización local) que el área de estacionamiento ocupa aprox. 1/3 del área dedicada a dicha escuela.

Respecto a las deficiencias en el funcionamiento de los Planteles se apunta lo siguiente:

- * Falta de mantenimiento y servicios tales como recolección de basura, barrido de calles y servicio de poda de árboles y de jardinería en las vías públicas del conjunto (Rampa Agua Caliente y vialidad que rodea la glorieta central).
- * Todas las escuelas carecen en su carácter de conjunto, de servicio de acopio de basura.
- * El conjunto carece también de un circuito de tránsito de unidades de servicio tales como unidades de mantenimiento o para que circulen los carros-bomba (bomberos) en caso de incendio.

- * Duplicidad o Triplicidad de accesos para los estudiantes en escuelas tales como la Preparatoria Lázaro Cárdenas y la Esc. Sec. Técnica, lo que dificulta el control del acceso y por lo tanto la seguridad interna en los planteles.
- * La Escuela Secundaria Técnica #1 presenta déficit de estacionamiento de servicio y para empleados.
- * Déficit generalizado en el mantenimiento de áreas libres (jardines, plazas y canchas) en la Esc. Sec. Tec. #1.
- * Sub-utilización del área de estacionamiento posterior de la escuela de enseñanzas especiales Centro Psicopedagógico "Izcalli".

ADMINISTRACION PUBLICA

Unidad Ejecutora de Proyectos, perteneciente a la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana-Tecate (CESPT-T). Esta oficina se ubica en la manzana #32 en forma de cuchilla ubicada frente a la Esc. Sec. Tec. #1. Esta oficina se encuentra en el área en calidad provisional, y se aloja en unidades de edificios móviles. Cuenta con una área de almacenamiento a "cielo abierto" de tuberías de drenaje.

CULTO

Parroquia de religión católica. Esta iglesia dá servicio al barrio de la col. Los Pinos y a la col. Aviación, adyacente al área de Agua Caliente. Su estado y ubicación es bueno.

ESPECTACULOS

Arena "Tijuana 70". Este local en su inicio alojaba a espectáculos de lucha libre pero a la fecha se ha convertido en centro de reuniones de religiosos protestantes.

SERVICIOS PUBLICOS

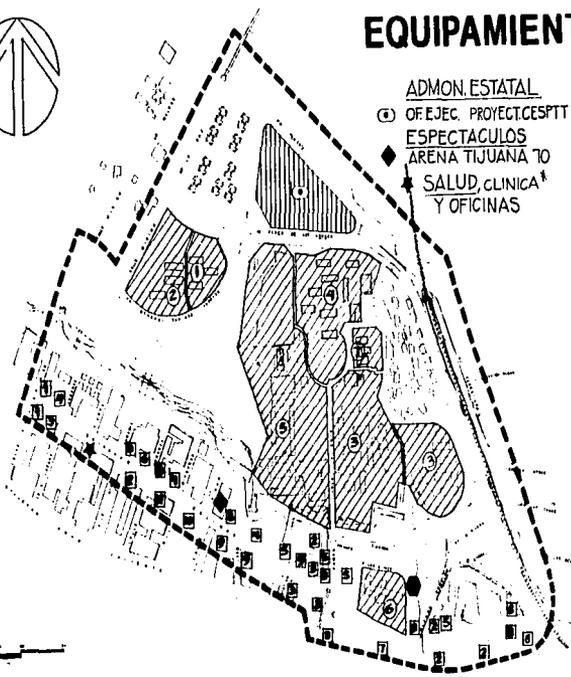
Gasolinera PEMEX estación "Hipódromo", y gasolinera PEMEX estación "Salinas". Estas dos gasolineras, estratégicamente ubicadas al Oeste y Este respecto al Sitio de "Agua Caliente" sobre Blvd. Salinas-Agua Caliente.

SALUD

Instituto Mexicano del Seguro Social (Clínica, Oficinas Admvas, y Teatro). Localizado entre Blvs. Agua Caliente y Salinas, ocupa una manzana completa.



EQUIPAMIENTO URBANO



ADMON. ESTATAL

- ① OF. EJEC. PROYECT. CESPTT

ESPECTACULOS

- ◆ ARENA TIJUANA '70

- ★ SALUD, CLINICA Y OFICINAS

EDUCATIVO

- ① ENSEÑANZA ESPECIAL
- ① JARDIN DE NIÑOS
- ② PRIMARIA
- ③ SECUNDARIA
- ④ SECUNDARIA TECNICA
- ⑤ PREPARATORIA
- ⑥ UNIVERSIDAD UIA

● CULTO, IGLESIA

COMERCIO / VARIOS

- ② HOTEL - MOTEL
- ① RESTAURANT / F. SODAS / BAR
- ② VENTA DE AUTOS
- ② LOCALES COMERCIALES
- ① GASOLINERA
- ② VENTA MATERIAL CONSTRUCC.
- ② LLANTERA

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO



A.8.6. VIALIDADES Y FLUJOS

VIA DEL FERROCARRIL

El *Area de Estudio* se limita hacia de Este por la vía del Ferrocarril. Esta se eleva aprox. 5m. del nivel de sus vialidades adyacentes (av. Ferrocarril y Paseo de los Héroes) y con dirección Noroeste atraviesa la Vía Rápida Poniente por medio de un puente. Cabe aquí señalar que la distancia vertical de éste puente del fcc con respecto a la Vía Rápida Poniente se ha reducido con las obras de re-pavimentación, disminuyendo la altura suficiente para que libren los camiones cuya caja de carga sobrepasa la altura del puente.

VIAS DE ACCESO CONTROLADO

El *Area de Estudio* es tangente por su lado Norte con la Vía Rápida Poniente, que cruza la ciudad en sentido noroeste-sureste, haciendo a la zona muy accesible desde las vialidades regionales que conectan con esta Vía.

VIALIDADES PRIMARIAS

El *Area de Estudio* está cruzada por cuatro vialidades primarias, acentuando su fácil accesibilidad: La parte Sur del *Area de Estudio* es accesible por el eje Blvd. Salinas-Agua Caliente; Por el Este el area tiene acceso por av. Sánchez Taboada y por av. Paseo de los Heroes, ésta última producto de su reciente prolongación a través de la franja de Derecho de Vía del Ferrocarril. Dicha franja de Derecho de Vía estuvo por años poblada de grandes árboles que fueron innecesariamente extraídos para la ejecución de dicha obra vial.

VIALIDADES SECUNDARIAS

Esta jerarquía de vialidades sirven de enlace entre las vialidades primarias y las vías locales. Estas son: avenidas Ferrocarril, Misión de La Paz, Escuadrón 201, Sarabia y 20 de Noviembre.

VIALIDADES LOCALES

La mayoría de estas penetran a las manzanas adyacentes al Blvd. Salinas, permitiendo el acceso a la col. Aviación, a la col. Los Pinos y al Centro Escolar A.C.-L.C. (1). Según el área a la que dan acceso, éstas son: avenidas F. Cárdenas, R. Fierro, E. Carranza, Rovirosa y Sidar, que dan acceso a la col. Aviación; La privada Zimbrón y las avenidas Los Olivos, Calzada Escolar, Riviera y Corral, dando acceso a la col. Los Pinos; y por último, la rampa Agua Caliente, que penetra al Centro Escolar rematando en una vialidad circular alrededor de una glorieta que recientemente ha quedado parcialmente intransitable pues ha quedado en parte dentro de los terrenos de la Escuela Secundaria Técnica #1(antes ETIC #24).

VIALIDADES PEATONALES

La principal vialidad peatonal corresponde a la Rampa Agua Caliente (principal ingreso al Centro Escolar) funcionando también como acceso exclusivo de vehículos oficiales de las escuelas, vehículos de servicio, autobuses escolares y proveedores, y el acceso controlado mediante una cadena/candado de manera un tanto informal (1). Esta vialidad dá acceso a las entradas principales de tres de las escuelas (Preparatoria Federal, Secundaria Federal #1 y Escuela Izcalli), al conjunto de bungalows y al ingreso posterior de la Escuela Secundaria Técnica #1. Esta Rampa tuvo un origen vehicular y fué peatonalizada debido al congestionamiento de autos y al conflicto auto-peatón que ocasionaba. Cuenta con banqueta solo por su lado oriente, pero su estado es de sumo deterioro.

Banquetas. Excepto por la acera este del tramo de Paseo de los Héroes paralelo a la Vía Férrea, todas las vialidades mencionadas cuentan con banquetas bien definidas para la circulación, seguridad y comodidad de los peatones.

Centro Escolar. Al interior del Centro Escolar la circulación es peatonal (la circulación de autos está semi-restringida y controlada), sin embargo, ésta carece de claridad y continuidad. Cabe señalar que los bungalows tienen acceso exclusivamente por vías peatonales resueltas con andadores que se dan paso entre los jardines; la circulación de autos está restringida, estacionándose éstos en el perímetro del conjunto de bungalows.

Puentes peatonales. Existen dos puentes peatonales en el *Area de Estudio*, así como el puente del ferrocarril que también es usado como puente peatonal; El puente peatonal "Forjadores de la Juventud" cruza el Blvd. Salinas-Agua Caliente y tiene el objeto de disminuir el conflicto auto-peatón producido por el cruce del Blvd. por estudiantes del Centro Escolar; El otro cruza el canal del Río Tijuana con dirección Noreste-Suroeste en la parte Norte del A. de E. y desplanta en el cruce de vía Rápida Poniente y calle Misión de la Paz. El puente del ferrocarril y la totalidad de la vía férrea es usada por peatones representando un peligro potencial de atropello por el tren.

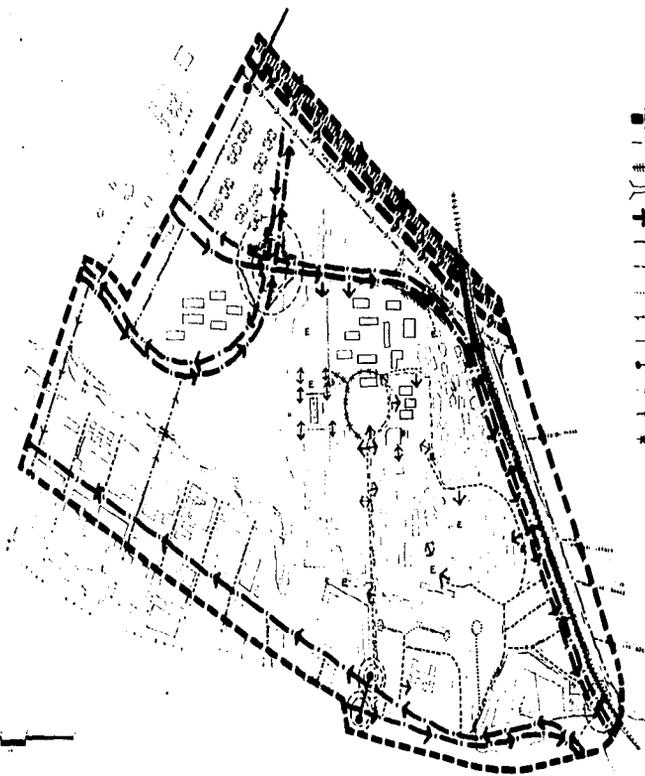
Pasos. Se registran algunos pasos de peatones que cruzan la vía férrea desde la col. 20 de Nov. (av. Ferrocarril) hacia el Centro Escolar (prolong. Paseo de los Héroes) y viceversa. Estos han sido definidos en parte por medio de andadores y escaleras de concreto que suben y bajan el correspondiente talud, con la observación de que carece de banqueta para brindar seguridad de los peatones que transitan del lado Oeste de dicha vía.

Fuentes

(1) El control del acceso se realiza mediante un vendedor ambulante que se instala al inicio de la rampa. A ésta persona se le solicita la llave del candado que abre la cadena, previa exposición de los motivos del ingreso.

VIALIDADES Y FLUJOS

-  VIA ACCESO CONTROLADO
-  CARRIL DE DESACELERACION
-  VIA FERROCARRIL
-  PUENTE FERROCARRIL
-  VIALIDAD PRIMARIA
-  VIALIDAD SECUNDARIA
-  VIALIDAD LOCAL
-  CALLE SIN RETORNO
-  V. PEATONAL (-ESPECIAL + AUTOS)
-  ANDADOR
-  PUENTE PEATONAL
-  FLUJO PEATONAL ANORMAL
-  FALTA DE BANQUETA
-  VIALIDAD CLAUSURADA
-  CONFLICTO VIAL
-  VIALIDAD ESPECIAL



SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO





Vista hacia el norte; izquierda: Prolongación de Paseo de los Héroes, derecha: Vía del Ferrocarril



Rampa de acceso al Sitio desde el Boulevard Agua Caliente



Monumento al libro de texto gratuito sobre la cuchilla de unión de boulevard Salinas con boulevard Agua Caliente. Al fondo, el puente peatonal.



Vialidades peatonales de traza curva en el area residencial de los Bungalows.

A.8.7. INFRAESTRUCTURA URBANA

ELECTRIFICACION

El A. de E. se encuentra completamente dotada de éste servicio

ALUMBRADO PUBLICO

Este servicio cubre a la totalidad del area estudiada, con la salvedad que en algunas areas tales como la col. Los Pinos y el area de Bungalows las luminarias se encuentran en estado de deterioro. Se registra también inconstancia en el servicio yá que en ocasiones el alumbrado no está en servicio.

GAS

La distribución a la col. Los Pinos se realiza por medio de red de tuberías; el resto del área se abastece por medio de tanques-cilíndricos.

AGUA ENTUBADA

El servicio de agua entubada satisface las necesidades de toda el área.

DRENAJE SANITARIO

El área cuenta con éste servicio y se conduce a la línea de drenaje denominada Colector Sánchez Taboada que a su vez la conduce a la planta de tratamiento primario localizada en la av. Internacional.

En la colindancia Oeste del Centro Escolar, una corriente de aguas negras fluye hacia el Norte a cielo abierto por una longitud aproximada de 200 m., la cual es finalmente captada por una alcantarilla ubicada sobre av. Gral S. Taboada. Lo anterior provoca insalubridad, así como males olores a las areas escolares y habitacionales aledañas.

DRENAJE PLUVIAL

Existen problemas de estancamiento y desalojo de aguas pluviales en algunas zonas del Centro Escolar: La cancha de Foot-Ball de la Prepa Federal; el extremo Norte de la glorieta (Esc. Sec. Técnica #1); el estacionamiento de la escuela Izcalli; y la vialidad de ingreso a los bungalows por Paseo de los Héroes. Excepto por lo anterior, la totalidad del área drena al agua de lluvias se manera superficial hacia los niveles más bajos correspondientes a la av. Gral. Sánchez Taboada y Vía Rápida Poniente, que a su vez la conducen hacia el canal del Río Tijuana.

Fuentes

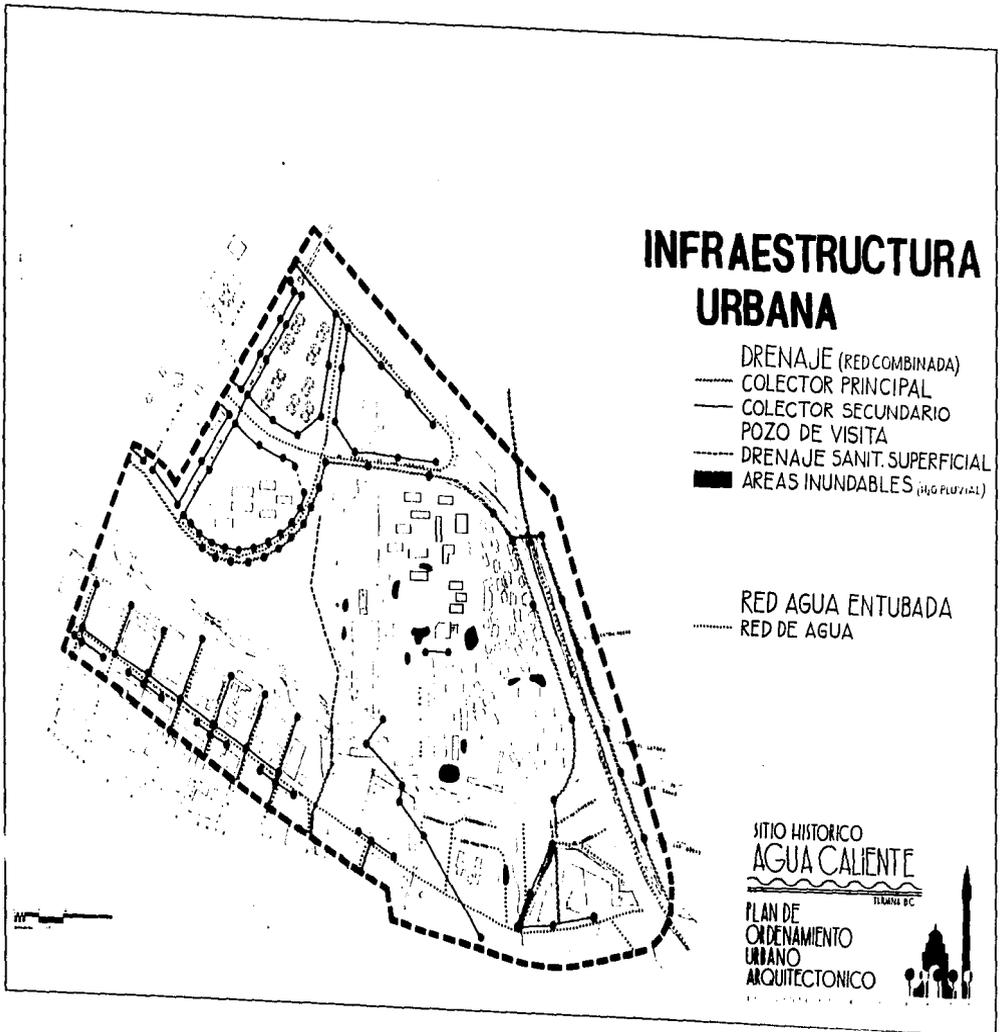
CESTP-T. Plano Red de Distribución de tubería de agua. esc. 1:5000; y Plano de Drenaje Sanitario. esc.1:5000

CFE. Red de distribución de energía eléctrica. Plano de Postería. esc. 1:20,000. Observación de campo

INFRAESTRUCTURA URBANA

- DRENAJE (RED COMBINADA)
- COLECTOR PRINCIPAL
- COLECTOR SECUNDARIO
- POZO DE VISITA
- DRENAJE SANIT. SUPERFICIAL
- AREAS INUNDABLES (H.G. PLUVIAL)

- RED AGUA ENTUBADA
- RED DE AGUA



A.8.8. TENENCIA DE LA TIERRA

En el *Area de Estudio* se registran cinco tipos de propiedad del suelo: Propiedad Pública Federal, Propiedad Pública Estatal, Propiedad PRODU TSA, Propiedad Pública Municipal y Propiedad Privada:

Propiedad Pública Federal.

A ésta corresponden las siguientes áreas:

a) El predio que fué objeto de expropiación en favor de la S.E.P. (ex-Complejo Turístico Agua Caliente) y que en Enero de 1944 pasaron a ser bienes del dominio de la Nación. Este inmueble está integrado por cinco planteles educativos y el area de bungalows. Sobre ésta última área, cabe señalar la problemática de tipo legal relacionada con el régimen de propiedad del área mencionada, pues con base en la antigüedad de residencia, sus habitantes "han presentado demanda de prescripción positiva ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Fuero Común, a fin de adquirir en propiedad los citados inmuebles." (1)

b) La manzana que incluye los planteles preescolar "Carmen Moreno Corral" y primaria "Miguel Hidalgo"- "Independencia" ubicada entre las calles Misión de la Paz, Paseo de los Héroes y av. Sánchez Taboada.

c) La franja de 35m de Derecho de Vía a ambos lados de la vía de Ferrocarriles Nacionales de México, División Baja California (2).

Propiedad Pública Estatal.

El inmueble con éste régimen de tenencia consiste en la manzana adyacente al Blvd. Agua Caliente del ex-Hospital Civil que ocupó la Universidad Iberoamericana Noroeste. (3)

Propiedad PRODU TSA.

La manzana de forma triangular (cuchilla) ubicada al Norte del Centro Escolar pertenece a la inmobiliaria paraestatal PRODU TSA (4).

Propiedad Pública Municipal.

Esta se refiere a las vías públicas y sus respectivos camellones, plazas y monumentos (tal como el Monumento al Libro de Texto Gratuito).

Propiedad Privada.

En éste tipo de tenencia se incluyen todos los inmuebles Comerciales y Habitacionales a lo largo del Blvd. Salinas-Agua Caliente, de la Zona Río y de las colonias Los Pinos, Aviación y 20 de Noviembre.

Fuentes

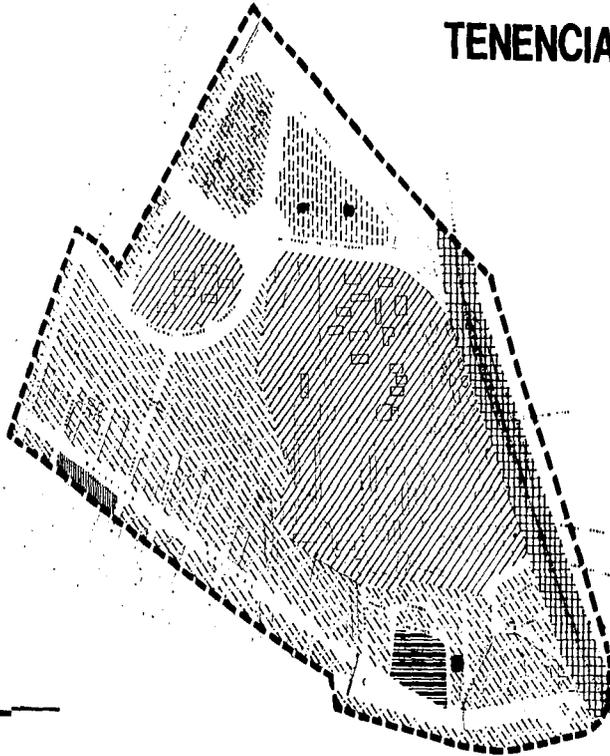
(1) Oficio 313 II.4-76, EXP..9981, 8 de Mayo de 1989, Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, SEDUE. Los bungalows fueron cedidos en préstamo para residencia de los ex-empleados del entonces Instituto Técnico Industrial.

(2) Oficio DV-RND-020/91, Enero 28 de 1991, Ferrocarriles Nacionales de México, División Baja California.

(3) El edificio original del ex-Hospital Civil fué demolido en los primeros meses de 1992.

(4) Actualmente se facilita el predio en calidad de usufructo a las oficinas e instalaciones de la Unidad Ejecutora de Proyectos de la CESPT-T.

TENENCIA DE LA TIERRA



-  PROPIEDAD FEDERAL SE.P.
-  PROPIEDAD FEDERAL IMSS
-  PROP. GOB. EDO. DE BC
-  DERECHO DE VIA FF.C.C.
-  PROPIEDAD PRIVADA
-  PROPIEDAD PRODUCT.S.A.
-  PATRIMONIO INMOBILIARIO FED.
(TEMPLO RELIGIOSO)

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

ITZAMA P.C.

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO



A.8.9. PATRIMONIO HISTORICO-ARQUITECTONICO

Por tener un papel clave en el crecimiento y desarrollo de la Ciudad de Tijuana, y por su acertada solución arquitectónica, el Sitio y los restos del antiguo Centro Turístico Agua Caliente se consideran parte del Patrimonio Histórico Arquitectónico local, o Monumentos Históricos.

La Carta Urbana de la Ciudad de Tijuana, SEDUE, SAHOPE, XI Ayuntamiento Mpal. de Tijuana, 1985 (1), lo designa como área de ubicación de elemento(s) del Patrimonio Histórico. Asimismo, los restos del mencionado ex-Centro Turístico están incluidos en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Mpio. de Tijuana (2). El sitio y los restos en cuestión también están reconocidos como Monumentos por la Sociedad de Historia de Tijuana A.C. (3), así como por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC.

Por otra parte, el Area de Estudio registra otro tipo de monumentos, éstos de carácter cívico: El monumento al Libro de Texto Gratuito, localizado en el entronque de Rampa Agua Caliente y Blvd. Salinas, y el monumento al Gral. Lázaro Cárdenas ubicado en la esquina Norte del predio Agua Caliente o *Area Objeto de Planeación*.

EL SITIO HISTORICO

Los antecedentes de la existencia del manantial de agua térmica (que le dió nombre al sitio), así como la vegetación que lo rodeaba dotaron al lugar de un paisaje de belleza natural cuyo valor se debió también al recurso acuífero allí existente (que era aprovechado por los nativos nómadas Kumiái). Con la subsecuente explotación del sitio y sus correspondientes construcciones, el sitio conoció por primera vez una delimitación artificial, y si bien, su ambiente natural se transformó con las edificaciones, su ambiente y vegetación se reforzaron con los proyectos de jardinería y arborización (forestación) que acompañó a su arquitectura. Este ambiente frondoso ha sido tradicionalmente la principal característica del área y forma parte de la *Imagen Urbana* que se tiene del sitio entre la población.

La introducción de la vía férrea por su lado Oriente, tendida sobre un talud de aproximadamente 5m de altura con respecto al nivel del área referida, marcó un bordo y su límite hacia ése punto cardinal. La franja de restricción (Derecho de Vía) de dicha línea férrea colindante con el sitio en cuestión se mantuvo libre de construcciones y ocupado por una cortina de grandes eucaliptos, percibiéndose como una continuación de su ambiente natural y formando parte del mismo. Esta delimitación artificial representada por la vía férrea fué desplazada alrededor de 30m hacia el Oeste con la reciente continuación de la av. Paseo de los Héroes por la mencionada franja de Derecho de Vía, cuya obra produjo su desforestación y la consecuente alteración del ambiente en términos de presencia de ruido y smog producto del tránsito de autos por ésa vialidad.

Actualmente el Sitio mantiene la demarcación del proyecto del Centro Turístico que funcionó de 1928 a 1938. Su ambiente natural y microclima se han conservado debido a la constante re-forestación y reciclamiento de especies vegetales. Cabe aquí señalar los casos de tala de árboles y desforestación de áreas con fines de ser

ocupadas por nuevas construcciones, todo lo anterior realizado sin la debida normatividad, supervisión, o preocupación por las alteraciones que ello pudiera provocar al microclima, fauna y flora del conjunto.

La traza urbana de esquema compuesto por una calzada rematando en un espacio focal (hoy glorieta), que caracterizó al sitio durante la etapa del Centro Turístico, y que se mantuvo en las etapas "Internado" "Centro Escolar" 1a. fase, ha sufrido modificaciones y un paulatino desvanecimiento debido al las constantes intervenciones urbano-arquitectónicas realizadas principalmente a partir de los años 60. Lo anterior es evidente en la supresión del circuito peatonal-vehicular de la glorieta que fué el centro del conjunto, en el obstáculo al ingreso directo al conjunto del ex-balneario mediante la rampa de acceso, y en los múltiples impedimentos a la circulación peatonal por y a través del sitio debido a bardas, cercos y alambradas.

LOS MONUMENTOS HISTORICOS

Sobre los monumentos históricos contenidos en el área, por su disposición se identifican dos conjuntos: el Conjunto "Minarete" y el Conjunto Bungalows.

El Conjunto "Minarete" contiene a una de las estructuras más notables a juzgar por su inconfundible silueta que perfila en el paisaje urbano del área. Esta es la ex-chimenea, comunmente llamada Minarete. Acorde con la arquitectura Mudéjar con que fué plasmado el conjunto, ésta tomó forma de Alminar o Minarete propia de las mezquitas islámicas. Este conjunto incluye también a la alberca con su fuente de querubín; las bancas estilo Art-Decó que rodean a la alberca; los escalones de ingreso al balneario con su fabulosa fuente de cerámica vidriada que muestra la figura de un fauno; y la fachada que daba frente al área de bañistas de la que sobresale la gran calidad artística de su mosaico y que aún es posible apreciar.

El conjunto Bungalows constaba de unidades de cuatro recámaras cada uno; consistían en una construcción cuadrada seccionada en cuatro partes (cuatro habitaciones cada uno) de las cuales dos se comunicaban entre sí (4). Estas aún persisten gracias a que sus habitantes se han resistido a su demolición. En ellos se aprecian los estilos Neo-colonial inspirado en la arquitectura vernácula tarasca, Neo-misional californiano y Neo-Mudéjar del Sur de España principalmente. El conjunto presenta en gran medida las características originales de su arquitectura; Algunas unidades de bungalows, gracias al cuidado y mantenimiento por parte de sus residentes permanecen practicamente intactos y sin alteraciones, y su jardinería aún apoya el ambiente frondoso de origen, pero en algunos casos han sido alterados debido a remodelaciones o ampliaciones, afectándose con ésto la armonía del conjunto. Los bungalows que presentan mayores alteraciones son los que colindan con av. Paseo de los Héroes, dándose dos casos en que se han hecho ampliaciones para alojar venta de alimentos (puestos de tortas/tacos). Sobre esta vialidad en dos de los bungalows se ha permitido la instalación de carteleras comerciales que encaran al tránsito de autos, alterándose con esto la imagen y el paisaje original del área.

Al respecto, es pertinente señalar que el 2 de Diciembre de 1988, la Universidad Iberoamericana plantel Noroeste fué sede de un Ciclo de Conferencias sobre Historia de la Arquitectura en Tijuana, donde el propio autor

del proyecto Arq. Wayne D. McAllister participó con la conferencia: "Arquitectura del Complejo Turístico Agua Caliente".

El diseño del Centro Turístico Agua Caliente incluyó varios estilos arquitectónicos, dándose un eclecticismo en que se mezclaron el Art-Déco, "revivals" de los estilos Mudéjar, Bizantino, Renacentista Español y sobre todo el Neo-Colonial Mexicano y Misional Californiano. El ambiente de Misión California se acentuó con un dispositivo que imitaba el tañer de campanas, mismo que fué removido pues perturbaba el sueño de los huéspedes (5). Cabe hacer notar que las campanas que aparecen en las fotos de la fachada del hotel eran para pura apariencia. estaban hechas de yeso.

La intención de diseño del conjunto fué el "crear una especie de espejismo en ése lugar tan desértico" (6). En efecto, con la aparición del Centro Turístico, el sitio se convirtió en un verdadero oasis, pues el conjunto de edificios se complementó con jardinería y arquitectura del paisaje que incluyó el uso extensivo de Palma Datilera, a semejanza de los sitios misionales de San Ignacio y Mulegé, en BCS.

Si bién los monumentos existentes representan solo una parte de lo que fué la totalidad del Centro Turístico y posteriormente, el Internado Escolar I.T.I. (con la adaptación de la infraestructura turística para fines educativos), ellos tienen la peculiaridad de haber sido testigos de estas dos importantes etapas de la historia de la Ciudad de Tijuana.

No cabe duda de la importancia histórica del sitio; pero a pesar de lo anterior, sus monumentos son en ocasiones olvidados y pasan inadvertidos por sus habitantes, o en el peor de los casos son parcialmente desmantelados o vandalizados.

Paradójicamente, en forma paralela a ése descuido y olvido en que se tienen dichos elementos de nuestro patrimonio histórico, han aparecido muestras de la nostalgia que por ellos y su época se tiene entre la ciudadanía local, en expresiones artísticas que tratan de revivir ése pasado yá impregnado en la idiosincracia de la colectividad local. Una de éstas muestras de nostalgia se ha concretizado en la reciente construcción de la réplica de la famosa torre-faro "Emilio Carranza" que marcaba el ingreso al Centro Turístico. Esta en ocasiones ha sido tomada como símbolo de la ciudad, y su imagen y silueta se ha reproducido como logotipo de la organización Unidos por Tijuana A.C., de la Sociedad de Historia de Tijuana A.C., así como por otros motivos y agrupaciones. Otra de éstas muestras de nostalgia puede ser apreciada en el mural realizado por el artista local Carlos Castro en el vestíbulo de la Casa de la Cultura de ésta ciudad (ex-escuela Alvaro Obregón). En éste mural se recrea la escultura del personaje mitológico de la fuente que marcaba el ingreso al balneario, actualmente demolido en parte, pero que todavía en décadas pasadas se conservaba en buen estado.

Es pertinente hecer mención de un pequeño edificio histórico dentro de la Secundaria Federal #1 que fué originalmente dedicado para ceremonias de premiación del Galgódromo; posteriormente pasó a ser Salón de Actos del Kindergarten "Carmen Moreno Corral"; actualmente funciona como Cafetería para los maestros y Fuente de Sodas para los alumnos de dicha escuela (7).

MONUMENTOS CIVICOS

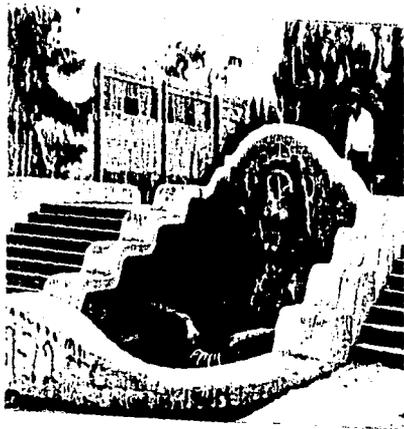
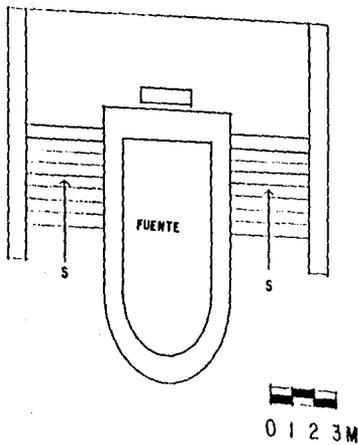
El área cuenta con dos monumentos cívicos: El Monumento al libro de Texto gratuito, y el Monumento (estatua) del ex. Presidente Gral. Lázaro Cárdenas.

El primer monumento aludido se ubicó en la intersección del Blvd. Salinas y la Rampa Agua Caliente, precisamente donde estuvo localizada la Torre-Faro Emilio Carranza. Este monumento se ha convertido en un hito o referencia urbana.

El segundo, monumento a Lázaro Cárdenas(8), cuenta con una plazoleta en su base donde se realizan actos cívicos cada 18 de Marzo (aniversario de la expropiación petrolera). Este monumento se ubica en la esquina Noroeste del predio del Centro Escolar, con la peculiaridad que su frente encara una dirección irrelevante, situación notoria sobre todo en los actos cívicos mencionados pues su figura se visualiza "de lado".

Fuentes

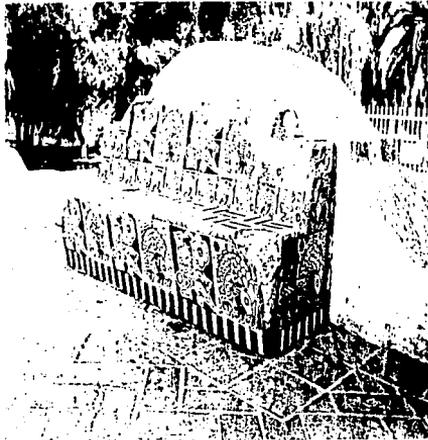
- (1) Versión sintetizada del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tijuana (Carta Urbana), 1965, SEDUE-SAHOPÉ-Ayuntamiento Mpal. de Tijuana
- (2) Catálogo Nat. de Monumentos Históricos Inmuebles, Baja California, Mpio. de Tijuana. SEP - INAH - Programa Nat. de las Fronteras - Gob. del Edo. de BC.
- (3) La revista #2 de Oct.-Dic. 1983, editada por la mencionada Sociedad Histórica de Tijuana está dedicada íntegramente al Centro Turístico Agua Caliente.
- (4) PADILLA, Antonio. CONVERSANDO CON LOS DISEÑADORES DE AGUA CALIENTE. Revista de la Sociedad de Historia de Tijuana #2, Oct.-Dic. 1983, p.10.
- (5) PADILLA, Antonio, *op. cit.*, p.11
- (6) Respuesta del Arq. McAllister, autor del proyecto arquitectónico, al preguntársele durante la conferencia arriba mencionada, sobre el propósito de diseño del conjunto.
- (7) No se incluye en el Catálogo de Monumentos Históricos citado en (2).
- (8) Dedicado al Gral. Lázaro Cárdenas por haber expropiado y destinado el predio del ex-Centro Turístico para Equipamiento Educativo



Vistas Este-Oeste y detalles de cerámica de la Fuente de ingreso al Bañeario



Escultura yá destrizada que
adornaba la fuente de ingreso.



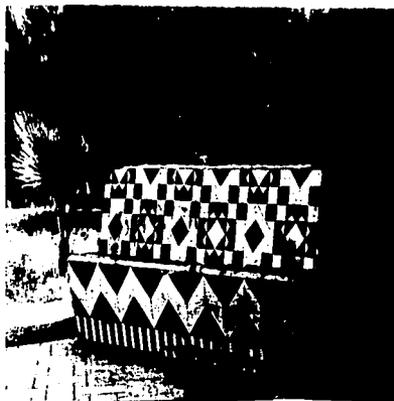
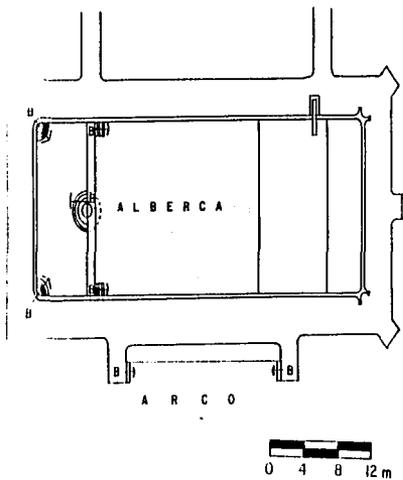
Banca cubierta con azul y rojo.



Detalle escultórico zoomorfo.



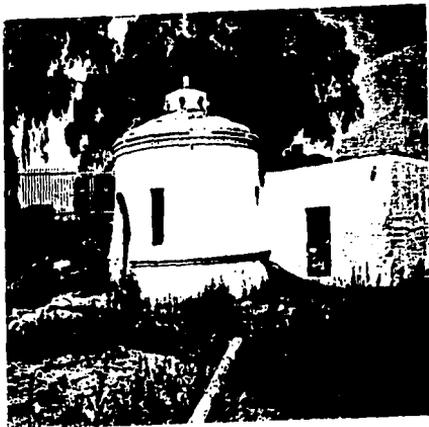
El "Arco" o fachada interior del vestíbulo del Balneario, cubierto con mosaico de azulejo de estilos Neo-mudéjar.



Planta y vista de la alberca con su fuente, así como bancas y azulejos estilo Art-Decó.



Chimenea del Balneario en forma de Minarete o Alminar islámico.



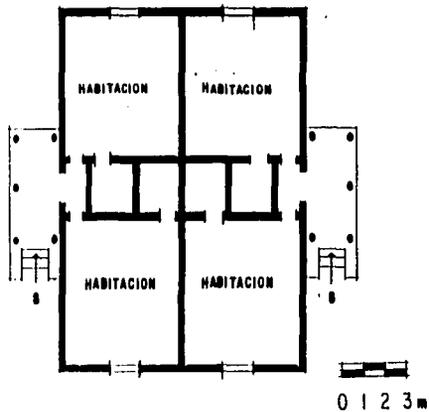
Caseta de instalaciones hidráulicas.



ex-perreras del Galgódromo, hoy viviendas.



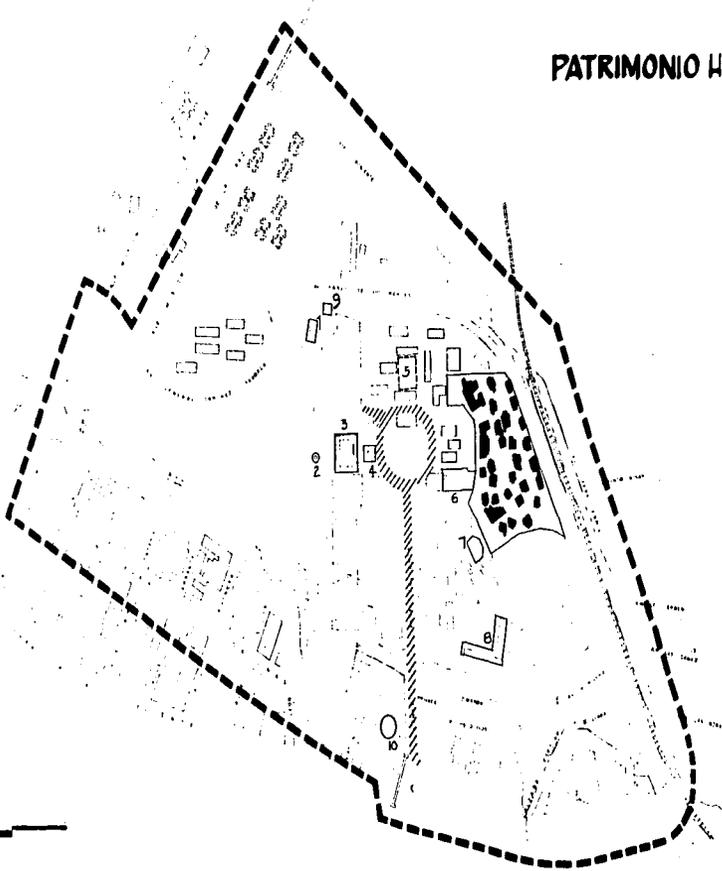
Ex-Local de premiaciones del Galgódromo, hoy
cafetería de la Escuela Secundaria Fed. #1 (POLI)



ex-Búgalows del Hotel Agua Caliente, hoy viviendas.

PATRIMONIO HISTORICO ARQUITECTONICO

- ▨ TRAZA URBANA HISTORICA
- BUNGALOWS
- 1 CASA DE BOMBEO
- 2 CHIMENEA-MINARETE
- 3 ALBERCA-BANCAS-ARCO
- 4 FUENTE DE INGRESO
- 5 PATIO DE LAS PALMERAS
- 6 RUINAS EX-CASINO
- 7 EX-LOCAL DE PREMIACION
- 8 EX-LOCALES DE SERV.
- 9 MONUMENTO LAZARO CARDENAS
- 10 RESTAURANT 'EL GORRO'



SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

TEHAMA, BC

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALA: 1:1000



A.8.10. IMAGEN URBANA

Desde el punto de vista general de la Ciudad, Agua Caliente evoca dos tipos de Imagen Urbana en la colectividad local. Por una parte, proyecta la imagen de un importante Nodo generador de actividades educativas debido al tradicional papel del área en ése sentido. Por otra parte, transmite la imagen de un lugar histórico por su legendario (1) (2) funcionamiento como el exhuberante centro turístico, con sus "historias" y mitos (3). El área cuenta con el "Minarete" como hito orientador (mojonera), visible desde la perspectiva exterior al sitio. Como elementos de referencia secundarios, el *Area de Estudio* cuenta también sobre el Blvd. Agua Caliente, con la cafetería "El Sombrero" con su peculiar estilo pop-kitch, el "Monumento al Libro" de Texto Gratuito, el "Seguro" Social (IMSS), el Club Campestre, y hasta recientemente (Feb. del 92), con el edificio del ex-Hospital Civil.

A nivel particular del sitio, se advierte una Imagen Urbana compuesta de una senda direccional representada en la rampa de ingreso principal, rematando en un nodo de área libre de la glorieta central del conjunto. Estos dos elementos predominantes se diferencian por su claridad de percepción del área adyacente, cuya imagen es de incertidumbre y confusión. Se cuenta con el bordo del talud de la vía del tren que la limita hacia el Este; otro bordo secundario en forma de talud y/o muro de contención se ubica a lo largo de la colindancia del Centro Escolar hacia el Oeste.

Fuentes y Notas

(1) SERRANO, Benjamín. TESTIMONIOS DE PERSONAS QUE TRABAJARON EN "AGUA CALIENTE", HISTORIA DE TIJUANA 1989, Tomo I, UABC - Gob. del Edo. de BC - XII Ayuntamiento de Tijuana. p. 119. La leyenda de la "Faraona" se refiere a una bailarina llamada Anita que aparecía en el espectáculo que ofrecía el Casino, quien según la leyenda, fué asesinada en el sitio por motivos pasional-monetarios, cuya espectral imagen se aparece en los Jardines de Agua Caliente y ruinas del salón de actos del ex-Casino.

(2) DIAZ CASTRO, Olga Vicenta. LEYENDAS DE TIJUANA. ed. Instituto Tecnológico de Tijuana, 1990.

(3) Sobre los pasillos de servicio en sótanos se ha generado el mito de "los túneles", que según el conocimiento popular, comunicaban por vía subterránea algunos puntos estratégicos del antes poblado de Tijuana, tales como el hipódromo, casino, cruce fronterizo, etc., y su objetivo era brindar seguridad y evitar el asalto cuando se transportaban por auto grandes sumas de dinero



Vista del Patio de las Palmeras en el interior del Hotel.



Palmeras del ex-Patio de las Palmeras, hoy andadores de la Esc. Sec. Técnica.

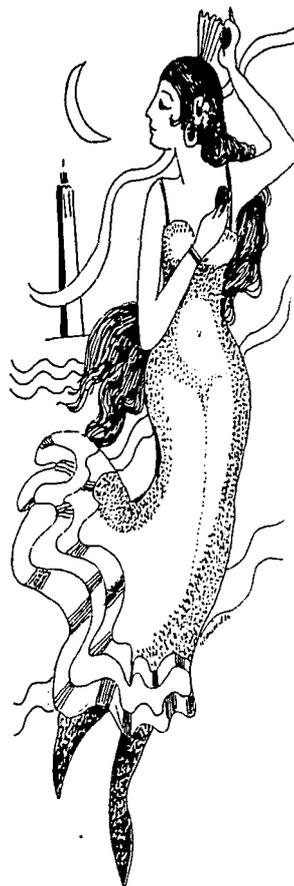


Imagen de La Faraona, personaje de leyendas que han surgido en torno a Agua Caliente.

A.8.11. PAISAJE URBANO

Desde el punto de vista exterior, el sitio presenta un paisaje sumamente agradable debido a la tupida vegetación existente, presentando características de oasis dentro del contexto de escasa vegetación con que cuenta la ciudad.

El sitio también registra un alto grado de enclaustramiento visual debido a que tanto árboles como edificios delimitan las visuales hacia el horizonte.

Existe armonía formal en el área de bulgallows proporcionado por su arquitectura y vegetación, pero paralelamente el sitio carece de armonía en los acabados y texturas de los pisos y caminamientos, tal como se aprecia en los estacionamientos recubiertos con diversos materiales tales como empedrados, asfalto, concreto. Se puede apreciar que los andadores del acceso principal cuentan con los acabados originales a base de concreto coloreado en marrón.

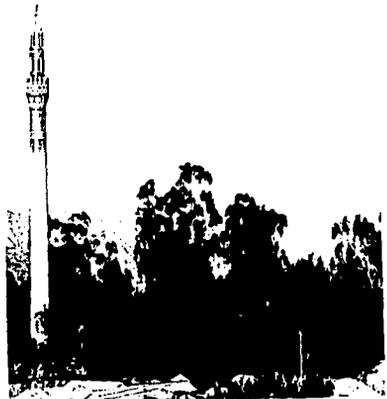
El 95% del total del Sitio Agua Caliente está cercado con una solución similar a base de ángulo o tubular metálico, (a pesar que se ha cercado por iniciativas distintas), imprimiendo al sitio un sentido de unidad de conjunto. Se presentan casos de obstrucciones innecesarias de la visual debido a la presencia de bardas de block hacia el Este de la rampa de acceso y desde la glorieta central hacia la escuela Sec. Federal #1y su correspondiente Gimnasio. En otros casos se han instalado cercas de malla ciclónica que aféan el paisaje al no estar destinadas para los usos mencionados.

Los monumentos y demás zonas de importancia, no cuentan con elementos en su alrededor que los realcen. La plazoleta del monumento-estatua del Gral. Lázaro Cárdenas sí cuenta con elementos paisajísticos que la realzan y dignifican, empero, debido a la irrelevancia de su ubicación perimetral, es desapercibida. La estatua misma presenta el problema de encarar hacia una dirección opuesta al sitio (hacia una de sus colindancias), cuando ésta pudo haber contado con una disposición más digna y significativa.

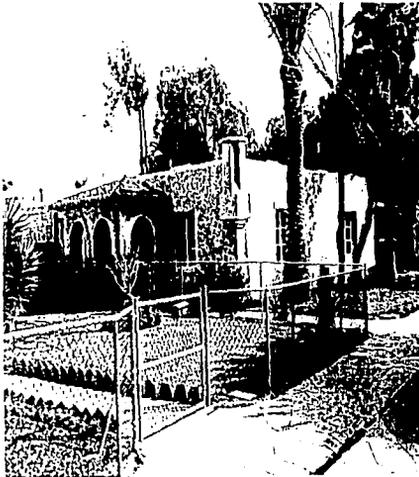
El área presenta un alto grado de contaminación visual debido al exceso y desorden de letreros comerciales y arbotantes ubicados principalmente sobre el Blvd. Agua Caliente en las inmediaciones de su entronque con la rampa de acceso principal. Asimismo es relevante la contaminación visual por graffiti de pintura aerosol sobre muros y bardas.



Los cercos de malla ciclónica utilizadas para delimitar áreas de estacionamiento desvirtúan el paisaje.



Paisaje del sitio visto desde la parte alta de la calle Sarabia: El "Minarete" inmerso en la vegetación.



El cerco de malla ciclónica alrededor de un bungalow desarmoniza con la arquitectura circundante



Vista hacia el norte del area central del sitio. En el piso se proyectan sombras de los grandes árboles

A.8.12. MOBILIARIO URBANO

TELEFONOS PUBLICOS

El número de casetas en el *Area de Estudio* es menor al requerido, pues existen solo dos de ellas, ubicadas ambas en el entronque de la rampa Agua Caliente con Blvd. Salinas.

CERCOS

El perímetro y las subdivisiones entre las escuelas están cercados con un tipo de cerco similar a base de tubular cuadrado o ángulo. Su solución similar en el 95% del conjunto produce armonía y sentido de conjunto, pero se registran tendencias y casos de cercos de malla ciclónica, solución inapropiada para el conjunto tomando en cuenta su valor paisajístico, visual y estético.

BARDAS

Asimismo, se registran tramos de divisiones de predios a base de bardas de block de concreto aparente, cuyos muros ciegos obstruyen las visuales y a la vez son cubiertos por capas de grafitis.

BANCAS

El área registra varios tipos de bancas: Bancas informales, El área tiene un gran déficit en el rubro de bancas.

Bancas de solera metálica en el andador que atraviesa el área de monumentos Minarete

Bancas Art-Decó perimetrales a la alberca se encuentran en deterioro.

Bancas-mesas de lunch en cafetería de la Escuela Secundaria "Polí".

Mesa-banca para lunch en rampa Agua Caliente

Bancas empotradas al lado Oeste de la plataforma de la Alberca encarando canchas de basketbol alrededor del monumento Minarete.

Bancas a lo interno de la Prepa Federal, en forma de arriates.

CASSETAS DE CONTROL

Existe una caseta desde donde se controla la valla-pluma abatible para el control de ingreso de los autos al estacionamiento de la Preparatoria Federal, con la observación que por algunos lapsos de tiempo no es atendida por persona alguna.

CASSETAS DE TRANSPORTE PUBLICO

Solo se cuenta en el área de estudio con una caseta c/banca ("parada" de transporte, taxi o autobús. Esta se localiza sobre Blvd. Salinas frente a embotelladora 7up.

BEBEDEROS

El área carece de bebederos en sus áreas públicas para la comodidad de sus visitantes, no así dentro de los predios de las escuelas, donde se provee a los estudiantes del vital líquido por medio de surtidores de garrafón o bebederos estandarizados.

BASUREROS y CONTENEDORES DE BASURA

Este rubro representa un fuerte problema exclusivamente en el *Area Objeto de Planeación*, o predio del Centro Escolar Agua Caliente. A lo interno de las escuelas del área existen suficientes botes de basura, no así en las vialidades peatonales, locales y de servicio, donde se carece totalmente de éste tipo de mobiliario. Asimismo, el Centro Escolar Agua Caliente carece de una adecuada disposición final de la misma, dándose múltiples quemaderos de basura ya sea en las áreas públicas a lo interno de las diferentes escuelas.

BUZONES DE CORREO

Salvo por el conjunto de viviendas en condominio vertical cuyo servicio de buzón está cubierto, la totalidad del *Area de Estudio* carece de buzones del Servicio Postal Mexicano.

FUENTES Y ESPEJOS DE AGUA

Se incluyen los siguientes elementos:

- * La pequeña fuente en la Escuela Sec. "Poli", frente a Rampa Agua Caliente se encuentra en buen estado.
- * El Espejo de Agua de la Preparatoria Federal en la plazuela que conecta el Gimnasio con la Rampa Agua Caliente, se encuentra sin funcionar y en estado de abandono.
- * Por último, se incluye la fuente de cerámica vidriada que forma parte de la alberca del ex-Balneario del Centro Turístico; ésta se encuentra sin funcionar al igual que la alberca; presenta signos de vandalismo y ha sido demolida en su base con objeto de ser reubicada.

BARRERAS O VALLAS PARA AUTOS

El control de acceso de autos a la Preparatoria Federal por la av. Paseo de los Héroes se logra mediante una valla abatible ubicada en el acceso al estacionamiento de dicha escuela, controlada desde el interior de una caseta de control localizada estratégicamente en el ingreso de autos.

El control del ingreso de autos por Blvd. Agua Caliente (ingreso principal) a la Rampa Agua Caliente está resuelto de manera anómala mediante una cadena con candado. Aquí se cuenta con una valla que dificulta el libre acceso de autos a la mencionada rampa. Está resuelta mediante una elevación del pavimento de dicha vialidad (de aprox. 75 cm de altura) a lo ancho de dicho ingreso al conjunto.

Existen vallas para autos a ambos lados de las vialidades alternas de servicio elevadas en los taludes del Canal Río Tijuana.

Asimismo, sobre el camellón de av. Sánchez Taboada en su intersección con calle Sarabia existen cuatro topes-barreras de concreto armado de forma piramidal. Estos tienen la función de evitar que los autos que transitan dicha calle "de bajada" en dirección S-N, invadan el camellón y se detengan en dichos topes en caso que pierdan el control del auto.

MOBILIARIO DEPORTIVO

Este tipo de mobiliario consiste de postes c/tableros, aros y redes de las canchas de basket-ball; postes, red de voleybol; porterías y redes de futbol; y graderías para las canchas. Exceptuando por las graderías de la Escuela Preparatoria Federal L. C., éste mobiliario generalmente se mantiene en buen estado, y al deteriorarse con el uso normal son repuestos o reparados sin tardanza extraordinaria.

A.8.13. SEÑALAMIENTO URBANO

SEÑALAMIENTO INFORMATIVO

No se cuenta con señalamiento alguno, ya sea peatonal o vehicular, que nombre las escuelas que aloja el área y que debe estar ubicado en el exterior del Centro Escolar, ni con un directorio-mapa orientador dirigido a los usuarios peatonales visitantes o aspirantes a ingresar a las escuelas.

INFORMACION SOBRE LOS MONUMENTOS

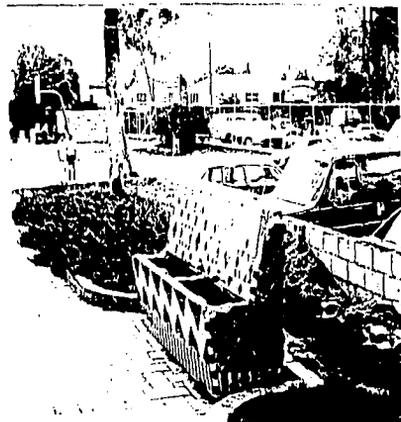
Sobre el señalamiento indicativo del carácter histórico del sitio y monumentos, el área padece de un déficit total, pues ninguno de los restos edilicios pertenecientes a la etapa Casino y después a la etapa Internado, cuentan con cédulas informativas.

SEÑALAMIENTO DE TRANSITO

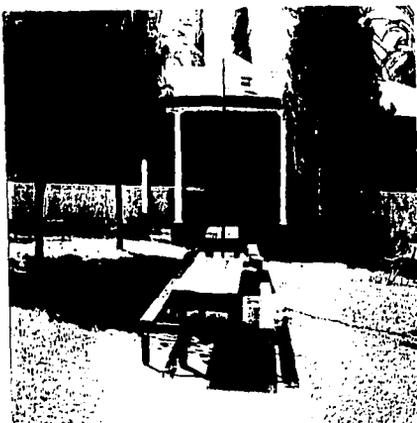
Excepto por las áreas comunes (vías públicas) a lo interno del Centro Escolar, en el *Area de Estudio* el señalamiento de tránsito en sus modalidades informativa, preventiva y restrictiva sí cumple con los requisitos de dotación y calidad.



Pequeño espejo de agua en vialidad peatonal frente a cafetería de Esc. Preparatoria Fed. L. Cárdenas.



Banca art-decò (monumento histórico) deteriorada pero que podría ser re-utilizada previa restauración.



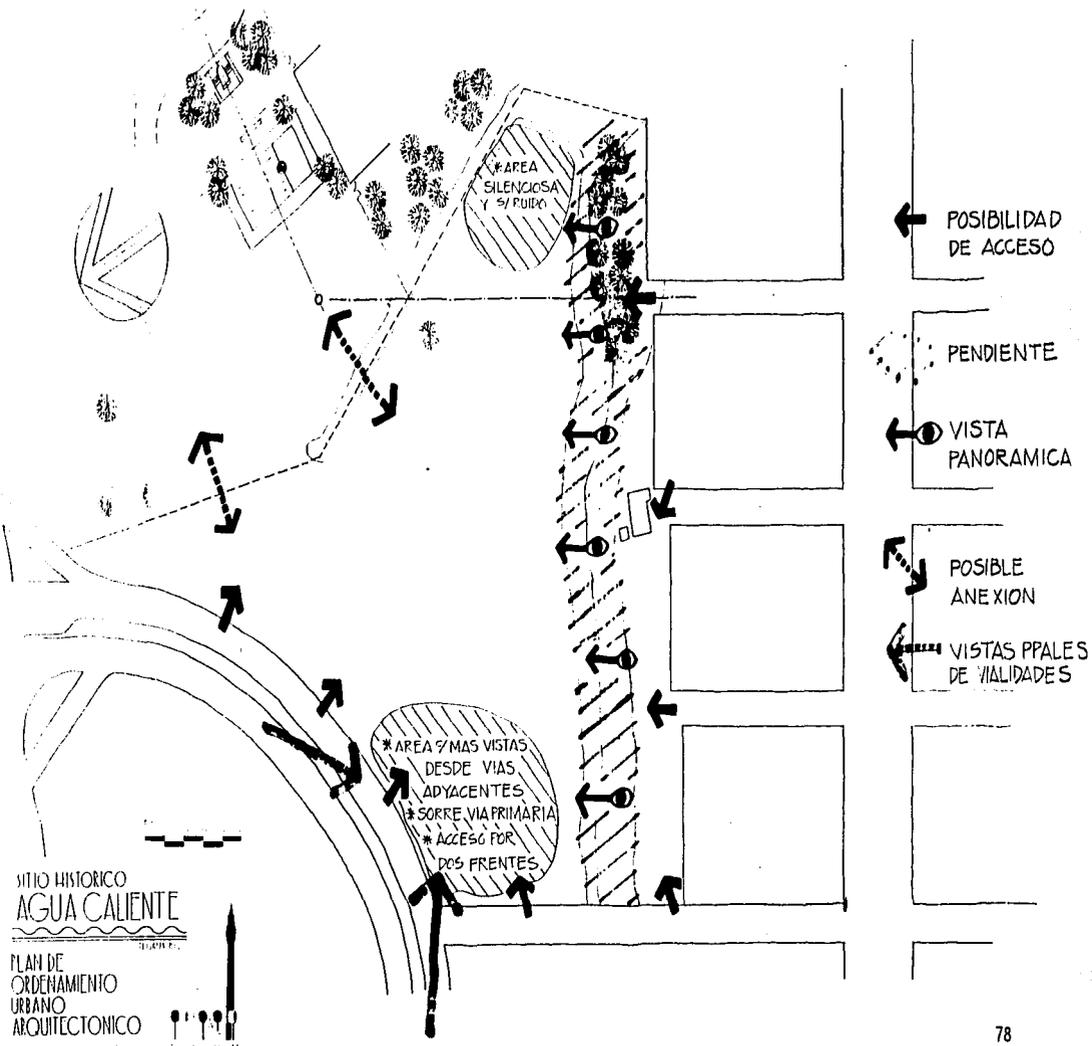
Bancas de "pic-nic" y asta-bandera en la parte posterior de la cafetería de la Esc. Secundaria Federal.



Cerco 'tipo' utilizado en el sitio para delimitar los predios de los diferentes planteles escolares.

A.8 14. POTENCIAL URBANISTICO

Debido a la importancia urbanística del predio colindante (carente de Uso del Suelo definitivo) al Sitio Histórico Agua Caliente, a continuación se presenta un análisis del potencial que el mismo presenta.



A.9. DIAGNOSTICO SINTESIS-PRONOSTICO

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

A.9.1. DIAGNOSTICO SEGUN COMPONENTE

PLANES Y PROGRAMAS EN LA ZONA

Presencia de obras de expansión de instalaciones educativas por iniciativas aisladas de las escuelas, apoyadas por las sociedades de padres de familia, sin obedecer algún plan gral. o particular predeterminado.

USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES URBANAS

Unidad de Equipamiento (Centro Escolar Agua Caliente) o area con Uso del Suelo Educativo dividido en dos células separadas por vialidad primaria (av. S. Taboada). Alta intensidad en el Uso del Suelo de Equipamiento Institucional.

MEDIO FISICO NATURAL

Areas con abundante vegetación pero a la vez cuenta con area desforestadas y erosionadas.

Existencia de mantos freáticos de agua térmica en el subsuelo.

El microclima particular se conserva debido a sus bordos y vegetación, que proporcionan ambientes sombreados y agradables en Verano y brindan protección contra vientos cálidos y tolvaneras.

Presencia de fauna (aves) en las masas arbóreas.

MEDIO FISICO ARTIFICIAL

Construcciones de CAPFCE adaptadas a la traza urbana del ex-Centro Turístico y entremezcladas con Monumentos Históricos.

EQUIPAMIENTO URBANO

Sobreconcentración de Equipamiento Educativo y población escolar en un solo punto de la ciudad.

Ubicación accesible y tangente a vialidades primarias-regionales.

Subutilización de instalaciones deportivas dentro de las escuelas, potencialmente utilizables durante vacaciones y fines de semana.

Déficit de área de estacionamiento a la secundaria E.S.T.#1

VIALIDADES Y FLUJOS

Buena comunicación y accesibilidad. Desorganización de vialidades y flujos peatonales a lo interno del Centro Escolar. Falta de claridad en los accesos al mismo y a las escuelas allí ubicadas.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Deficiencia en el drenaje pluvial pues se presentan áreas inundables. Incertidumbre sobre la ubicación de las redes de agua entubada y drenaje, y deterioro (oxidación) de las redes originales. Déficit en el mantenimiento, limpieza urbana y alumbrado a vías públicas a lo interno del Centro Escolar.

TENENCIA DE LA TIERRA

Pendiente la adjudicación de la Tenencia de la zona de Bungalows debido a solicitud de sus residentes de prescripción positiva del terreno de los mismos.

PATRIMONIO HISTORICO-ARQUITECTONICO

Desprotección de sus monumentos por parte de las leyes federales no obstante su catalogación por parte de Instituciones oficiales. Alteración de los mismos y sometimiento a obras de "restauración" indebidamente realizadas. Promoción de éstas obras sin atender el sentido del conjunto (Sitio) al que pertenecen.

IMAGEN URBANA

El área de Agua Caliente es un Hito en el contexto de la geografía general de la ciudad, y su Imagen Urbana está fuertemente diferenciada del resto del área inmediata e identificada a nivel urbano debido a su función como centro escolar, y a los elementos propios de su historia (vegetación y monumentos). A su vez, cuenta con un elemento de referencia predominante representado en el Minarete-ex-chimenea.

PAISAJE URBANO

Paisaje Urbano agradable, pero cuenta con áreas de contaminación visual por letreros comerciales y quema de basura a cielo abierto y sus emisiones de humo. Obstrucción de vistas por bardas. Situación de aislamiento visual con respecto al Blvd. Agua Caliente debido al relieve de la topografía.

MOBILIARIO URBANO

Déficit de mobiliario a lo interno del Centro Escolar, principalmente en el rubro de vallas de control de ingreso de autos, teléfonos públicos, bancas, bebederos, basureros.

SEÑALAMIENTO URBANO

Déficit total de señalamiento informativo correspondiente al equipamiento escolar contenido en el área. Los monumentos carecen de leyendas que informen sobre el origen y función de los mismos. En el predio Centro Escolar Agua Caliente, no se cuenta con el señalamiento de tránsito, en sus modalidades restrictivo, preventivo e informativo; las vías públicas y áreas adyacentes sí cuentan con señalamiento de tránsito.



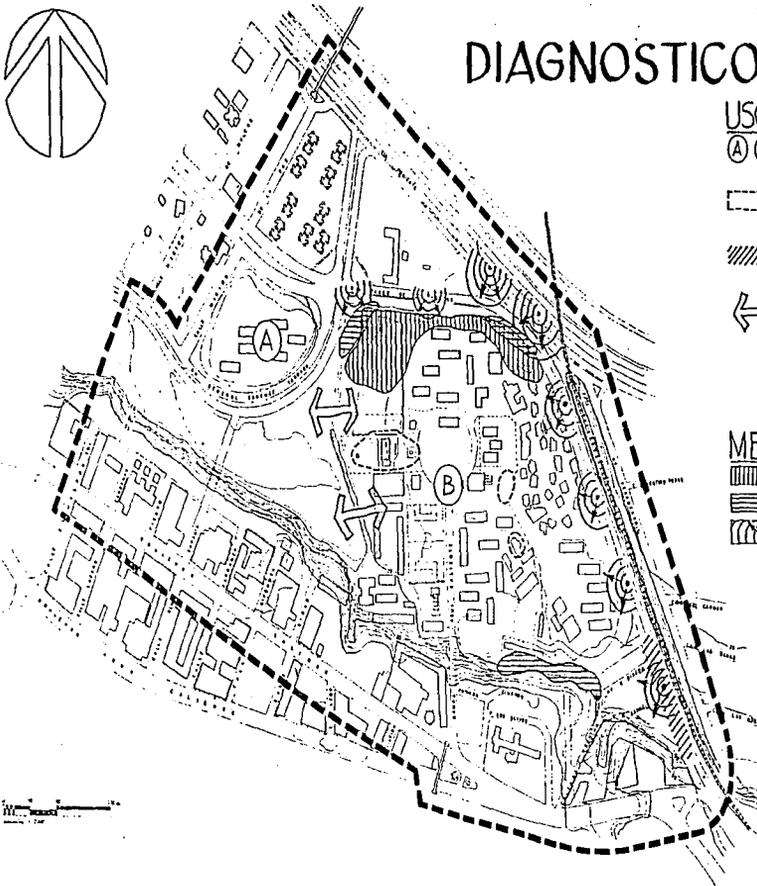
DIAGNOSTICO SINTESIS I

USOS SUELO Y ACTIV. URB.

- (A) (B) DESINTEGRACION DEL CENTRO ESCOLAR EN 2 UNIDADES
- MONUMENTOS HISTORICOS EN PREDIOS DE ESCUELAS
- ▨ INCOMPATIBILIDAD ÷ USO HABITACION, Y VIAL PRIMARIA
- ↔ INCOMPATIBILIDAD ÷ USOS INDUSTRIAL Y EDUCATIVO

MEDIO FISICO NATURAL

- ▨ DESFORESTACION
- ▨ EROSION HIDRICA
- ▨ CONTAMINACION POR RUIDO Y SMOG VEHICULAR



SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

URBANI AC

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALA 1:10000 • 1990





DIAGNOSTICO SINTESIS II

EQUIPAMIENTO URBANO

- ①②③ SOBRECENCONTRACION DE ESCUELAS SECUNDARIAS (3)
- ||||| INCOMPATIBILIDAD + EQUIPAM. EDUC. Y VIAL. PRIMARIA
- ////// DEFICIT DE AREA ESTACIONAM
- * GARENCIA EQUIP. DE BARRIO

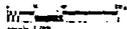
VIALIDADES, FLUJOS Y TRANSPORTE

- NODO VIAL CONFLICTIVO
- CONGESTIONAM. PEATONAL AL TOMAR TRANSPORTE PUBLICO
- ⋯ CONGESTIONAM. VEHICULAR
- VIALIDAD CLAUSURADA
- ||||| FLUJO PEATONAL PELIGROSO O ANORMAL

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALANTE - S. DEL. TOLUCA - MEXICO





DIAGNOSTICO SINTESIS III

INFRAESTRUCTURA URBANA

- AREAS INUNDABLES
- DRENAJE SANIT. SUPERFICIAL
- DRENAJE PLUVIAL $\frac{2}{3}$ CANALIZAR

TENENCIA DE LA TIERRA

- //// AREAS EN LITIGIO

PATRIMONIO HISTORICO ARQ.

- |||| MONUMENTO EN DETERIORO
- ⊙ MONUMENTOS c/OBRAS DE "RESTAURACION" INADECUADAS
- ▨ MONUM. c/MODIFIC. ARQUITECT.

IMAGEN URBANA

- ? CONFUSION-DESORIENTACION
- //// IMAGEN DE "AREA FRONDOSA" EN EXTINCION
- ⊙ HITO-MONUM. SUB-JERARQUIZADO

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

TLAXIACA DC

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALA: 1:5000 - FE: ARQUITECTURA - 1974-75



DIAGNOSTICO SINTESIS IV

PAISAJE URBANO

-  CONTAMINACION VISUAL POR ANUNCIOS COMERCIALES
-  CONTAM. VISUAL FACHADAS (MALEDO)
-  VISTA BLOQUEADA POR BARDAS
-  CERCOS (DESARMONIZAN EN CONTEXTO)
-  REMATE VISUAL SUBAPROVECH.
-  CONTAM. VISUAL POR BASURA

MOBILIARIO URB./SEÑALAM.

-  CONTROL INGRESO AUTOS INADEC
-  CARENANCIA BANCAS (PARADA TRANSP. PUBL.)
-  CARENANCIA DE TOPE
-  BANCAS EN DETERIORO
-  CARENANCIA TELEFONOS PUBLICOS
-  CARENANCIA SEÑALAM. (INGRESO ESCUELAS)
-  CARENANCIA BOTES DE BASURA

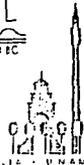
* EN TODO EL AREA DE ESTUDIO

SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

HOJA 03

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALANTE • TO ARQUITECTONICO • UNAM



A.9.2. PRONOSTICO

Con base a la proyección a futuro de las condiciones y tendencias actuales, se derivan los siguientes escenarios:

Corto Plazo

Se prevé el impacto en el contexto urbano inmediato que producirá el desarrollo de la 2ª etapa de urbanización de la Zona Río con las modificaciones a la col. 20 de Noviembre, localizada al este del *Area de Estudio*:

Mediano Plazo

Se espera un incremento del Coeficiente de Ocupación del Suelo (C.O.S.) y del Coeficiente de Utilización del mismo (C.U.S.), con la progresiva saturación y crecimiento vertical de edificios para aulas, laboratorios y demás instalaciones a lo interno de los planteles escolares.

Largo Plazo

A largo plazo se espera que el escenario anteriormente descrito, de una imagen diferente a la que actualmente y tradicionalmente ha proyectado el sitio, aunado al progresivo deterioro de los monumentos y demás vestigios del pasado, modifiquen totalmente la atmósfera característica del sitio.

A.10. CRITERIOS Y NORMAS DE DISEÑO/DESARROLLO URBANO APLICADAS AL CASO

A.10.1. IMAGEN OBJETIVO GLOBAL

La siguiente recomendación general de solución a la problemática descrita en el Análisis Urbano y en el Diagnóstico Síntesis, está diseñada para satisfacer de manera integral las necesidades de todo el conjunto de escuelas, monumentos históricos y demás actividades que aloja la zona.

Como propuesta de Imagen-Objetivo al caso descrito se propone la expansión física de su ambiente forestado hacia el Norte y Oeste aprovechando los predios vecinos y colindantes de Uso Provisional (manzana 32 y predio c/uso de reparación y venta de casas de madera), que deberán ser sometidos a un cambio de uso. Con lo anterior se contará con una valla protectora del impacto ambiental negativo producido por el tránsito de autos por Paseo de los Héroes y la Vía Rápida Poniente.

Estas nuevas áreas verdes a ser forestadas serán intercaladas con Usos Culturales y Servicios, creando un Parque Histórico-Cultural Agua Caliente para uso tanto de la población escolar del área como de la ciudadanía en general, que será complemento del Equipamiento Educativo existente y del carácter histórico del Sitio.

Paralelamente a las anteriores medidas, se deberá reforzar el carácter y la tradicional Imagen Urbana que el Sitio proyecta en la población. Por lo anterior, se debe mantener su función educativa y preservar-desarrollar su valor ecológico, y a la vez rescatando y dignificando su valor histórico y sus monumentos.

Lo anterior se debe dar mediante la creación, en las nuevas áreas de incorporación, de Equipamiento Cultural enfocado hacia la Historia, Arte y Cultura propia de la localidad.

A.10.2. CRITERIOS Y NORMAS PARTICULARES

USOS DEL SUELO Y ACTIVIDADES

* El núcleo de equipamiento cultural contará con áreas libres para el desarrollo de actividades programadas tales como exposiciones de arte, conciertos y presentaciones teatrales y otros eventos culturales de mediana escala.

* El núcleo de equipamiento cultural contará con servicios de mantenimiento y área de estacionamiento público que servirán a la totalidad del Parque Histórico Agua Caliente.

* Facilitar el acceso del público a los Monumentos Históricos.

* Se manejará la flexibilidad en el funcionamiento del conjunto para evitar que la actividad escolar sea interrumpida por los visitantes a los monumentos, pues éstos solo tendrán acceso a los monumentos durante los fines de semana (periodicidad semanal), y durante época de vacaciones (periodicidad diaria durante vacaciones anuales de primavera, verano e invierno), cuando la actividad escolar cesa o disminuye.

* Separar el control del ingreso a las canchas deportivas.

* De igual manera, el concepto de flexibilidad se propone para maximizar el uso de canchas deportivas escolares por parte del público durante fines de semana, con la posibilidad de aislamiento de las zonas de aulas y oficinas y su correspondiente ingreso independiente (1).

* Conjunto Bungalows, alternativas A y B:

A) Si el conjunto de monumentos bungalows continúa su Uso Habitacional, deberá implementarse un programa de Restauración con énfasis en la liberación de elementos superpuestos al sitio y monumentos, carentes de valor particular.

B) Cambio de Uso Habitacional a Uso Mixto o Comercial dentro de un proyecto de Restauración-Vitalización del área que incluya un Uso Administrativo-Cultural y Comercio Asociado tal como copiadoras, fuente de sodas, puestos de revistas y periódicos, dulcerías, tabaquerías, foto-studios, etc. Asimismo, se tiene la opción a funcionamiento como locales y oficinas de pequeña escala para despachos profesionales particulares, así como para Instituciones oficiales dedicadas a la Cultura, la Educación y las Artes.

* Debe incorporar servicios comunes tales como mantenimiento, basurero, sanitarios públicos, administración y estacionamientos.

* Incorporar el Uso Cultural-Recreativo como complemento del sitio mediante la presentación de eventos culturales programados.

* El conjunto debe dar cabida a la recreación sedentaria, con la provisión del mobiliario correspondiente, tal como asadores, mesas de picnic, juegos infantiles, etc. a localizarse en la manzana 32 (cuchilla).

* Las actividades del Sitio deben pensarse como atractivos a los peatones y demás paseantes para que éstos se internen, permanezcan y disfruten del Sitio.

* Proveer de 10% de área de plazas para bancas y asientos.

MEDIO FISICO NATURAL

* Preservación del medio natural, vegetación y condiciones climáticas del sitio.

* Proporcionar protección contra las radiaciones solares de Verano mediante el sembrado de agrupamientos de árboles en las áreas verdes, que permitan la estancia en la sombra; asimismo, las fachadas de los edificios que son asoleadas y orientadas hacia el Oeste deben protegerse de los rayos solares en Verano bloqueándolos con franjas de árboles.

* Plantar árboles caducifolios en Invierno -y que son frondosos en Verano- para que las radiaciones solares penetren en la zona.

* Lograr la protección contra los vientos de Primavera (condiciones de Santa Ana) y el asoleamiento de Verano por medio de barreras arboladas.

* Controlar la erosión del suelo del talud de colindancia de la col. Los Pinos con el Centro Escolar.

* Promover la conciencia ecológica del Sitio entre la población estudiantil del área.

* Evitar la contaminación producida por basura y la quema a cielo abierto de la misma que se registra en el Centro Escolar.

EQUIPAMIENTO URBANO

* Limitar la población escolar que absorbe cada una de las escuelas y el Sitio en general.

* Dotación de Talleres de Artes Plásticas

* Dotación de Areas Verdes, Unidad de Mantenimiento y Jardinería y Estacionamiento para la Escuela Secundaria Técnica #1 y para la totalidad del Parque Histórico, que a la vez disminuirá la congestión de autos de su ingreso principal.

* Proveer un área de Equipamiento de Barrio mínimo (jardín-juegos infantiles) a la col. Los Pinos.

* Con relación a la Historia local, deberá incluirse al Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana, que tendrá una ubicación de predominancia visual y jerarquía dentro del Parque Histórico-Cultural "Agua Caliente" (2).

* Como atractivo para los peatones y transeúntes a quedarse, se propone la dotación de un Auditorio con espacios y áreas libres para Exposición de Arte a la intemperie, así como un Teatro al Aire Libre aprovechando el talud natural existente en el terreno.

* Al ser incompatibles con el sitio, se debe evitar la ubicación de Depósitos de Gasolina y Explosivos, Edificios con Maquinas, Salones de Baile, Cantinas, Publicidad Sonora y demás instalaciones que produzcan ruido

* Como servicios compatibles y complementarios al uso cultural se ubicará una Cafetería concebida para dar servicio y atraer hacia el Parque, al público de la franja de Comercio y Servicios del Blvd Salinas-Agua Caliente, con una ubicación accesible desde éste eje vial.

VIALIDADES Y FLUJOS

* Respetar la traza de las vialidades originales del pasado como "Centro Turístico" y como "Internado Agua Caliente".

* Conservar la modalidad peatonal en la circulación interna del Sitio.

* Ordenar la red de vías peatonales a lo interno del Centro Escolar, acorde con los ingresos a los diferentes planteles y accesos al Sitio desde su área inmediata.

* Diseño de vialidades para modalidades de tránsito c/ruedas: Carriolas p/bebés, patines, skate-boards, sillas de rueda (minusválidos), triciclos, vendedores ambulantes permitidos, carretillas de mantenimiento, etc. (andadores de superficies lisas; evitar escalones y solucionar c/rampas).

* Permitir el flujo y acceso de peatones visitantes a los Monumentos Históricos a lo largo de un recorrido continuo.

* Creación de un circuito de servicios para la circulación de unidades de mantenimiento y recolectoras de basura en las escuelas, y para unidades de vehículos de bomberos "bomberos" en casos de incendios.

* Dotar de banquetta a lado Oeste del talud de la Vía de Férrea.

INFRAESTRUCTURA URBANA

- * Dotación de Alumbrado Público.
- * Sustitución de cableados aéreos por canalizaciones subterráneas.
- * Canalización subterránea de canal de drenaje a cielo abierto en predio anexo.
- * Dotar de Drenaje Pluvial a zonas inundables.

TENENCIA DE LA TIERRA

- * Parque Cultural: Como primera opción, se considera la concertación con el propietario del predio anexo a Agua Caliente para su incorporación como parte del Conjunto; como 2a opción se buscará la participación de capital privado para la adquisición del predio para el uso mencionado, lo anterior como regalía deducible de impuestos.
- * Conjunto Bungalows: La incertidumbre actual sobre la Tenencia se resolverá en un futuro próximo.

PATRIMONIO HISTORICO

- * Promover la emisión de la Declaratoria y Decreto de Sitio Histórico del área.
- * Dotar al sitio de tratamiento urbano propio de un Museo de Sitio, con su correspondiente accesibilidad, disponibilidad de información y protección del mismo, para que permita ser visitado por la comunidad como parte del patrimonio cultural local.
- * Someter al los monumentos a trabajos de restauración por especialistas en la materia, y protección de los mismos de los agentes que los deterioran.
- * Enmarcamiento del conjunto minarete dentro de una sola unidad de "plaza" a nivel que tuvo el vestíbulo del balneario que una a el arco existente con la fuente de ingreso y al Minarete al haber pertenecido estos a la misma unidad del balneario.
- * Conversión de la ex-alberca en un Espejo de Agua-Fuente previa eliminación de su profundidad, y alojando sus bombas e instalaciones en el sótano de servicio e incluyendo el remozamiento de las bancas de azulejo Art-Decó perimetrales.

PAISAJE URBANO

- * Aprovechar las vistas y paisaje en altura que ofrece el relieve del terreno donde desembocan calles Sidar, Rivorosa y Carranza.
- * Enfatizar el remate visual del Monumento "Minarete" desde calle Sidar hacia el Noreste.
- * Apoyar el carácter y la delimitación del Sitio con la plantación perimetral de Palma Datilera.
- * Prever que los cercos, vallas y demás mobiliarios sean acordes al estilo original de los monumentos.
- * Mantener y reforzar el remate visual desde la Rampa Agua Caliente hacia la Glorieta
- * Protección contra visuales molestas de Vía Rápida Poniente.

MOBILIARIO URBANO

- * Dotación de área de juegos infantiles en predio manzana 32.
- * Dotación de racas para anclaje de bicicletas.
- * Instalación de casetas de control de estacionamientos
- * Control de ingreso de autos c/pluma en accesos a) Blvd. Salinas (Rampa), b) Acceso a actual estacionamiento de Preparatoria Federal, c) Estacionamiento a predio manzana 32, y d) Estacionamiento a bungalows.
- * Instalación de basureros en todas las áreas comunes.
- * Reacondicionamiento- Restauración de las bancas Art-Decó que rodean la alberca
- * Instalación de bancas de parque a lo largo de sendas y caminamientos.
- * Instalación de teléfonos públicos en puntos de mayor demanda proyectada

SEÑALAMIENTO URBANO

- * Instalación de paneles o tableros de información alusiva a su carácter histórico, tales como fotos, mapas, etc.
- * Instalación de señalamiento sobre nombres de las escuelas, equipamiento cultural y servicios ubicados en el conjunto. Lo anterior principalmente sobre Blvd. Salinas, prolong. Paseo de los Héroes y Blvd. Sánchez Taboada.

Bibliografía y Notas:

CONSERVACION Y DESARROLLO DE SITIOS DE VALOR CULTURAL, Cartillas Ecológicas para Autoridades Municipales #7, SEDUE, 1984.

HACIA UN MANIFIESTO DE DISEÑO URBANO, Alan Jacobs, et al. Revista ENTORNO # 1 Y 2.

BAZANT, Jan. MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO, Ed. Trillas.

MANUAL PARA LA ELABORACION DE PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO, SEDUE, 1984.

GEHL, Jan. PLANEANDO PARA PEATONES, en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico #7, INBA.

BRAMBILA, Roberto, y LONGO, Gianni. EXITOS Y FRACASOS DE LAS ZONAS PEATONALES, en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico #11, INBA.

GEHL, Jan. CALIDADES DE LAS CIUDADES Y ACTIVIDADES URBANAS, en Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico #11, INBA.

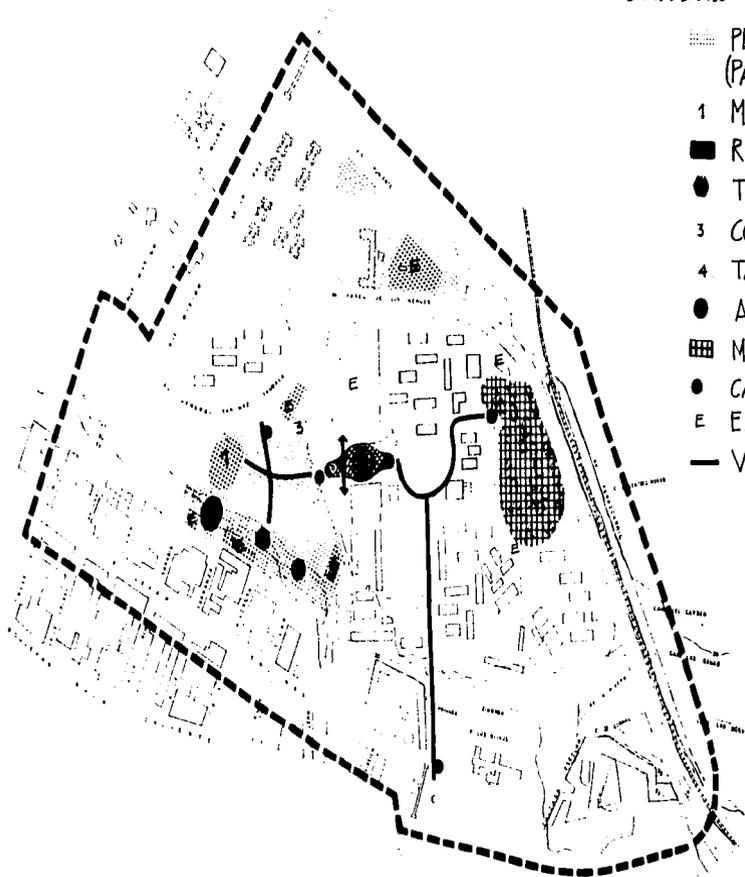
LYNCH, Kevin. PLANIFICACION DEL SITIO. Ed. G.Gü, 1980.

(1) El uso de las canchas pertenecientes a los planteles escolares durante los fines de semana se da desde la década de los 70's y se trizó en una unidad de canchas de basket-ball y tenis en el área hoy ocupada por el gimnasio de la Esc. Sec. Fed. #1 "Poli".

(2) Actualmente existe exhibición de objetos y documentos históricos en el vestíbulo de la Biblioteca Pública Mpal. del Parque Teniente Guerrero; más aún, existen muchos otros de manera dispersa o en posesión privada; Al respecto, el Instituto de Investigaciones Históricas ha elaborado un Guión Museográfico de la Historia local, dividido en 9 etapas, que será la base de diseño de dicho museo. Ver B.2.1. Justificación

CRITERIOS DE DISEÑO URBANO

- ▨ PROTECC. ECOLOGICA
(PARQUE URBANO)
- 1 MUSEO DE HISTORIA LOCAL
- RESTAURANT
- TEATRO AIRE LIBRE
- 3 CONCESIONES (LIBRERIA, PAPELERIA, FTE. SCODAS)
- 4 TALLERES ARTES PLASTICAS
- AUDIORAMA Y MIRADOR
- ▨ MONUMENTOS HISTORICOS
- CASETA DE CONTROL
- E ESTACIONAMIENTO
- VIALID. PEATONALES



SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

TUJANA D.C.

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALANTE • T2 ARQUITECTOS • 1993 AM



A.11. PLAN DE ORDENAMIENTO

La propuesta urbana aquí presentada es una solución urbana "de Conjunto" que integra el predio original del Sitio Histórico Agua Caliente con su predio contiguo en forma de un Parque Histórico-Cultural, y que a su vez se incluye a la manzana hacia el norte en forma de cuchilla que actualmente ocupa la GESPTT, contando con Areas Verdes Recreativas, servicios complementarios y estacionamiento general para todo el conjunto. Lo anterior, a lograrse en cuatro fases:

A.11.1. Primera Fase

En una **1a fase** se propone el proyecto del conjunto de monumentos "Minarete" y su liga con la Rampa Agua Caliente rodeando el lado sur de la glorieta central. Esta zona del predio original estará ligada por medio de un eje peatonal con el Parque Histórico-Cultural, y en particular con la Unidad de Concesiones (en apoyo a la actividad educativa) en forma de un módulo de locales comerciales, y con una Unidad de Talleres de Artes Plásticas.

* Conjunto de monumentos "Minatete". Proyecto de Restauración Arquitectónica del conjunto de monumentos, dotado de mobiliario urbano tal como bancas, basureros, cédulas informativas sobre el sitio y monumentos, etc.

* Unidad de Concesiones:

* Papelería:

Zona de display, Bodega, Mostrador-Caja, Sanitario, Cto. de Aseo, Patio.

* Librería: (idem. papelería)

* Fuente de Sodas:

Area para 10 mesas, Barra de atención, Contrabarra, Area de preparado, Bodega, Cto. de Aseo, Sanitario, Patio.

* Unidad de Talleres de Artes Plásticas. La unidad de Talleres de Artes Plásticas que podrá funcionar como una extensión de la Casa de la Cultura de Tijuana, contará con: Vestíbulo de acceso (común), Oficina Dirección, Administración, Sanitarios, Taller de Escultura, Taller de Pintura y Taller de Cerámica.

Cada taller "tipo" cuenta con :

Area de Trabajo, Area Teórica, Cubiculo para maestro de Artes Plásticas y Bodega de Guardado

* Estacionamiento Gral. Para todo el equipamiento urbano a ubicarse en el Parque Histórico-Cultural Agua Caliente.

A.11.2. SEGUNDA FASE

* Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana. La 2a fase incluye la Re-estructuración de la Rampa Agua Caliente y resto de las vialidades dentro del predio, y la construcción del Museo de Historia de la Cd. de Tijuana a ubicarse en el Parque Histórico-Cultural anexo, (éste proyecto se desarrolla a detalle en la 2ª parte de esta Tesis; ver Contenido).

A.11.3. TERCERA FASE

En una 3a fase, el relieve y pendiente del terreno contiguo se aprovechará para lograr la isóptica de un Teatro al Aire Libre en forma de anfiteatro semicircular, una Cafetería con vista al centro del Parque, y una Audiorama-Plaza de Exposiciones de Arte.

* Teatro al aire libre. Foro, Gradas, Utilería, Caseta de Proyecc., Vestíbulo de Acceso-Taquilla y Sanit. H y M

* Cafetería-Restaurant. Barra para 8 comensales, Area para 10 mesas, Caja, Cocina-Bebidas, Compras-Administración, Sanitario de Empleados, Sanitario H-M Público y Patio-Estacionamiento de servicio

* Audiorama. Contará con plazas provistas con mobiliario urbano, que servirán también como areas de exposición de arte. Equipo y caseta de sonido. Lo anterior contará con accesos peatonales, vehiculares y estacionamiento orientado hacia el Blvd. Salinas.

* Conjunto Bungalows. Asimismo, se plantea para ésta fase el programa de Preservación-Restauración del Area de Bungalows. Estos podrán estar sujetos a Cambios de Uso siempre y cuando se sigan los lineamientos de Conservación y Restauración de Edificios. La liga vial desde la Rampa Agua Caliente hacia este conjunto será por el lado sur de la glorieta central.

A.11.4. CUARTA FASE

* Areas Verdes Recreativas. Se plantea que en una 4a. fase, en la manzana 32 en forma de "cuchilla", previo desplazamiento de oficinas de la CESPT-T y del almacenamiento a cielo abierto de tuberías de drenaje, la ubicación de Areas Verdes Recreativas y barreras de arborización, servicio de jardinería y viveros, estacionamiento para la Esc. Sec. Técnica (ex-ETIC#24).

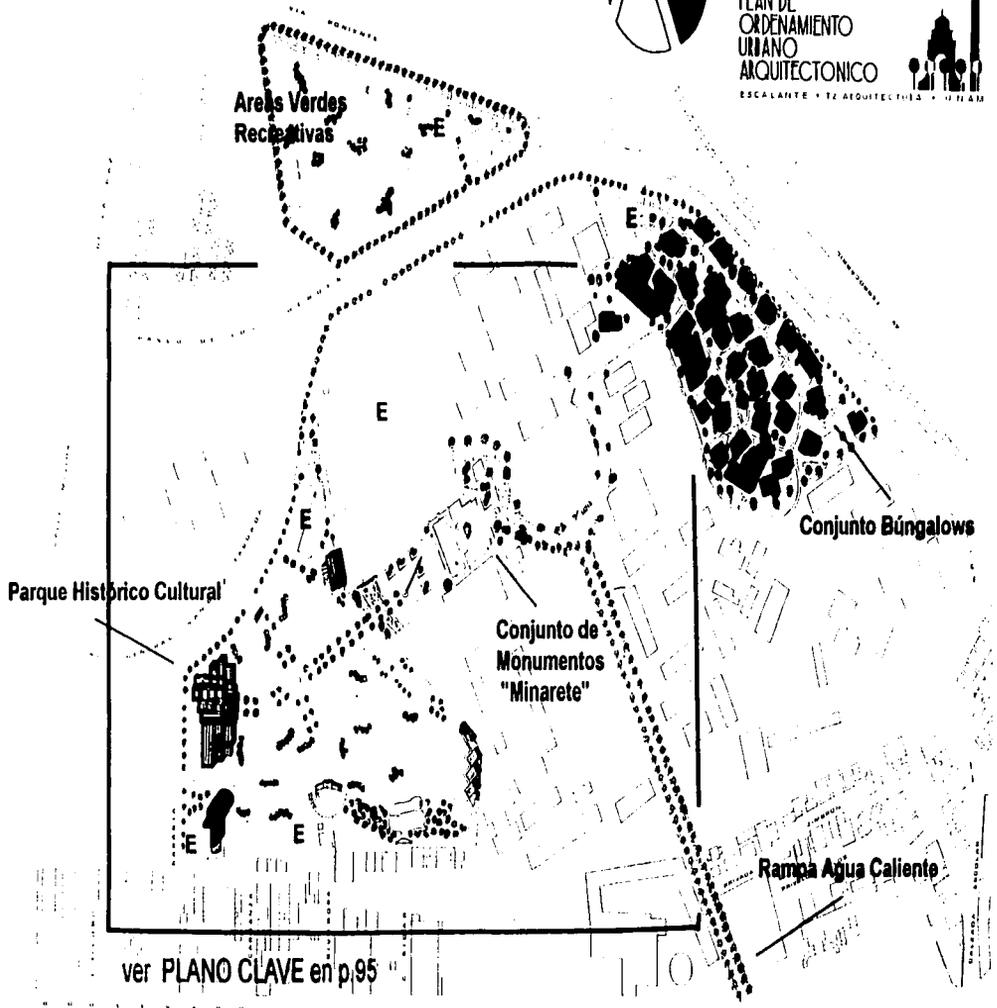


SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

TIJUANA BC

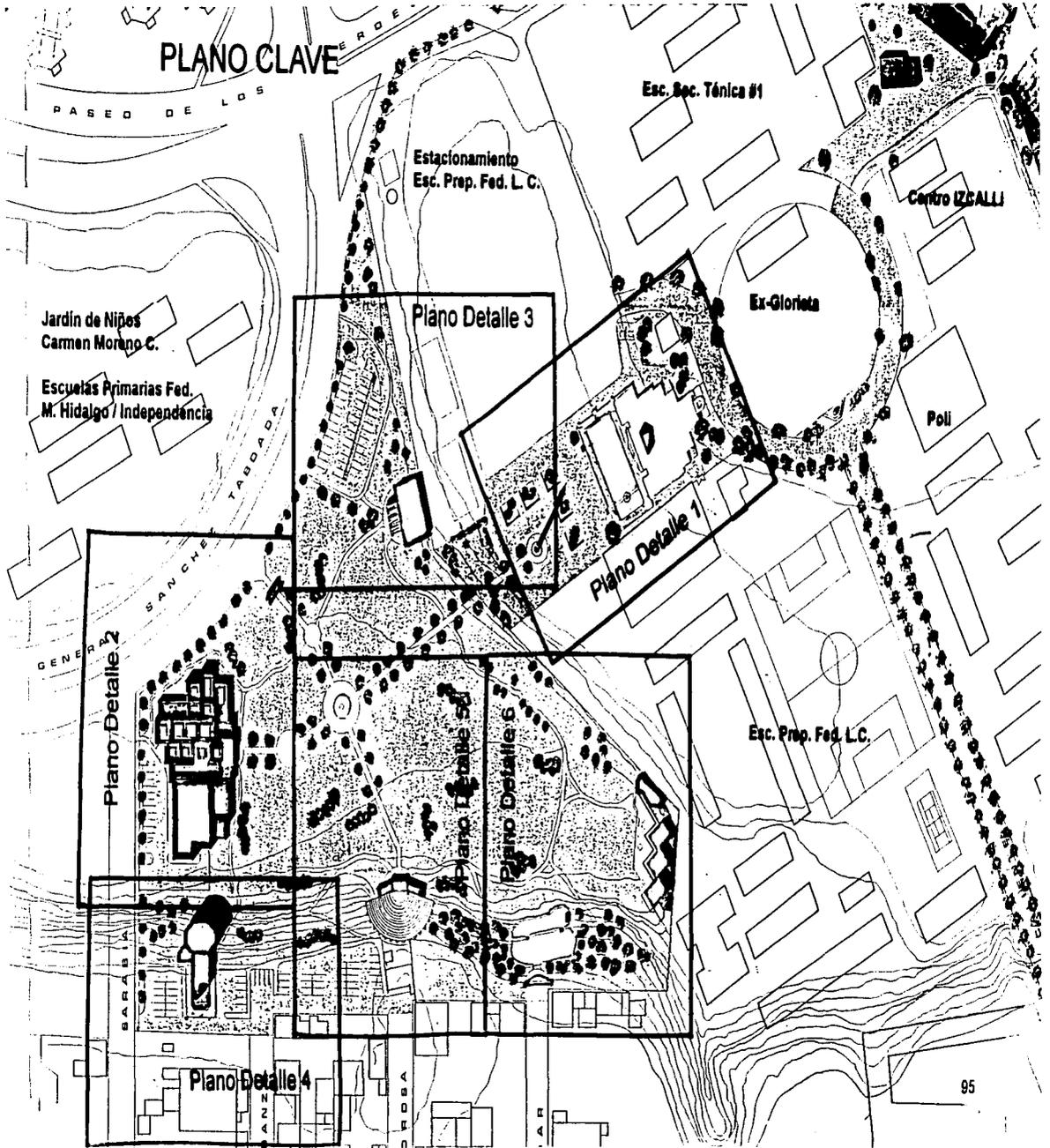
PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

ESCALANTE 1:25000 ARQUITECTOS S. DE LA ROSA



ver PLANO CLAVE en p.95

PLANO CLAVE



Esc. Sec. Técnica #1

Estacionamiento
Esc. Prep. Fed. L.C.

Centro (ZCALI)

Jardin de Niños
Carmen Morano C.

Escuelas Primarias Fed.
M. Hidalgo / Independencia

Plano Detalle 3

Ex-Glorieta

Poli

Plano Detalle 1

Plano Detalle 2

Esc. Prep. Fed. L.C.

Plano Detalle 5

Plano Detalle 6

Plano Detalle 4

Plano Detalle 1

Estacionamiento Esc. Preparatoria Federal

Guarderia Infantil

Plaza Minatere

Espejo de Agua

Fuente

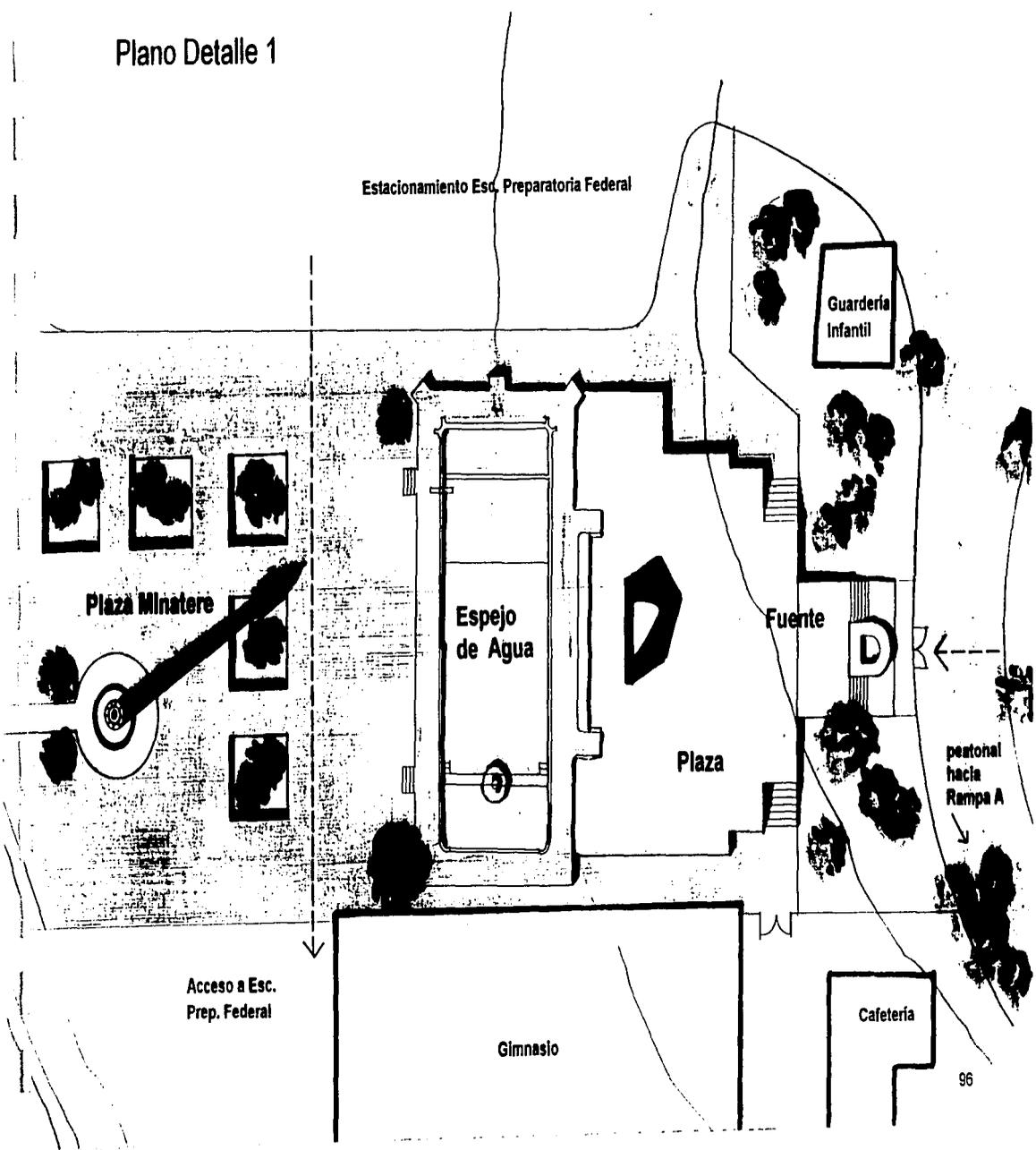
Plaza

peatonal hacia Rampa A

Acceso a Esc. Prep. Federal

Gimnasio

Cafeteria



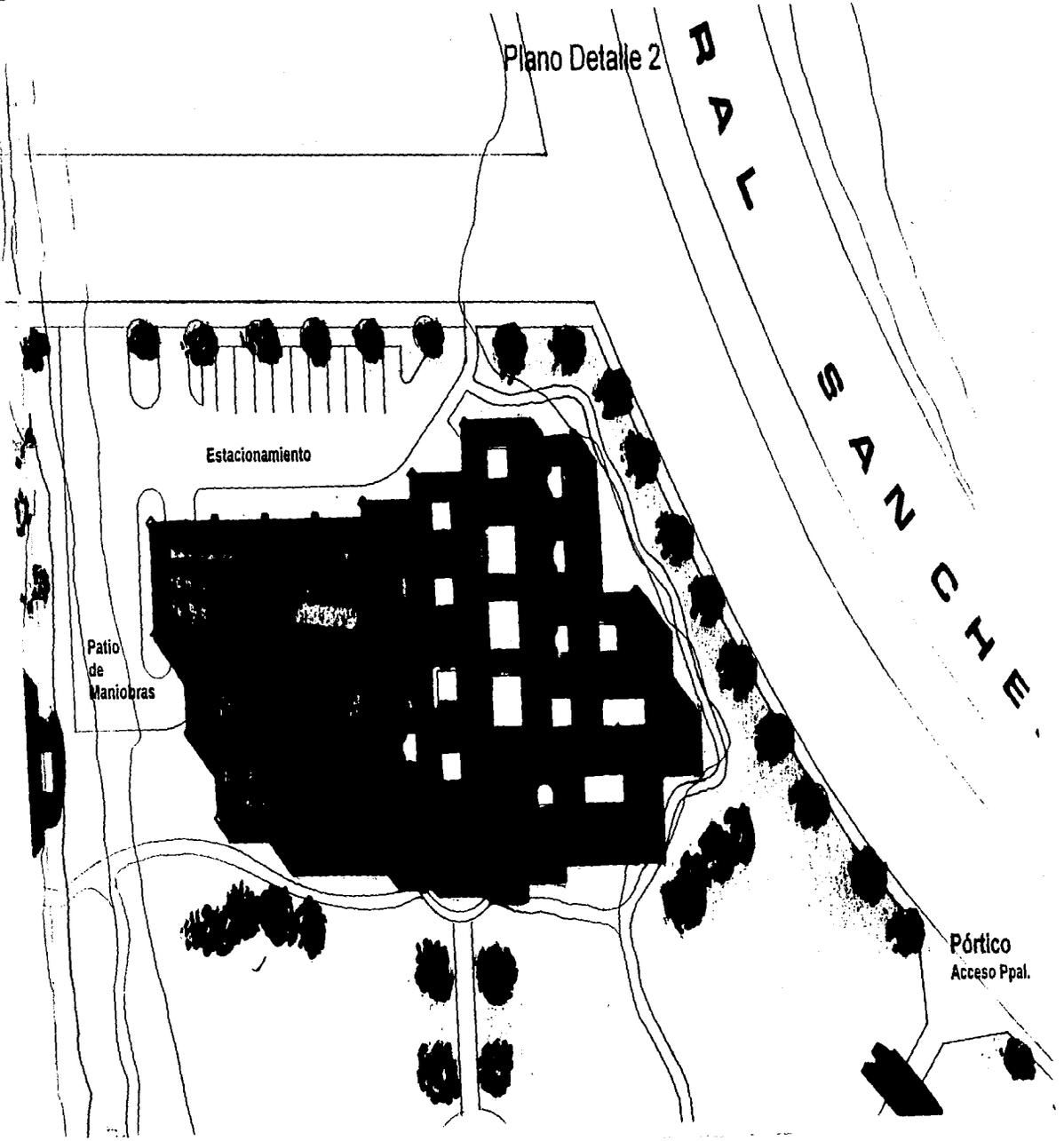
Plano Detalle 2

J
A
R
S
A
N
C
H
E

Estacionamiento

Patio
de
Maniobras

Pórtico
Acceso Ppal.



Plano Detalle 3

Estacionamiento Gral.

cercos

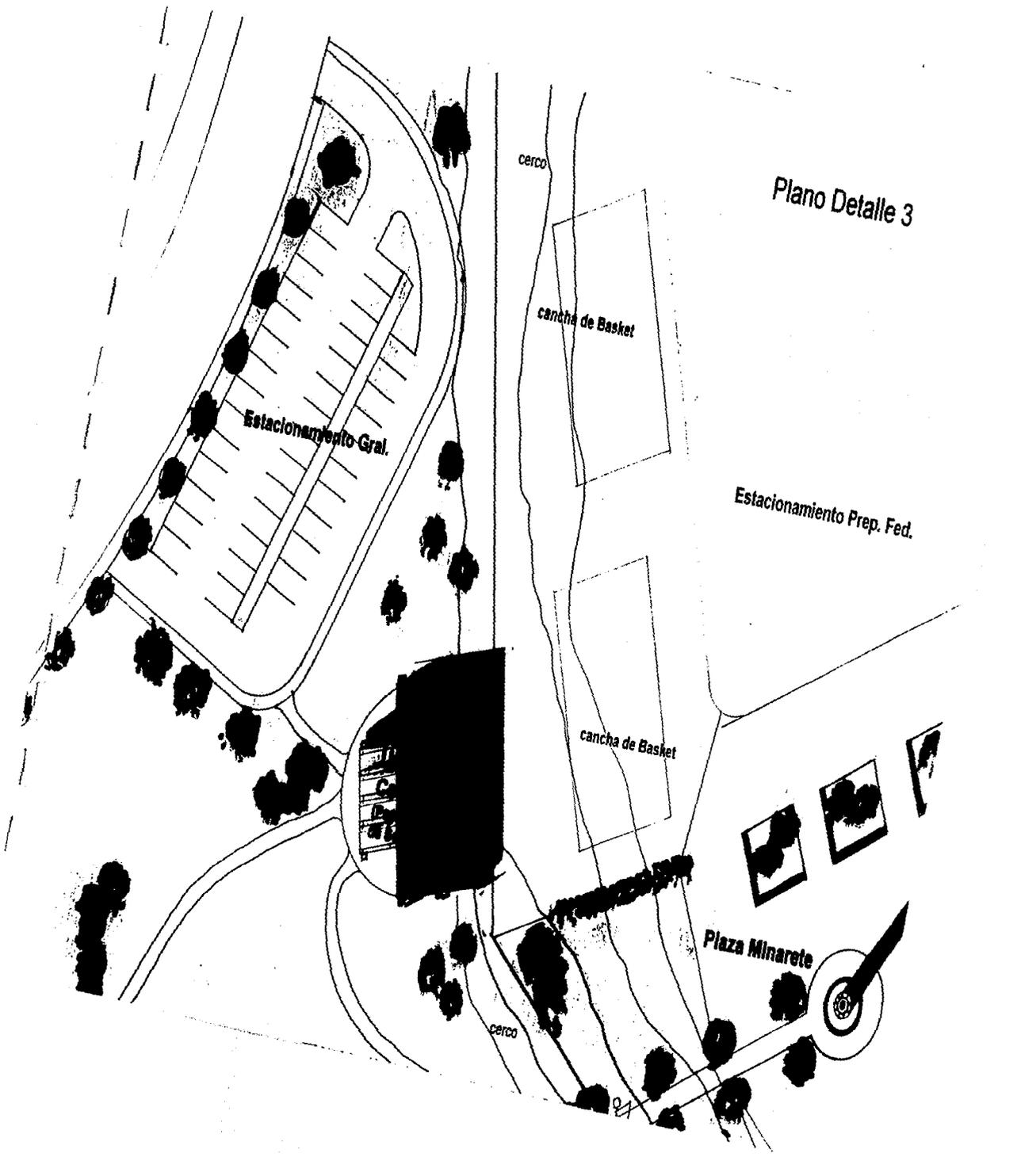
cancha de Basket

Estacionamiento Prep. Fed.

cancha de Basket

Plaza Minarete

cercos



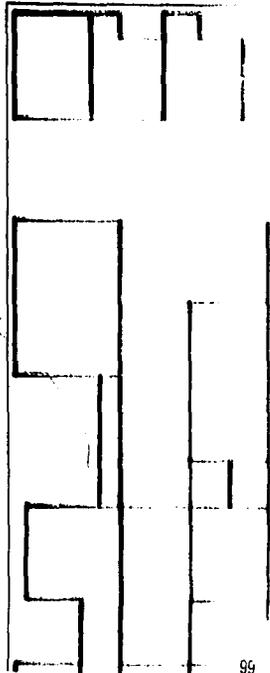
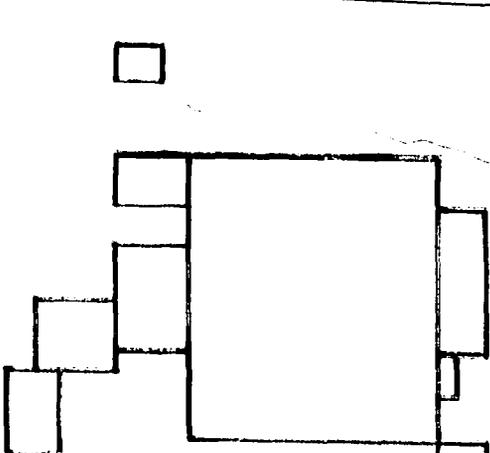
SARABIA

Estacionamiento
Restaurant

Estacionamiento
Restaurant

Estaciona-
miento X

Estacionamiento Teatro al Aire Libre



BRANZA

Plano Detalle 4

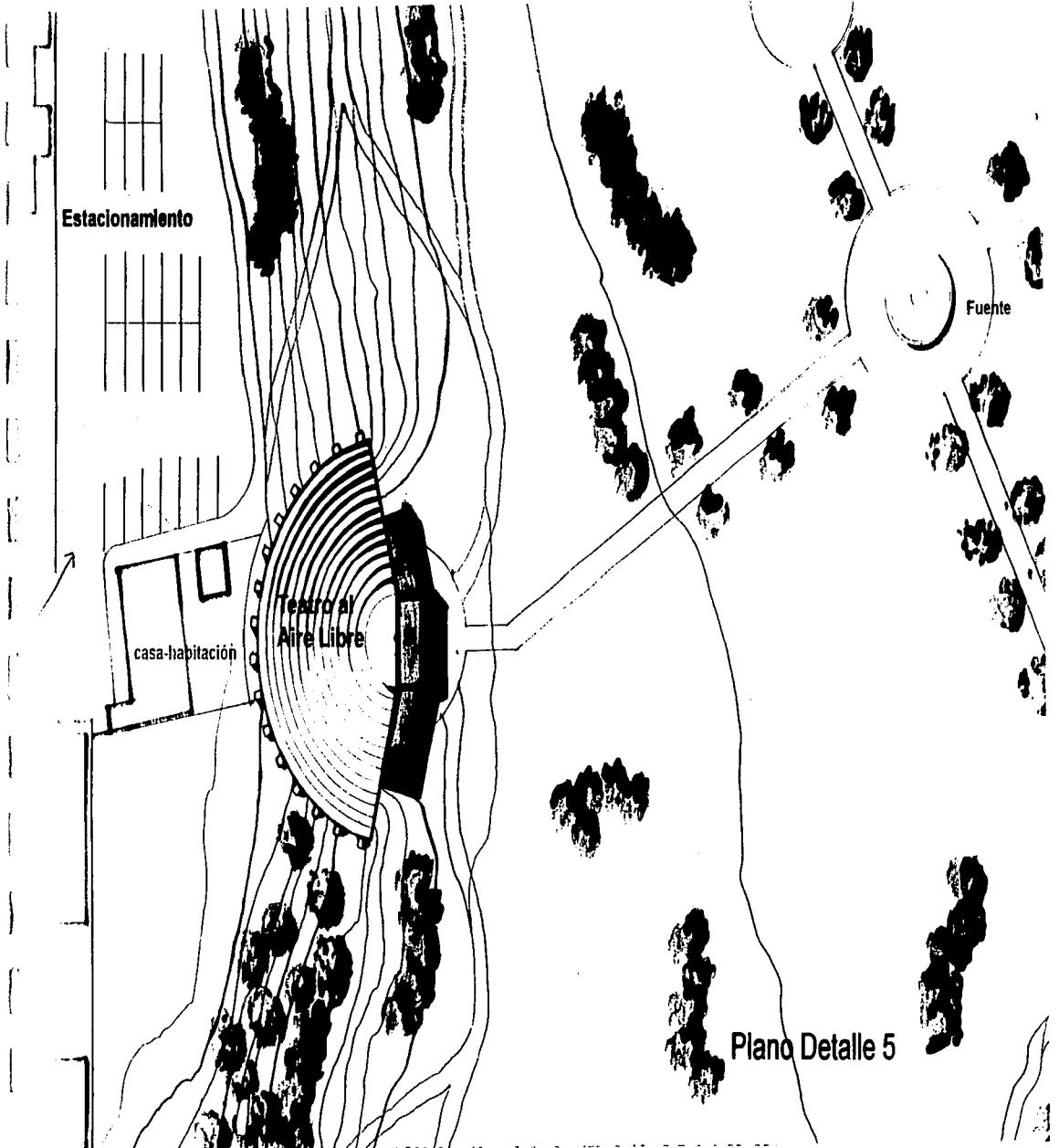
Estacionamiento

casa-habitación

Teatro al
Aire Libre

Fuente

Plano Detalle 5



Plano Detalle 6

Arco
enmarcando
remate
en Minarele

Audiorama

cabina de sonido

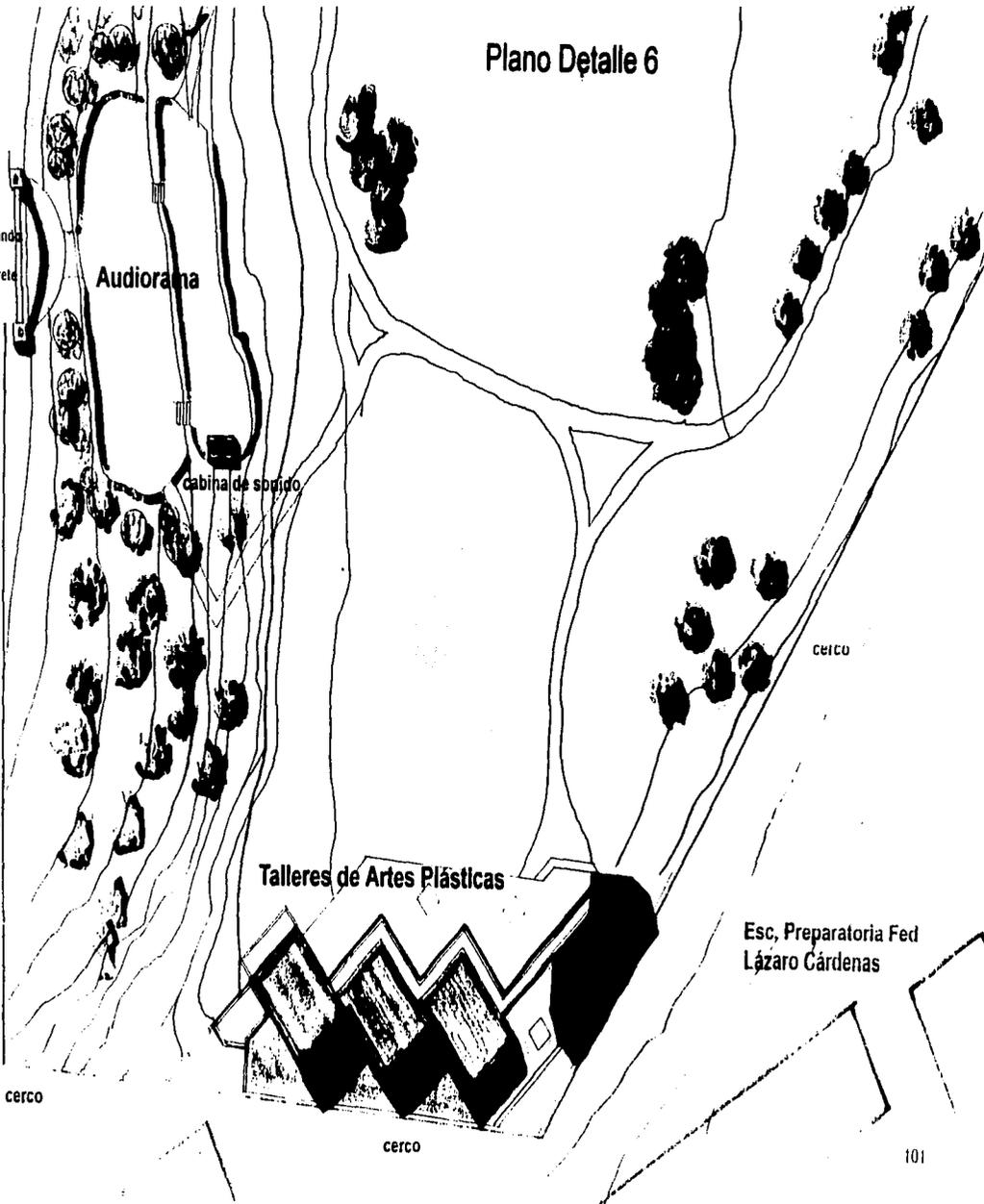
Talleres de Artes Plásticas

Esc. Preparatoria Fed
Lázaro Cárdenas

cercos

cercos

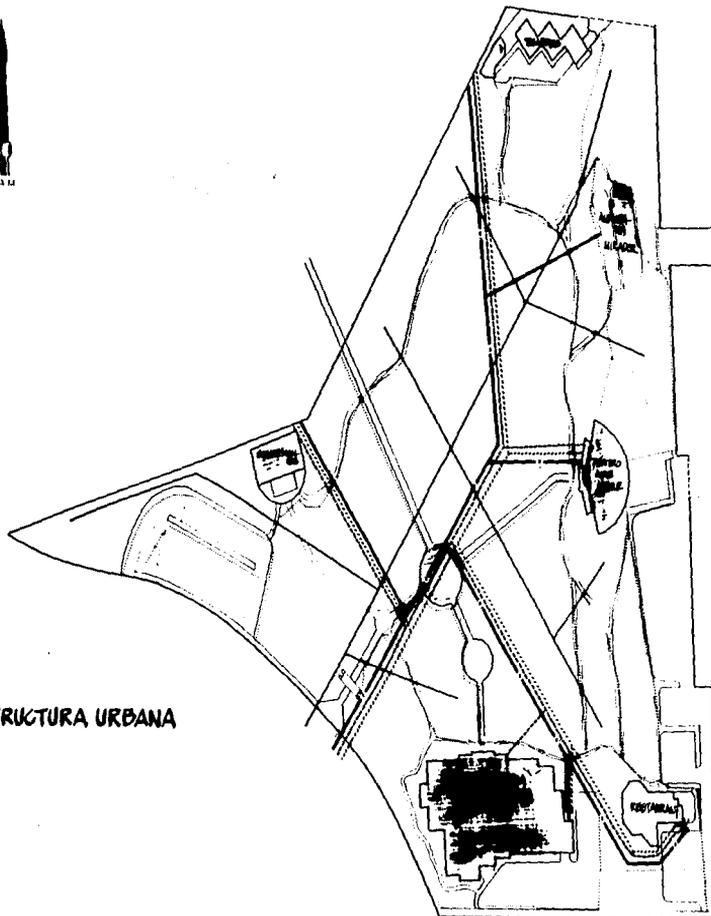
cercos



SITIO HISTORICO
AGUA CALIENTE

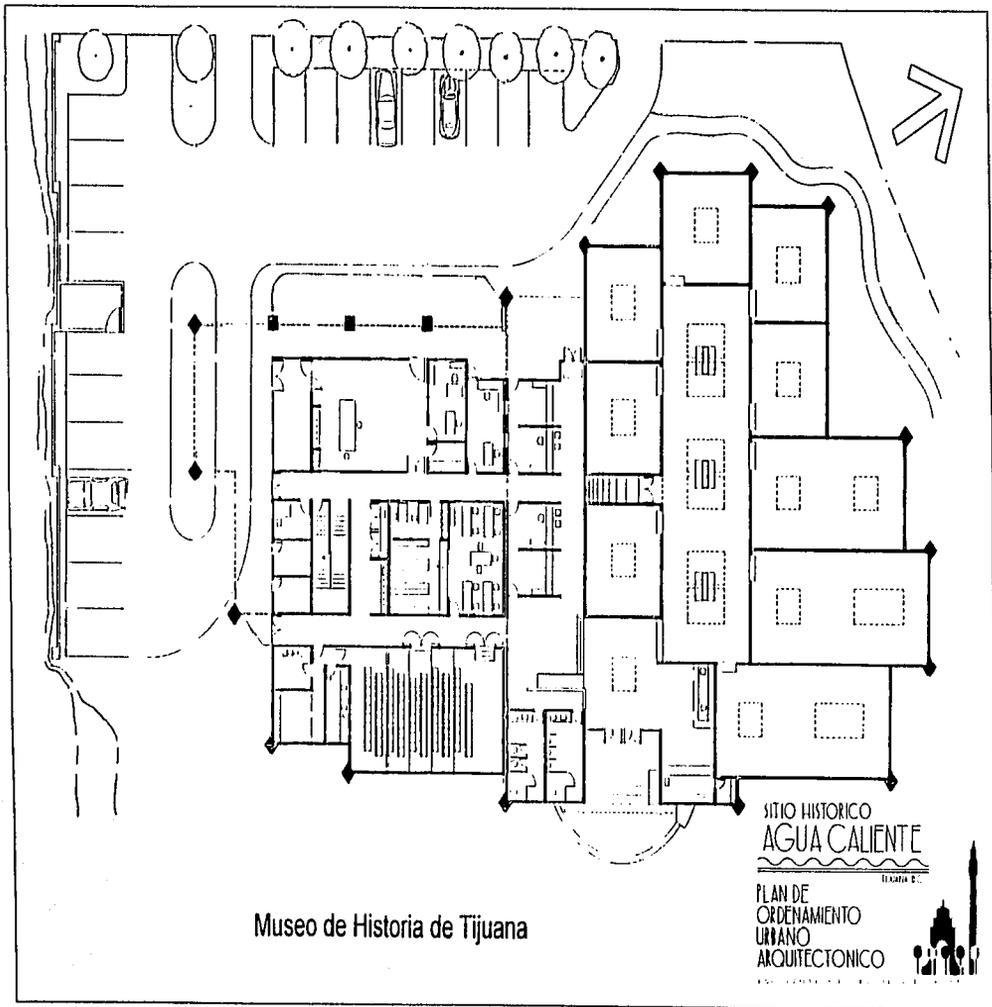
TULUMU B.C.

PLAN DE
ORDENAMIENTO
URBANO
ARQUITECTONICO

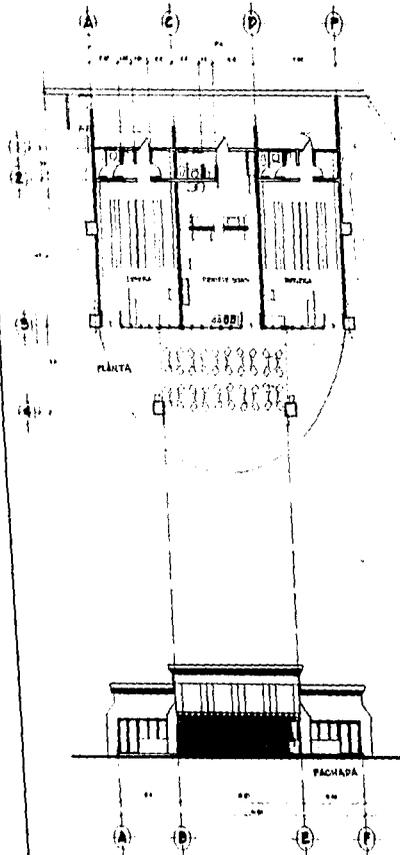


REDES DE INFRAESTRUCTURA URBANA

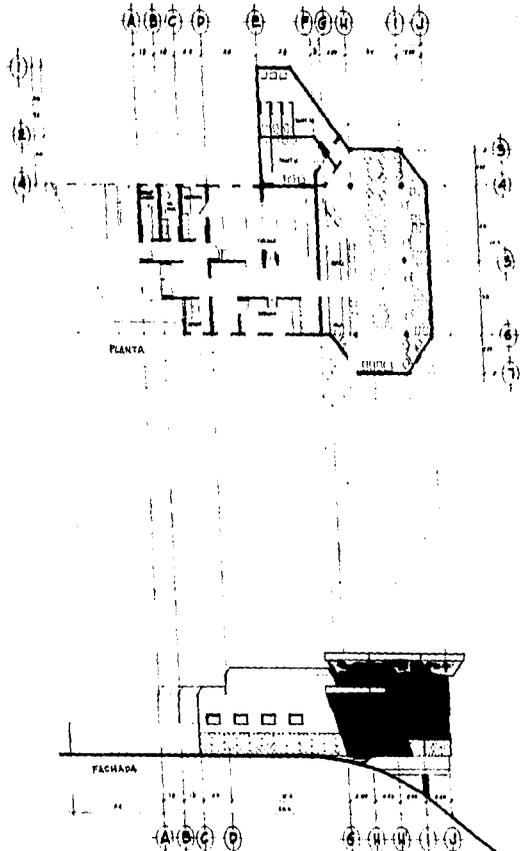
- DRENAJE SANITARIO
- AGUA ENTUBADA
- - - - - ELECTRIFICACION
- RED DE RIEGO
- - - - - RED ALUMBRADO PUBLICO

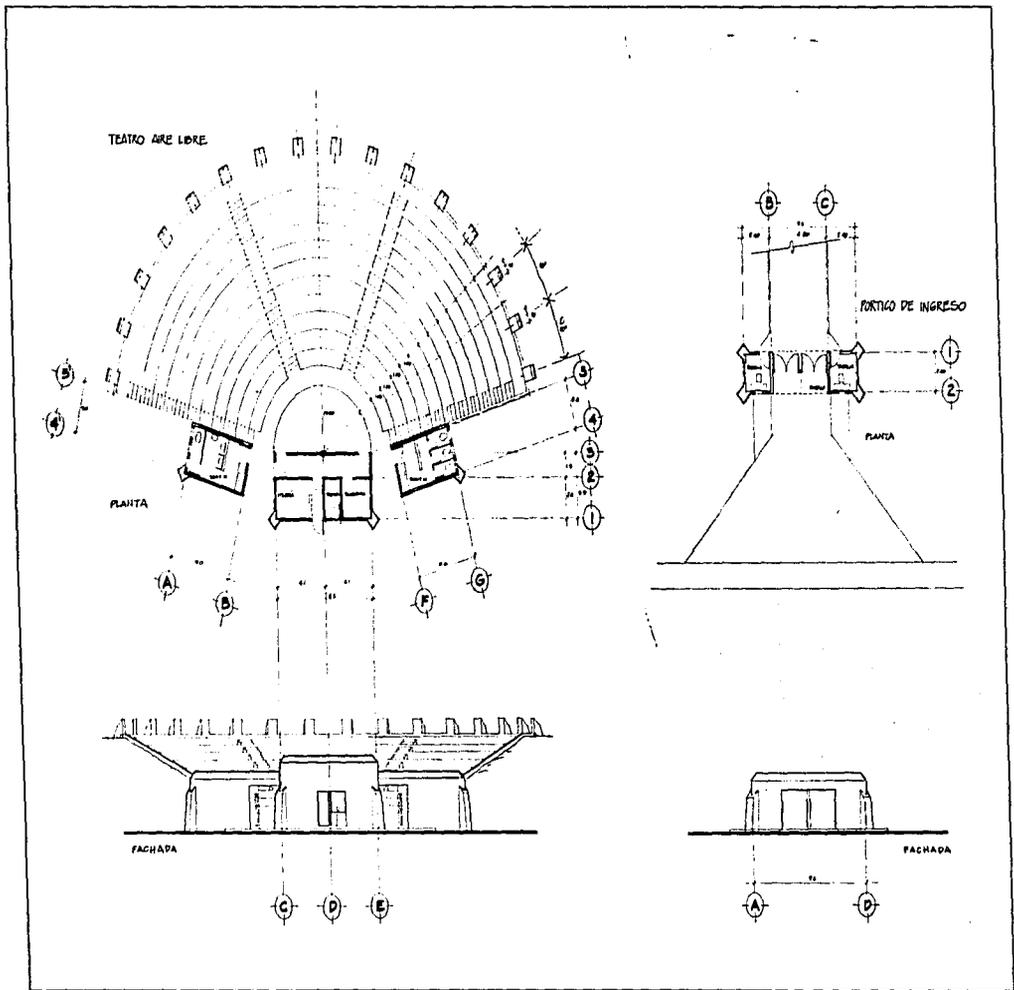


UNIDAD DE CONCESIONES

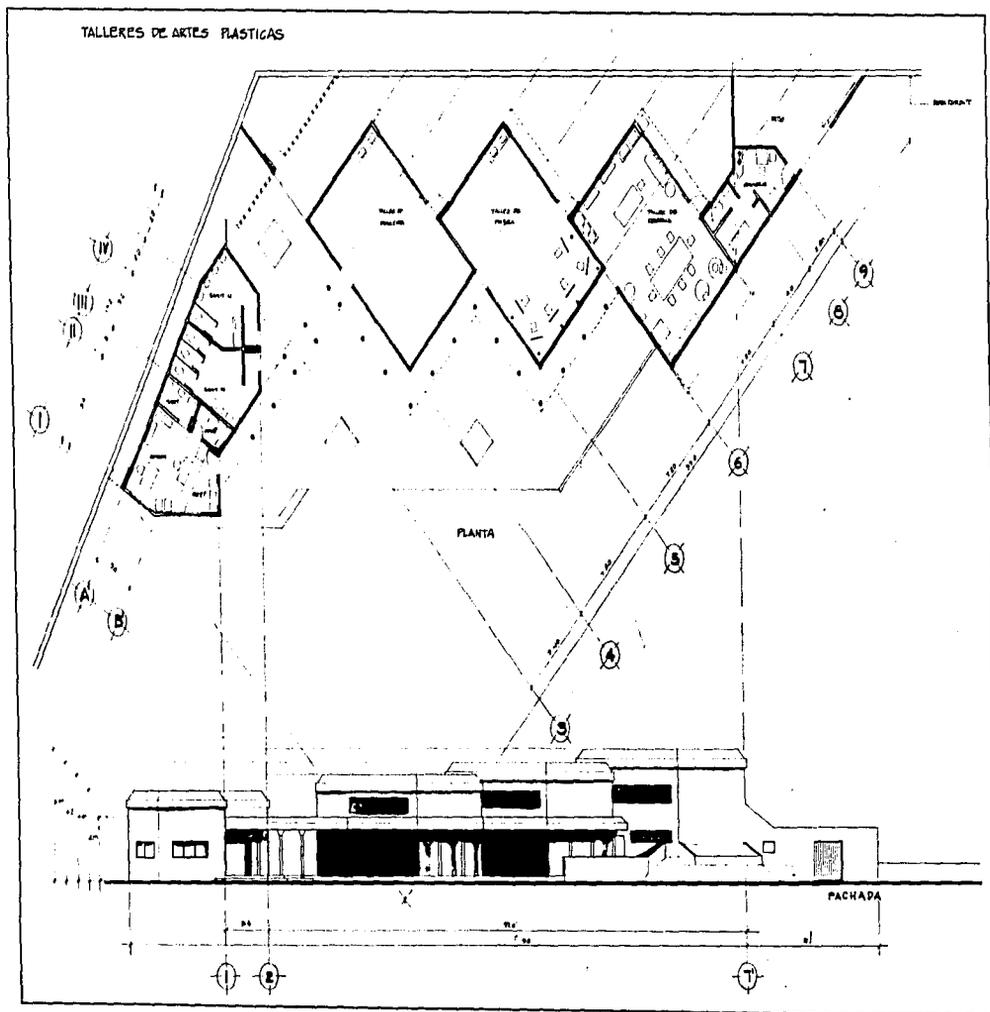


RESTAURANT





TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS



A.12. PROYECTOS-CORRESPONSABILIDAD SECTORIAL

Con objeto de desglosar los proyectos particulares que componen el presente Plan de Ordenamiento, se han determinado cuatro tipos de áreas, según el tipo de tenencia del suelo, que incluyen la totalidad de los proyectos.

Estas áreas son:

- * I Predio Original (que fué sujeto a expropiación en 1938, o *Area Objeto de Planeación*)
- * II Predio Colindante de Uso Provisional
- * III Cuchilla (manzana 32, actual uso de oficinas CESPT-T y almacén de tuberías de drenaje.
- * IV Manzana Colindante (uso actual como Equipamiento Urbano Educativo: Primaria y Kinder)

A.12.1. PREDIO ORIGINAL

Proyectos:

- * Proyecto de Restauración de Bungalows
- * Area de Escuelas
 - Restauración de conjunto de monumentos Minarete
 - Comedor-Fuente de Sodas / ex-local premiación galgos
 - Restauración de restos del edificio del ex-Casino.

Areas Comunes.

Rampa de acceso (Rampa Agua Caliente) y resto de vías peatonales, incluyendo glorieta.

En la Promoción de los proyectos arriba mencionados participará el Patronato Agua Caliente AC, y las siguientes entidades de los Sectores Social y Oficial:

INBA

INAH

Direcciones de los diferentes planteles

Asociaciones de Padres de Familias, Asociaciones de Egresados, Sociedad de Historia de Tijuana

A.C., Unidos por Tijuana.

Sectores Privados: Aportaciones directas o regalías por concepto de exención de impuesto de parte del Sector Empresarial.

A.12.2. PREDIO DE ACTUAL USO PROVISIONAL

En este predio se plantea la ubicación del Parque Histórico-Cultural Agua Caliente, con los siguientes proyectos:

Equipamiento Urbano:

- * Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana

- * Unidad de Concesiones (Papelería, Librería y Fuente de Sodas)
- * Cafetería-Restaurant
- * Teatro al Aire Libre
- * Auditorium-Plaza de Exposición de Arte
- * Talleres de Artes Plásticas
- * Unidad de Mantenimiento
- * Pórtico de Acceso
- * Estacionamiento General

Infraestructura:

- * Drenaje Sanitario
- * Drenaje Pluvial
- * Red de Electrificación
- * Red de Alumbrado Público
- * Red de distribución de agua entubada para todo el Conjunto

Arquitectura del Paisaje:

- * Andadores peatonales
- * Mobiliario Urbano
- * Señalización
- * Cercado perimetral
- * Sistema de riego por aspersión
- * Forestación general: Sembrado perimetral de Palma, jardinería, arborización, cesped.

Participación de PRODUTSA, CORETT, Oficinas del Registro Público de la Propiedad, Propietario del predio, Patronato Agua Caliente A.C.,

A.12.3. PREDIO CUCHILLA (Manzana 32, actualmente ocupada provisionalmente por la CESPTT)

Proyectos:

Equipamiento Urbano:

- * Areas verdes recreativas
- * Estacionamiento para Escuela Sec. Técnica #1 (ex-ETIC#24)
- * Caseta de control de acceso y vigilancia

Infraestructura:

- * Electrificación
- * Alumbrado Público

Arquitectura del Paisaje:

* Sistema de riego por aspersión

* Forestación: Palmas perimetrales, césped, jardinería y arborización

Al respecto de esta manzana se plantea la participación del Patronato Agua Caliente A.C. en la promoción de ésta fase, considerando al predio como parte integral del Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico que aquí se presenta, así como organismos tales como la Dirección de la Escuela Secundaria Técnica #1, la correspondiente Sociedad de Padres de Familia, SEDESOL, PRODUTSA, y el depto. de Parques y Jardines del XIV Ayuntamiento Municipal de Tijuana.

A.12.4. MANZANA COLINDANTE DE USO: EQUIPAMIENTO URBANO EDUCATIVO. (Manzana 34, ocupadas actualmente por la escuela primaria "Miguel Hidalgo"- "Independencia" y pre-escolar "Carmen Moreno Corral")

Proyectos:

* Forestación

* Señalización

* Mobiliario Urbano

Se deberán tomar acuerdos de coordinación con las Direcciones de las escuelas Primaria y Pre-escolar de la Zona Río, inscritas en el conjunto, para lo relacionado con obras en común tales como programas de forestación, señalización vial, mobiliario urbano etc.

A.13. INSTRUMENTACION DEL PLAN DE ORDENAMIENTO

A.13.1. INSTRUMENTACION JURIDICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Como instrumentos jurídicos, en todos los casos de monumentos de Agua Caliente, se recomiendan los siguientes apoyos legales:

- * Promoción de la Declaratoria como Monumento Artístico según la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

- * Apoyo a la aprobación de la iniciativa de Ley Estatal de Protección de Monumentos de BC, que protegerá legalmente a los edificios del siglo XX en calidad de monumentos Históricos y no solo Artísticos, como los considera la Ley Federal.

- * Aplicación del art. 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y protección al ambiente, en lo referente a: "VIII. Parques urbanos" (Parque Histórico-Cultural Agua Caliente) pues dicha Ley los considera "áreas naturales protegidas".

- * La Ley Federal de sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, art. 45, menciona que el INBA será la institución responsable de la administración de la zona de monumentos artísticos

- * Aplicación del art. 52, que dicta sanción a quien dañe o destruya monumentos artísticos.

- * Creación del Patronato Agua Caliente A.C., organismo que deberá promover la observancia del acuerdo de coordinación de las entidades que conforman el Conjunto.

Respecto a la instrumentación de tipo administrativa, se propone la creación del Patronato General Agua Caliente que denominaré en adelante Patronato Agua Caliente AC, con el objeto de que coordine los esfuerzos sectoriales y particulares en favor de los objetivos del presente Plan de Ordenamiento Urbano-Arquitectónico del Sitio Histórico Agua Caliente, que deberá implementarse a manera de Plan Maestro; Que promueva los diferentes proyectos arquitectónicos que son parte del presente Plan; así mismo para que vigile las fases de promoción, realización de proyectos, construcciones y obras de restauración, así como la fase de operación (funcionamiento) de los edificios, que se incluyen aquí como parte del conjunto.

A continuación se enlistan los proyectos particulares contenidos en el presente Plan, y se explican los instrumentos que será necesario implementar para su consecución:

Proyecto Bungalows

Instrumentación Financiera.

* Crédito de Sría de Turismo

* Banobras

Instrumentación Jurídica. Promover su declaración como Monumentos Artístico,

Apoyo aprobación de Ley Estatal de Protección de Monumentos B.C.

En espera de la resolución del Juzgado respecto al actual juicio sobre la propiedad, se tienen las alternativas A y B:

La alternativa **A** en que la propiedad continúa siendo Federal con dos variantes:

Variante **A1**= Continúa su Uso Habitacional pero en forma de concesión o arrendamiento debidamente oficializada.

Variante **A2**= Pretende el cambio de Uso Habitacional a Uso Mixto o Comercial dentro de un proyecto de Re-Vitalización del área que incluya un Uso Administrativo-Cultural (con sus respectivos servicios y comercio asociado: mantenimiento, sanitarios públicos, copiadoras, fuente de sodas) que incluya locales y oficinas de pequeña escala para despachos profesionales particulares, así como para Instituciones oficiales dedicadas a la Cultura, la Educación y las Artes.

Alternativa **B** la propiedad cambia a Propiedad Privada:

Variante **B1**=Concertación con los Residentes de los Bungalows para explotar comercialmente el sitio con un proyecto de revitalización de carácter Cultural-Turístico compatible con sus características históricas.

Variante **B2**=Concertación con los Residentes para someter a los edificios a Programas de Mantenimiento y Restauración.

Proyecto Conjunto "Minarete".

Instrumentación Jurídica

Promoción de su declaración como Monumento Artístico ante INBA, Promover aprobación de Ley Estatal (arriba. cit)

Instrumentación Financiera

Aportaciones de los Sectores Social y Oficial en cantidades establecidas en la fórmula del Programa de Solidaridad. En este caso la Asociación de Egresados de la Esc. Sec. Fed. representan al sector social y aportarán el 25 %, el XIII Ayto. Mpal. de Tijuana aportará otro 25%, y el resto será aportación federal.

Comedor de Maestros-F. de Sodas/ Ex-local de ceremonias premiación Galgos.

Instrumentos Jurídicos. Promover Declaración como Monumento Artístico INBA, Apoyar Ley Estatal

Instrumentos Financieros. Aportaciones de la Sociedad de Padres de Familia, su restauración (implica costo moderado).

Proyecto ruinas de ex-Casino

Instrumentación Jurídica. Promover su Declaración como monumento Artístico INBA, Promover su inclusión en el Catálogo INAH, Apoyar la aprobación de la Ley Estatal de Protección de Monumentos

Instrumentación Financiera. Procurar promoción por parte del Patronato pro-Construcción del Gimnasio de la Secundaria "Poli", así como aportaciones de la Sociedad de Padres de Familia de dicha escuela.

Ex-Local de premiación galgos-Salón de Actos kindergarten "Carmen Moreno Corral"

Instrumentación Jurídica. Promover su Declaración como Monumento y su catalogación como tal.

Instrumentación Financiera. Canalización de recursos generados por actividades promocionales de la Sociedad de Padres de Familia. Regalías de Empresas Particulares. Aportaciones canalizadas del Patronato Agua Caliente A.C.

Areas Comunes en predio Federal. Rampa, Vías de Acceso y Vialidades peatonales

Instrumentación Jurídica

Promover el Decreto como Monumento Artístico de todo el Conjunto Agua Caliente, mismo que incluiría a todas las áreas comunes y vialidades.

Protección del mismo como Monumento Artístico

Apoyo a la aprobación de Ley Estatal

Alineamiento de las Vialidades

Modificación de traza en área de la Glorieta para:

* Alojamiento estatua-plazoleta de Lázaro Cárdenas.

* Restablecer continuidad vial por lado Sur de la glorieta central

Instrumentación Financiera. Financiamiento del Sector Social: Club de Leones, Club Rotario, Club Kiwanis, etc.

Proyecto Predio Parque Cultural

En sus tres fases:

1ª fase: Unidad de Concesiones y Talleres de Artes Plásticas

2ª fase: Museo de Historia de la Cd. de Tijuana

3ª fase: Cafetería-Restaurant, Teatro al Aire Libre y Auditorio

Instrumentos Jurídicos. Para el desarrollo del proyecto de conjunto planteado, se debe dar prioridad a la alternativa de *concertación* con el propietario del predio, brindando opción a participación en la etapa de operación del proyecto, así como de los posibles beneficios económicos generados. Solo en caso necesario y como última opción, para el logro de los objetivos planteados se deberá promover la declaración del predio como *bien público* (aplicación del

artículo 27 de la Constitución Mexicana), en cuyo caso se deberá prever el posible monto de indemnización para el propietario del predio.

Instrumentos Financieros. Financiamiento del Proyecto por parte de Banobras y/o Sría. de Turismo.

Proyecto manzana 32, "cuchilla" actualmente oficinas CESPT-T

Esta corresponde a la 4ª fase de desarrollo del proyecto Parque Cultural Agua Caliente y corresponde al predio que actualmente ocupa la CESPTT-UJP.

Instrumentos Jurídicos. Adquisición de predio mediante solicitud a PRODUTSA, Establecimiento de Acuerdo de Coordinación para administrar el predio citado como parte del conjunto que contiene servicios generales

Instrumentos Financieros. Presupuesto del Gob. del Edo.-SAHOPE

Bibliografía

Guía de Presentación de Proyectos, ILPES

Manual de Elaboración de Planes Parciales de Desarrollo Urbano, SEDUE, 1984.

B. PROYECTO ARQUITECTONICO: Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana

PROYECTO ARQUITECTONICO

MUSEO DE HISTORIA
DE LA C. DE TIJUANA

ESCALANTE G. LUIS V.
FAC. ARQ. T2 UNAM

B.1. MARCO TEORICO

B.1.1. LOS MUSEOS EN LA HISTORIA

El museo es uno de los edificios que más han evolucionado desde su aparición en la historia. Estos han sufrido los inevitables cambios de la modernización, y han adoptado nuevas formas e incorporado nuevos servicios.

Durante la Grecia Clásica en Atenas, la palabra *Museion* designaba a un templo dedicado al culto de las musas.

Asimismo, se conoce que desde el siglo V a.C. a una ala de los propileos donde se guardaban pinturas de Polignoto y otros artistas se le conocía como *Pinacoteca*.

Más tarde, el nombre de *Museion* se le dió a la célebre institución que fundó Ptolomeo Filadelfo en Alexandria en el año 280 a.C. para mantener el culto de las letras y filosofía; éste edificio contó con un Anfiteatro, Salas de Estudio, Jardín Botánico, Observatorio y la famosa Biblioteca.

Después, los Romanos coleccionaron obras de arte provenientes de los saqueos, con lo que llenaron los templos de Roma de obras de arte Griego.

A lo largo de las épocas oscurantista, debido a las características culturales propias de la época, perdió vigencia ésta costumbre y género de edificios. Pero ya en el Medioevo, algunos templos famosos acopiaron invaluable colecciones de objetos artísticos, a la vez que algunos Nobles creaban poco a poco sus propias colecciones de arte. Constantino VII emperador Bizantino, así como Carlomagno lograron reunir vastas colecciones en las que se contaba con objetos arqueológicos varios, arte romano antiguo y regalos hechos por los reyes de Oriente

No fué hasta que el interés y entusiasmo Renacentista por todo lo relativo a la antigüedad clásica, con su rescate de obras de arte, fuentes de información escrita (textos antiguos) y restos materiales en general, que se dió el surgimiento de las colecciones para su exposición en las logias, patios y jardines privados. Una de estas fué la del jardín de los Médici en Florencia, puesta ésta colección al cuidado de Donatello.

La primera sede especial para una exhibición de éste tipo fué instalada por Bramante en el Vaticano. La exposición era al aire libre, pero dentro de los nichos de un claustro.

En el s.XVI Paolo Giovio utiliza por primera vez la palabra *museum* para designar a su colección privada; la palabra *museum* significaba una colección; asimismo, se construyen habitaciones con disposición central o galerías longitudinales para albergar colecciones de estatuaria.

En 1574 el ala Este de los Uffizi fué convertido en galería para obras de arte que podía ser visitada, con lo que se inicia la Arquitectura de Museos, pues el espacio estuvo construido y destinado específicamente para este fin.

Buena parte de los museos del mundo tuvieron su origen en colecciones privadas, donadas más tarde al Estado o adquiridas por éste.

Los primeros museos se crearon dentro de palacios o casas de los coleccionistas, siendo éstos edificios unas verdaderas obras de arte y arquitectura. En los siglos XVII y XVIII las galerías para la exposición de pinturas fueron partes integrales en los proyectos de los palacios privados.

A pesar que estas colecciones pertenecían a la nobleza, ello no significaba que no pudiesen ser visitadas; la galerías eran visitadas por un número reducido de población entre la que se incluían forasteros y extranjeros.

Este tipo de museos sigue vigente y por lo general se trata de adaptaciones de edificios a los requerimientos funcionales de un museo. A éste tipo pertenecen los museos mas importantes del mundo, tal como el Louvre, que en un principio fué una fortaleza medieval y después residencia real hasta aparecer hasta finales del siglo XVIII como museo. Otro ejemplo es el que alberga actualmente la Galería de los Uffizi en Florencia, destinado originalmente a la administración pública y posteriormente reacondicionado para galería de pintura. En todos estos casos, al ser edificios adaptados o reacondicionados a las necesidades de un museo, no aparece en ellos un ordenamiento espacial propio y exclusivo para este tipo de edificios.

Sobre museos o colecciones de objetos ajenos a las artes, se tiene conocimiento de la creación del Jardin des Plantes de París como jardín botánico en 1626. En 1683 Elias Ashmole abrió al público una colección zoológica en Oxford. En 1739 el Jardin des Plantes se amplió con la creación del Museo de Historia Natural. En 1753 la colección Sloane que constaba de monedas, pinturas dibujos, objetos y "curiosidades" de historia natural, contenía una biblioteca; de esta colección nació el Museo Británico. En 1793 se creó en París el Conservatoire des Arts et Métiers, que más tarde se trasladó de sitio para convertirse en una colección de herramientas, máquinas, modelos, dibujos, descripciones y libros sobre las "artes" industriales.

Los primeros museos dedicados al tema de Historia se instalaron por tradición dentro de edificios históricos. A medida que avanzan los siglos estos se han multiplicado.

La concepción del museo en el sentido actual del término no se dió hasta la época de la Ilustración, cuando por iniciativa de cada una de las monarquías, las colecciones privadas de la nobleza pasaron a ser consideradas como patrimonio cultural abierto para ser apreciado por el público. El interés por ellas se generalizó con la edición de catálogos ilustrados. La Ilustración también trajo consigo la clasificación y datado de las obras, pues en el siglo XVII se mezclaba no solo la pintura con la escultura sino que también objetos propios de las ciencias naturales tales como piedras preciosas y todo tipo de "rarezas". De la clasificación y separación de las mismas se derivaron áreas especializadas para cada tipo de objetos, de tal manera que en 1704 el proyecto de museo ideal de Leonhard C. Sturm incluyó salones para objetos de historia natural, separados de las salas dedicadas a las obras de arte. De esta manera surgieron las colecciones que incluyeron separación y clasificación sistemática de materiales diversos tales como las ciencias naturales, minerales, plantas marítimas, monedas, estampas, relojes, instrumentos matemáticos y físicos, porcelana, armas y armaduras, etc.

Paralelamente a lo anterior se concibe el edificio independiente diseñado ex-profeso para exhibir colecciones, cuya muestra más antigua es la del proyecto de 1742 para un museo en Dresden.

Durante el siglo XIX, gran parte de los gobiernos de los países asumieron la tarea de promover la actividad de los museos, iniciándose así las primeras grandes colecciones estatales. Posteriormente surgieron edificios dotados de gran exquisitez arquitectónica, hechos ya exclusivamente para albergar colecciones de arte, como lo fué la Galería Nacional Británica, que abrió sus puertas en 1838. En éste último aparecen una serie de elementos de ordenamiento espacial, tal como el recorrido planeado según un orden pre-establecido. La segunda mitad del siglo XIX fué sin duda el auge de los nuevos museos y galerías pues estos se multiplicaron a una velocidad sin precedentes principalmente en Europa. En esta época se crearon los siguientes museos especializados en temas tales como ciencia, artes decorativas, tecnología, etc.: el Museo de la Industria de Osterreichisches Museum fur Kunst und Industrie (1863); el Germanisches Nationalmuseum (1852-66), en Nuremberg; el museo de historia Carnavalet (circa 1866), en París; el Museum fur Kunst und Gewerbe (1872-77), en Hamburgo; el Museo Peabody de Historia Natural (1866-1876), en Yale; el Naturhistorisches Museum (1872-1889), en Viena.

Iniciando el siglo XX se diversifica la temática a la que se dedican los museos; así, se crea el Museo de los Sellos (1907) en Milán; el Museo del Papel Tapiz en Kassel; el Museo de la Higiene (1927) en Dresden; el Museo Náutico (1948) en Rotterdam; el Museo del Automóvil (1956) en Turin; el Museo Oceanográfico de Montecarlo; el Museo de Instrumentos Musicales en Milán; el Museo de la Emigración de los Pájaros en Oland; el Museo de las Jaulas de Pájaro en Westfalia.

El modelo clásico de edificio creado ex-profeso para museo pero con una planta tradicional, es el que rodea un patio cuadrangular a cubierto en su centro, tal como el Museo Altes (1830), de Berlín. En este edificio el patio central sirve de distribuidor a las salas de exhibición que lo rodean. Ya en el siglo XX se han construido museos con plantas funcionalistas que derivan de la distribución geométrica del espacio en forma de tejidos celulares semejantes a colmenas, o de formas radiales, tal como el Museo Tournanien (1928) en Bélgica proyectado por Victor Horta, en que todas las salas pueden ser vigiladas por un solo guardián.

Dentro de los conceptos más actuales, surgen el Museo Guggenheim (1956-59), proyectado por Frank Lloyd Wright, en que la importancia de la circulación condicionó la forma del museo al ser diseñado con base a una rampa en espiral, generando un vestíbulo central de seis pisos de altura. Este edificio ha recibido grandes elogios pero también severas críticas, y aún así es admirado como una original obra de arte arquitectónica y escultórica.

Otro tipo de museos es el propuesto por LeCorbusier con el principio de crear un patio cuadrado central alrededor del cual se desprende la circulación en espiral.

Otra variante es el museo que ofrece gran flexibilidad, con una disposición tradicional de patio central y salas alrededor, pero en el que el visitante no se obliga a seguir un recorrido forzoso sino que el recorrido se planea y realiza con total libertad.

A partir de los 60's, la tecnología de la comunicación entra en los servicios de los museos y exposiciones con toda una serie de nuevos aparatos y espacios que son ya imprescindibles dentro de los requerimientos de un museo: cines, salas de video, salas audiovisuales, grabaciones activables, etc.

Con las innovaciones producidas en el arte de esa década: aumento en el tamaño de las obras de arte, el video-arte, las instalaciones artísticas, el arte conceptual, los *happenings* y el arte ambiental, se puso en crisis el modelo tradicional de museo. Estas nuevas modalidades de arte o actividades exigían inevitablemente nuevos tipos de espacios donde alojarse.

En respuesta a esto último, en la promoción y convocatoria para el diseño del Centro Pompidou, se plasmaron las siguientes inquietudes como requisitos: El Centro Pompidou debía ser un edificio que reflejara las formas de la modernidad y la estética de la transparencia, con sofisticadas estructuras que definieran plantas libres que permitieran una intercambiabilidad de elementos. Con esto se trataba de encontrar la fórmula del museo que pudiera absorber los vaivenes y rumbos impredecibles del arte contemporáneo. Se trataba también de crear la imagen de un museo popular e iconoclasta, abierto a las masas urbanas, y atractivo como un foco cultural flexible, atractivo y simpático. Alrededor del museo Pompidou, ha habido gran controversia sobre si el edificio debe concebirse como una obra de arte por sí misma, y no como un simple contenedor abstracto y uniforme. Al respecto, Johannes Cladders sostenía que el museo debía ser un gran escenario en el que se articularan las obras de arte en el espacio de exposiciones, configurando una obra total que sería el museo.

Con el ejemplo anterior vemos la existencia del museo totalmente libre, consistente en un "galerón" con divisiones falsas para lograr una total flexibilidad, modelo que tuvo gran auge en los años 70's.

B.1.2. TENDENCIAS ACTUALES EN EL DISEÑO DE MUSEOS

A partir de los años 70's, se empezaron a registrar cambios más radicales en la arquitectura de museos. Los museos mas recientes, que han aparecido desde 1975 a la fecha, son los que presentan mas innovaciones siendo ésta su característica distintiva. En ellos se registran modificaciones en cuatro aspectos:

- * Necesidades y servicios que ha incorporado.
- * Funcionalidad y flexibilidad que ha adoptado.
- * Exposición y conservación de los objetos que muestra.
- * El museo y su contexto urbano: El museo como escultura y como monumento urbano.

NECESIDADES Y NUEVOS SERVICIOS

Cada vez es mas inconcebible la idea de un museo en el que solo se piensa en los espacios de exposición, sin brindar oportunidad de relajamiento o alternativas de actividades a los visitantes. El proporcionar areas de descanso y/u observación de obras es ya común. Lo mismo se puede mencionar para los espacios de venta de catálogos, carteles, postales y recuerdos de las exposiciones, o publicaciones relacionadas con el tema del museo.

Ultimamente se detecta una tendencia por desacralizar la atmósfera tradicional que rodeaba a los museos. La tendencia es que el museo se acerque más al público y se convierta en el lugar dentro del cual se instalen las salas para el aprendizaje y el trabajo. Paralelo a todo esto, surge la necesidad de espacios para exposiciones temporales por una parte, y por otra, la necesidad de amplios espacios para almacenaje y conservación de objetos que puedan ser estudiados pero no expuestos permanentemente. El museo incorpora tambien la cafetería o el restaurant. Asimismo, el papel de la Administración es cada vez más importante, por lo que se debe proporcionar un espacio adecuado para ésta función.

Una de las novedades relacionadas con las actividades y concepción de un museo, es la gran gama de temas que puede contemplar un museo: de Arquitectura, Ciencia, Automóviles, Barcos (Náutico), Fotografía, Historia Natural, Arqueología, Arte, Historia, de Ciencia, Tecnología, etc.

Paralelamente, el edificio del museo se hace más complejo en la medida en que diversifica sus actividades produciendo con ésto que el visitante se encuentre en ocasiones ante espacios faltos de claridad en su distribución.

FUNCIONALIDAD Y FLEXIBILIDAD

El Movimiento Moderno dió respuestas diversas a los requerimientos arquitectónicos impuestos por la nueva interpretación de la obra de arte. Estas respuestas se dieron en torno a dos propuestas de dos de los maestros de la Arquitectura Moderna: a) el Museo de Crecimiento Ilimitado (1939) de LeCorbusier, y b) el Museo para una Pequeña Población (1942), de Mies Van der Rohe.

a) Museo de Crecimiento Ilimitado.

En el diseño de este edificio LeCorbusier enfatiza la solución dada al itinerario y recorrido de la exposición, proponiendo un museo en forma de espiral cuadrangular que puede ampliar su espacio de exhibición en la medida que adquiere más vueltas.

La idea de supeditar el recorrido de la exposición a un ordenamiento lineal, tal como se dá en este ejemplo, carece de algo de que también carecieron los museos anteriores al siglo XX: a) un elemento (espacio) que permitiera al visitante hacerse una idea de la totalidad de la obra expuesta, y b) que la exposición permitiera recorridos distintos, parciales y/o alternativos a un itinerario impuesto.

Lo primero fué ya superado por Gerrit T. Rietveld en el Museo Van Gogh de Amsterdam en que las salas se articulan a varios niveles lateralmente a un espacio central, y por Wright en el Guggenheim Museum en que se incorpora un espacio central que permite al visitante darse cuenta del conjunto de la colección expuesta. Este museo se relaciona con la propuesta de LeCorbusier en cuanto al cuidado prestado al ordenamiento de la exposición, cuyo recorrido se realiza en forma de espiral (de caracol).

b) Museo para una Pequeña Población

Mies Van der Rohe propone en su museo modelo un espacio fluido con posibilidades de flexibilidad bajo una cubierta única, concretizándose ésta idea en la Galería Nacional de Berlín. Respecto a la idea de espacio fluido y flexible, concebido como contenedor de obras a exponer, flexible en montajes y recorridos y con exposiciones cambiantes, tiene su continuación en el Pompidou Center, y en el Sainsbury Centre for the Visual Arts.

No obstante las ventajas presentes en la idea de flexibilidad, ésta no funciona cuando se trata de un museo de arte tradicional, en que se requieren paredes y espacios limitados que ofrezcan sosiego y recogimiento que ayude al visitante al museo a concentrarse ya sea en la obra de arte o en la información acerca de lo expuesto.

A pesar de las ideas innovadoras relacionadas con el espacio flexible y multiusos, o incluso con la previsión de crecimiento, sigue vigente en el diseño actual de museos el uso de la sala mas o menos tradicional, como habitáculo idóneo para exposición.

Ejemplo de lo anterior lo tenemos en algunas alternativas de organización del elemento "Sala" en los siguientes museos recientes: En el Museo de Arte de Portland se disponen varias salas con alturas escalonadas como elementos que se repiten en planta; El Museo de Arte de Holstebro (1981), Dinamarca, está dotado de salas de diversos tamaños; En los museos de Arte de Dallas (1983), de Arte Contemporáneo de Los Angeles (1986), y en el Okanoyama Graphic Art Museum (1984), las salas ortogonales son sus principales elementos de composición.

Todos estos ejemplos muestran cómo la "sala" re-surge y se mantiene como el elemento básico de disposición y ordenamiento de las exposiciones en los museos, y de composición arquitectónica del mismo.

EXPOSICION Y CONSERVACION DE LOS OBJETOS

Inicio este rubro mencionando la importancia que tiene para la exposición de objetos en un museo, sea este de Arte, Arqueología, Historia o Etnografía, la protección de los objetos a exponer, pues en todos estos casos se trata de objetos únicos y por lo tanto de mucho valor. Por lo tanto, la Arquitectura de estos museos debe controlar el ambiente para hacer compatibles el mostrar y el conservar los objetos a exponer. Para lograr lo anterior se debe controlar el clima interno del edificio (aire, humedad, temperatura) y la iluminación tanto de los locales en general, como del espacio que incide directamente sobre los objetos expuestos. A la vez, el clima e iluminación interior deben ser adecuados para producir en el visitante cierto grado de confort.

Después de un período de auge de salas cerradas iluminadas exclusivamente por medio artificial, se ha puesto en los museos mas recientes un especial cuidado en la correcta solución de techos técnicos que combinan iluminación natural, iluminación artificial y control del clima. Estas soluciones van desde algunas altamente elaboradas y tecnificadas, hasta otras soluciones sencillas y menos pretenciosas. Como ejemplo de solución bastante sofisticada se tiene el Sainsbury Centre for the Visual Arts donde paredes y techo alojan las tuberías e instalaciones técnicas en forma de sandwich. Otro ejemplo altamente tecnificado que combina luz natural con artificial es la Colección Menil de Arte (1980), en Houston.

Como soluciones moderadas desde el punto de vista tecnológico, se tienen el Museo de Arte de Portland, Maine, cuyas salas se iluminan por linternas de sus cúpulas poliédricas; o el Yale Center for the British Arts y el Museo de Bellas Artes de Los Angeles, con iluminación cenital parecida a la anterior.

En otros ejemplos se ha logrado la iluminación con base a lucernarios lineales que asemejan el "diente de sierra" propio de la arquitectura fabril, tales como el Museo de Arte de Mérida (España) y el Museo Municipal de Monchengledbach.

En cuanto a la forma de exposición de los objetos, existe una tradición museística italiana desarrollada en los años 50's y 60's de adaptación de edificios históricos clasicistas para ser convertidos en museos. En todos ellos, la relación entre el espacio contenedor y el objeto contenido se resolvió en términos de complementariedad: El edificio acentúa la calidad de la exposición. De esta forma está resuelto el Museo del Vidrio y de la Cerámica (1979) en Teherán, y en cierta medida, en las intervenciones hechas a la Gare d'Orsay (1986) y en el Centro Pompidou continuando esa línea italiana de pensar el espacio interno del edificio y los contenedores en función y estrecha relación con los objetos a exponer. Asimismo al referirnos a la estrecha relación entre el objeto expuesto y la ambientación del espacio circundante, podemos apreciar como en el Museo Municipal de Monchengledbach, en el Museo del s.XIX de la Gare d'Orsay y en el Museo de Antropología de Vancouver, se consigue una integración entre obra expuesta y entorno. Si la arquitectura de museos tiende a concebirse estrechamente ligada al tipo de objetos y obras que se exponen, ésta debe ser capaz de realzar y apoyar la exposición de los objetos museables.

EL MUSEO COMO MONUMENTO URBANO

Con respecto a los museos predecesores, el museo actual tiene bastantes diferencias en las formas del edificio y en la situación de éste con respecto a su contexto urbano.

Respecto al valor formal del edificio, se tiende a enfatizar el valor figurativo de la forma del edificio o a re-crear un elemento de arquitecturas pre-existentes. En este sentido, en el museo actual se tiende a recalcar el carácter de la arquitectura misma, abandonándose la neutralidad y la forma abstracta tanto en el interior como en el exterior del edificio.

Desde el punto de vista de su relación con el entorno, el museo actual tiene una solución opuesta a los anteriores museos pensados autónomamente respecto a su ubicación urbana, y sin respeto por el entorno paisajístico y urbano. Algunos de estos casos actuales se refieren a ampliaciones o rehabilitaciones en los que se vinculan paisaje, ciudad y arquitectura. Con esto se sigue la línea italiana de museos instalados en edificios antiguos con gran respeto ambiental.

El concepto que sintetiza estos dos conceptos es el "Museo como Monumento Urbano", donde el aspecto figurativo del edificio y el papel urbano del mismo son de gran importancia. Esta tendencia aprovecha al máximo su vocación de foco o referencia urbana que aporta vitalidad a la ciudad. Asimismo, en muchos de estos casos el edificio se relaciona con áreas públicas tales como plazas, andadores peatonales y espacios o jardines exteriores.

El énfasis del carácter monumental del museo se realiza a través de dos vías: Utilizando claras referencias tipológicas, y recuperando la idea de espacios monumentales de los ejemplos de la historia. Utilizando el concepto de Monumento al enfatizar la masa y volumen del edificio, se creó el Museo Nacional de Antropología (1963-65) en la Cd. de México, y siguiendo la misma línea, el Museo de la Universidad de Berkeley (1967-70).

Así, el museo se convierte en una gran pieza de valor, y el público lo visita tanto por la exposición como porque representa una obra de arte global. De esta manera, se ofrecen edificios de museos que pueden ser admirados como parte de la estética Post-Modernista y hedonista propia de la actualidad, siendo un terreno excelente para expresar las últimas tendencias de la arquitectura actual tales como a continuación se mencionan.

Una línea de museos recientes es la High-Tech que pugna por la utilización y expresividad de las más avanzadas tecnologías y materiales de construcción como elementos predominantes, tal como se emplean en el Centro Pompidou y en el Sainsbury Centre.

Dentro de una corriente un tanto nostálgica se incluyen en los museos las formas y materiales del período Pre-Industrial.

Del panorama Post-Modernista que propone la tensión y la diversidad de formas, destacan las obras de Frank O. Gehry tales como el Air & Space Museum, el Temporary Contemporary/MOCA y el Cabrillo Marine Museum, todos en L.A.

Destaca en el terreno de museos, el riguroso trabajo desarrollado por Arata Isozaki en torno a la agregación de volúmenes simples con resultados singularmente bellos.

Cabe hacer mención de la obra museística de dos arquitectos europeos: Hans Hollein y su búsqueda del museo como obra de arte total en que sintetiza materiales y formas surgidos de las vanguardias europeas de los 60's, y James Stirling quien combina y/o utiliza elementos High-Tech, materiales tradicionales, elementos abstractos, modernismo y Beaux-Arts, consiguiendo un eclecticismo de bastante aceptación.

CONCLUSIONES

Las características presentes en los museos actuales son las siguientes:

- * Programa del edificio más amplio y complejo.
- * Crisis del mito del espacio flexible y multi-usos.
- * Tendencia a la recuperar la "sala" como elemento base del espacio de exposición del museo.
- * Utilización de la iluminación natural.
- * Tendencia a realzar los objetos museables con el espacio de exhibición.
- * Búsqueda de referencia tipológica en la forma del edificio.
- * Respeto e integración con el contexto urbano.
- * Énfasis en el valor figurativo del edificio de museo.
- * El museo como Monumento Urbano que otorga vitalidad a la ciudad.
- * Abandono de locales neutros y homogéneos, que responden exclusivamente a la necesidad de exposición de objetos.

Bibliografía

PEVSNER, Nicolaus. HISTORIA DE LAS TIPOLOGIAS ARQUITECTONICAS, Ed. G. Gili.
MONTANER, Josep y OLIVERAS Jordi. LOS MUSEOS DE LA ULTIMA GENERACION. Ed. G. Gili 1986.
ROJAS, CRESPIAN y TRALLERO. LOS MUSEOS EN EL MUNDO. Ed. SALVAT 1973.
Revista ESCALA #144. NUEVOS MUSEOS. Ed. Escala Colombia, 1969

B.1.3. ALGUNOS EJEMPLOS ANALOGOS

Con el fin de analizar cómo se han resuelto algunos museos, exposiciones y servicios dedicados al tema de la historia, fueron analizados los siguientes ejemplos:

- * Museo de la Misión de San Diego de Acalá, San Diego, California.
- * Museo Histórico de la Ciudad de San Diego
- * Centro Cultural Tijuana

MUSEO DE LA MISION DE SAN DIEGO DE ALCALA

Este museo consta de una sala de exposición y el museo de sitio propio de dicho monumento histórico. La sala de exposición muestra la historia de la Misión a través de fotos y grabados que muestran el aspecto del edificio; objetos litúrgicos; armas e indumentaria militar concernientes a las ocupaciones militares; mapas y documentos alusivos al Tratado de Guadalupe-Hidalgo y a los territorios incorporados a EEUU y que pertenecieron a México; banderas de México y EEUU; indumentaria y artesanía de los indígenas Kumiai, así como instrumentos y herramientas agrícolas que utilizaron los neófitos.

Salvo por las fotos que muestran la fachada original del edificio misional, montadas en bastidores y fijados a uno de los muros, todo el material y objetos mencionados se exhiben en vitrinas de cristal semejantes a las utilizadas en las joyerías. Los objetos tienen una altura tan baja que es necesario arrodillarse para poder leer las cédulas de datos de los objetos.

El museo de sitio consta del templo (aún en uso), claustro, panteón, estancia del fraile, patio central y el desplante (ruinas) de una ala del conjunto.

Cuenta con servicios de tienda de souvenirs, sanitarios, estacionamiento, servicio de misa (fines de semana), visitas guiadas personalmente y mediante grabadoras portátiles (se provee al visitante con un mapa). Cabe mencionar la flexibilidad del patio central que normalmente funciona como área de distribución, pues se usa como estacionamiento durante las misas en fines de semana y para kermesses en días festivos.

MUSEO HISTORICO DE LA CIUDAD DE SAN DIEGO, CALIFORNIA.

En este museo se ha organizado la exposición en seis galerías o salas: Una sala introductoria y cinco que "cuentan" la historia de dicha ciudad.

En la planta baja y con una ubicación central (que a la vez sirve como espacio de distribución), se cuenta con la sala introductoria que orienta a los visitantes sobre las actividades y contenido del museo, y con tres salas adicionales que muestran las primeras tres etapas de la historia de esa ciudad. Las dos salas restantes ubicadas en

planta alta muestran las dos últimas etapas. A continuación se mencionan particulares de cada una de las salas o "galerías".

Mystery of History Gallery (sala introductoria). En esta galería se informa al público sobre el proceso mediante el cual los historiadores, arqueólogos y curadores analizan, examinan e interpretan el material (documentos, diarios de la época, así como claves y evidencias) generado en el pasado con el propósito de deducir la historia de dicha ciudad.

New Town Gallery 1846-1880. En esta galería se describe la ciudad de San Diego desde la guerra con México hasta la llegada del ferrocarril. Muestra cómo la interrelación de las culturas Mexicana y Estadounidense conformaron éste período.

Boomtown Gallery 1880-1918. Esta se enfoca al crecimiento y construcción física de la ciudad a partir de la introducción de la vía férrea y su conexión regional mediterránea, finalizando con la creación del Parque Balboa (lugar donde se ubica el museo aquí descrito) y la Expo California-Panamá.

Dreamtown Gallery 1918-1840. Aquí se explica cómo la población residente promocionó su ciudad con base en su pasado novohispano-mexicano. Asimismo muestra su papel en el período comprendido entre las dos guerras mundiales. Explica también lo relacionado con el turismo automotriz, la industria aeronáutica y el impacto en San Diego de la Prohibición (Ley Volstead) y la Depresión.

Navy Town Gallery 1940-1960. Muestra el impacto de la II guerra mundial y de la NAVY en San Diego, y cómo sus habitantes planificaron el área para el futuro de la post-guerra.

Moderntown Gallery 1960-1990. Se expone lo referente a la presente generación, iniciando con el desarrollo de Mission Valley. En ésta sala los visitantes participan opinando acerca del futuro de la ciudad, y mediante un modelo computarizado se proyecta a futuro el impacto que dichas opiniones tendrían sobre la ciudad.

Sobre las características de la exposición, la información de todas las etapas se presenta con ampliaciones de fotos, gráficos y tableros con textos informativos. En todas las salas está presente la atmósfera de la época y resalta el tratamiento escenográfico con que está resuelta la ambientación de cada una de ellas. Así, en una se presenta un ambiente urbano de la época con fachadas de comercios y una estación de tranvía; en otra se muestra la pasada actividad comercial en torno a su muelle con la presentación de antiguas fachadas de almacenes, maquetas escala 1:1 de embalajes y productos recién desembarcados, etc.

CENTRO CULTURAL TIJUANA (CECUT)

Exposición "Identidades Mexicanas"

Esta exposición muestra a grandes rasgos y en recorrido continuo lo más característico de la historia la cultura mexicana. Contiene vitrinas con réplicas de códices prehispánicos, ejemplos de cerámica prehispánica, objetos litúrgicos de conventos del siglo XVI, etc. Se muestran pinturas al óleo de personajes históricos relevantes,

mobiliario (silla) presidencial, estandartes y banderas de México, maniqués a escala portando indumentaria indígena y mestiza, etc. Cuenta con dioramas escala 1:1 que presentan interiores de la casa indígena y la casa campesina; Asimismo, con una ubicación visible a "ojo de pájaro", se presenta una maqueta a escala (aprox. 1:1000) del Templo Mayor de Tenochtitlán.

Respecto a esta exposición, carece de la protección adecuada de algunas de las piezas en exhibición.

Departamento de Servicios Educativos.

Este departamento del CECUT se encarga de programar, reservar, recibir y atender a grupos de diferentes niveles de escolaridad, y en coordinación con el servicio de edecanes, conducen a dichos grupos en su asistencia a las exposiciones, proyecciones de audiovisuales, cine omnimax y demás eventos de carácter educativo que se llevan a cabo en el CECUT. Está integrado por cuatro personas: Jefe de Depto., Secretaria-Recepcionista, Auxiliar A y Auxiliar B. El área de este departamento cuenta con un local de recepción y despacho, y un local para organización-programación del servicio y atención a los grupos. En este último local se dispone el stock de folletería, programas de mano y volantes que se distribuyen a los asistentes (con datos sobre los servicios educativos y eventos del CECUT). Cabe hacer la observación que dicha área no es de fácil acceso para el público solicitante de servicios escolares (alumnos o profesores de distintos niveles escolares) al encontrarse en sótano y sin claros accesos, dada la alta frecuencia con que acuden los solicitantes.

B.2. EL MUSEO DE HISTORIA PARA LA CIUDAD DE TIJUANA

B.2.1. JUSTIFICACION

El Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana se justifica pues la ciudad carece de espacios apropiados para la difusión tanto a sus residentes como a sus visitantes, del patrimonio histórico propio de la ciudad y su región.

Durante los 60's se existió una vitrina para en la Biblioteca del parque Teniente Guerrero en la cual se exhibían piezas de Paleontología tales como fósiles, etc. que a la fecha se desconoce del paradero de las mismas. En la década de los 70's se dió una iniciativa de creación del Museo de Historia de Tijuana, que consistió en el proyecto de alojarlo en el edificio original del Club Campestre (1)

En la actualidad, existen piezas dispersas y colecciones de fotografía antigua, documentos oficiales, fósiles y objetos diversos. Tal es el caso del Centro Cultural Tijuana (CECUT) donde se muestra un collage de fotografía histórica de la ciudad, así como una enorme ampliación fotográfica de los inicios del poblamiento de Tijuana. Por su parte, la Sociedad de Historia de Tijuana, así como la San Diego Historical Society, cuentan con acervo de fotografía histórica de Tijuana y sus alrededores. Así mismo, en el Centro Turístico-Cultural "Calafia" se encuentran expuestos varios objetos pertenecientes al ex-Casino de Agua Caliente, y se observa que han sido utilizados inadecuados sistemas de exposición y montaje.

A tono con el rescate y re-construcción de la historia, en años recientes se llevó a cabo un evento realizado con el fin de reunir objetos y documentos históricos relativos al Sitio Histórico Agua Caliente que se encontraban dispersos y en posesión de particulares, mismos que fueron expuestos temporalmente en la escuela La Paz de la col. Hipódromo.

En torno a la iniciativa de creación del Museo de Historia Local, fué elaborado el borrador del Guión Museográfico sobre Historia de la Ciudad de Tijuana por parte del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, mismo que será la base para el diseño del presente proyecto de museo.

Nota

(1) Este edificio, construido simultáneamente al edificio del Bañero de Agua Caliente en 1929, junto con el Hipódromo aledaño, formó parte de los atractivos complementarios del Centro Turístico; fué demolido en la década de los 70's (PADILLA, Antonio. CONVERSANDO CON LOS DISEÑADORES DE AGUA CALIENTE. Entrevista a los Arquitectos McAllister. *Revista de la Sociedad de Historia de Tijuana*, #2. p.11.)

B.2.2. ACTIVIDADES A ALOJAR EN EL MUSEO

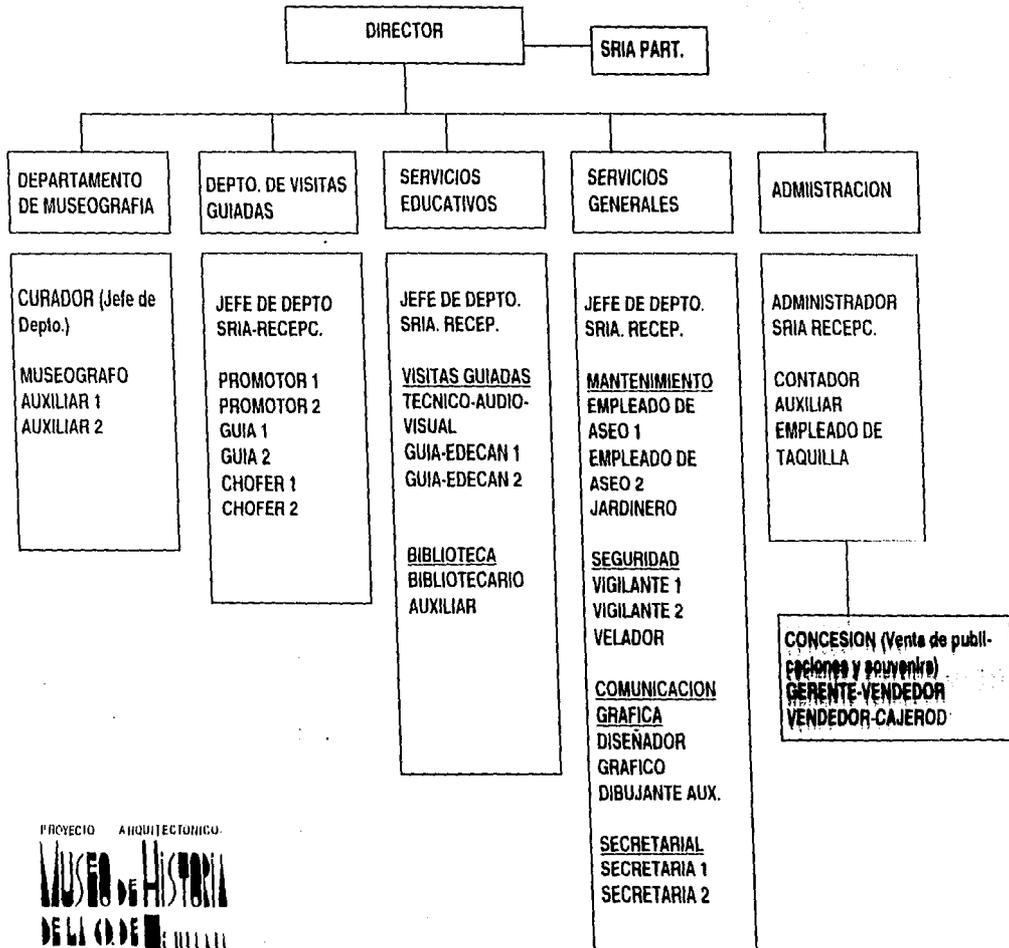
Con el objeto de tener la imagen lo más acertada posible sobre los requerimientos de un posible Museo de Historia de la Ciudad de Tijuana, y en particular, sobre las actividades principales y complementarias que a alojar en el mismo, llevé a cabo una serie de entrevistas con funcionarios locales del sector Cultura e Investigaciones Históricas. De lo anterior, no solo se derivó el tipo de museo histórico requerido en la localidad, sino que también la forma de organización (organigrama) más adecuada para el buen funcionamiento del mismo.

Acorde con la idea de crear el Museo de Historia de la Ciudad, se deberán desarrollar tareas de acopio, documentación, investigación, registro y conservación-restauración del patrimonio histórico, para después seleccionarse y exhibirse.

A continuación se enlistan las actividades a ser desarrolladas en el museo, todas ellas en calidad de apoyo y complemento a su principal actividad: Divulgar, Educar e Informar sobre la Historia de la Ciudad de Tijuana y su patrimonio cultural.

- * Exposición Permanente sobre la Historia de Tijuana
- * Exposiciones Temporales sobre temas o períodos históricos particulares.
- * Custodia y Restauración de las piezas u objetos del Patrimonio Histórico.
- * Servicio de Biblioteca Especializado en la Historia Local y Regional.
- * Servicio de Viajes de Estudio hacia lugares de interés Histórico-Cultural localizados en el Municipio de Tijuana y la zona Noroeste de Baja California.
- * Conferencias, Pláticas y Exposiciones Audiovisuales sobre el tema.
- * Venta de publicaciones, folletos, souvenirs, y revistas alusivas a la historia local.

B.2.3. ORGANIGRAMA DEL MUSEO



PROYECTO ARQUITECTONICO.

MUSEO DE HISTORIA
DE LA CIUDAD DE Toluca
 LOCALIDAD 61035
 PROYECTO 12-00000

B.2.4. GUIÓN MUSEOGRAFICO

GUIÓN MUSEOGRAFICO- HISTORIA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BC.

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXHIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERV.	CEDULA INFORMATIVA
PREHISTORIA	GEOLOGIA	Fósiles varios	Fósiles colocados en vitrina	Comprendida en el JURASICO a mediados de la era secundaria ha.e 135 millones de años. Es de constitución volcánica y en sus cumbres más elevadas hay inclusiones de granito y granodiorito que abarcan la mayor parte del municipio, incluyendo las dos cordilleras que se elevan en el centro y Oriente. El Río Tijuana nace en la sierra Juárez, a 1860 metros de altitud, producto de serie de arroyos denominados Jayay (El Compadre, La Hachicora y Los Pinos). Estos se unen formando dos de los arroyos más caudalosos (Las Cahuizas y El Alanol), entroncando ambos por el cañón de Cancio, cuya salida toma el río Las Palmas, que desemboca en la presa Rodríguez, de donde sale el Río Tijuana
		Carta Geológica	Mapa montado en bastidor 2' x 3'	
	HIDROLOGIA	Carta Hidrológica	Mapa montado en bastidor 2' x 3'	
	MEDIO FISICO NATURAL	Fotos del entorno natural	6 fotos a color ampliadas a 1' x 1.5'	
KUMAI	ETNOGRAFIA	Utensilios de caza: Arco, puntas de lanza, flechas	Utensilios dentro de vitrina	El clima de tipo mediterráneo marcadamente caluroso en la estación de verano, pero refrescado constantemente por la brisa del mar, que dista escasos 7 km de la ciudad. Hay un frío intenso durante el invierno que en ocasiones provoca que las cordilleras cercanas se cubran de nieve. Habitaron los KUMAI que formaban parte de la familia lingüística YUMANA, que representa uno de los pueblos más primitivos de América del Norte. Eran semi-Nómadas, habitaban en chozas hechas de ramas, y su forma de vida era la recolección, la caza y la pesca.
		Utensilios de cocina	Utensilios dentro de vitrina	
		Hábitat indígena	Diorama del hábitat indígena escala 1:1	
	ESTRUCTURA SOCIAL	Fotos de la comunidad indígena	4 fotos 1' x 1.5'	Existían grandes rancherías de indígenas habitadas por clanes unidos por parentesco llamados SHIAMULES. Sobrevivieron algunos de ellos en San José de la Zorra, Municipio de Tijuana
	INDUMENT.	Maniqué de hombre y mujer indígenas portando la vestimenta	2 maniqués escala 1:1	Los hombres y muchachos andaban desnudos cubiertos de lodo blanco, armados con arco y flecha. Las mujeres cubiertas por tupidos hilos desde la cintura y por otras con cuero de venado o lobo marino. Otras se cubrían el cuerpo con pieles de liebre y conejo y sus largas cabelleras cubiertas con lodo blanco
Dibujo de mujer indígena		Foto del dibujo ampliado a 2' x 3'		

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERV.	CEDULA INFORMATIVA
EXPEDICIONES	PRIMERAS EXPEDICIONES	Mapa del recorrido de Cabrillo	Gráfico Ilustración montado en bastidor 1.8 X 1.2 m.	<p>El primer explorador fué Juan Rodriguez Cabrillo, quien recorrió la costa de Ensenada a San Diego en seis días (del 23 al 28 de Septiembre de 1542). Medio siglo más tarde, en el año 1602, Sebastián Vizcalno pasó por lo que hoy conocemos por San Antonio de los Buenos, Punta Bandera, La Joya y Playes de Tijuana.</p> <p>Después, Junn Crespi y Junipero Serra hicieron el recorrido por tierra en dos columnas distintas.</p>
		Indumentaria del Explorador	Maniqui escala 1:1 portando espada, armadura y binoculares con mapa de la época	
	GEOGRAFIA DE LA EPOCA	Dibujo de las embarcaciones	Ilustración montada en bastidor	
		Mapa de las Islas Coronado y de la Bahía de San Diego	Ilustración montada en bastidor	
MISIONAL	ORDEN FRANCISCANA	Mapa de la caminata de J. Sierra y Juan Crespi	Ilustración montada en bastidor	<p>En 1769 llegan los franciscanos Junipero Serra y Juan Crespi, quienes fundan la Misión de San Diego de Alcalá.</p> <p>En el mismo año queda la rancheña de Tijuana comprendida dentro de la misión.</p> <p>Otra Misión fué la de San Miguel Arcángel, fundada en 1787. A esta Misión se le adhiere una pequeña rancheña indígena quedando de esta manera la frontera entre las dos Californias marcada por el arroyo El Rosario (actualmente Rosarito).</p> <p>Dicho periodo termina en el año 1829 con la adquisición del predio rústico Tijuana o Tia Juana</p>
		Litografía de la Misión de San Diego de Alcalá	Ilustración montada en bastidor	
		Firma autógrafa de J. Sierra y retrato del mismo	Ilustración montada en bastidor	
		Emblema de la orden Franciscana	Ilustración montada en bastidor	
	ORDEN DOMINICA	Emblema de la orden Dominica	Ilustración montada en bastidor	
		Mapa de localización de la Misión	Ilustración montada en bastidor	
		Maqueta de la Misión	Maqueta escala 1.50 cubierta con domo acrílico	
		Escenografía del sitio de la Misión	Diorama del sitio de la Misión escala 1:100	

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERV.	CEDULA INFORMATIVA
COLONIZACION CIVIL	INDEPENDENCIA 1810-21			José María Echeandía, segundo gobernador de las Californias da principio a la colonización en el año de 1829 con la concesión otorgada al capitán præsial Santiago Arguello Moraga de la rancharía Tijuana y a Manuel Machado, que adquiriera la rancharía indígena denominada Guácatay actual Rosarito.
	ADQUISICION DEL PREDIO RUSTICO "TIJUANA":	Foto de Echeandía	Foto montada en bastidor	
		Documentos de las Concesiones	Documentos de la época en vitrina	
	PRIMEROS ASENTAMIENTOS	Mapas de localización de los ranchos	Gráficos montados en bastidor	
ANTECEDENTES DE LA CIUDAD	DELIMITACION DE LA FRONTERA INTERNACIONAL ACTUAL	Tratado de Guadalupe Hidalgo	Copia del Tratado alojado en vitrina	Del año 1849 a 1874, en que se fija una nueva frontera entre México y Estados Unidos, que a su vez viene a ser la frontera entre alta y baja California. Este suceso es el que da origen al poblado de Tijuana.
		Fotos de los monumentos #258 y #255	Fotos ampliadas montadas sobre bastidor	
		Fotos que ilustran la demarcación fronteriza	Fotos ampliadas montadas sobre bastidor	Del año 1874 a 1889, como consecuencia del trazo de la frontera entre México y E. U., se establece la primera aduana en el valle de Tijuana en el año de 1874 formándose una pequeña población compuesta por celadores, tiendas, mesón, etc. que es el antecedente inmediato de la formación del poblado.
	PRIMERA ADUANA	Foto de la primera Aduana	Fotos ampliadas montadas sobre bastidor	A consecuencia de éste asentamiento de personas en torno a la aduana, en el año de 1881 los habitantes de Real del Castillo por aquel entonces capital del Partido Norte de la Baja California, solicitan al presidente de la república el privilegio fiscal de la zona libre, documento en el cual se manifiesta la inconformidad de los habitantes de Real del Castillo por el comportamiento poco reputable de los encargados de la aduana.
		Mapa de Tijuana (zona urbana)	Gráfico del mapa montado sobre bastidor	
	INICIO DE LA ZONA LIBRE	Copias del documento de los habitantes de Real del Castillo	Copias del documento dentro de vitrina	
		Foto de Real del Castillo	Foto montada en bastidor	
		Mapa de localización de Real del Castillo	Mapa montado en bastidor	

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OSSERV.	CEDULA INFORMATIVA	
DESARROLLO DE LA CIUDAD	TRAZO URBANO	Primer plano de la Ciudad (Ing. Orozco).	Plano de la Ciudad de Tijuana de Zaragoza sobre bastidor, 1.8 x 1.2	<p>Se inicia en el año 1889 con el trazo urbano del poblado y la firma del convenio Judicial que le dá legalidad. Esto se dá dentro del movimiento de especulación de la tierra en California provocado por la presencia del Ferrocarril que llega a San Diego en 1882.</p> <p>Por su parte los Arguello fraccionan parte de los terrenos del Rancho "Tia Juana". Sin embargo en 1889 termina bruscamente el auge de la venta de terrenos y los precios se desploman, ...por lo que el poblado crece lentamente</p>	
	FRACCIONAMIENTO DE TIERRAS	Títulos de propiedad	Copias tamaño oficio de documentos alojados en vitrina.		
		Arbol genealógico de la familia Arguello	Gráfico esquema del árbol genealógico montado en bastidor.		
		Fotos de la familia Arguello	Ampliaciones de fotos montadas en bastidores		
	INCORPORACION A LA VIDA POLITICA DEL PAIS	Documento de otorgamiento de categoría de subprefectura	Copia del Documento dentro de vitrina		
		Plano del poblado	Esquema plano del poblado montado sobre bastidor.		
		Fotos de la comunidad	Foto ampliada montada sobre bastidor 1.8 x 1.2 m		
		Periódico oficial con texto que menciona la creación de la Sub-Prefectura (de Tijuana)	Original del periódico oficial del 11 de Marzo de 1917 dentro de vitrina.		
	REVOLUCION Y MAGONISMO	Fotos de la Revolución	Fotos típicas de la Revolución montadas sobre bastidores		
		Fotos de Ricardo Flores Magón, los "Filibusteros", y los Defensores de B.C.	Ampliación de los tres fotos montadas en bastidores.		
		Monumento a los Defensores de BC	Maqueta del monumento sobre base cubierta con domo acrílico.		
	DESARROLLO ECONOMICO	Fotos del ferrocarril de la época	Foto montada sobre bastidor tamaño 1.2 x 1.8 m		
Propaganda Turística y Comercial de la época		Revistas y periódicos varios dentro de vitrina.			

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXHIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERV.	CEDULA INFORMATIVA	
(cont.) DESARROLLO DE LA CIUDAD	EL TURISMO	Cartelones de la "Feria de Tijuana Fair"	Cartel enmarcado y protegido con vidrio	Empezaron a trasladarse a Tijuana los promotores norteamericanos del juego, las apuestas de caballos, los centros nocturnos y la venta del alcohol. Además Tijuana ofrecía la ventaja de una rápida comunicación con todo el estado de California a través del ferrocarril. Se celebra la feria típica mexicana de Tijuana la cual es antecedente de la Exposición de San Diego. También es inaugurado el Hipódromo en 1916.	
		Maqueta de la "Feria de Tijuana"	Maqueta escala 1:100 del edificio, cubierta con domo acrílico		
		Fotos del Hipódromo	Ampliaciones de fotos varias del Hipódromo de Agua Caliente		
		Maqueta del Hipódromo	Maqueta del edificio original del Hipódromo estilo neocolonial, cubierta con domo		
		Fotos de los promotores	Fotos varias montadas sobre bastidor		
	LEY SECA (Ley Volstead)	Panóaticos que muestran la promulgación de la Ley Volstead	Panóaticos de la fecha en vitrina	Llega a su climax el movimiento moralista en los Estados Unidos de la Ley Volstead que entra en vigor en 1920 y es derogada por el presidente norteamericano Roosevelt en 1933 para contrarrestar la gran crisis.	
		Panóaticos en que se deroga la Ley Volstead	Panóaticos de la fecha en vitrina		
		Puntos básicos de la Ley Volstead	Texto con enlucado de puntos		
	BOOM DEL TURISMO	Fotos de automovilistas de la época	Fotos varias montadas sobre bastidor		En Tijuana se incrementa el turismo entrando el 4 de Julio de 1920 la cantidad de 65,000 turistas y 12,654 automóviles, se inicia la instalación de servicios urbanos tales como agua y drenaje, se incrementa el prestigio internacional del Hipódromo de Tijuana, se establecen nuevos centros turísticos, así como un gran número de casinos y centros nocturnos, nuevos hoteles y el célebre Casino de Agua Caliente, que se convirtió en uno de los lugares preferidos de los artistas de Hollywood.
		Fotos de los lugares turísticos	Fotos varias montadas sobre bastidor		
		Fotos de turistas	Fotos varias montadas sobre bastidor		
		Propaganda de la época	Copias de anuncios publicitarios de las revistas de la época.		
		Foto de la aya "Revolución y del balneario "Agua Caliente"	Fotos ampliadas de ambos sitios		

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXHIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERV.	CEDULA INFORMATIVA
TIJUANA EN EL PERIODO 1934-1980	INTEGRACION POLITICA	Copia del mandato presidencial expropiatorio.	Copia del documento alojado on vitrina	<p>En 1934 el presidente Lázaro Cárdenas prohibió las casas de juego en toda la nación y Tijuana recibe un duro golpe con el cierre del Casino de Agua Caliente y de otros centros de juego.</p> <p>Se decreta el régimen de extensión fiscal denominada Zona Libre para el territorio Norte de la Baja California, se termina de construir la presa Rodríguez y se distribuyen parcelas en 'La Mesa' de Tijuana a mexicanos repatriados con motivo de la 'depresión' en los Estados Unidos</p> <p>Por otra parte el presidente Cárdenas transforma los edificios de Agua Caliente en un importante centro educativo. Se crean nuevos atractivos como la Plaza de Toros y las tiendas de importaciones y curiosidades. Se inicia construcción del ferrocarril Sonora Baja California y la Carretera Nacional</p>
		Foto del ex-Presidente Lázaro Cárdenas.	Foto de L. Cárdenas ampliada y montada on bastidor.	
		Foto de la presa 'Abolardo L. Rodríguez'	Foto de La Presa montada en bastidor, 1.2 x 1.8	
		Foto de la col. Libertad	Foto de la col. Libertad parte baja, 1.2 x 1.8	
		Fotos varios de la época	Varias fotos de la época montadas en bastidor 45 x 30	
		Foto del Centro Escolar Agua Caliente (Instituto Técnico Industrial)	Fotos montadas en bastidor	
		Fotos de los primeros maestros maestros y alumnos del I T I	Fotos montadas en bastidor	
		Foto de la 1a plaza de toros	Fotos montadas en bastidor	
		Plano de las parcelas #12 y # 14 del distrito de riego	Planos montados en bastidor	
	COMUNICACIONES	Fotos del ferrocarril	Fotos montadas en bastidor	
		Fotos de la Carretera Nacional	Fotos montadas en bastidor	
		Fotos del primer aeropuerto.	Fotos montadas on bastidor	

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXHIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERV.	CEDULA INFORMATIVA
cont. TIJUANA PERIODO 1934-1980	CARACTERISTICAS DE LA CIUDAD	Zona comercial de la época	Fotos montadas en bastidor	Se inicia con la inauguración del Ferrocarril Sonora-Baja California en Abril de 1948 y la terminación de la Carretera Nacional, los cuales incrementan la corriente migratoria desde el centro del país. Con el crecimiento de la población se desarrolla el comercio, la industria y la banca.
		Fotos del primer banco	Fotos montadas en bastidor	
		Centro Industrial	Fotos montadas en bastidor	
	EVOLUCION POLITICA Y SOCIAL	Foto de la 'Puerta México'	Fotos montadas en bastidor	Desde otro ángulo, cabe señalar que en las décadas de los 50's y 60's entra en Baja California y por lo tanto en Tijuana una serie de Instituciones Nacionales tal como el Instituto Mexicano del Seguro Social en 1958. En 1960 entra Petróleos Mexicanos. La Comisión Federal de Electricidad empieza a operar en 1963 La evolución política se hace referencia al cambio que se da con la transformación del Territorio en Estado de Baja California operada en 1952 y trae consigo el inicio de la vida municipal propia de Tijuana en 1954 pues anteriormente era solo delegación municipal.
		Foto del 1er. IMSS	Fotos montadas en bastidor	
		Fotos de las 10s-gasolineras PEMEX.	Fotos montadas en bastidor	
		Fotos de la C F E	Fotos montadas en bastidor	
		Fotos de las inauguraciones de la C F E , PEMEX, e IMSS.	Fotos montadas en bastidor	
	MODERNISMO	Fotos de edificios modernistas	Fotos montadas en bastidor	
		Objetos, radios, electrodomésticos de la época.	Objetos modernistas sobre bases.	
	DECADA 1970-1980	Canalización-Urbanización del Río Tijuana.	Fotos aéreas montadas en	
		Desarrollo urbano de la Mesa de Otay.	Fotos aéreas montadas en	
		Creación de la Garita Internacional Otay	Fotos montadas en bastidor	

PERIODO	TEMA	MATERIAL DE EXHIBICION	MONTAJE, MEDIDAS Y OBSERVACIONES	CEDULA INFORMATIVA
TIJUANA ACTUAL 1980 A LA FECHA Y PROYECCIONES FUTURAS	ASPECTOS DEMOGRAFICOS	Cuadros estadísticos: Migraciones, crecimiento natural, crecimiento social.	Gráfico montado sobre bastidor.	
	ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS	Cuadros estadísticos, actividades socioeconómicas.	Gráfico montado sobre bastidor.	
	ASPECTOS DE LA CULTURA LOCAL	Fotos de personas de diferentes grupos de edades y grupos sociales	Fotos varias montadas sobre bastidores.	
	CRECIMIENTO URBANO	Mapa de la ciudad indicando nuevas áreas de crecimiento	Foto aérea con material gráfico y plano de la ciudad.	
	PROYECCIONES FUTURAS	Cuadros estadísticos y mapas urbanos	Gráfico y plano montado sobre bastidor.	

El Guión Museográfico arriba presentado corresponde a una versión modificada del guión museográfico elaborado por el Instituto de Investigaciones Históricas UABC. Le he cambiado de nombre a algunas épocas (e.g. Grupos Etnicos por Grupos Kumiai), subdividido las "penúltimas" épocas, y he agregado una última que incluye a las décadas pasada y presente. Asimismo, añado al cuadro cronológico la última columna (Montaje, Medidas y Observaciones) donde, sin abordar lo concerniente a la museografía y sus especificaciones (pero en efecto, y con base en la observación e investigación realizadas), recomiendo la standarización y modulación de los sistemas de exhibición tales como tamaño y proporciones de los elementos portantes y contenedores de las piezas y materiales de la exposición. Lo anterior con estricto apego a los materiales especificados en el Guión Museográfico original.

B.3. PROGRAMACION ARQUITECTONICA

B.3.1. REQUISITOS GENERALES

Requisitos de Funcionamiento.

- * En este caso se concibe el edificio del museo como parte del conjunto de edificios que formaran parte del "Parque Histórico Cultural Agua Caliente" (ver A.11).
- * Se requiere de un acceso controlado para público desde el interior del Parque Histórico-Cultural Agua Caliente y será necesario que los automovilistas utilicen los estacionamientos del mencionado parque.
- * Requiere de un ingreso para empleados-servicios asociado a un local de control y recepción.
- * El ingreso de servicio tanto de peatones como de autos, debe tener acceso directo desde la vía pública.
- * El edificio del museo debe funcionar diariamente incluyendo fines de semana y períodos de vacaciones.
- * Debe contar con una exhibición permanente sobre la Historia de la Ciudad, así como una área de Exposiciones Temporales sobre temas específicos relacionados directa o indirectamente con la Historia de la Ciudad (ejemplo: determinadas fechas históricas).
- * Debe contar con servicio de proyección de filmes, videos y servicio de información bibliográfica sobre el tema; Asimismo, contar con servicio de visitas guiadas a los puntos de interés histórico-cultural del Municipio de Tijuana y del Noroeste de BC.

Requisitos de Ubicación.

- * Proximidad y acceso principal desde la vialidad primaria blvd. Sánchez Taboada.
- * Acceso de servicio desde vialidad secundaria.

Requisitos de Percepción.

- * Será el edificio más prominente del conjunto.
- * Se debe percibir que el edificio forma parte de un conjunto.
- * El edificio debe ser visible desde la vialidad primaria blvd. Sánchez Taboada.
- * La fachada deberá reflejar la esencia de su contenido y se relacionará con el carácter histórico del material expuesto.

Requisitos de Construcción.

- * Se deberá construir de material que brinde alto grado de aislamiento de la intemperie.
- * Cimentación standard, sistema anti-sísmico.
- * Uso de sistemas tecnificados standard para el techo-plafon-iluminación.

* Al tratarse de un Museo Didáctico y al no existir obras u objetos de exposición tales como pinturas u objetos de historia natural que requieran de alta protección, no se requiere recurrir a sistemas sofisticados y costosos de control del clima interior.

* Aprovechar en lo posible la adaptación de los sistemas de la arquitectura vernácula local para producir interiores frescos.

* Debe ser construido utilizando tecnología y sistemas usuales y locales, estandarizados y no sofisticados, salvo en lo concerniente a iluminación y control climático.

Requisitos Técnicos.

* Debe contar con una planta de energía eléctrica de emergencia para casos de fallas en el suministro normal.

* En su calidad de Centro de Reunión, el edificio del Museo debe contar con ventilación artificial.

* Los museos deben disponer de una cisterna o depósito de agua con capacidad de 6 litros por asistente.

* Debe contar con sistema de conducción y aspersión de agua para casos de incendio, contando con un depósito para agua conectado a la instalación contra incendio con una capacidad mínima de 5 lt. por asistente o espectador. Este sistema hidroneumático funcionará con la planta de energía eléctrica de emergencia, mediante conexión independiente y blindada. Se colocarán dos mangueras y extinguidores alojadas en cajas de lámina c/puertas de cristal, en cada planta del museo

Requisitos de Desarrollo.

* El edificio se debe construir de una sola etapa hasta dejarse terminado en sus sus acabados e instalaciones.

* Este edificio está planteado como parte de la 2ª fase de desarrollo del conjunto Parque Histórico-Cultural Agua Caliente.

B.3.2. CLASIFICACION DE USUARIOS

En la siguiente clasificación se ha considerado la relación funcional de los usuarios con el ambiente del museo.

La finalidad de desglosar al máximo las actividades que se desarrollarían en el museo es el análisis. De éste análisis se derivan las necesidades espaciales y arquitectónicas para el Museo en cuestión.

USUARIOS

VISITANTES:

ESTUDIANTES
TURISTAS
SOLICITANTES
FUNCIONARIOS

EMPLEADOS:

DIRECTIVOS
OFICINISTAS
MUSEOGRAFIA
PROMOTORES
GUIAS DE TOURS
CHOFERES
JARDINERO
EMPLEADO DE ASEO
VIGILANTE
VELADOR
DIBUJANTES-DISEÑADORES
TECNICO-AUDIOVISUAL
GUIAS DE EXPO
RECEPCIONISTAS
BIBLIOTECARIOS
TELEFONISTA
VENTAS

B.3.3. ESPACIOS NECESARIOS PARA LOS USUARIOS Y SUS ACTIVIDADES

En esta sección se describen: a) Las actividades y funciones de cada uno de los usuarios y se anotan observaciones complementarias respecto a la actividad; y b) Se mencionan las necesidades de espacio generadas por cada uno de ellos.

VISITANTES:

Este sub-grupo de usuarios generan necesidad de área de acceso, taquilla para compra de boletos, área para posible línea en taquilla, sanitarios y teléfonos públicos.

Estudiantes.

a) Este tipo de usuarios acuden al museo en grupo acompañados por un docente, en equipos de trabajo o en forma individual. Los niveles escolares serán primarias, secundarias, preparatorias y nivel superior. Estos asistirán al edificio del museo a recorrer la expo permanente, la temporal, a el Recorrido Guiado o a presentación audiovisual.

b) Area para formación del grupo (sobre todo de nivel primaria), estacionamiento para el autobús escolar, salas de exposición cupo mínimo para 50 pers., sala audiovisual, estacionamiento de autos (niveles bachillerato, y superior), sala de lectura en biblioteca con acceso a catálogos, venta de folletos y libros.

Turistas.

a) Estos son turistas nacionales o extranjeros, y pueden acudir al museo en grupos de aproximadamente 40 personas (tours en autobús), o en grupos pequeños pudiendo ser familiares, o individualmente. Acudirán al museo principalmente a recorrer la expo permanente, presenciarán alguna presentación audiovisual, o a un recorrido guiado. Su transporte es generalmente en minibuses, autobuses foráneos (sight-seeing tours) o en autos.

b) Area de estacionamiento de autobús turístico, o minibús, estacionamiento autos, sala audiovisual, area de aparadores de venta de souvenirs y folletos, area de espera y abordaje a autobús para salir a viaje de estudio.

Solicitantes.

a) Estos acuden a solicitar información sobre eventos del Museo, a solicitar Servicios Educativos o Viajes de Estudio para grupos escolares por adelantado. Estos acudirán en grupos no mayores a tres personas.

b) Area de espera, recepción y entrevista en Deptos. de Servicios Educativos y Viajes de Estudio de Turismo Cultural.

Funcionarios.

a) Estos acudirán principalmente a la Dirección a entrevistas de acuerdos y coordinación para eventos relacionados con el aspecto histórico de la Ciudad.

b) Area de espera, recepción y entrevista.

EMPLEADOS:

b) (Gral.) servicios sanitarios, comedor de empleados, area de acceso, checado y lockers, estacionamiento de empleados.

Directivos.

a) Este coordina, dirige y vigila el buen funcionamiento del museo conforme a los objetivos. También efectúa labores de planeación de actividades y eventos a realizarse en el museo, coordinándose con los Jefes de Departamento y con otras instituciones.

b) Oficina-despacho, sala de juntas, sanitario semi-privado.

Oficinistas.

a) En esta categoría se consideran a empleados administrativos y secretarias, realizando actividades tales como reportes, monitoréo, contratación, compras, archivos, y trabajo de oficina en general.

b) Estaciones de trabajo equipadas para cada uno de los empleados de oficina, generalmente realizada en escritorios de diversos tipos, con complementos tales como sillas para entrevistas, archivos, mesas para monitores y computadoras, etc.

Museógrafos.

a) Las actividades de este grupo de usuarios que incluye Curador, Museógrafo y dos auxiliares, se dán en en torno al diseño y montaje de las exposiciones temporales o fijas propias del museo, con la particularidad que el Curador realiza también actividades de investigación bibliográfica sobre los temas y objetos a ser exhibidos. El diseño del recorrido y montaje de las expos temporales lo realiza este grupo de empleados en forma de equipo.

b) Area de oficina y entrevistas del Curador, taller de museografía con area de dibujo, archivo de planos, diapositeca, acervo bibliográfico, mesas de trabajo, estantes con herramienta y bodega de materiales.

Promotor.

a) Este empleado investiga, planea, hace reservaciones, se coordina con choferes y guías, y diseña itinerarios de los viajes de estudio a los puntos de interés histórico del Noroeste del Edo. de BC.

b) Area de oficina anexa a area de abordaje a autobús

Guías de Viaje de Estudio.

a) Estos usuarios del edificio guían, atienden, explican y en gral. se hacen cargo del grupo durante el recorrido a realizarse en autobús o minibús. Con base en el itinerario establecido por el Promotor, estos guías se documentan para elaborar un guión del contenido de la información histórica sobre los puntos incluidos en la visita, datos que expondrá al grupo durante el recorrido.

b) Area de estancia y estudio.

Choferes.

a) Aunque su actividad principal es la de conducir el vehículo de transporte a los puntos de interés del itinerario, este usuario acude al edificio a tramitar el aspecto administrativo de las reparaciones de las unidades así como para los mismos.

b) Area próxima a unidades de transporte

Jardinero.

a) Este realiza las labores de jardinería del exterior y la de maceteros del interior.

b) Area de guardado de equipo y herramientas de jardinería.

Empleado de Aseo.

a) Aseo y limpieza especializada del edificio en gral.

b) Cuarto de mantenimiento

Vigilante.

a) Estos empleados se denominan *encargados de sala* y su función es vigilar constantemente las vitrinas, fotos, dioramas y objetos expuestos evitando que sean dañados por los asistentes a la exposición. Asimismo, orientan a los visitantes a la exposición. Asimismo, dentro de sus funciones se considera el abrir las salas de exposición, ejecución de limpieza general no especializada, revisión del estado de las piezas y material expuesto al final del turno, cierre de salas y puertas, entregando al final las llaves al encargado de las mismas.

b) Esta actividad en parte es ambulatoria, se considera un área específica de trabajo (base) de donde partan las rondas de vigilancia, se mantienen las llaves de los locales, línea telefónica directa, etc.

Velador.

a) Este vigilará el museo durante el turno nocturno cuando ya ha sido cerrado o en días feriados o lunes, y mediante rondas y circuitos periódicos las diferentes áreas del edificio. Debe avisar de inmediato sobre las anomalías que se produzcan durante su turno. Proceder con serenidad ante los intentos de robo o vandalismo, entregando al infractor a las autoridades competentes. Este empleado no deberá ausentarse por ningún motivo del museo a su cargo.

b) Para el desarrollo de esta función el velador permanece en su "base" y recorre periódicamente todas las áreas del museo.

Dibujantes-Diseñadores

a) Estos elaborarán la folletería, programas, letreros, cédulas de información y en general, toda la papelería que se requiera para las actividades del museo.

b) Taller de diseño gráfico

Técnico Audiovisual

a) Atención, control, mantenimiento, y operación del equipo audiovisual (proyectores, videocaseteras, pantallas, etc.) necesario para proporcionar los Servicios Educativos de manera audiovisual, a través de Videoteca, Diapositeca y Documentales sobre la materia.

b) Cabina de proyección y área de producción.

Guías de Exposiciones

a) Estos guían a los grupos organizados de visitantes o estudiantes a la exposición fija o temporal. Asimismo, se documentan sobre los temas expuestos.

b) Estación de guías-edecanes provista de área de estudio y lectura.

Recepcionistas

a) Este empleado atiende a los solicitantes a los servicios educativos que prestará el museo, llevando el control y programación de los grupos a ser atendidos por los Guías a las exposiciones o presentaciones audiovisuales.

b) Área de recepción y atención al público

Telefonistas

a) Este empleado atiende el sistema de comunicación telefónica, así como el servicio de fax.

b) Estación de trabajo-conmutador.

Bibliotecarios

- a) Las actividades de estos empleados serán la clasificación de bibliografía y documentación , reacomodo del material consultado, atención al público, etc.
- b) Oficina con escritorios y estantería con el acervo bibliográfico, barra de atención al público.

Ventas

- a) Esta categoría incluye a los empleados que atenderán al público en la compra de libros, revistas, postales, y souvenirs, y a los empleados que atenderán la taquilla.
- b) Area de exposición de mercancía con revisteros, barriles de postales y vitrinas para souvenirs, caja, bodega. Cabina de la Taquilla provista con caja.

B.3.4. LISTA DE LOCALES.

Locales de uso general del público:

Estacionamiento Público
Estacionamiento de Autobús
Area de formación de alumnos
Area de acceso
Taquilla y area para línea
Guardado de paquetes y abrigos
Recibidor
Sanitarios públicos H y M
Seis salas de exposición tipo A
Seis salas de exposición tipo B
Hall-distribuidor Exposiciones Temporales
Area venta de revistas y folletos

Locales pertenecientes a la Dirección del Museo:

Oficina del Director
Sria. particular del Dir.
Sanitario semi-privado
Sala de Juntas

Locales del Depto. de Servicios Educativos:

Jefe de Servicios Educativos
Sala Audiovisual
Cabina de proyección
Local de producción Audiovisual
Laboratorio de Fotografía (cuarto oscuro)
Sala de Lectura
Oficina de la Biblioteca
Acervo de libros
Recepción-Reservación de Sevicios Educativos
Guías de Exposición

Locales Depto. de Viajes de Estudio:

Jefe Depto. de Viajes de Estudio
Recepción-Reservación de Vajes de Estudio
Promotores de Vajes de Estudios
Guías de Viajes de Estudio
Area de espera-abordaje

Depto de Museografía:

Jefe de Museografía (curador)
Museógrafo
Auxiliar 1
Montaje
Bodega de Museografía
Archivo de Museografía
Taller de Museografía

Depto. de Administración:

Jefe de Departamento de Administración
Area de Administración y Contabilidad
Archivo de Admon.
Almacén de Admon.

Depto. de Servicios Generales:

Jefe de Servicios Generales
Oficina de Control de Seguridad
Area de Conmutador
Diseñador Gráfico
Auxiliar 1
Oficina secretarial

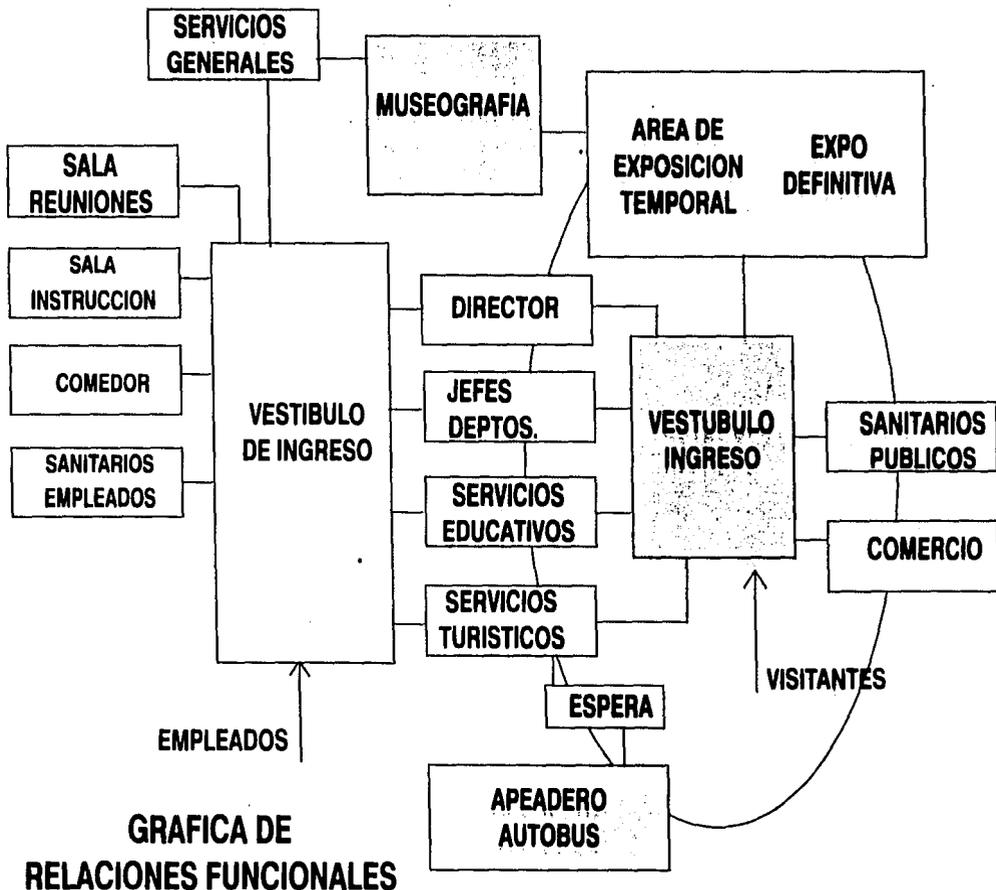
Áreas para uso de empleados:

Estacionamiento para empleados
Ingreso y chequeo de empleados
Comedor de empleados
Sanitarios empleados M
Sanitarios empleados H
Sala de instrucción
Cuarto de Aseo
Cuarto de máquinas
Área disposición de basura
Bodega de Jardinería

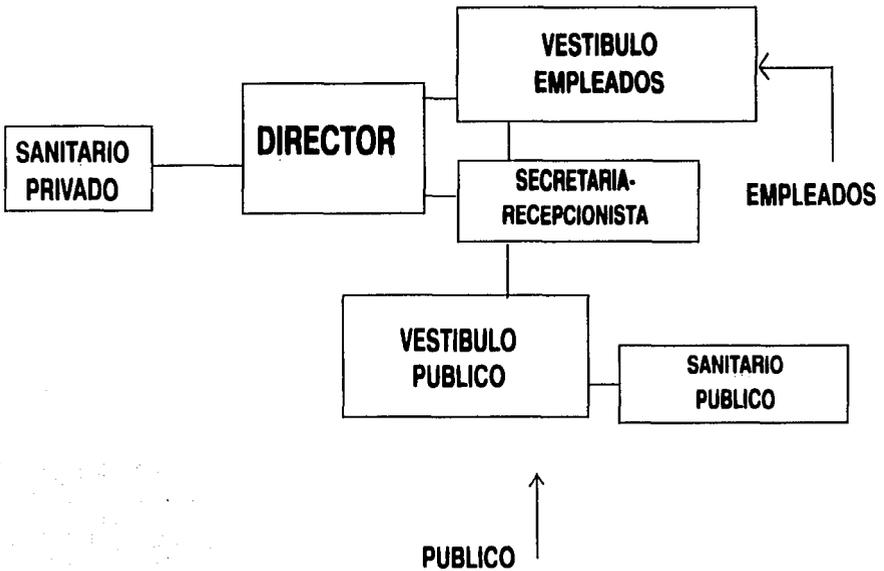
Bibliografía:

PANERO Y ZELNIK. LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES. Ed G. Gil.
ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Neufert, Ernst. Ed. G Gil
Guion Museográfico sobre la Historia de Tijuana. PADILLA, Antonio. Instituto de Investigaciones Históricas, UABC.
PABELLON DE EXPOSICIONES TURISTICAS EN TIJUANA. Tesis Profesional de Lic. en Arquitectura. Antonio Padilla, UAG.
MANUAL DE MANTENIMIENTO MUSEOGRAFICO. Centro de Investigación y Servicios Museográficos, UNAM.

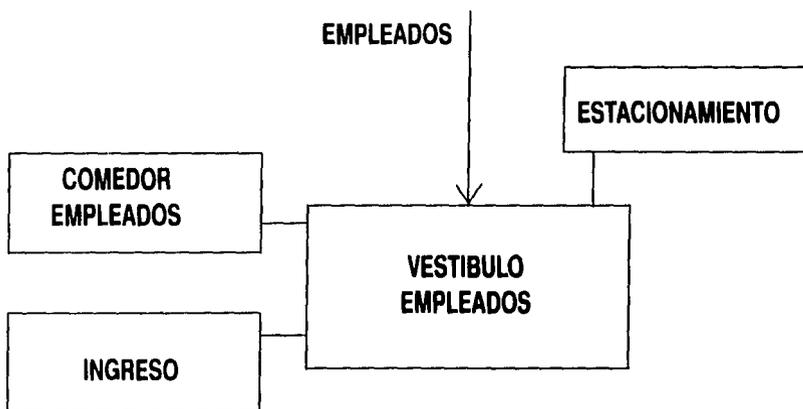
SISTEMA MUSEO



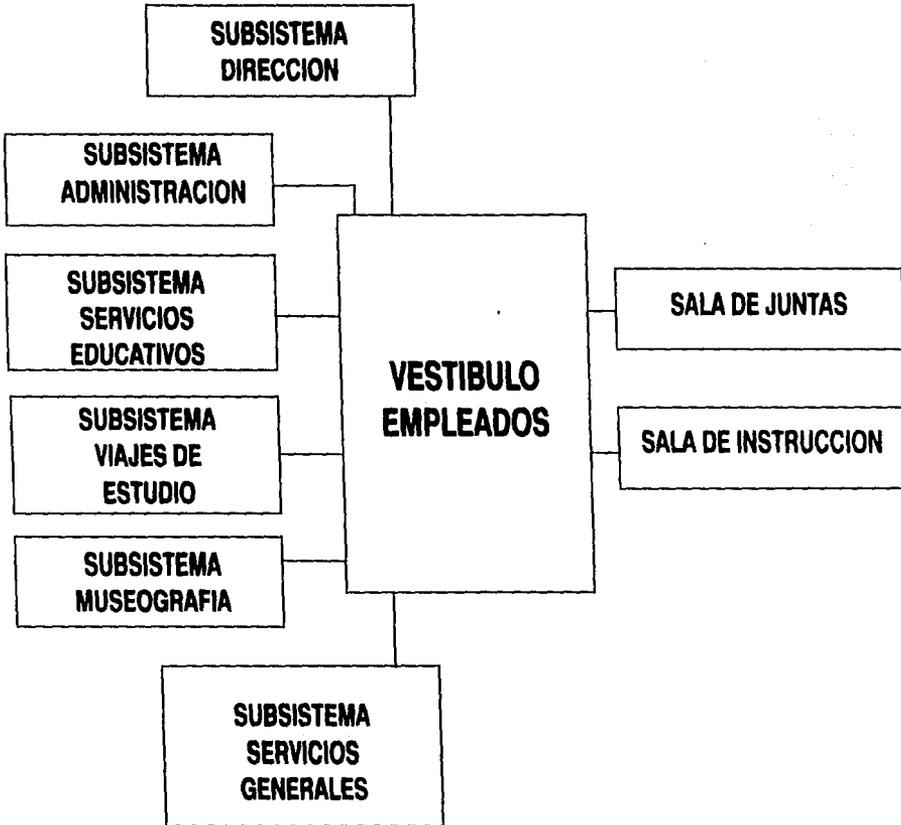
SUBSISTEMA DIRECCION



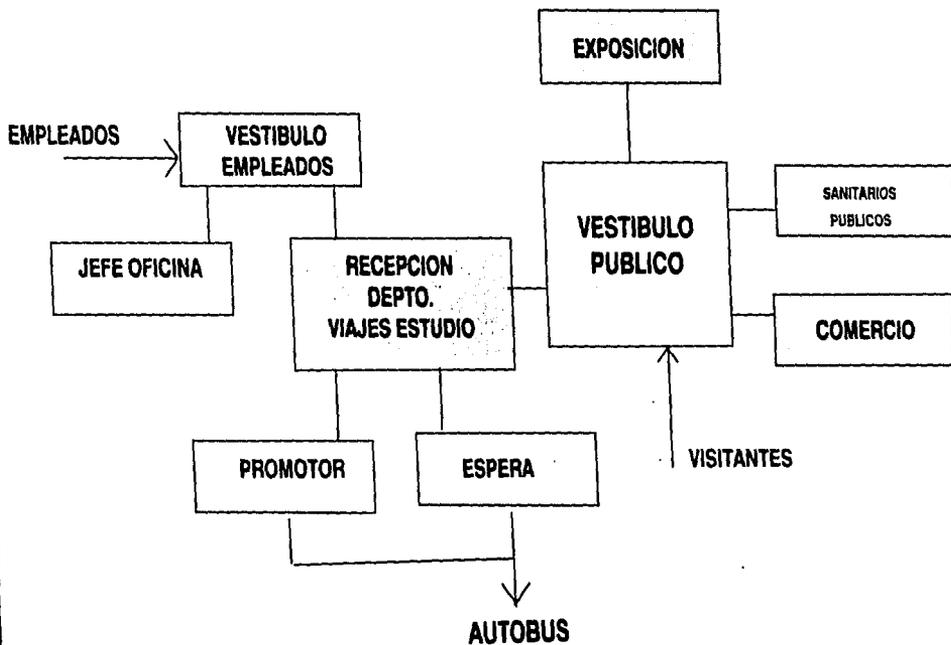
SUBSISTEMA SERVICIOS EMPLEADOS



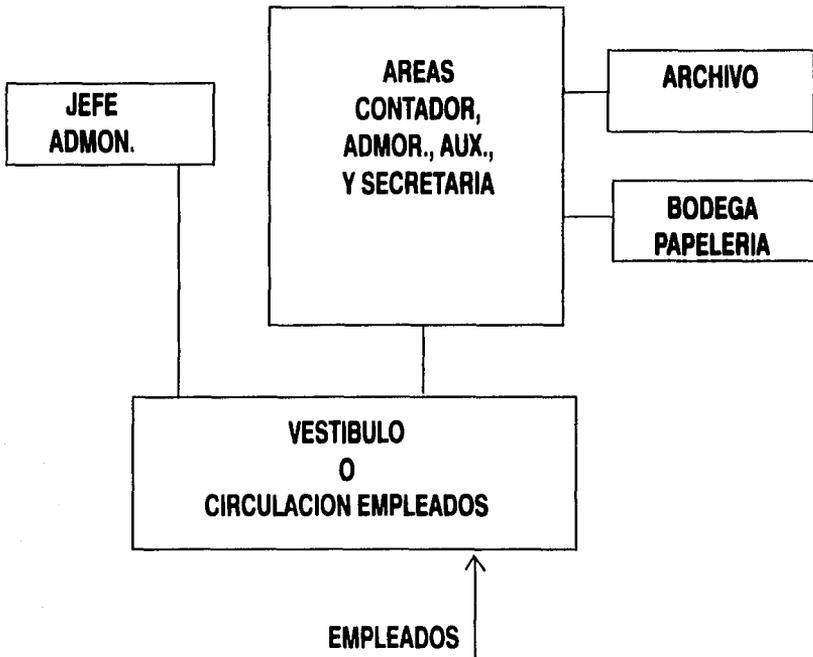
SUBSISTEMA AREAS DE APOYO



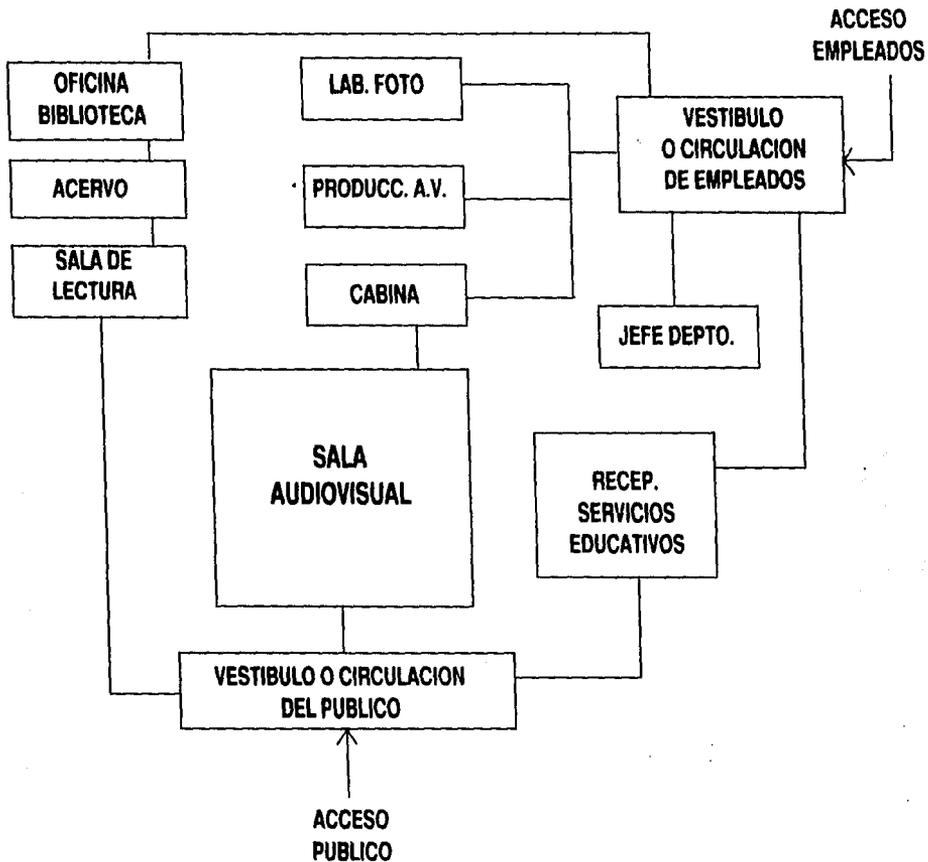
SUBSISTEMA VIAJES DE ESTUDIO



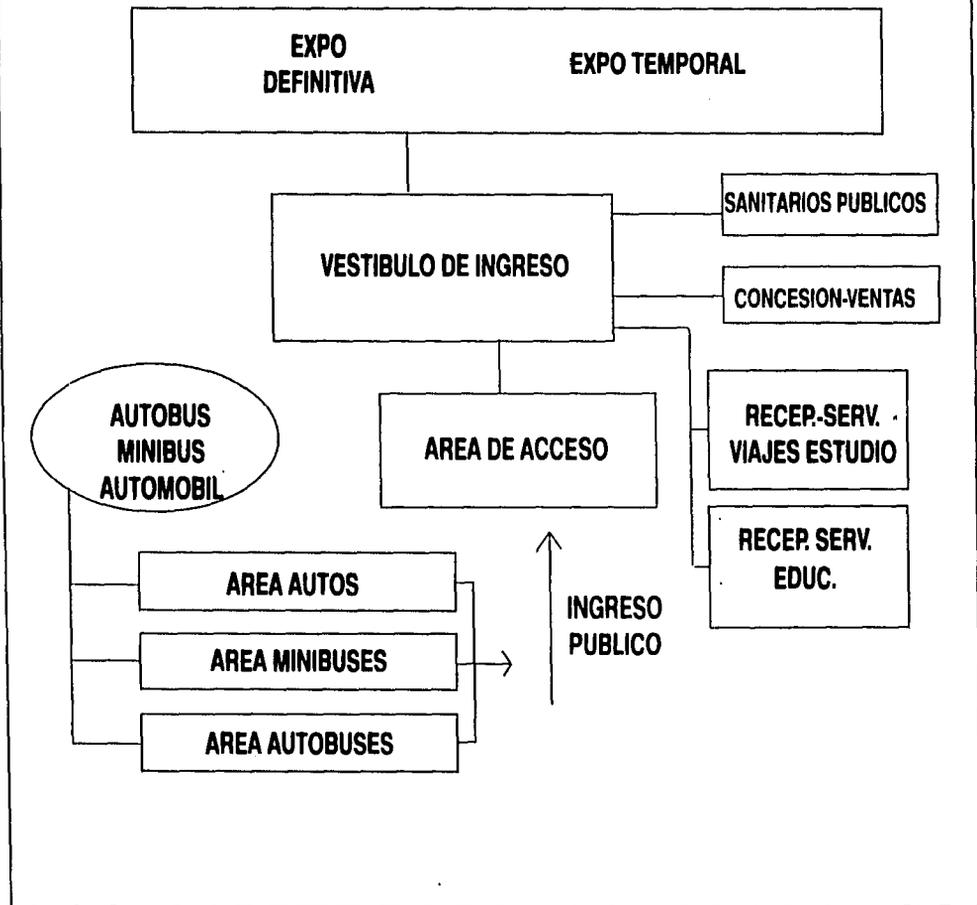
SUBSISTEMA ADMINISTRACION



SUBSISTEMA SERVICIOS EDUCATIVOS



SUBSISTEMA SERVICIOS COMUNES PUBLICO



RELACION ENTRE DEPARTAMENTOS

- * INDIFERENTE
- = INNECESARIA
- + ESTRECHA, CERCANA O DEPENDIENTE

DIRECCION							
	+						
ADMINISTRACION		+					
			+	*			
SERV. GENERALES				=	*		
		*				*	
CONCESION			*	=	*		*
				*	=		
MUSEOGRAFIA					*	=	
SERV. EDUCATIVOS							
SERV. TURISTICOS							

B.3.6. REQUISITOS PARTICULARES DE LOS ESPACIOS FISIONOMICOS-ESTUDIO DE AREAS

En la siguiente sección se presentan las cédulas que realicé para el estudio del total de áreas requeridas en el museo. En ellas se indican los Requisitos Particulares de Ubicación, Área, Función, Equipo y Mobiliario, Requisitos Ambientales, Constructivos, de Percepción y Especiales.

FUNCION

Explicación de la actividad que se llevará a cabo dentro del local, horario, comentarios particulares, etc.

UBICACION

Se esbozan los criterios de zonificación, posición dentro del edificio, agrupamiento con otros locales o áreas, alejamiento con respecto a algunas áreas o actividades del museo, etc.

AREA

Para cada uno de los locales determiné las áreas necesarias teniendo en cuenta los siguientes factores:

Cantidad de ocupantes en áreas de trabajo. Este dato se deriva del Organigrama del Museo.

Normas de Dimensionamiento de espacios interiores. Fueron consultadas dos fuentes de información sobre medidas antropométricas y de los diferentes elementos del edificio.

Disposiciones del Reglamento de Construcciones del Edo. de BC. Los locales cumplen con el Reglamento mencionado en lo relacionado con los requerimientos mínimos de muebles sanitarios, cajones de estacionamiento, salidas de emergencia y otras disposiciones sanitarias y de seguridad.

Mobiliario y equipo requerido en los locales. Realicé un estudio sobre las necesidades particulares de mobiliario y equipo necesario para cada una de las funciones de los empleados del organigrama para el presente museo. Respecto a las áreas de las salas de exhibición, se ha considerado el área promedio que circundará a los objetos de exposición que se destinará a montaje, exhibición, ambientación o protección de la exposición. Dicha área concierne al Proyecto de Museografía.

MOBILIARIO Y EQUIPO

Mención del equipo y mobiliario necesario en cada local o área.

PERCEPCION

Requisitos de percepción tales como niveles de iluminación, colores, texturas, énfasis, etc.

CONSTRUCCION

Identificación de los materiales y/o sistemas constructivos necesarios a ser utilizados en la obra.

AMBIENTALES

Aislamiento acústico, posibilidad de oscurecimiento total gradual, aislamiento térmico, ventilación natural, etc.

ESPECIALES

Instalaciones atípicas o especiales, así como requisitos especiales de funcionamiento,

ESTACIONAMIENTO PUBLICO

FUNCION: Cupo para 28 autos de visitantes (4).

UBICACION: El público visitante al museo utilizará el Estacionamiento General del conjunto "Parque Histórico-Cultural Agua Caliente".

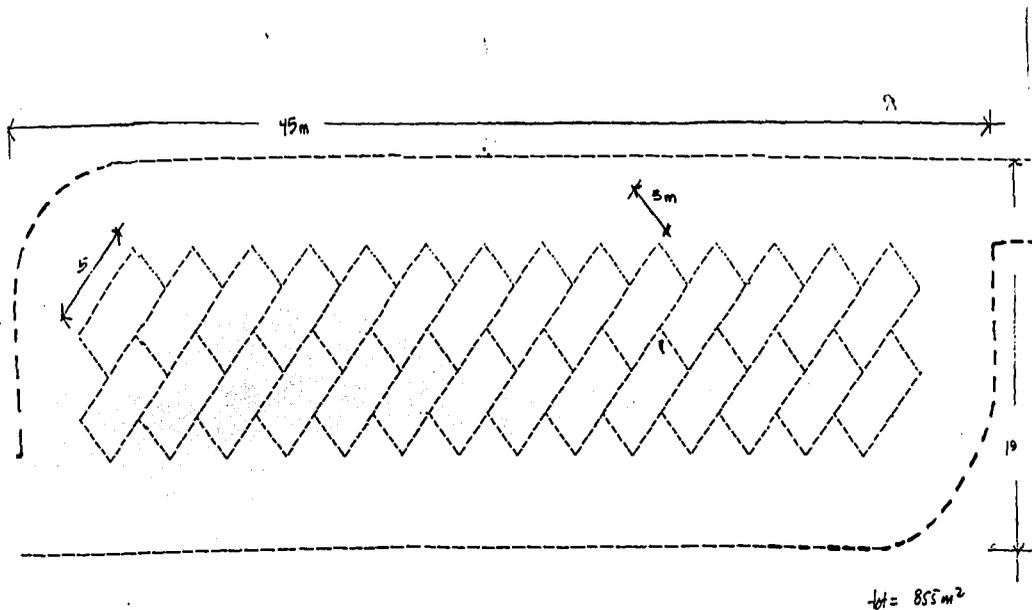
AREA: Según las Normas de Equipamiento Urbano de SEDUE, para Museo Educativo se requieren .02 cajones por cada UBS * (1m²) de edificio construido, de lo que resultan 28 cajones de Estacionamiento. Según el Reglamento de Construcciones local (5), se requiere 1 estacionamiento por cada 20 m² de área de piso para Salas de Baño y Exhibición (Cap. XVII ESPECIFICACIONES PARA ESTACIONAMIENTOS, art. 2-VI), y 1 espacio de estacionamiento por cada 10 asientos o butacas en el caso de Teatros, Auditorios y Salas de Reunion, dentro del primer cuadro de la ciudad (Cap. XVI 2-X). espacio mínimo para estacionar un vehículo = 2.65 x 5.4 m = 14.31 m² (5).

MOBILIARIO Y EQUIPO: Caseta de control de ingreso de vehículos, Señalamiento urbano de piso y de arbolante correspondiente. Topes-llantas delanteras. Alumbrado público.

CONSTRUCCION: Pavimento empedrado permeable (separación entre piedras para infiltración hídrica).

AMBIENTALES: Desagüe pluvial superficial hacia Blvd. Sánchez Taboada.

* UBS= Unidad Básica de Servicios



ESTACIONAMIENTO DE AUTOBUS

FUNCION: Estacionamiento para tres autobuses y/o minibuses escolares y turísticos.

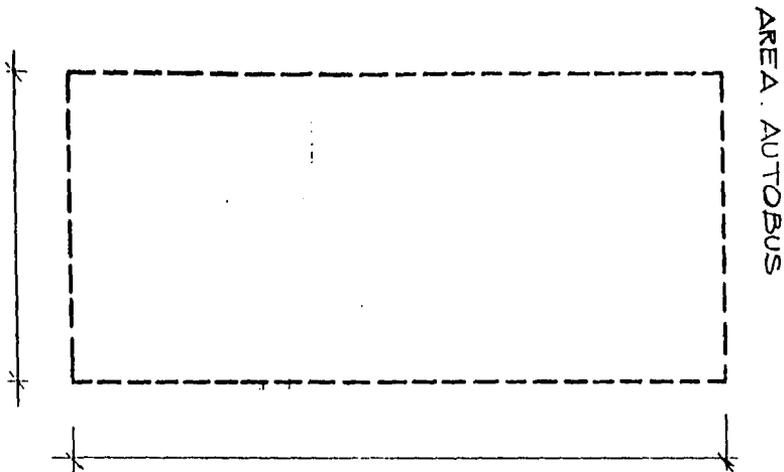
UBICACION: Los Autobuses escolares y turísticos utilizarán el Estacionamiento General del conjunto "Parque Histórico-Cultural Agua Caliente".

AREA: $11 \times 3.5 \text{ m} = 38.5 \text{ m}^2$ por c/autobús. Se requiere área para 3 autobuses de estacionamiento simultáneo = 115.3 m^2 + circulaciones (2).

MOBILIARIO Y EQUIPO: Caseta de control de ingreso de vehículos. Señalamiento urbano de piso y de arbolante correspondiente. Tope-llantas delanteras. Alumbrado público.

CONSTRUCCION: Pavimento empedrado permeable (separación entre elementos del pavimento (adoquines, piedras, etc.) para infiltración hídrica.

AMBIENTALES: Desagüe pluvial superficial hacia Blvd. Sánchez Taboada.



AREA DE FORMACION DE ALUMNOS

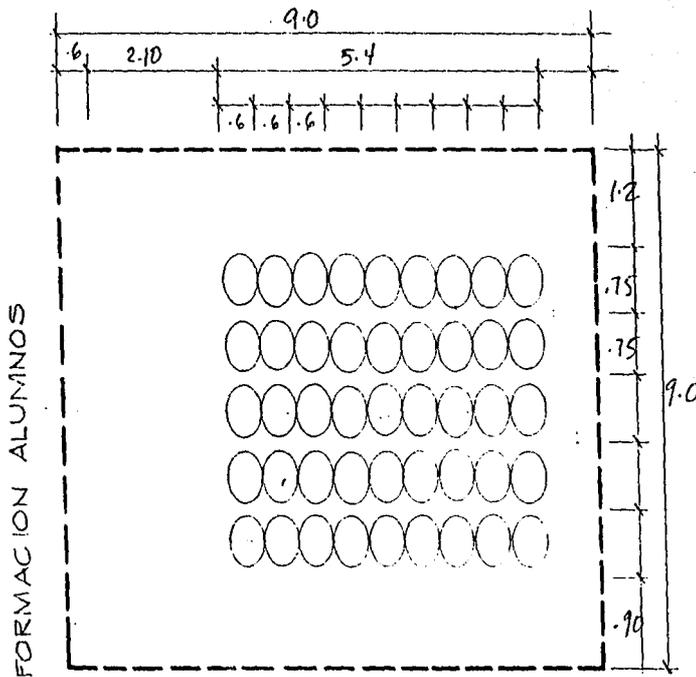
FUNCION: Area para formación de grupo escolar de 50 alumnos en formación compacta, dirigidos por educán y/o profesor correspondiente

UBICACION: Contigua a zona de abordaje del autobús.

AREA: 81 m²

MOBILIARIO Y EQUIPO:

CONSTRUCCION: Piso c/pavimento liso y drenado.



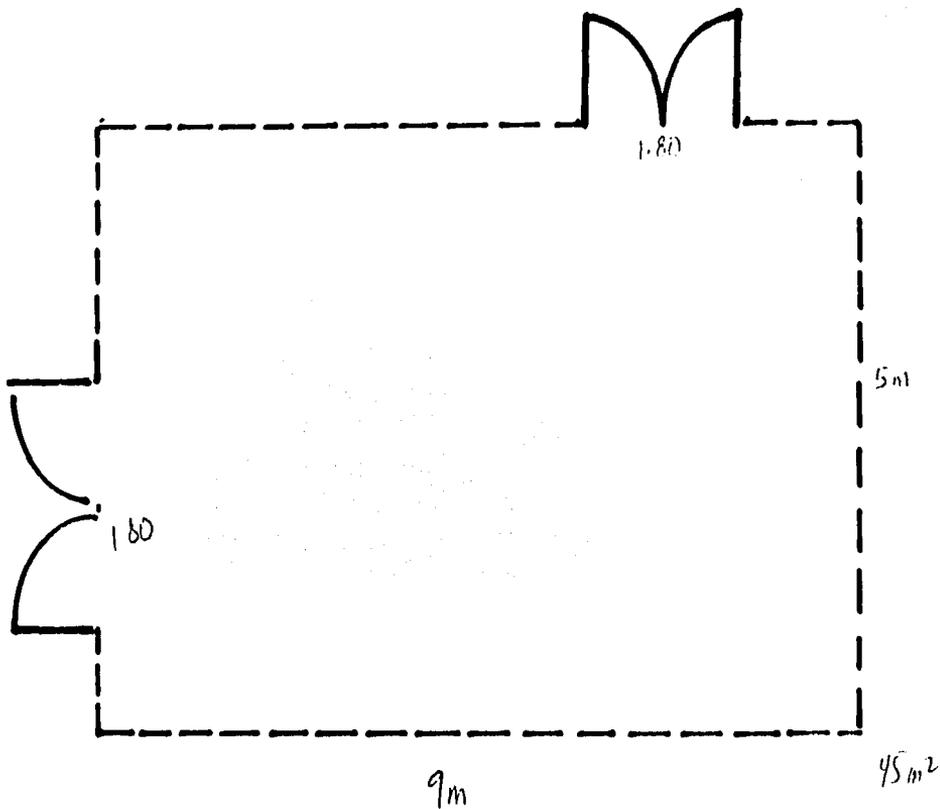
AREA-VESTIBULO DE ACCESO

FUNCION: Agrupar grupos de personas al entrar al edificio. Recibimiento y protección de línea de personas para entrar o comprar boleto en laquilla.

UBICACION: Entre acceso principal y vestíbulo interior.

AREA: El mínimo es 15 dm² por concurrente; 288 concurrentes x 15=4,320 dm² =43.2 m² como mínimo (5)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=300 luxes (6)



TAQUILLA

FUNCION: Alojamiento a un empleado de venta de boletos para los eventos del Museo y área para la línea de espera.

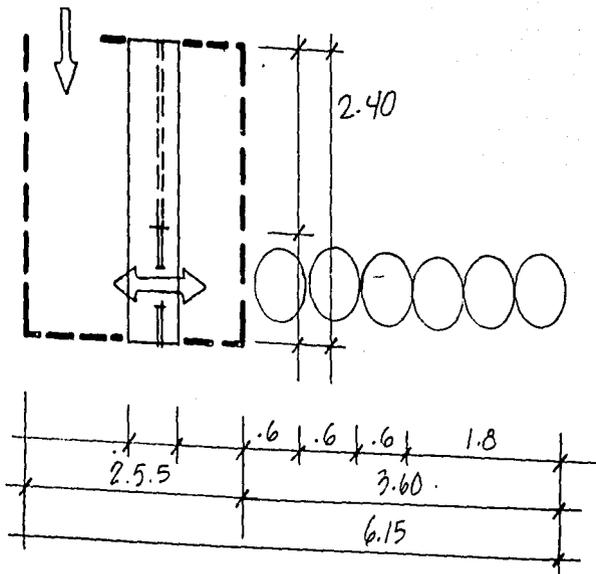
UBICACION: Próximo al ingreso.

PROTECCION: Se requiere cierto grado de protección contra robo.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Barra de atención, banco o silla p/ empleado. Postes para línea de usuarios. Panel c/información sobre precios y eventos.

AREA: Requisito mínimo=una taquilla cada 1500 asistentes o fracción (5)= 1 taquilla de 6.12 m² + área para línea de espera= 8.64 m²; Tot=14.76 m²

TAQUILLA



GUARDADO DE PAQUETES Y ABRIGOS

FUNCION: Guardado de abrigos, impermeables, paraguas y demás paquetes de los visitantes al Museo.

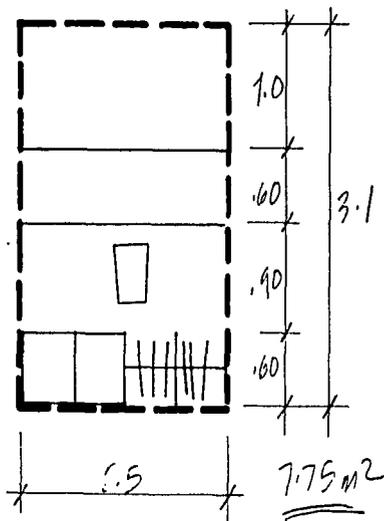
UBICACION: Próximo al acceso

AREA: 7.75 m²

MOBILIARIO Y EQUIPO: Señalamiento bilingüe c/ nombre del servicio (GUARDADO DE PAQ. Y ABRIGOS) casilleros para paquetes, closet p/colgado de abrigos, barra de atención, silla alta p/empledo.

CONSTRUCCION: Aislamiento contra el fuego.

GUARD. PAQ. Y ABRIGOS



RECIBIDOR

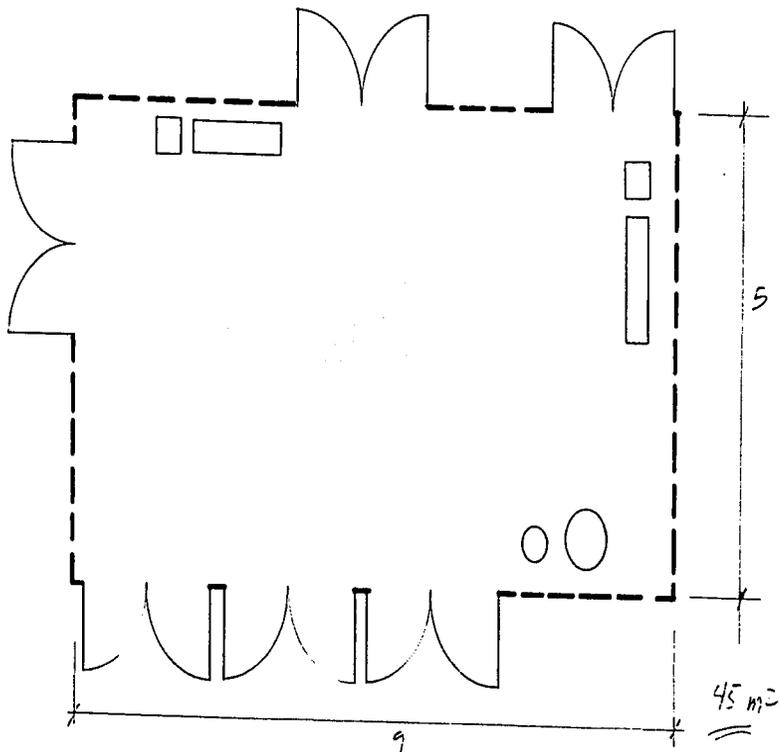
FUNCION: Espacio de transición entre las áreas de distintos servicios ofrecidos a los visitantes

UBICACION: Próximo al acceso de visitantes, o ingreso ppal.

AREA: Según reglamento se requiere 15 dm² por asistente; 304 x .15=45.6 m²

ESPECIALES: Instalación de leyenda bilingüe conteniendo información sobre servicios ofrecidos en el museo y sus horarios, descuentos, visitas guiadas, exposiciones temporales, etc.
Letrero: ABIERTO/CERRADO.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Señalamiento-Logotipos que indique las siguientes restricciones: a) Prohibido fumar, b) Prohibido tomar fotos con flash, c) Prohibido introducir radios o grabadoras encendidas, d) Prohibido introducir animales (perros o gatos), e) Prohibido introducir alimentos, f) No introducir paraguas, bolsos o paquetes voluminosos. Porta-garrafón y pafa-cono desechable o bevedero-fuente agua fría potable.



SANITARIOS PUBLICOS H y M

FUNCION: Servicio a los visitantes del museo

UBICACION: Formando parte del area de recepción

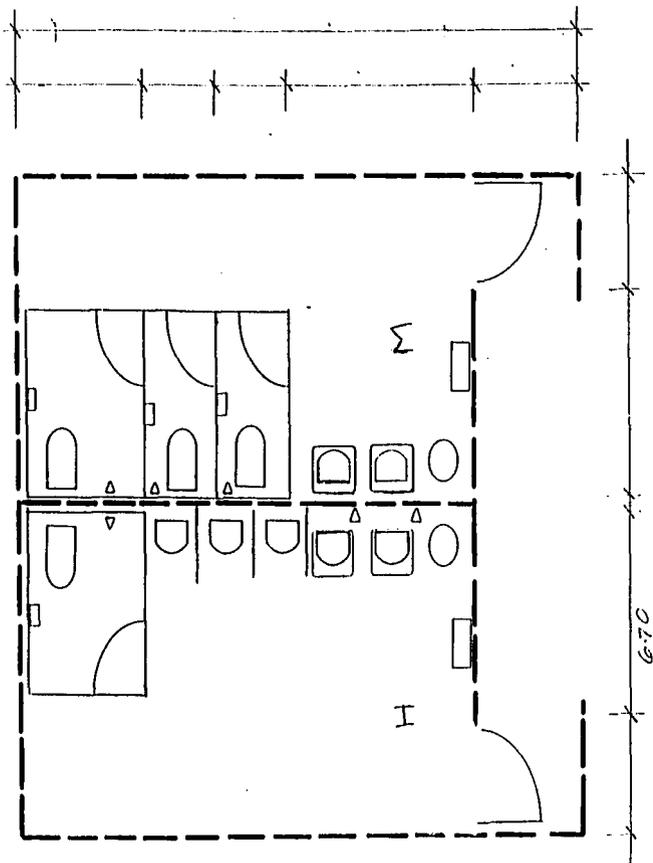
AREA: 54 m² (3)

MOBILIARIO Y EQUIPO: Segun el Reglamento (1) para *Centros de Reunion* y edificios semejantes, por cada 450 asistentes, para hombres se requieren 1 excusado, 3 mingitorios, 2 lavabos; para mujeres se requieren como mínimo 2 wc y 1 lavabo para cada 450 asistentes. Se aplicará el criterio de incrementar el numero de muebles de línea blanca a 3 excusados (1 de ellos para usuario-visitante minusválido) y 2 lavabos en el sanitario de mujeres. Asimismo se requieren accesorios para ambos tales como porta toallas secadoras y/o secadora de aire caliente, cesto-basura, dispositivos para jabon líquido, gancho-perchero y porta rollos comercial de papel sanitario en cada cubículo de excusado, barra-sostén fija a muro en sanit. minusválido.

AMBIENTALES: Tendrá inuminación natural y artificial. Ventilación artificial. Espacio cerrado de puerta doble. Acabados lisos con alto grado de aseabilidad. Pisos antiderrapantes y con desagüe y pendiente hacia coladera.

ESPECIALES: Obstrucción visual desde areas públicas hacia interior de los sanitarios; piso impermeable y convenientemente drenado. Recubrimientos en muros impermeables y lisos. Aristas y ángulos de muros deben redondearse. Altura de un mingitorio apropiado para uso por niños. Abatimiento de puertas a wc hacia interior. Señalamiento-Logotipo que indique DAMAS Y CABALLEROS.

nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7)



SALA DE EXPOSICION 1 (TIPO A)

PREHISTORIA

FUNCION: Exposición de objetos y piezas relativas a la etapa Prehistoria de la Historia de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

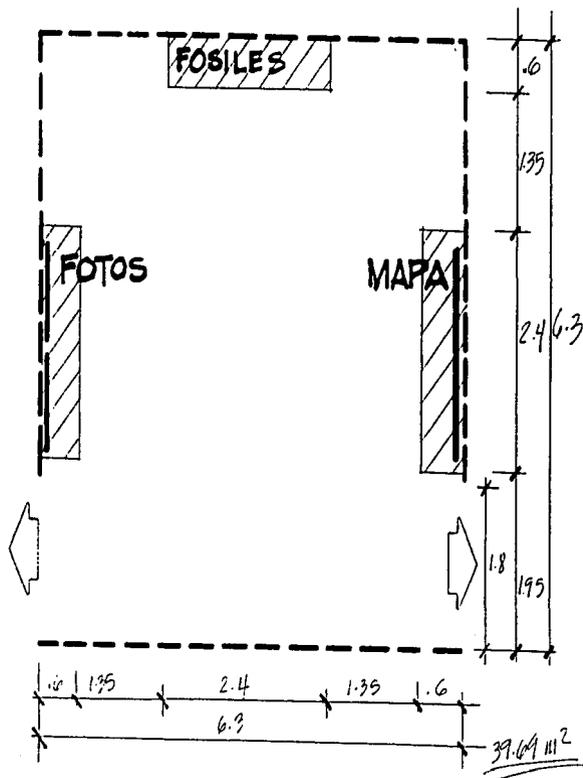
MOBILIARIO Y EQUIPO: Vitrinas empotradas, material gráfico en bastidores sobre muros. (ver guión museográfico)

AREA: 49 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada. nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3.0 m

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 2 (TIPO A)

GRUPO ETNICO KUMIAI

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos a la población nativa Kumiai en el contexto de la Historia de la Ciudad de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

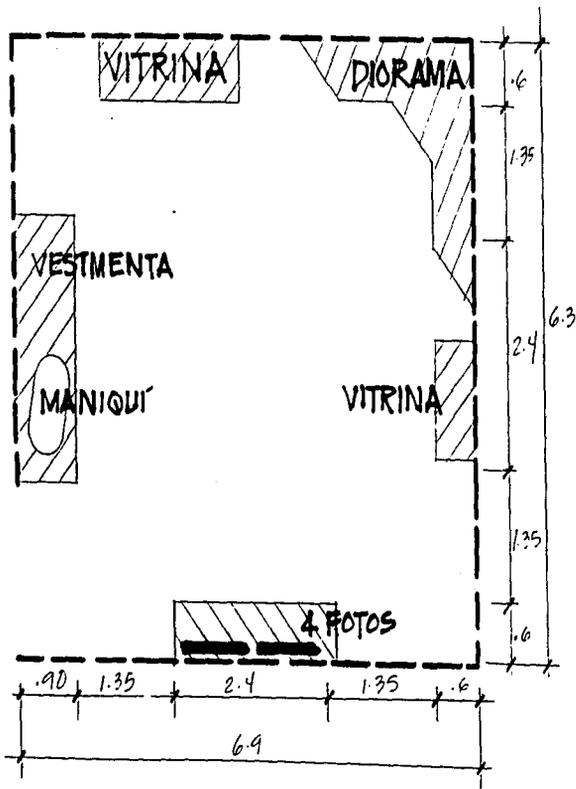
MOBILIARIO Y EQUIPO: Vitrinas empotradas, diorama del hábitat indígena, maquetas, material gráfico sobre muro, maniqués y vestimenta Kumiai esc. 1:1 (ver guión museográfico)

AREA: 49 m² (3).

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 3 (TIPO A) PRIMERAS EXPEDICIONES

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos a la exploración y expediciones al área que hoy ocupa la Ciudad de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

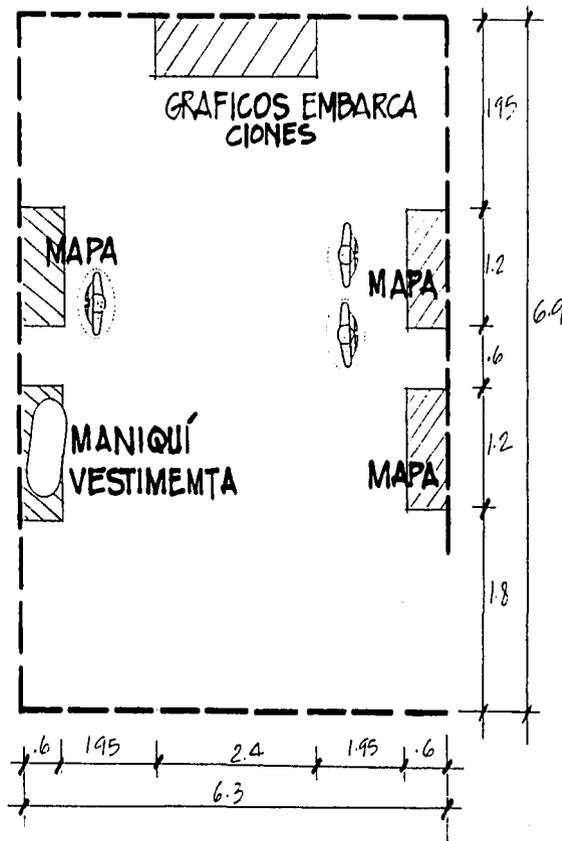
MOBILIARIO Y EQUIPO: Material gráfico en basidores sobre muro, maniqués c/ vestimenta esc. 1:1 (ver guión museográfico)

AREA: 49 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 4 (TIPO A)

PERIODO MISIONAL

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos a la organización social de los indígenas en torno a las Misiones de las órdenes Franciscana y Dominica del área del actual Mpio. de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

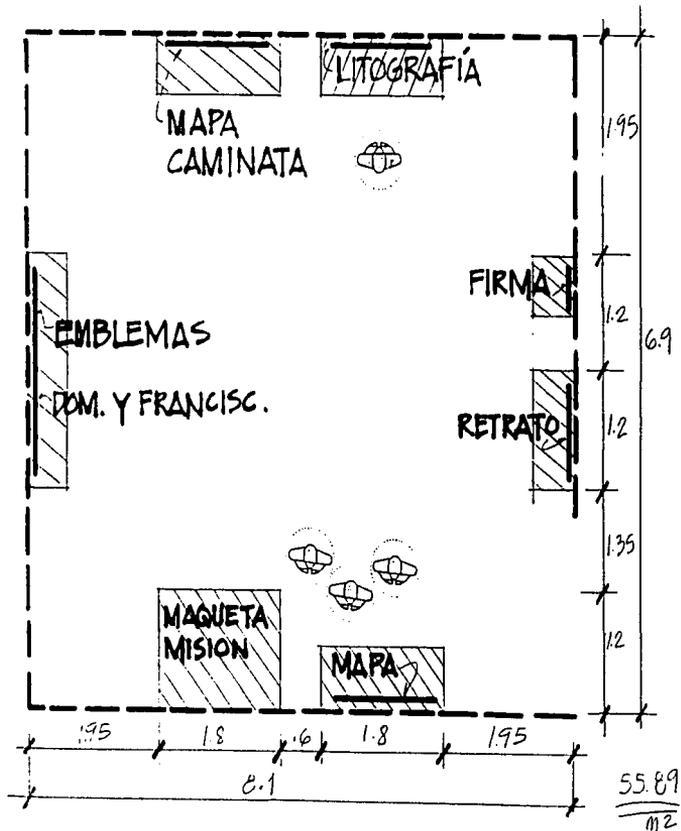
MOBILIARIO Y EQUIPO: Vitrinas empotradas, dioramas, maquetas, material gráfico sobre muro, maniqués esc. 1:1 (ver guión museográfico)

AREA: 49 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada, nivel de iluminación recomendado=300 a 500 lúmenes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 5 (TIPO A)

COLONIZACION CIVIL

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos a la Historia de la Colonización Civil del área de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

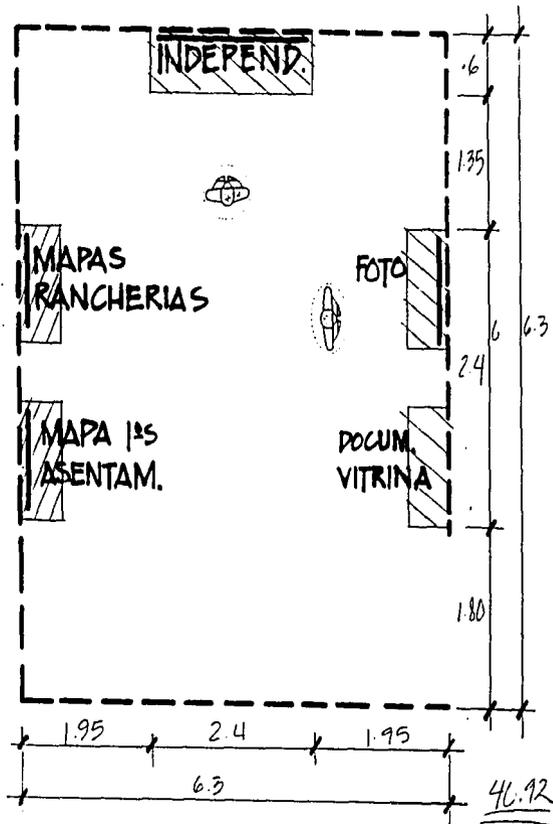
MOBILIARIO Y EQUIPO: Vitrinas empotradas, dioramas, maquetas, material gráfico sobre muro, maniqués esc. 1:1 (ver guión museográfico)

AREA: 49 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 6 (TIPO A) ANTECEDENTES DE LA CIUDAD

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos los Antecedentes del asentamiento urbano de la Ciudad de Tijuana.
UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

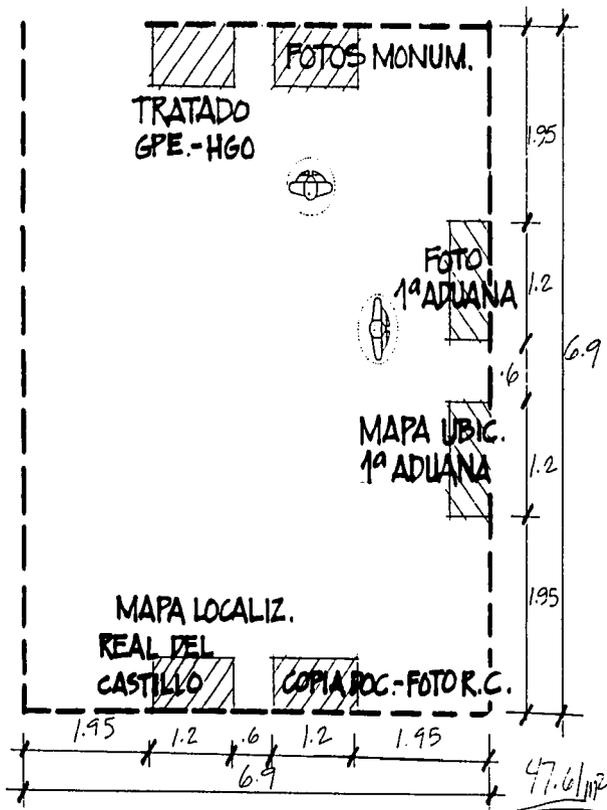
MOBILIARIO Y EQUIPO: Vitrinas empotradas, dioramas, maquetas, material gráfico sobre muro, maniqués esc. 1:1 (ver guión museográfico)

AREA: 98 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 7 (TIPO B)

DESARROLLO DE LA CIUDAD

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas y documentos relativos a la Historia de la Ciudad de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

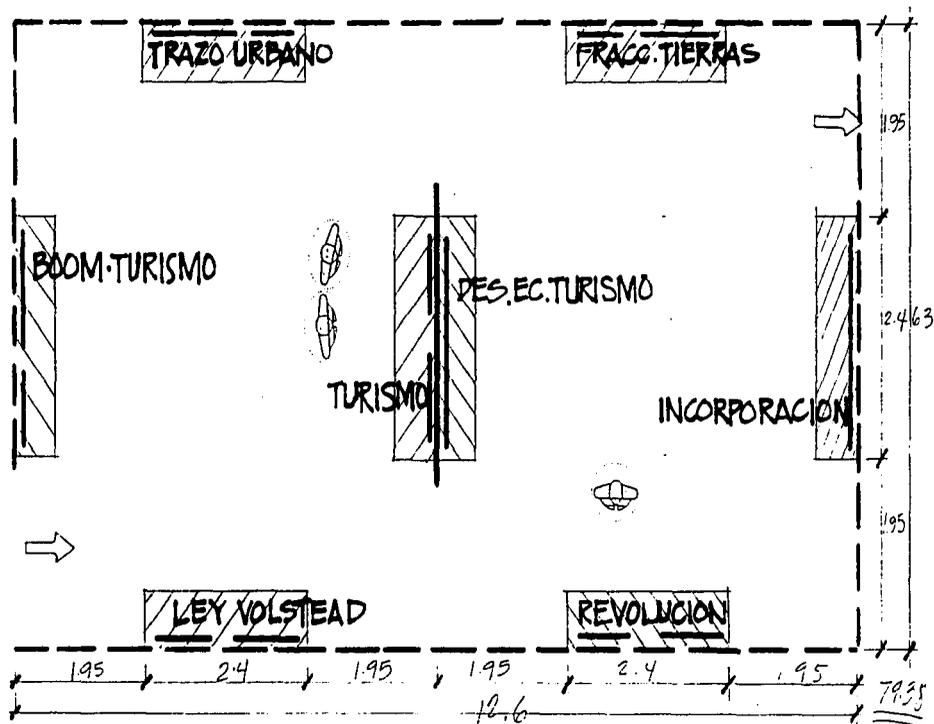
MOBILIARIO Y EQUIPO: Vitrinas empotradas, material gráfico sobre muro, maniqués esc. 1:1 (ver guión museográfico)

AREA: 49 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 8 (TIPO B)

TIJUANA EN 1934 - 1980

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos a la Historia de la Ciudad de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

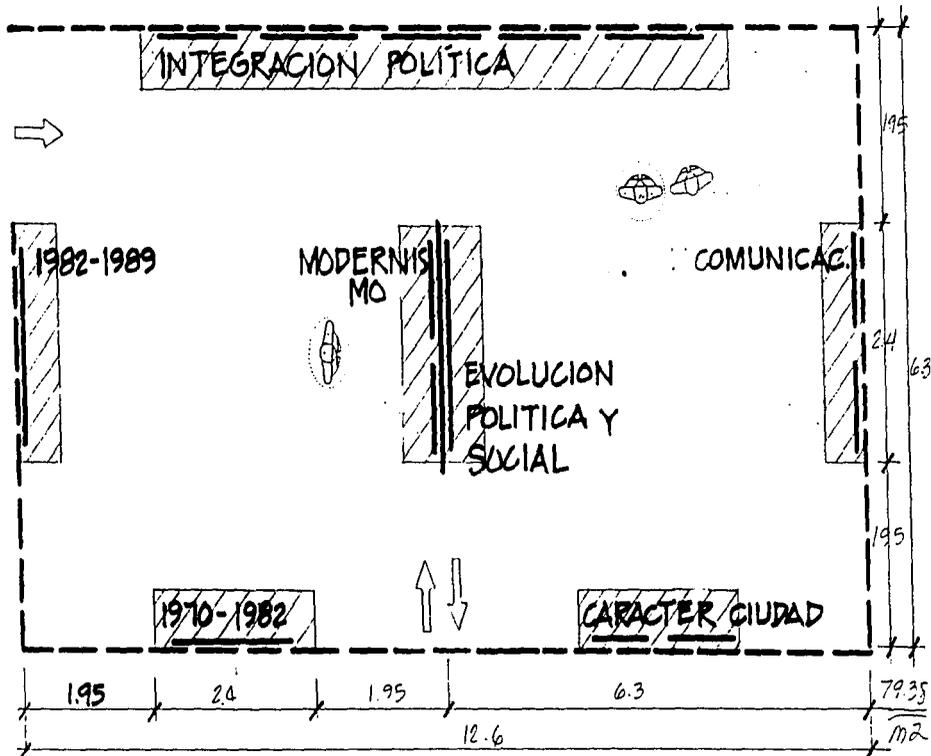
MOBILIARIO Y EQUIPO: Material gráfico sobre muro, Fotos en baselidor (ver guía museográfica).

AREA: 98 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7)

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



SALA DE EXPOSICION 9 (TIPO B)

TIJUANA ACTUAL

FUNCION: Exposición de objetos, piezas, maquetas, documentos y dioramas relativos a la Historia de la Ciudad de Tijuana.

UBICACION: En área visible desde el acceso, en lugar de máxima jerarquía al ser la esencia del Museo.

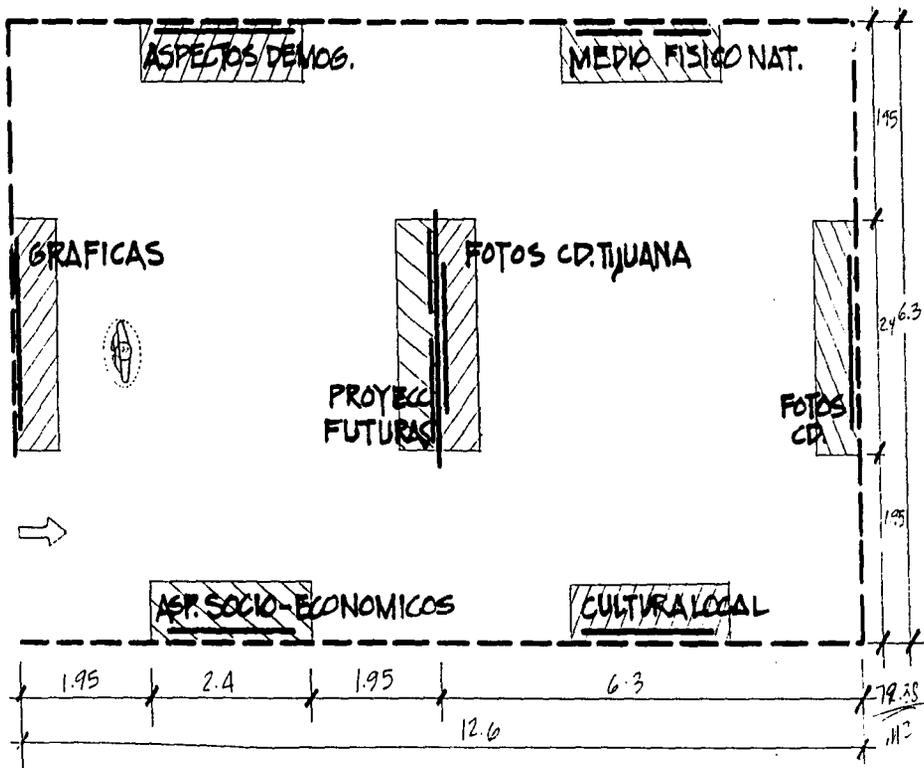
MOBILIARIO Y EQUIPO: Material gráfico sobre bastidores, esc. 1:1 (ver guión museográfico).

AREA: 98 m² (3)

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

ESPECIALES: Evitar que por vanos y puertas se introduzcan elementos degradantes de los objetos de exposición tal como polvo, humo, viento, insectos voladores (moscas), roedores, perros, etc. Evitar que árboles, plantas y en especial las enredaderas no penetren o dañen las paredes externas de las salas. Iluminación de emergencia.



HALL DISTRIBUIDOR Y AREA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

FUNCION: Alojar exposiciones temporales

UBICACION: En área de transición entre las salas de exposición permanente.

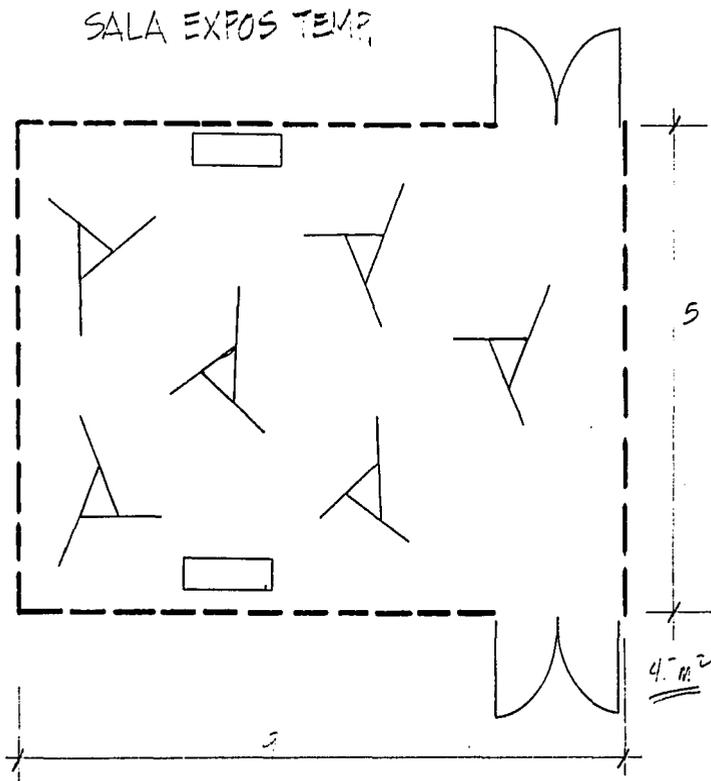
MOBILIARIO Y EQUIPO: Asientos pívotantes, macetas/plantas. Los sistemas de montaje de expos temporales serán móviles o semi-fijos.

AREA: Variable

CONSTRUCCION: Evitar que en los muros de las salas se alojen tuberías de drenaje y bajadas de aguas pluviales. La altura libre del local no será menor a 3 m.

PERCEPCION: Lograr ambiente neutro pero a su vez que refleje la esencia histórica del Museo. Luz natural indirecta, iluminación localizada; nivel de iluminación recomendado=300 a 500 luxes (7).

ESPECIALES: Iluminación de emergencia. Flexibilidad en alumbrado mediante spots sobre rieles electrificados.



AREA VENTA DE REVISTAS Y FOLLETOS

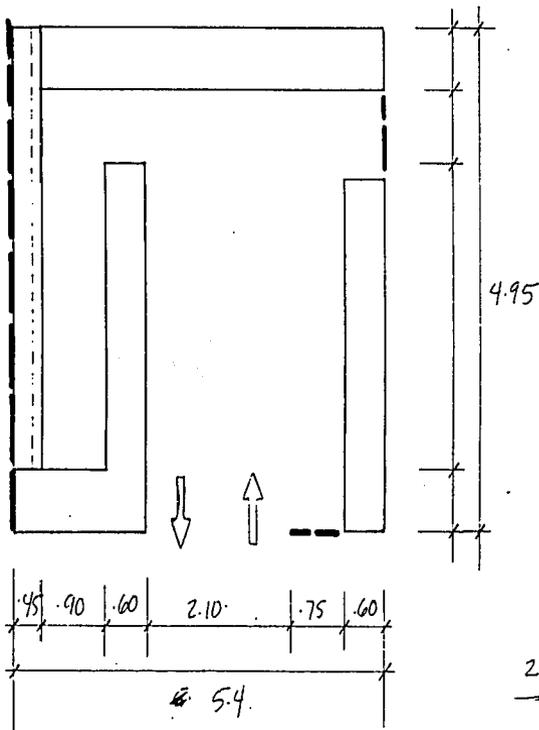
FUNCION: Venta de publicaciones revistas y souvenirs a turistas y visitantes.

UBICACION: Próximo al recibidor.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Barra de atención-mostrador de souvenirs, racas p/revistas, libros, folletos y publicaciones, guardado mercancía, caja \$, banco/empleado(s).

AREA: 26.73 m² (3)

AREA DE VENTA



OFICINA DEL DIRECTOR

FUNCION: Atender a funcionarios y otras relaciones públicas.

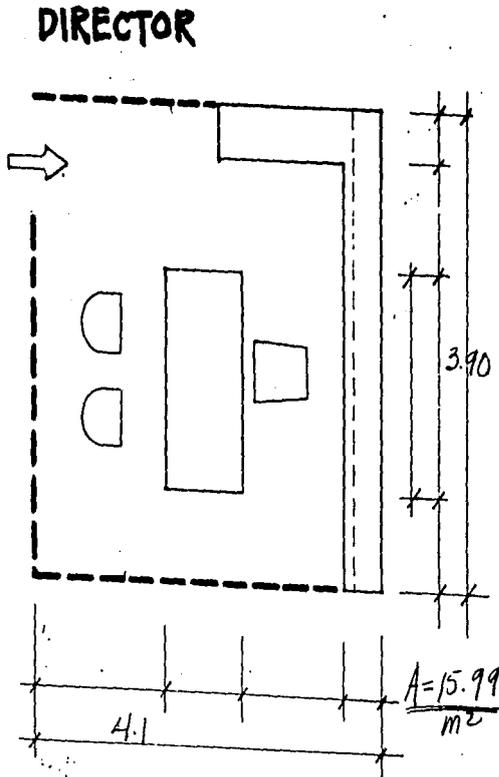
UBICACION: Acceso indirecto desde ingreso público, directo desde ingreso de empleados.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Escritorio/sillón ejecutivo, credenza, 2 sillones p/entrevistas.

AREA: 16 m² (3)

AMBIENTALES: Aislamiento acústico, aislamiento visual.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



SECRETARIA PARTICULAR DEL DIRECTOR

FUNCION: Recepción de solicitantes a entrevista c/Director del Museo. Apoyo logístico a actividades del Director.

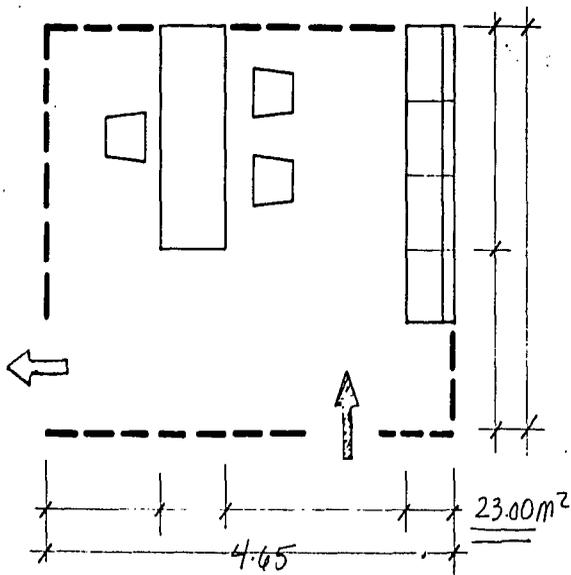
UBICACION: Anexa a área del Director.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Escritorio/silla secretarial, sillas entrevista visitantes, asientos espera visitantes.

AREA: 23 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

SRIA. PART. DIRECTOR



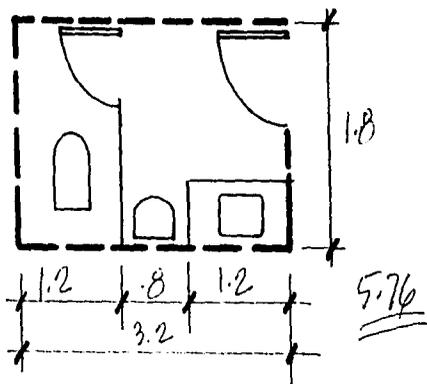
SANITARIO SEMIPRIVADO

FUNCION: Servicio a Director y personas atendidas en Dirección.

UBICACION: Contiguo a Dirección.

MOBILIARIO Y EQUIPO: 1 wc, 1 lavabo c/ espejo, porta-papel sanitario, gancho-perchero, porta toallas secadoras, cesto basura, dispositivo p/jabón líquido.

AREA: 5.76m² (3)



SALA DE JUNTAS

FUNCION: Alojar reuniones de trabajo p/ 14 participantes.

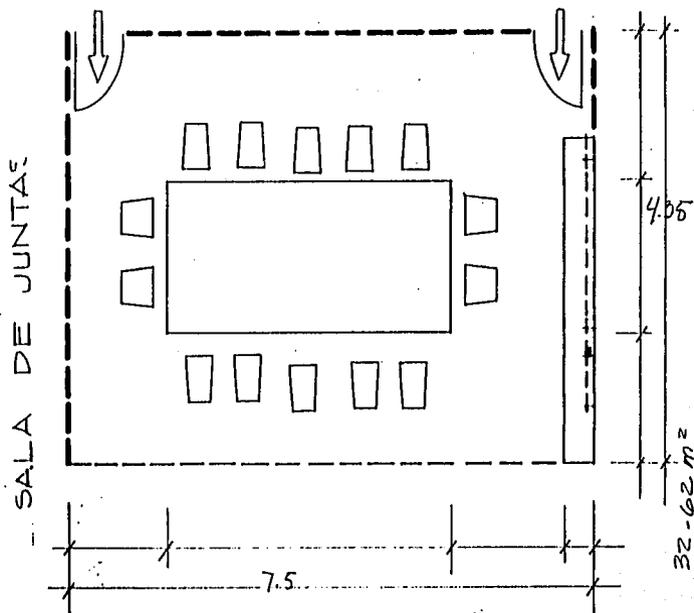
UBICACION: Cercana a areas de oficinas y jefes de Depto. y Dirección.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Mesa "redonda" c/ 14 sillas, credenza, pizarrón blanco, pantalla de proyección.

AREA: 32.62 m² (3)

ESPECIAL: Posibilidad de oscurecimiento total o parcial p/proyecciones, aislamiento acústico y visual.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=300 luxes (6)



JEFE DE SERVICIOS EDUCATIVOS

FUNCION: Estación de trabajo y de entrevistas con visitantes e instrucción a empleados.

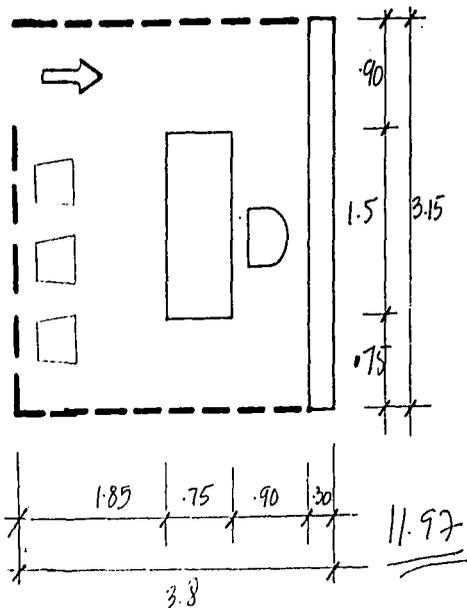
UBICACION: Buena accesibilidad.

AREA: 11.97 m² (3)

MOBILIARIO Y EQUIPO: Escritorio/sillon, credenza, 2 sillas, cesto basura, teléfono.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

JEFE SERV. EDUC.



SALA AUDIOVISUAL

FUNCION: Proyecciones de audiovisuales a grupos de 80 espectadores (cupo suficiente para dos grupos de escolares).

UBICACION: Próximo al acceso y recibidor

AREA: 89.01 m² (3)

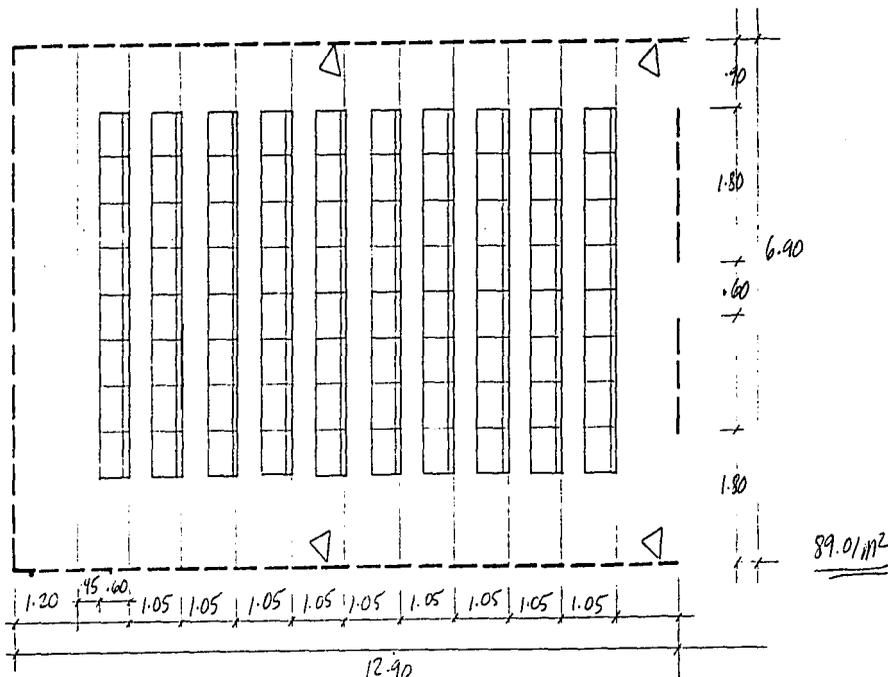
MOBILIARIO Y EQUIPO: 80 butacas reclinables, pantalla de proyección, monitor de video.

CONSTRUCCION: Piso provisto con Isóptica.

PERCEPCION: Acabados y colores neutros.

ESPECIALES: Aislamiento acústico, acabados acústicos. Posibilidad de oscurecimiento total, parcial, y degradación de luz con dimmer; iluminación de mantenimiento; iluminación señalamiento de filas; iluminación de emergencia a 5 luxes mínimo; iluminación durante intermedios 50 luxes; nivel de iluminación recomendado para pláticas y conferencias=300 luxes (6). Letrero luminoso indicando SALIDA; contactos eléctricos p/mantenimiento.

SALA AUDIOVISUAL



CABINA DE PROYECCION

FUNCION: Operación y guardado de aparatos de proyección y audio. Proyección de Videos y Audiovisuales hacia Sala Audiovisual.

UBICACION: Parte posterior de la Sala.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Mesa de proyección ventana de proyección longitudinal.

AREA: 7.56 m² (3)

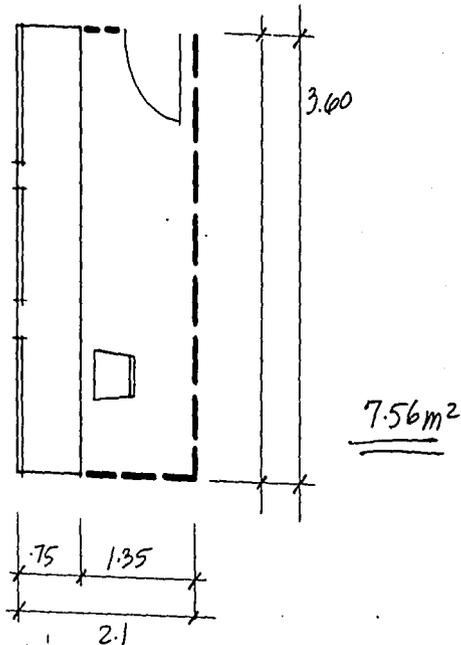
PERCEPCION: Acabados color neutro-oscuro.

AMBIENTAL: Aislamiento acústico.

EQUIPO: Barra de proyección c/ bancos, contactos reguladores de voltaje, proyectores, monitores, tableros de control, videocassetas, micrófono.

ESPECIALES: Ventana(s) de proyección, múltiples contactos eléctricos. Protección contra incendios. Ventilación artificial.

CABINA PROYECC.



LOCAL DE PRODUCC. AUDIOVISUAL

FUNCIÓN: Edición de material didáctico-audiovisual (vídeos, diapositivas, etc)

ESPECIALES: Posibilidad de oscurecimiento aislamiento de luz y acondicionamiento acústico.

UBICACIÓN: Dentro del área técnica-audiovisual

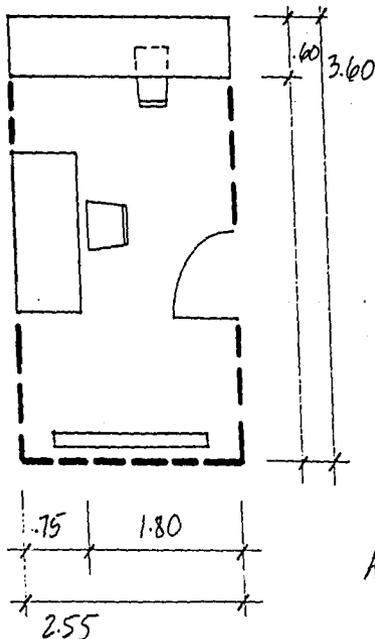
MOBILIARIO Y EQUIPO: Mesa de luz, controladora de disolvenca, 2 grabadoras de vídeo, copy-light, copy-stand, mesas de copiado, monitor y pantalla.

ÁREA: 6.15 m² (3)

AMBIENTAL: Aislamiento acústico.

ESPECIALES: Múltiples contactos eléctricos. Protección contra incendios. Ventilación artificial.

LOCAL PRODUCC. AUDIOVISUAL



$$A = \underline{\underline{6.15 \text{ m}^2}}$$

LAB. DE FOTOGRAFIA (cto. obscuro)

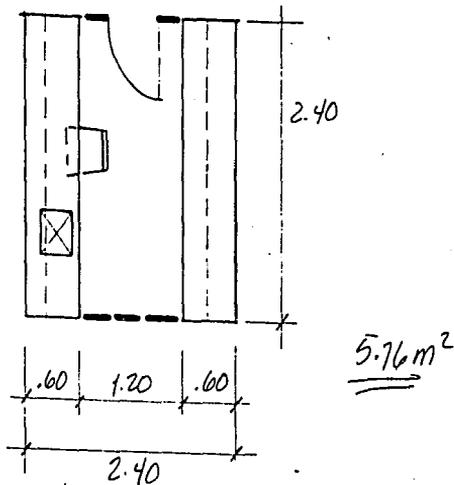
FUNCIÓN: Procesamiento, copia, revelado y/o ampliación de material fotográfico a exhibirse en el museo o en la sala audiovisual.

UBICACION: Contiguo a Sala de Producción

MOBILIARIO Y EQUIPO: Area de revelado c/llaves de agua fría y caliente (zona húmeda), secadora, mesa/banco de trabajo.

AREA: 5.76 m² (3)

LAB. FOTO



SALA DE LECTURA

FUNCION: Consulta de publicaciones existentes en el acervo bibliográfico del museo; Cupo para 16 personas.

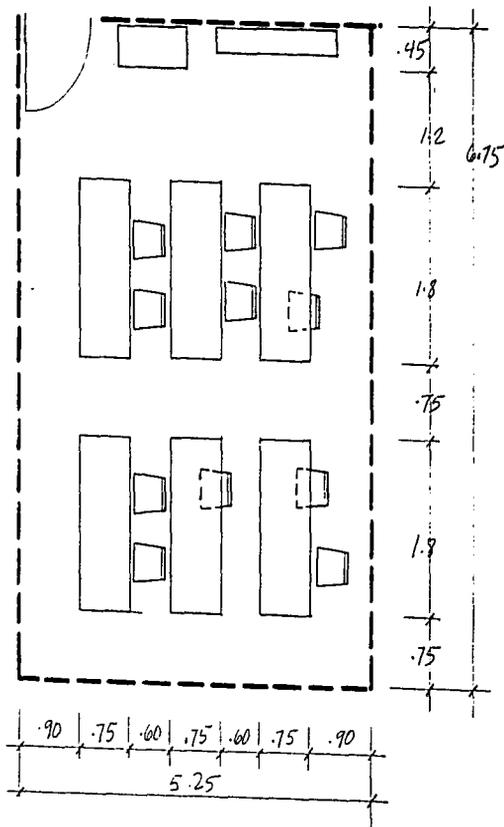
UBICACION: Accesible desde vestíbulo, pero filtrada al público.

MOB. Y EQ.: 6 Mesas de lectura, sillas para 16 asistentes, estante (raca) de revistas, catálogos de ejemplares y referencia.

AREA: 35.43 m² (2)

AMBIENTALES: Aislamiento acústico, Nivel de iluminación recomendable=500 luxes (7).

SALA DE LECTURA



OFICINA DE LA BIBLIOTECA

FUNCION: Estacion de trabajo de Jefe de Biblioteca y auxiliar.

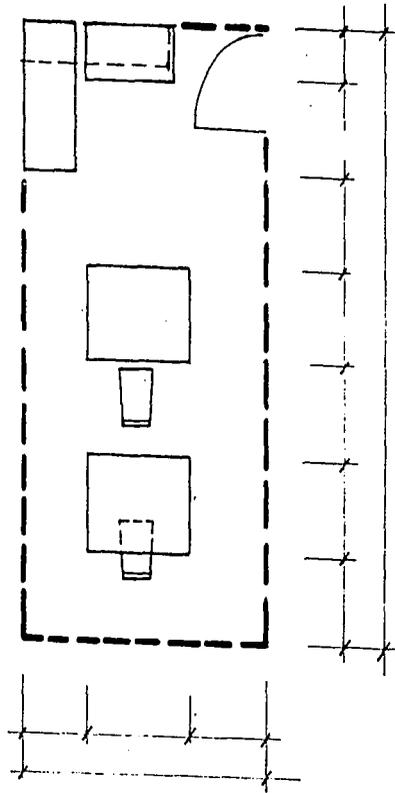
UBICACION:

MOBILIARIO Y EQUIPO: 2 escritorios c/silla, estantes, archivo.

AREA:

PERCEPCION: Nivel de iluminacion recomendado=500 luxes (6)

OF. BIBLIOTECA



ACERVO DE LIBROS

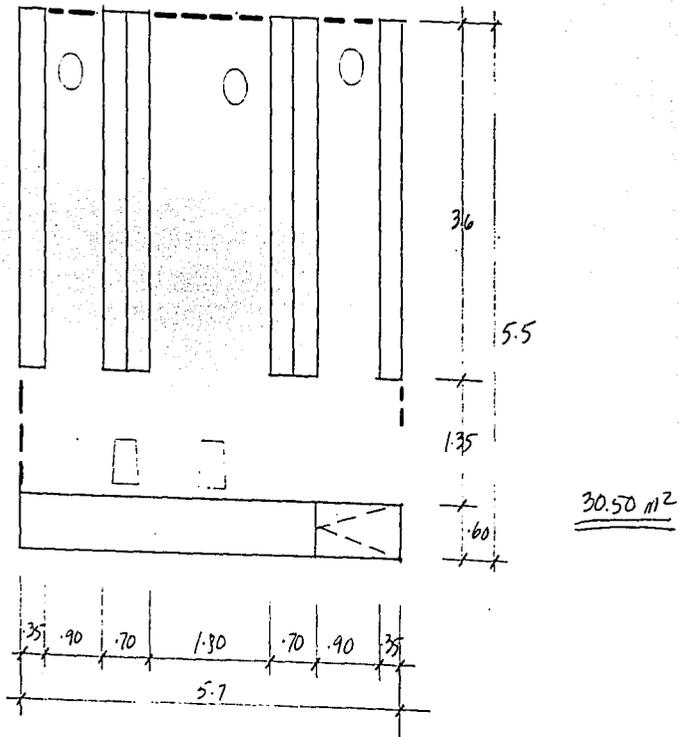
FUNCIÓN: Atención a solicitantes de publicaciones, custodia y cuidado del acervo.

UBICACIÓN: Parte del conjunto de serv. de consulta.

MOB. Y EQ.: Estantería para libros, barra de atención, escalera plegable, carro porta-libros, pedestal

AREA: 30.50 m² (2)

ACERVO DE LIBROS



RECEP-RESERV. DE SERV. EDUCATIVOS

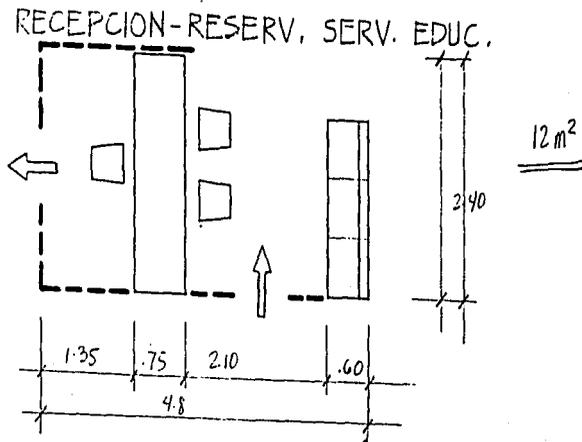
FUNCION: Atención de solicitantes de informes o servicios de éste Deplo.

UBICACION:

MOB. Y EQ.: Escritorio-atención al público c/2 sillas de entrevista. sofá de espera de 3 plazas.

AREA: 12 m²

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



GUIAS EXPOSICION

FUNCION: Atención y guía a grupos que visitan la exposición.

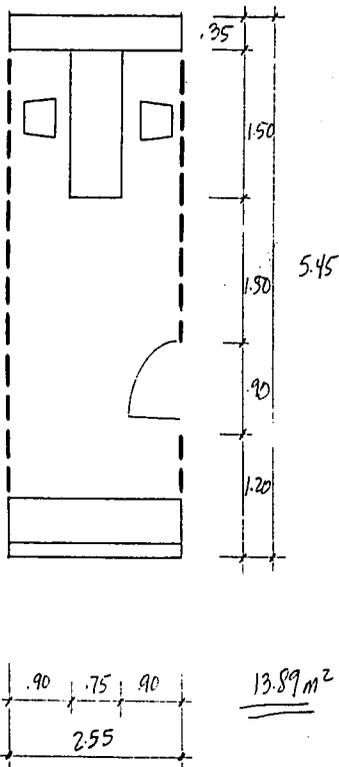
UBICACION: Próximo a la zona de acceso y a las Salas de Exposición.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Estación de trabajo/escritorio, 2 sillas, librero, sofá.

AREA: 13.89 m²

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

GUIAS EXPO



JEFE DEPTO. DE VIAJES DE ESTUDIO

FUNCION: Atención de asuntos relativos al mismo Depto., así como derivados de relaciones públicas externas.

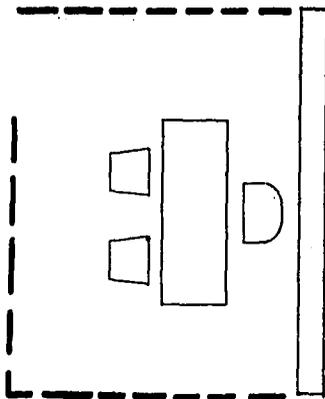
UBICACION: Accesibilidad indirecta desde area pública, directa desde area de empleados y Dirección

MOBILIARIO Y EQUIPO: Escritorio/sillón semi-ejecutivo, 2 sillones para entrevistas, credenza, librero, cesto basura, teléfono.

AREA: 11.97 m2

ESPECIALES: Aislamiento acústico.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



JEFE VIAJES ESTUDIO

RECEPCION-RESERVACION VIAJES DE ESTUDIO

FUNCION: Atención de solicitantes de informes o servicios de éste Depto.

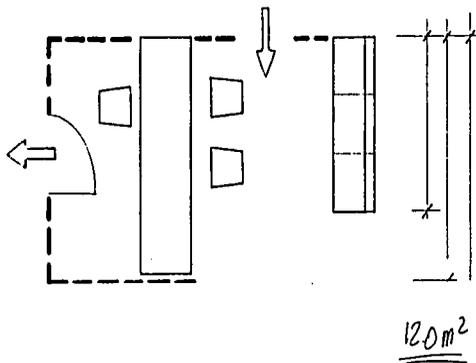
UBICACION:

MOBILIARIO Y EQUIPO Escritorio-atención al público c/2 sillas de entrevista, sofá de espera de 3 plazas.

AREA 12.0 m²

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

RECEP.-RESERV. VIAJES ESTUDIO



PROMOTORES DE VIAJES DE ESTUDIO

FUNCION: Estación de trabajo de organización y planeación de visitas y viajes de estudio.

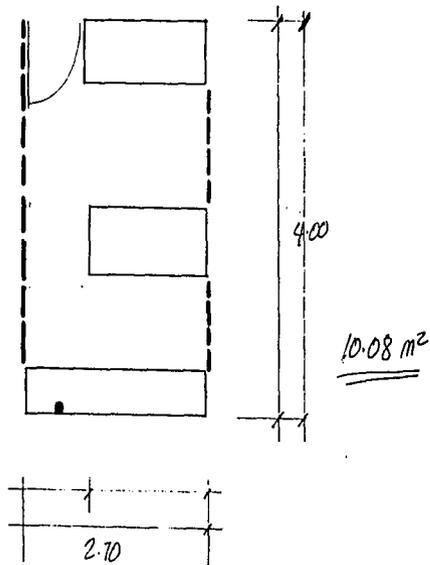
UBICACION:

MOB Y EQ.: Estante para folletera, teléfono, fax, estación de trabajo,

AREA: 10.08 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

PROMOTOR VIAJES ESTUDIO



GUIAS DE VIAJES DE ESTUDIO

FUNCION: Estancia-estación de trabajo para dos guías de viajes de estudio.

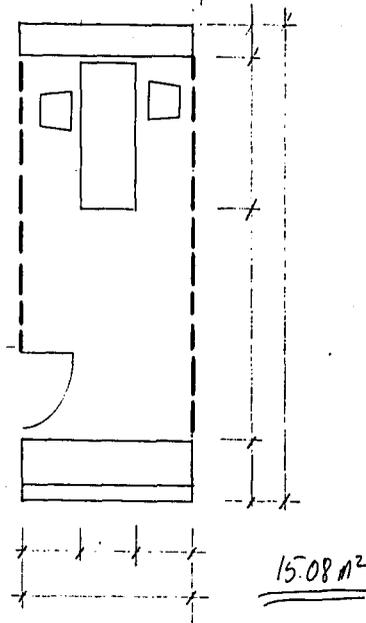
UBICACION: Próximo a acceso al Museo, cercano a área de abordaje autobús.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Sala de estancia-lectura, estación de trabajo/escritorio, 2 sillas, librero, sofá.

AREA: 15.08 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

GUIAS VIAJES DE ESTUDIO



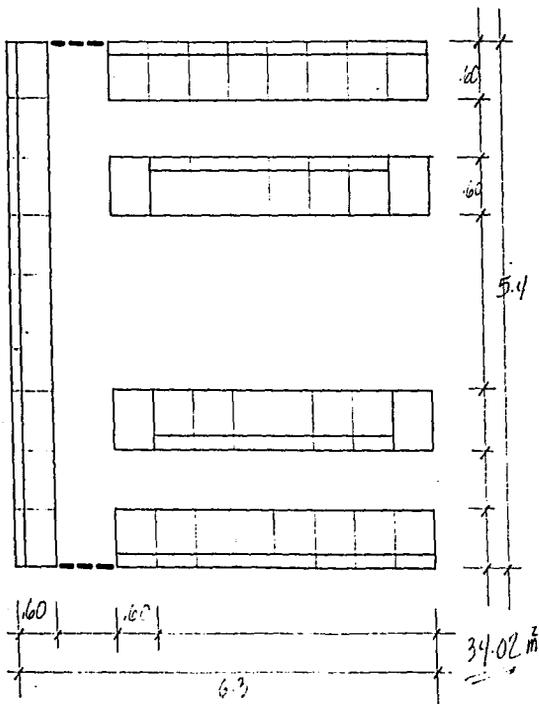
AREA DE ESPERA-ABORDAJE

FUNCION: Preparación de los aprox. 35 pasajeros a abordar el autobús.

UBICACION: Próximo a estacionamiento de autobús del Museo.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Bancas de espera para aprox. 40 pasajeros AREA: 34.02 m²

AREA DE ESPERA



JEFE DEPTO. MUSEOGRAFIA

FUNCION: Area para un empleado. Atención de asuntos relativos al mismo Depto., así como derivados de relaciones públicas externas.

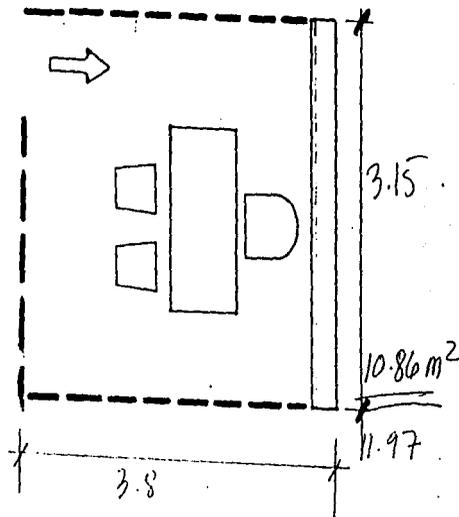
UBICACION: Acceso directo desde áreas de empleados, indirecta desde area pública.

MOB. Y EQ: Escritorio/sillón semi-ejecutivo, 2 sillones para entrevistas, teléfono.

AREA: 11.97 m² (3)

ESPECIALES: Aislamiento acústico

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



MUSEOGRAFO

FUNCION: Una estación de trabajo de gabinete.

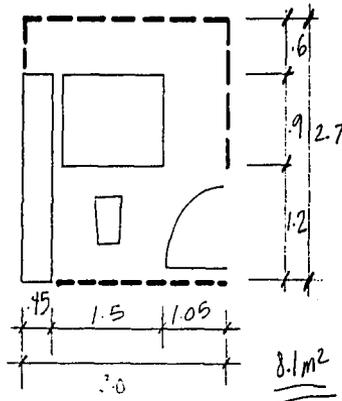
UBICACION: En una posición agrupada formando parte del área de Museografía

MOB. Y EQ.: 1 estación de trabajo de diseño de museografía, librero

AREA: 8.1 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=1000 luxes (6)

MUSEOGRAFO



AUXILIAR 1

FUNCION: Estación de trabajo de gabinete

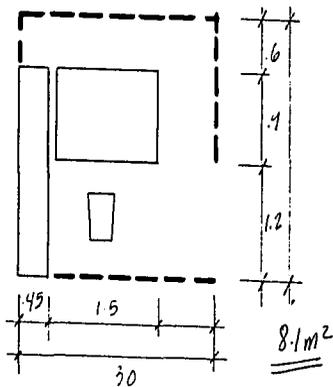
UBICACION: Configüidad a Museógrafo.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Mesa de dibujo manual y electrónico CAD

AREA: 8.1 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=1000 luxes (6)

AUX. MUSEOGRAFIA



MONTAJE

FUNCION: Montaje de exposiciones temporales y de piezas de la exposición permanente.

UBICACION: Contiguo o formando parte del Taller de Museografía

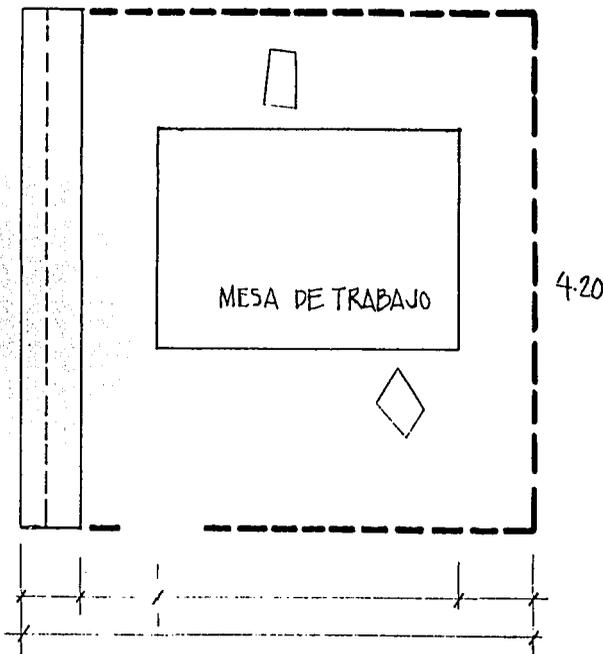
MOBILIARIO Y EQUIPO: Mesa/bancos de trabajo, mesa auxiliar,

AREA: 25.2 m² (1) (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

MONTAJE

6 m



BODEGA DE MUSEOGRAFIA

FUNCION: Guardado de piezas de exposici3n y materiales para montaje de museogr3fico.

UBICACION: Contigua a Taller.

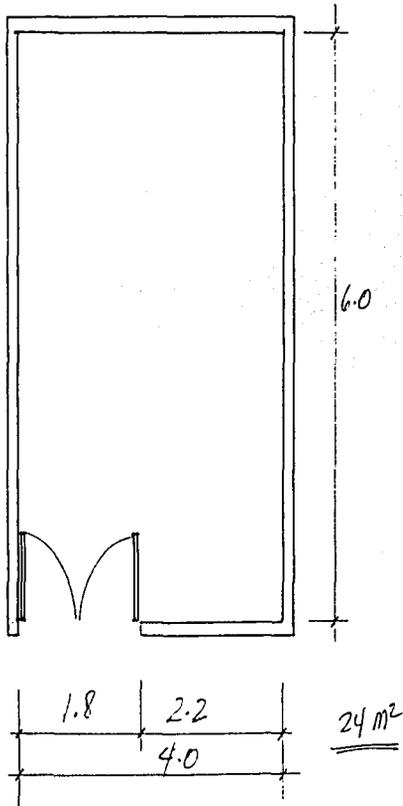
MOBILIARIO Y EQUIPO: Racas, entrepaños y estantes para acomodo de material.

AREA: 24 m² (1)

ESPECIALES: Alto grado de aislamiento de agentes clim3ticos tales como humedad, filtraciones de lluvia, luz natural.

PERCEPCION: Nivel de iluminaci3n recomendado=300 luxes (6)

BODEGA MUSEOGRAFIA



ARCHIVO DE MUSEOGRAFIA

FUNCION: Archivo de material gráfico de piezas de exposición

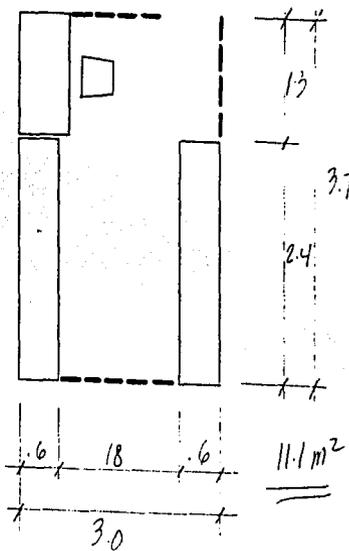
UBICACION: Accesible sólo a empleados del Depto. de Museografía

MOBILIARIO Y EQUIPO: Estante pl/archivo de diapositivas, negativos, fotos, folletos, catálogos y carteles; visualizador de diapositivas y negativos; Mesa de trabajo.

AREA: 11.1 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

ARCHIVO MUSEOGRAFIA



TALLER DE MUSEOGRAFIA

FUNCION: Montaje, display, ilustración, mantenimiento y limpieza especializada de piezas de exhibición del museo

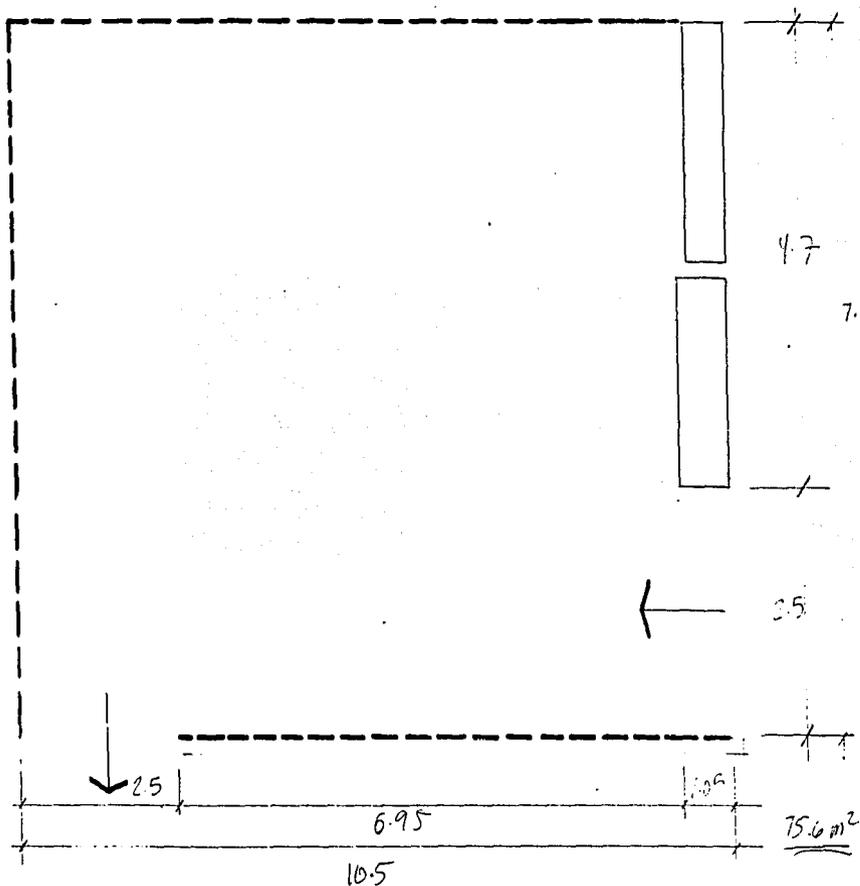
UBICACION: Adyacente a estacionamiento de servicio, liga indirecta c/ Salas de Exhibición, formando parte del área de Museografía.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Barra-guardado de instrumentos y equipo de limpieza, albañilería, pintura, carpintería, electricidad y plomería.

AREA: 75.6 m² (1) (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=1000 luxes (5)

TALLER



OFICINA DE JEFE DEPTO. ADMON.

FUNCION: Atención de asuntos relativos al mismo Depto., así como derivados de relaciones externas.

UBICACION: Acceso indirecto desde áreas del público y directo desde Dirección y demás Jefaturas de Deptos.

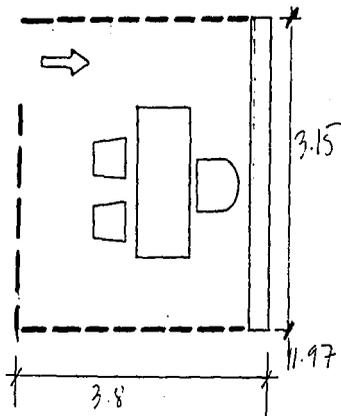
MOBILIARIO Y EQUIPO: Escritorio/sillón semi-ejecutivo, 2 sillones para entrevistas, teléfono.

AREA: 11.97 m² (3)

ESPECIALES: Aislamiento acústico.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

JEFE DEPTO ADMON



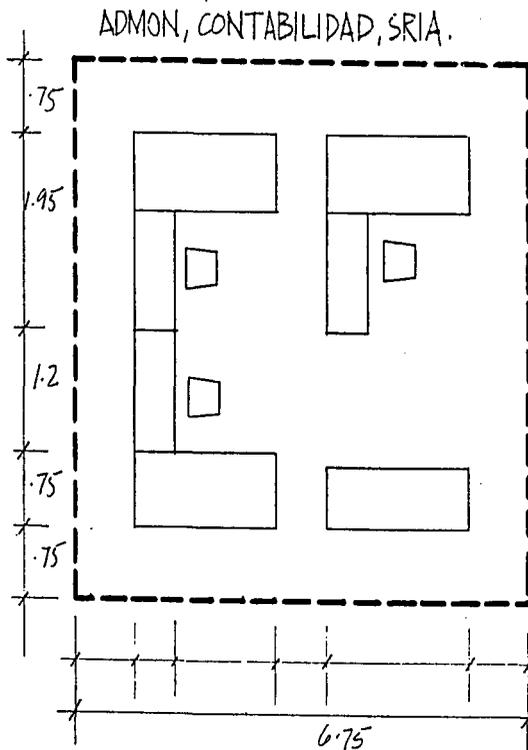
AREA ADMON. Y CONTABILIDAD

FUNCION: Trabajo de escritorio de tres empleados (Contador, auxiliar y empleado)

UBICACION: Apartado del area pública. En area de empleados "interna".

AREA: 36.45 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



36.45 m²

ARCHIVO ADMON.

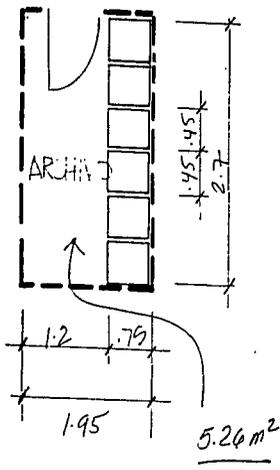
FUNCION: Archivo de documentos de administración y contabilidad.

UBICACION: Contiguo y formando parte del área de Administración.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Seis archiveros verticales.

AREA: 5.26 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6).



BODEGA ADMON.

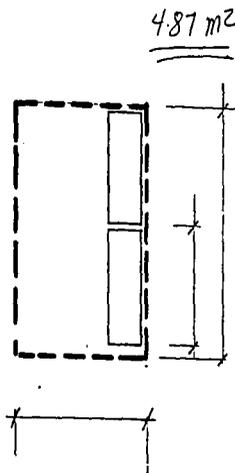
FUNCION: Guardado de papelería y material de oficina.

UBICACION: Contiguo de Administración

MOBILIARIO Y EQUIPO: Dos estantes metálicos .45 x .90

AREA: 4.87 m² (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=300 luxes (6)



OF. JEFE DEPTO. SERVICIOS GRALES.

FUNCION: Área de trabajo y entrevistas del Jefe del Depto.

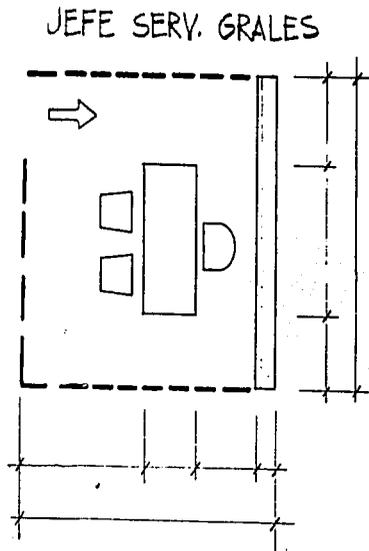
UBICACION: Acceso indirecto para el público

AREA: 11.97 m² (3)

MOB. Y EQUIPO: Escritorio/sillón semi-ejecutivo, 2 sillones para entrevistas, teléfono.

ESPECIALES: Aislamiento acústico.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



OF. CONTROL DE SEGURIDAD

FUNCION: Estación de trabajo de empleados de seguridad y vigilancia.

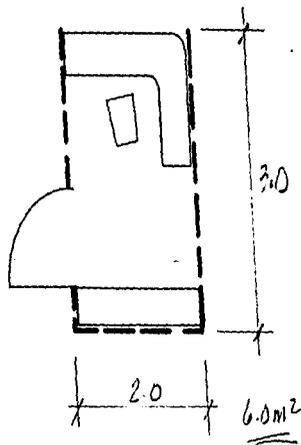
UBICACION: En área de acceso de servicio y empleados

MOBILIARIO Y EQUIPO: Intercom-telefóno, mesa de trabajo c/silla, ventana hacia estacionamiento y acceso de servicio.

AREA: 6.0 m²

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

LOCAL DE VIGILANCIA



AREA CONMUTADOR

FUNCION: Recepción, emisión y transferencia de llamadas telefónicas y fax para la Dirección y Jefes de Departamento.

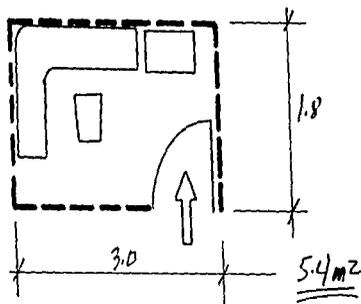
UBICACION: Próximo a Secretaría del Director.

AREA: 5.4 m²

MOBILIARIO Y EQUIPO: Mueble (mesa/silla) para conmutador telefónico, máquina fax.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=300 luxes (6)

AREA CONMUTADOR



AREA DISEÑADOR GRAFICO

FUNCION: Diseño de material gráfico propio del Museo.

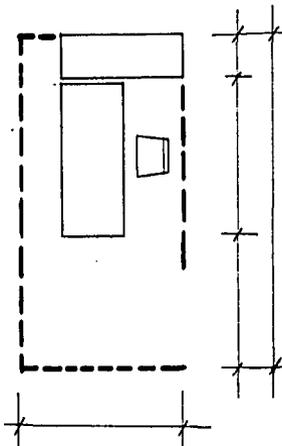
UBICACION:

MOBILIARIO Y EQUIPO: Restrador c/banco, mesa de apoyo.

AREA: 8.16 m²

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=1000 luxes (6)

DISEÑADOR GRAFICO



AREA AUXILIAR DISEÑADOR GRAFICO 1

FUNCION: Producción de originales de material gráfico.

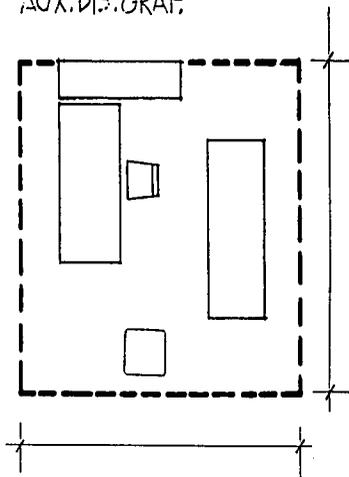
UBICACION:

MOBILIARIO Y EQUIPO: Mueble p/computadora-impresora, mesa de producción

AREA: 14.07 m²

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=1000 luxes (6)

AUX. DIS. GRAF.



OFICINA SECRETARIAL

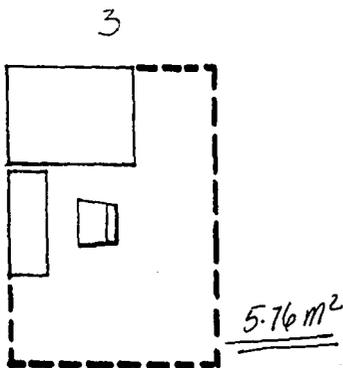
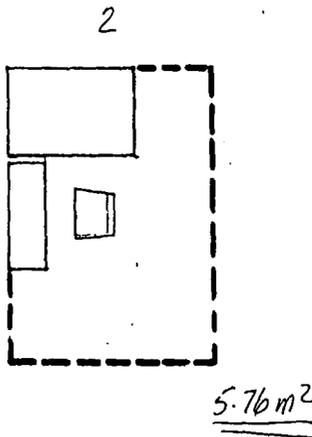
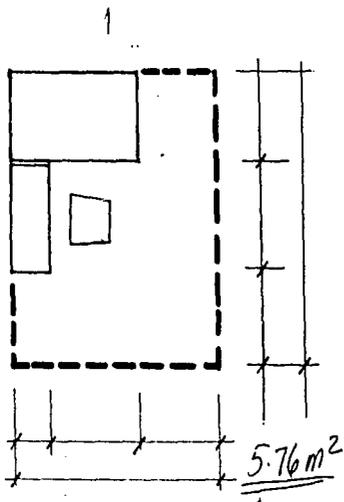
FUNCION: Trabajo secretarial sin contacto c/público. Elaboración de escritos, transcripciones, redacciones, etc. por medios tradicional y electrónico.

UBICACION: Apartada del area pública, en area de trabajo interna.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Tres estaciones de trabajo c/u c/escritorio-silla para computadora-teclado-monitor, una impresora laser, una fotocopiadora, una mesa de trabajo

AREA: $4 \times 5.76 = 23.04 \text{ m}^2$ (3)

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)



INGRESO Y CHECADO DE EMPLEADOS

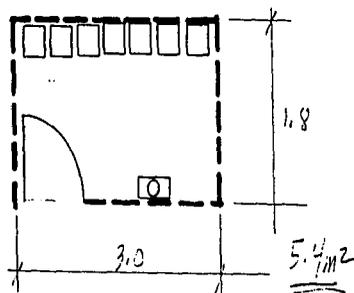
FUNCION: Checado de reloj checador, guardado abrigos/lockers empleados.

UBICACION: En el ingreso de empleados.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Relej checador de pared, lockers, closet.

AREA: 5.4 m²

INGRESO-CHECADO EMPLEADOS



COMEDOR DE EMPLEADOS

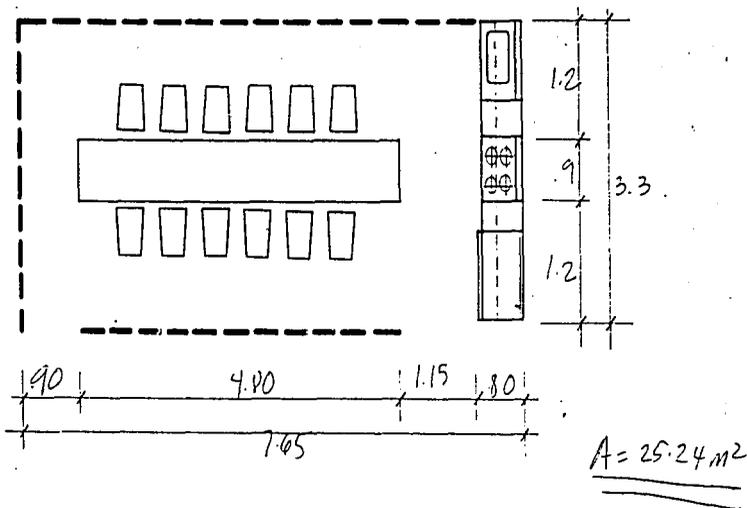
FUNCION: Preparación de café y bebidas para los empleados y asistentes a la Sala de Juntas; guardado, preparado (re-calentado) de comida empleados, lavado-guardado de utensilios correspondientes.

UBICACION: Próximo a la Sala de Juntas, accesible desde áreas de trabajo y sanitarios empleados.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Cocineta Integral equipada con estufa y/o horno microondas, extractor de humo, sink, refrigerador, mesa-barr/bancos para 12 comensales, area de preparado, area de lavado.

AREA 25.24 m² (3)

COMEDOR EMPLEADOS



SANITARIOS DE EMPLEADOS M

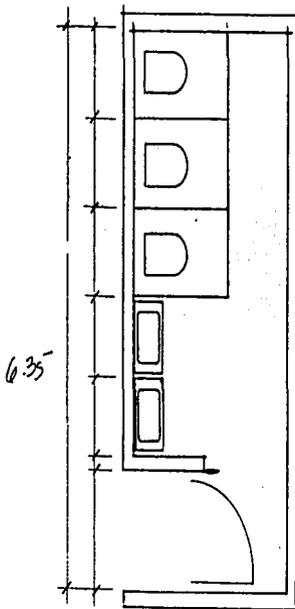
FUNCION: Servicio a Empleadas y Visitantes Funcionarias (ver B.3.2.)

UBICACION: De fácil acceso desde la Dirección, Sala de Juntas y Jefaturas de Departamentos.

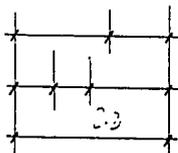
AREA: 12.90 m²

MOBILIARIO Y EQUIPO: 3 excusados y 2 lavabos *

* Por cada 300 m² de construcción se requiere 1 wc y 1 lavabo (5), resultando 2 lavabos y 2 excusados; el criterio es que éste mínimo necesario recomendado incremente a 3 excusados y 2 lavabos (Cap XVIII art XVIII-4).



SANIT. EMPL. M



12.90 m²

SANITARIOS DE EMPLEADOS H

FUNCION: Servicio a Empleados y Visitantes Funcionarios (ver B.3.2.)

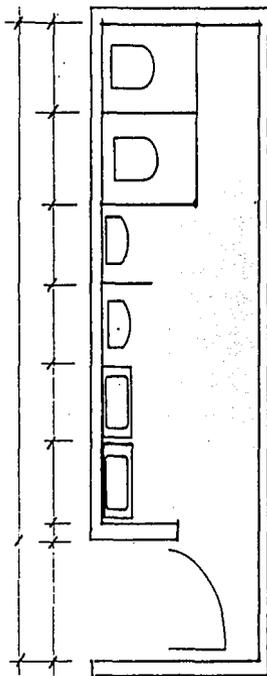
UBICACION: Fácilmente accesible desde áreas de trabajo, sala de instrucción y jefaturas de departamentos.

AREA: 14.60 m²

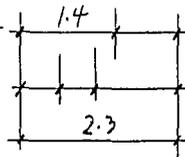
MOBILIARIO Y EQUIPO: 2 lavabos, 2 excusados y 2 mingitorios*

ESPECIALES: Recubrimiento y acabados con materiales lisos, impermeables y fácilmente lavables, piso antiderrapante. Ventilación natural, o en su caso por medios electromecánicos (extractores). Aristas y ángulos redondeadas para mayor aseabilidad. Pisos drenados.

* Por cada 400 m² construidos de Edificios para Comercios y Oficinas se requieren 1 lavabo, 1 excusado y 1 mingitorio (5). Sin embargo, el criterio adoptado es de incrementarlo a 2 lavabos, 2 excusados y 2 mingitorios (Cap XVIII art XVIII-4).



14.60 m²



SANIT. EMPL. H

SALA DE INSTRUCCION

FUNCION: Reuniones de trabajo a lo Interno de cada Departamento.

UBICACION: Accesible desde las Jefaturas de Depto.

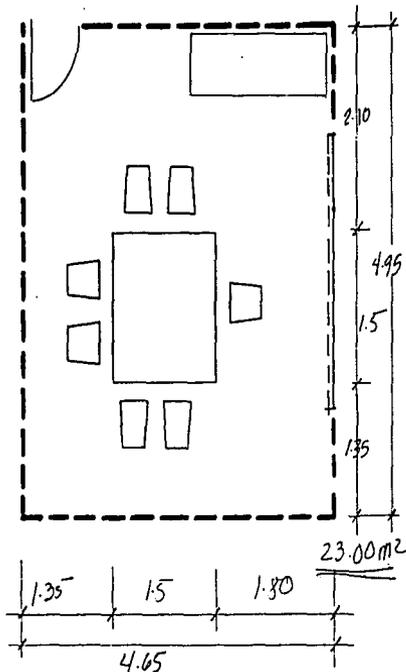
MOBILIARIO Y EQUIPO: Mesa de juntas de trabajo p/8 personas, pizarron, pantalla proyecciones.

AREA: 23.00 m² (3)

ESPECIALES: Aislamiento acústico, posibilidad de oscurecimiento parcial y total.

PERCEPCION: Nivel de iluminación recomendado=500 luxes (6)

SALA DE INSTRUCCION



CUARTO DE ASEO

FUNCION: Guardado de equipo y sustancias para el aseo y mantenimiento del edificio.

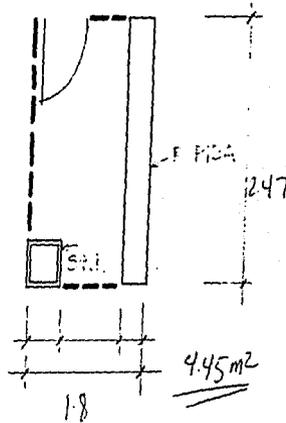
UBICACION: Cercano a patio y areas de servicio del edificio, acceso directo desde estacionamiento.

AREA: 4.45 m²

MOBILIARIO Y EQUIPO Estante con repisas 1.2 x .45, Tarja o sink.

ESPECIALES: Llave mezcladora (agua caliente y fria)

CUARTO DE ASEO



CUARTO DE MAQUINAS

FUNCION: Alojamiento de maquinaria y equipo hidro-eléctrico.

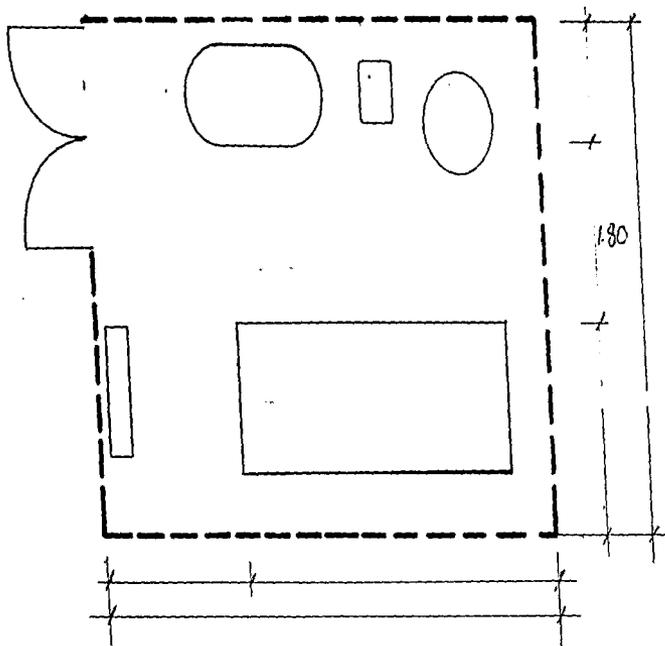
UBICACION: Contiguo a estacionamiento de servicio del edificio.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Motor-bomba para sistema, tanque hidroneumático, calentadores de agua, tanque de gas estacionario, interruptores de circuitos (multibreakers), Interruptor general, planta de energía eléctrica, motor-bomba p/sistema de aspersores de agua contra incendios. La sistema subterránea podrá ubicarse bajo éste local

AREA: 34.32 m²

ESPECIALES: Buena ventilación (puertas-ventilias), ventilación artificial, buena iluminación. Piso antiderrapante y c/pendiente para drenaje hacia coladera.

CUARTO DE MAQUINAS



AREA DE DISPOSICION BASURA

FUNCION Alojamiento de tambores de basura.

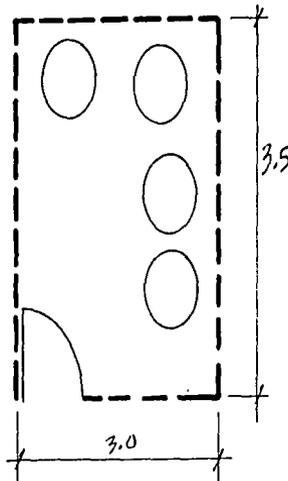
UBICACION En estacionamiento de servicio.

AREA: 10.05 m2

MOBILIARIO Y EQUIPO: Rodeada de barda o cerco que obstruya la vista.

ESPECIALES: Piso antiderrapante, aseable y drenado.

AREA BASURA



BODEGA JARDINERIA

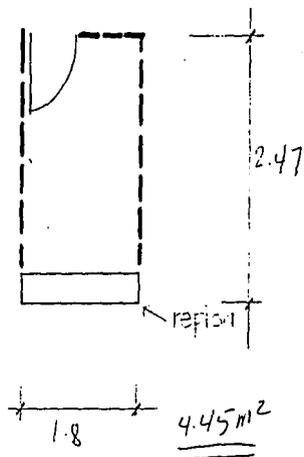
FUNCION: Almacenamiento de material y equipo y herramientas de jardinería.

UBICACION: En área de servicios del museo.

AREA: 4.45 M2

MOBILIARIO Y EQUIPO: Repisa, equipo de jardinería, macetas, insecticida.

BODEGA JARDINERIA



ESTACIONAMIENTO PARA EMPLEADOS

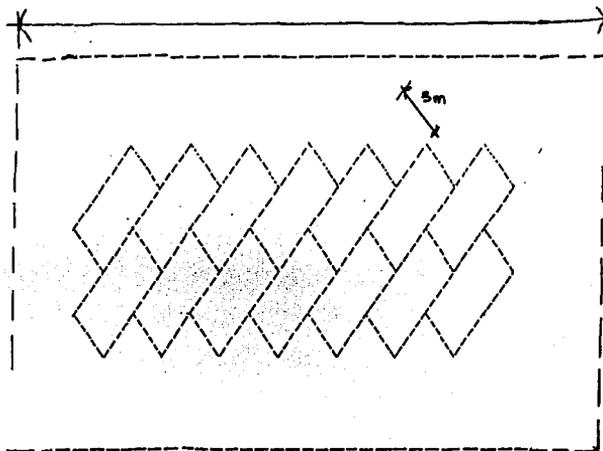
FUNCION: Servicio a *Usuarios Empleados* y *Usuarios Funcionarios*. Se requiere 1 cajón de Estacionamiento por cada 50 m² de área dedicada a uso administrativo (5); 708 m²/5=14 cajones de Estacionamiento.

UBICACION: Adyacente a av. Sarabia, contiguo a ingreso de empleados.

AREA: espacio mínimo para estacionar un vehículo=2.65 x 5.4 m=14.31 m²; Área=200.34 m² + circulaciones.

CONSTRUCCION: Pavimento empedrado permeable (separación entre piedras para infiltración hídrica). Drenado pluvial superficial hacia av. Sarabia.

MOBILIARIO Y EQUIPO: Caseta de control de ingreso de vehículos. Señalamiento de piso y de arbotantes correspondiente. Topes-llantas delanteras.



BIBLIOGRAFIA:

- (1) MANUAL DE MANTENIMIENTO MUSEOGRAFICO. CISM, Coord. de Humanidades, UNAM, 1983.
- (2) NEUFERT, Ernst. EL ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA. Ed. G. Gili, 1969.
- (3) PANERO Y ZELNIK. LAS DIMENSIONES HUMANAS EN LOS ESPACIOS INTERIORES. Ed. G. Gili, Barcelona 1983.
- (4) Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, SEDUE, 1984.
- (5) Reglamento de Construcciones del Estado de Baja California.
- (6) GAY-FAWCETT. INSTALACIONES EN LOS EDIFICIOS.
- (7) MANUAL DE ALUMBRADO PHILIPS.
- (8) Guion Museografico-Historia de Tijuana, borrador. Instituto de Investigaciones Históricas UABC.

B.3.7. CUPO MAXIMO

DETERMINACION DE CUPO MAXIMO EN EL EDIFICIO MUSEO DE HISTORIA DE TIJUANA

Cupo máximo en áreas públicas:

Local Cupo máximo

Exposición permanente Historia de la Cd. de Tijuana

Sala de exhibición 1	16	pers.
Sala de exhibición 2	16	
Sala de exhibición 3	16	
Sala de exhibición 4	16	
Sala de exhibición 5	16	
Sala de exhibición 6	16	
Sala de exhibición 7	32	
Sala de exhibición 8	32	
Sala de exhibición 9	32	

Sala de exposiciones temporales 32

Sala Audiovisual 80

Total = 304 personas

B.4. CONCEPTO DE DISEÑO ARQUITECTONICO

B.4.1. ZONIFICACION

El acceso y áreas públicas tales como sala audiovisual y salas de exposición estarán orientadas hacia el área central del Parque Histórico Cultural.

El acceso al estacionamiento debe realizarse por av. Escuadrón 201, y deberá conservar contigüidad con ésta última vialidad secundaria.

Áreas y espacios que se sirven de áreas de servicio al museo darán frente a la vía secundaria Escuadrón 201, y al estacionamiento de servicio.

Ver: A.8.14. POTENCIAL URBANISTICO (p. 78), así como A.10.2. CRITERIOS Y NORMAS PARTICULARES, EQUIPAMIENTO URBANO (p.88)

B.4.2. ESQUEMA DE COMPOSICION

El exterior debe reflejar el contenido del edificio por lo que las salas de exposición permanente y temporal agrupadas para formar un volumen que es el área medular del edificio. Estas salas, en forma de módulos de dimensiones regulares, se deberán en torno al hall distribuidor y de expos temporales formando una agrupación en torno a un espacio central de mayor jerarquía. Las Salas de Exposición son de dos tipos de Módulos: A y B.

Completando la composición del edificio, el resto del mismo, de forma lineal, se conecta al área de exposiciones descrita arriba por medio de dos ejes de circulación, formando una crujía de planta de "tres naves", misma que aloja bodega y auditorio en las naves extremas y la biblioteca en la nave central.

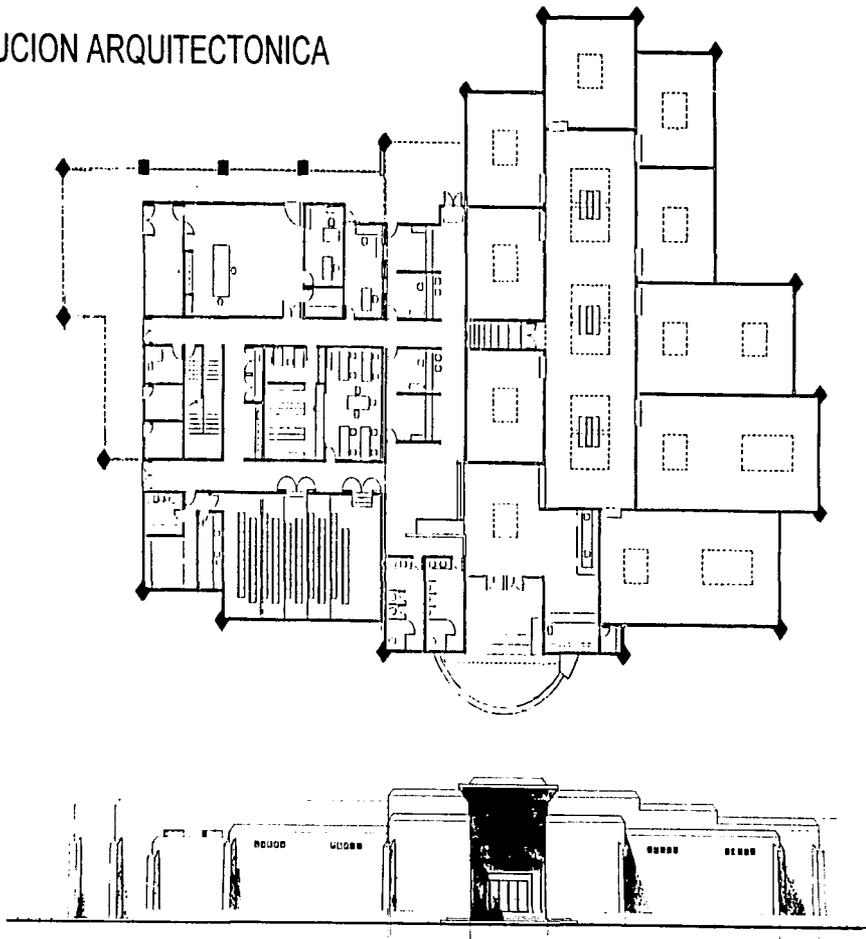
B.4.3. INTENCION FORMAL

Recreación de tipologías arquitectónicas del pasado regional tales como la arquitectura misional californiana y sonoreense, los presidios y destacamentos militares y los edificios de adobe, mismas que presentan las características de volúmenes toscos, monlíticos y pesados, uso de contrafuertes.

Imagen de arquitectura vernácula producto de métodos de producción empíricos, resultados de adiciones propios de los conjuntos de crecimiento orgánico.

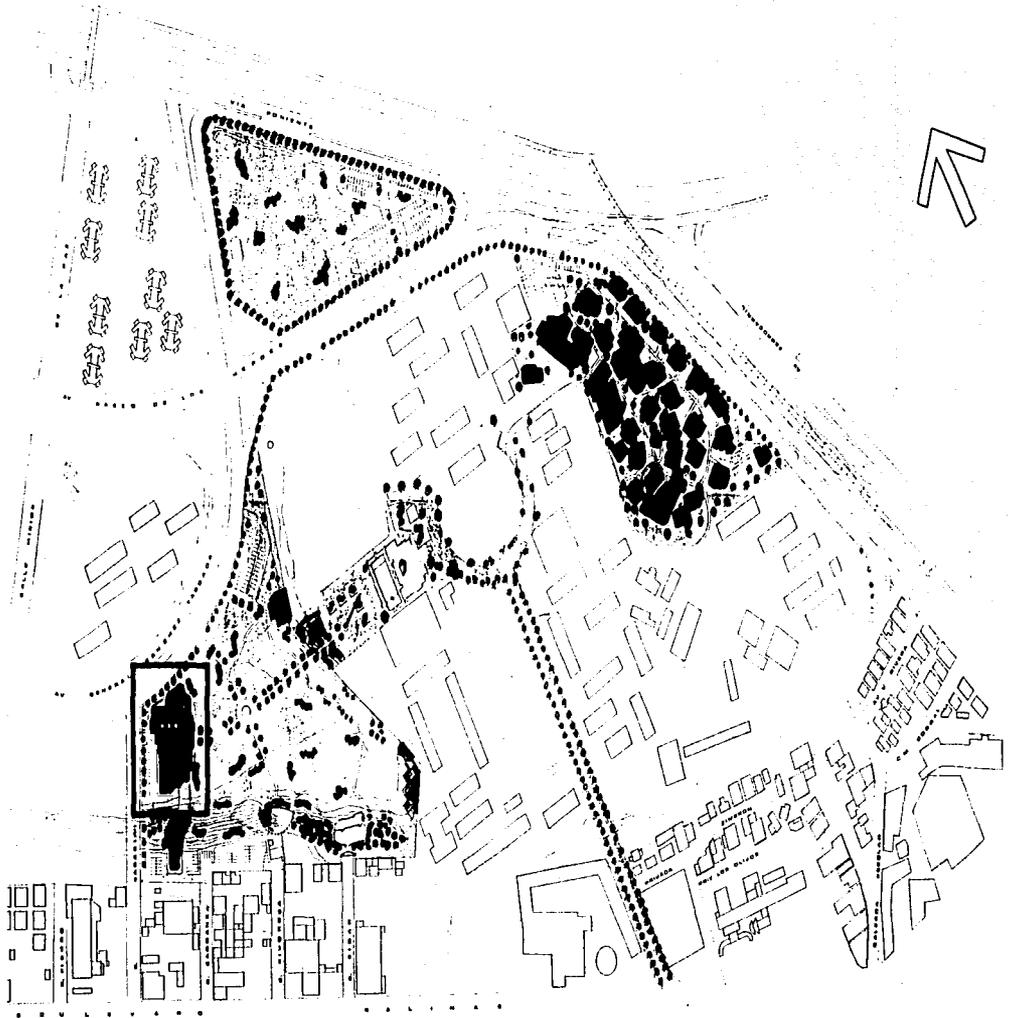
Sentido de protección vs clima y asoleamiento mediante gruesos muros y escasos vanos.

B.5. SOLUCION ARQUITECTONICA

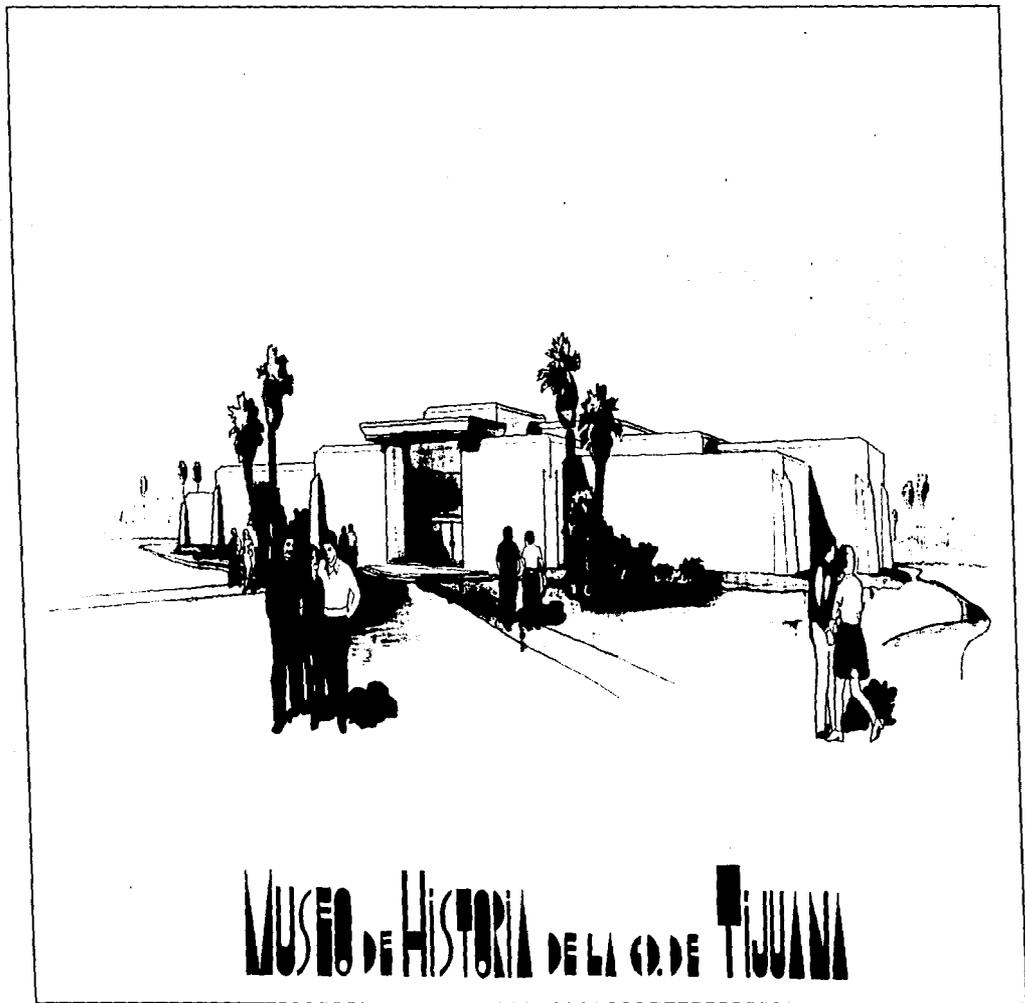


MUSEO DE HISTORIA DE LA CD. DE TIJUANA

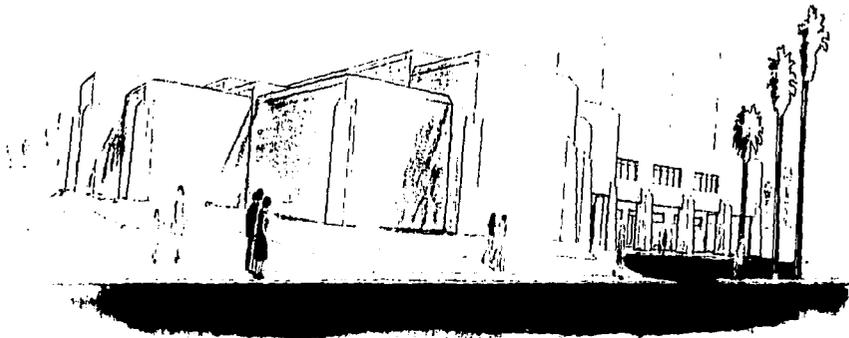
B.5.1. PLANTA DE CONJUNTO



B.5.2. PERSPECTIVA EXTERIOR 1

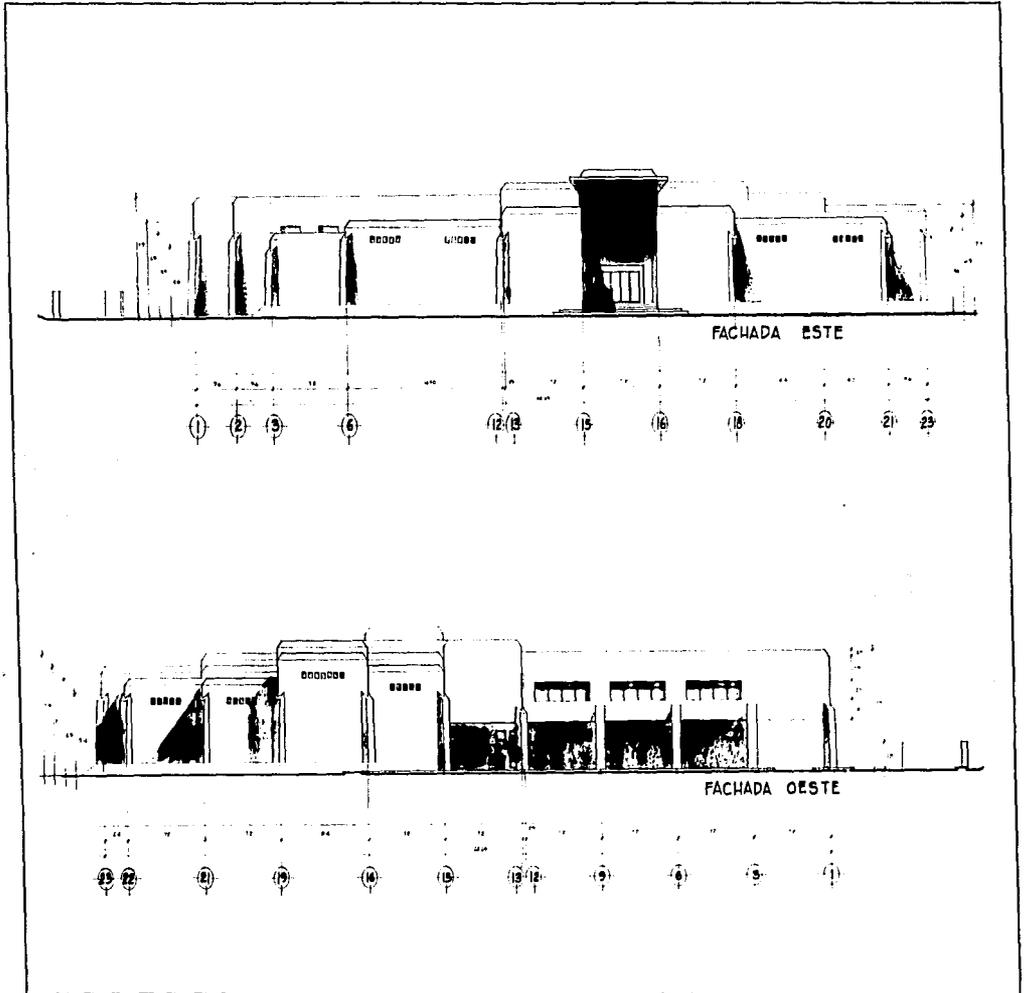


B.5.3. PERSPECTIVA EXTERIOR 2

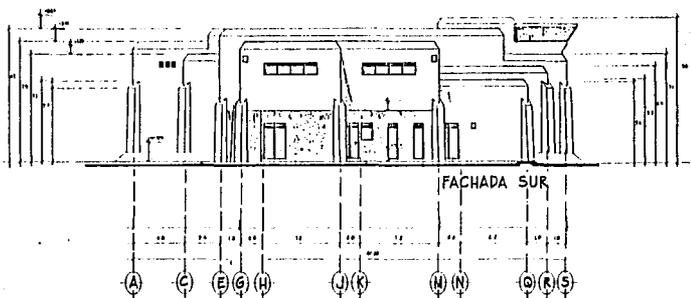
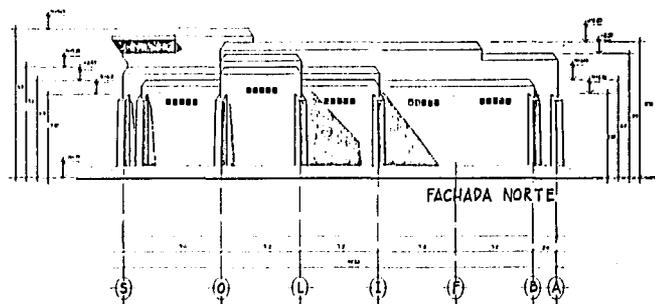


PROYECTO ARQUITECTONICO
MUSEO DE HISTORIA
DE LA CD. DE TIJUANA
ESCALANTE G LUIS V.
FAC ARQ T2 UHAM

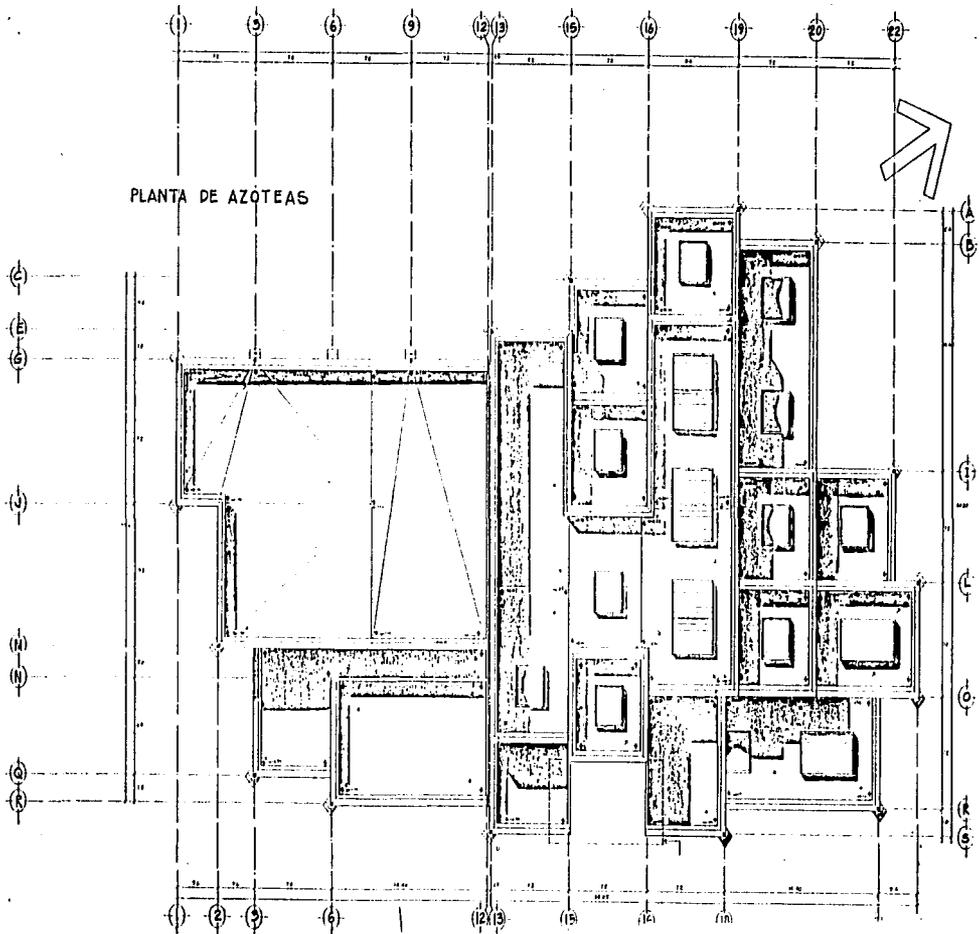
B.5.4. FACHADAS ESTE Y OESTE



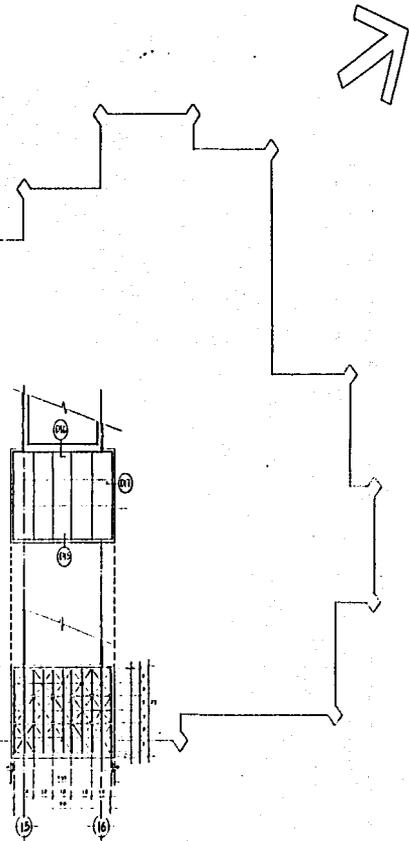
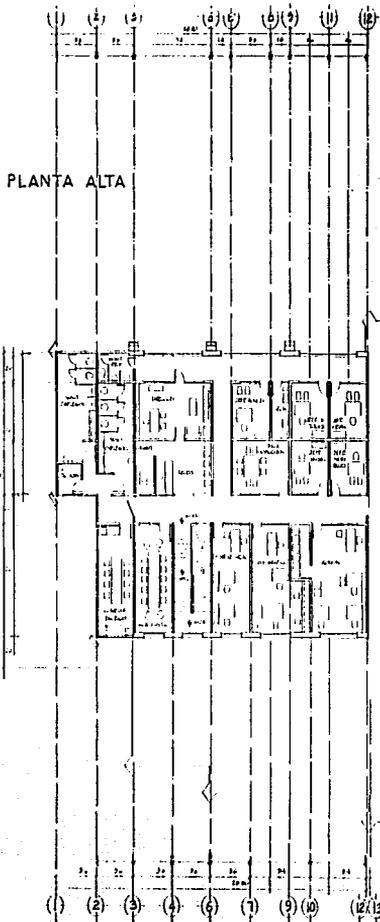
B.5.5. FACHADAS NORTE Y SUR



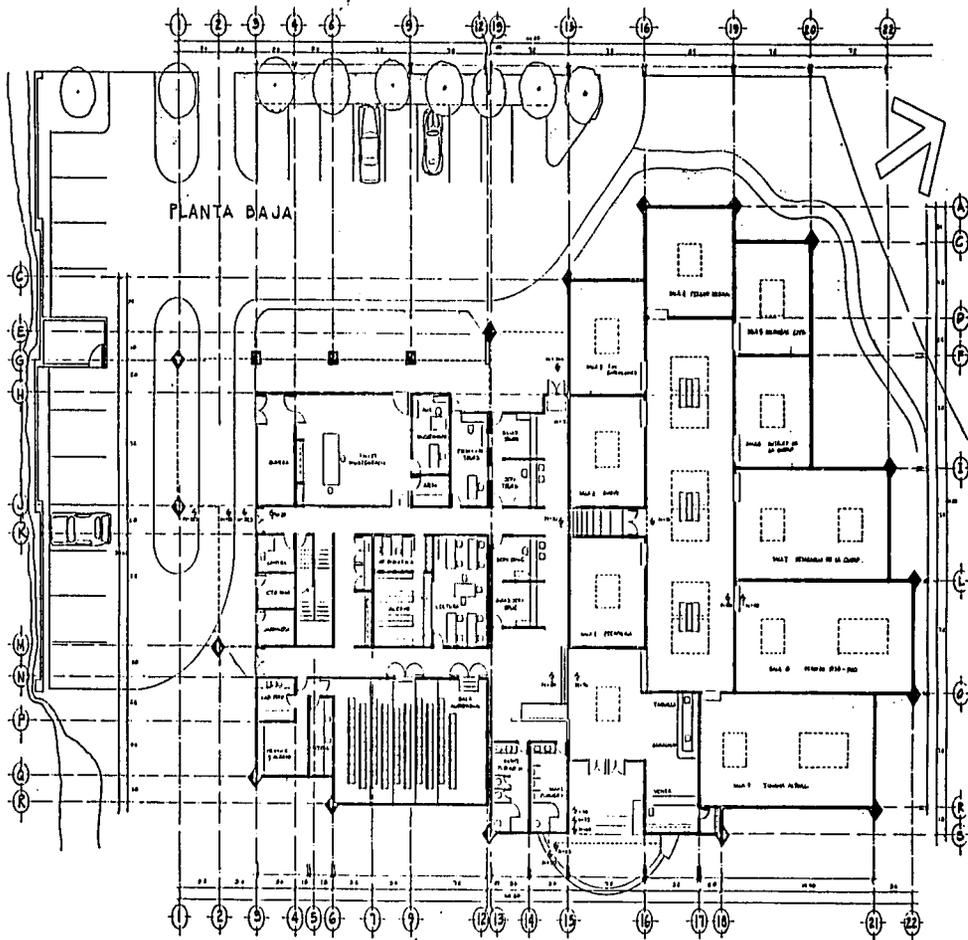
B.5.6. PLANTA DE AZOTEAS



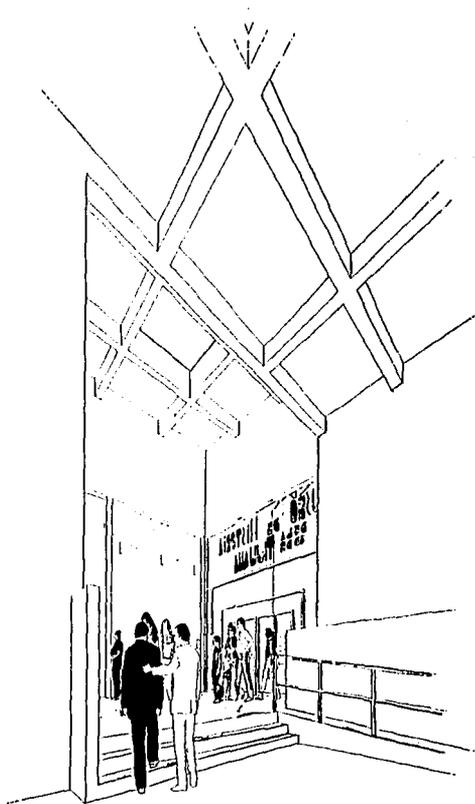
B.5.7. PLANTA ALTA



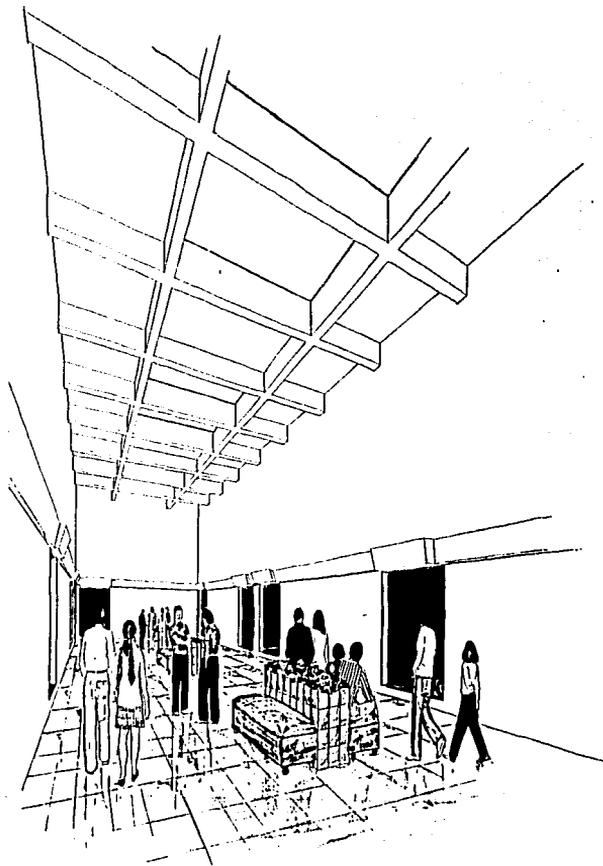
B.5.8. PLANTA BAJA



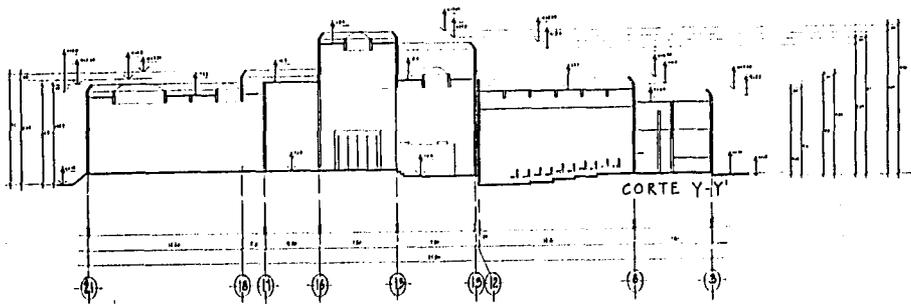
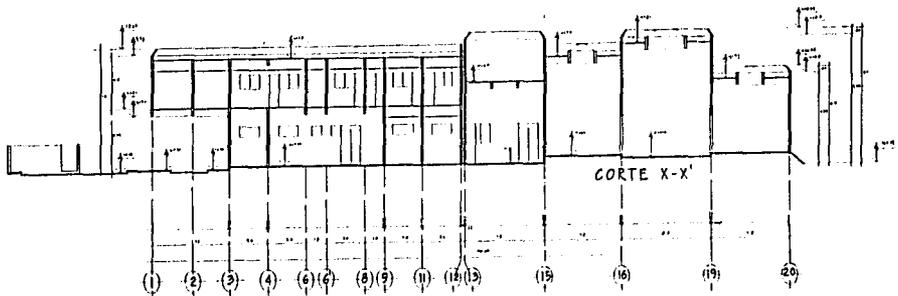
B.5.9. PERSPECTIVA INTERIOR 1 / AREA DE ACCESO



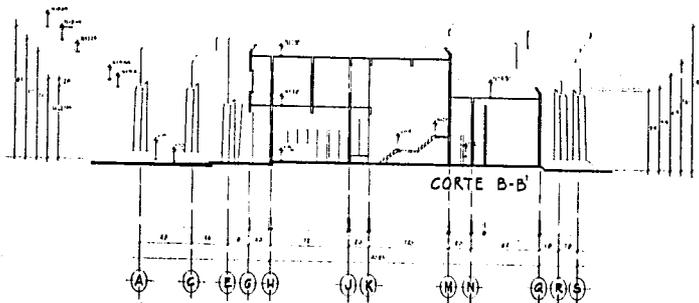
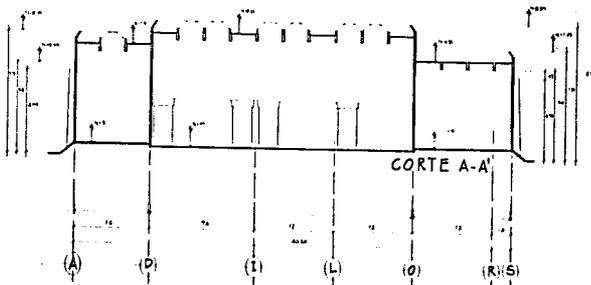
B.5.10. PERSPECTIVA INTERIOR 2 / AREA EXPOSICIONES TEMPORALES



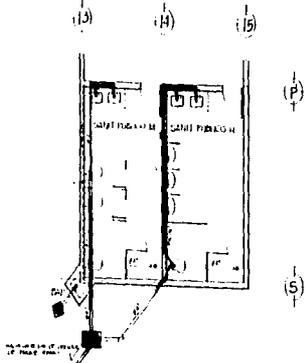
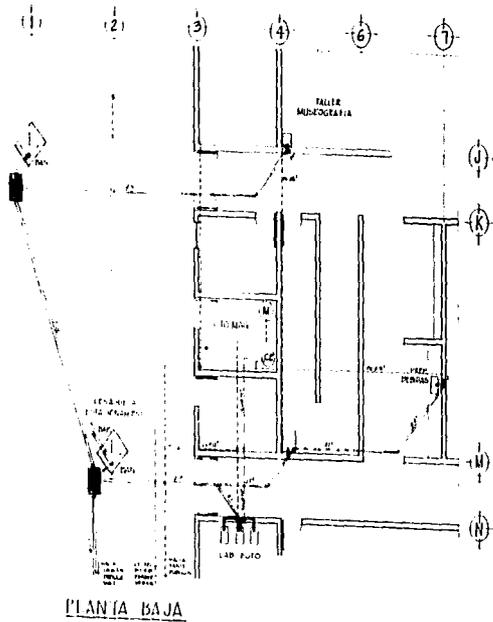
B.5.11. CORTES X-X' y Y-Y'



B.5.12. CORTES A-A' y B-B'



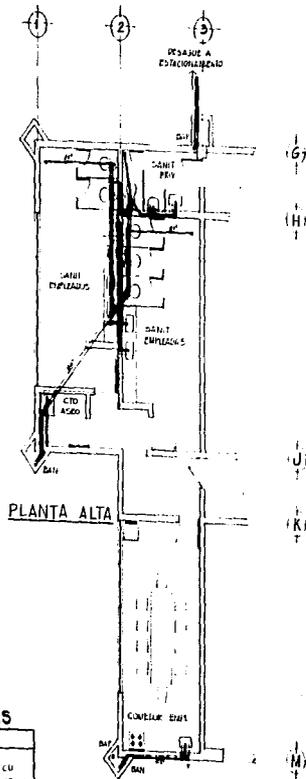
B.5.13. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS



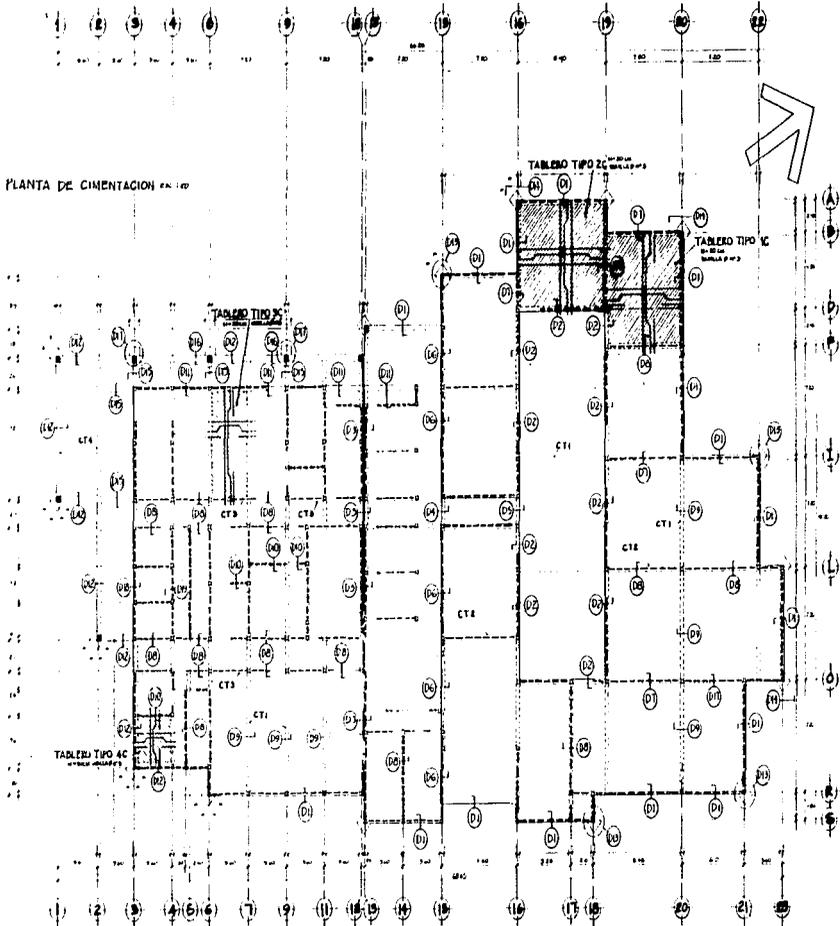
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS

SIMBOLOGIA

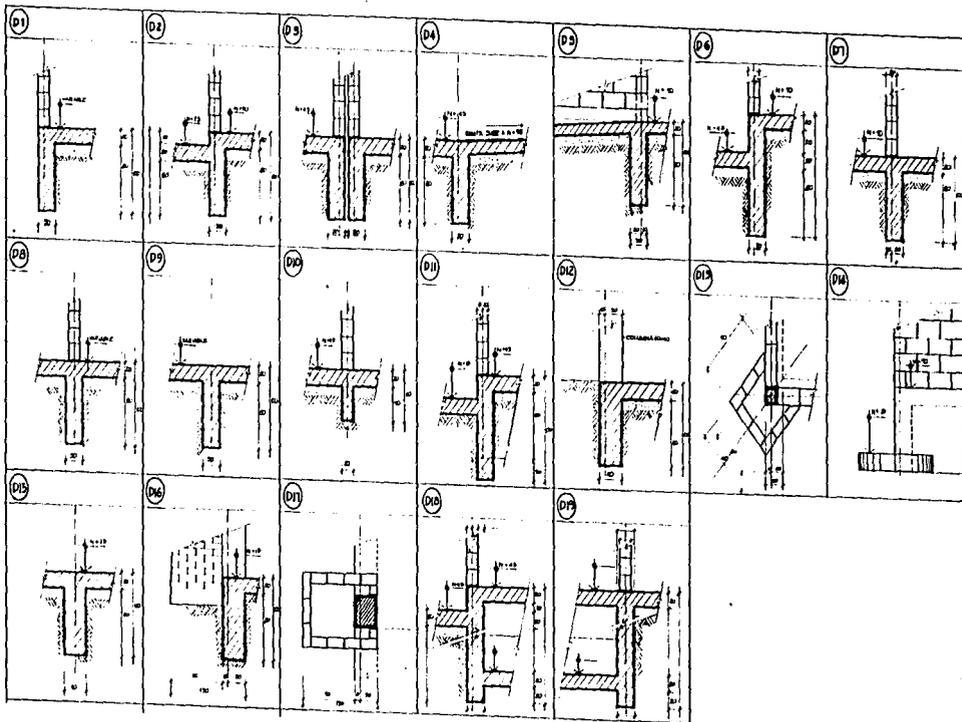
—	TUBERIA AGUA FRIA PVC
- - -	TUBERIA AGUA CALIENTE CU
—•—•—	ESQUEMA DE TUBERIA DE AGUA CALIENTE
∇	TUBO VENTILANTE
PAF	PUZOS AGUA FRIA PLUMBERIA
DAF	PUZOS AGUA CALIENTE PLUMBERIA
•••	REJILLA O TUBO QUE BAJA
•••	TUBERIA QUE SUBE
∩	PERCHÓN (A)
∩	JUNTO DE AGUAMANILLO
J	PARQUEO DE TUBERIA DE
∩	20% DE AGUAMANILLO
∩	PARQUEO DE TUBERIA DE
∩	20% DE AGUAMANILLO
∩	PARQUEO DE TUBERIA DE
∩	20% DE AGUAMANILLO



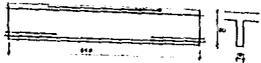
B.5.14. PLANTA DE CIMENTACION



B.5.15. DETALLES DE CIMENTACION



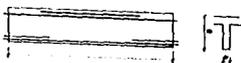
CT1, E5, D, H, I, LO,
6, 1, 2, 3



CT3, E3, H, J,
M, N, P, R, S



CT2, E5, A, D, C, F, H, I,
K, L, M, O, R

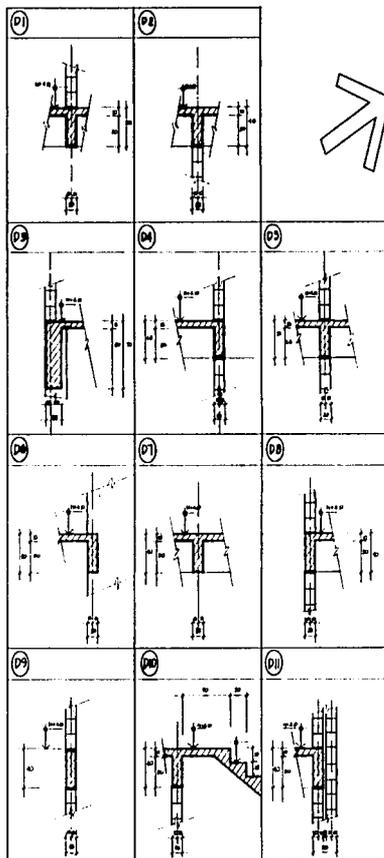
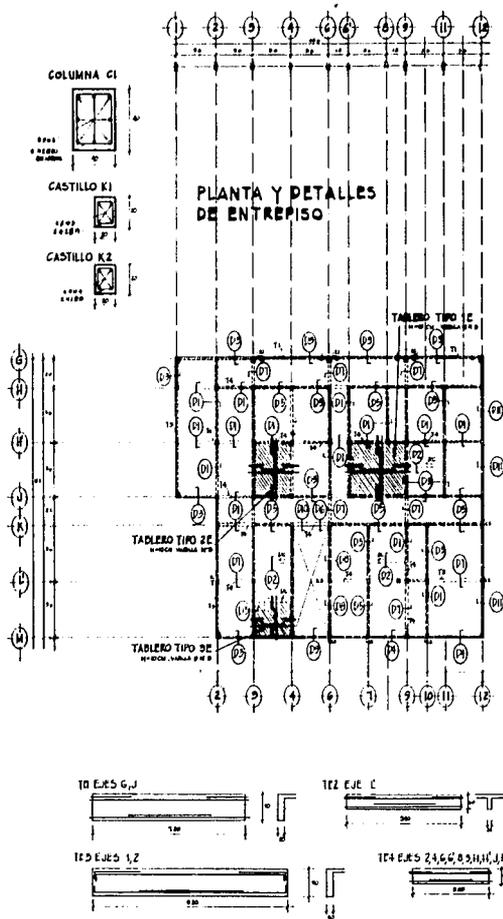


CT4, E3, S, I, Z

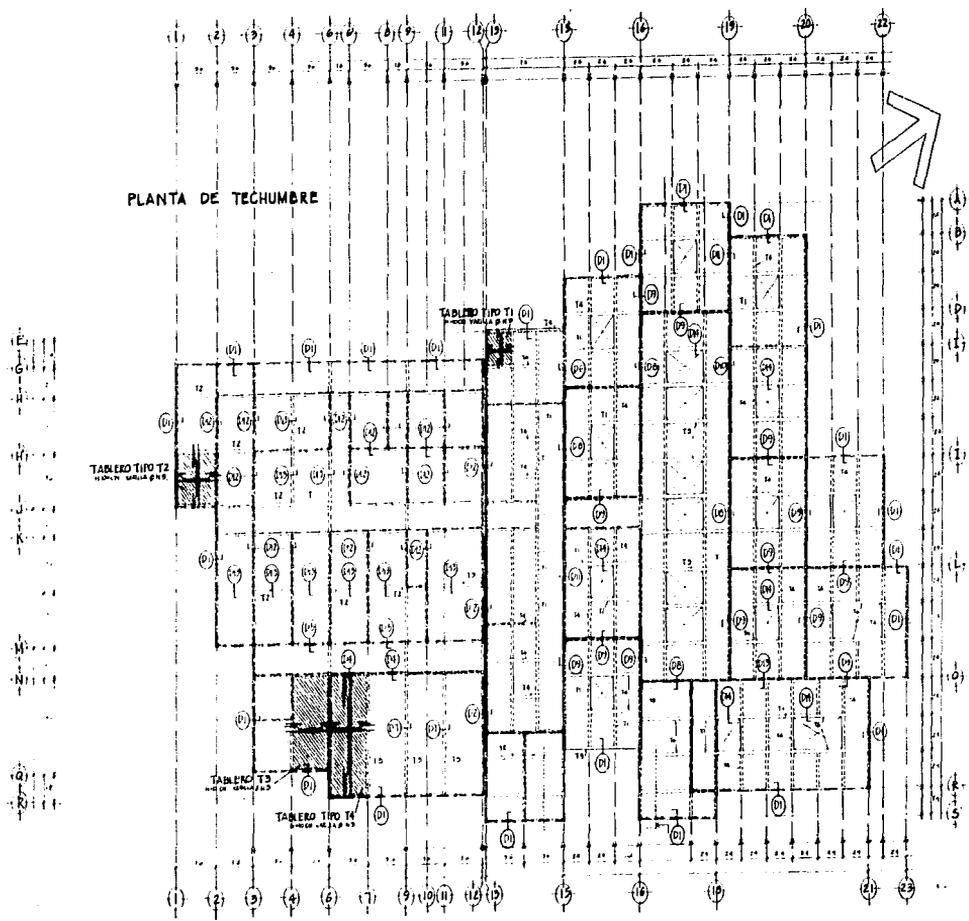


DETALLES DE CIMENTACION

B.5.16. PLANTA Y DETALLES DE ENTREPISO



B.5.17. PLANTA DE TECHUMBRE



B.5.18. DETALLES DE TECHUMBRE

